Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual

Reporte Anual:	Anexo N
Oferta pública restringida:	No
Tipo de Instrumento:	Deuda LP
Emisora extranjera:	No
	La emisora no cuenta con aval
Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía, especificar la Razón o Denominación Social:	
Mencionar dependencia parcial o total:	No

Naturgy México S.A. de C.V.

Marina Nacional 60 piso 6, colonia Tacuba, CP 11410 alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Clave de cotización:

NM

La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

Periodo que se presenta:

2024

Características de los títulos de deuda [Sinopsis]

Serie [Eje]	Serie	serie2	serie3	serie4
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
Serie de deuda	NM 15	NM 18	NM 21-2	NM 24
Fecha de emisión	2015-07-16	2018-03-15	2021-03-30	2024-03-25
Fecha de vencimiento	2025-03-07	2025-06-03	2031-03-18	2027-03-22
Plazo de la emisión	3,640 días equivalentes a 10 años.	2,548 días equivalentes a aproximadamente 7 años.	3,640 días equivalentes aproximadamente a 10 años.	1,092 días equivalentes a casi 3 años.
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	Tasa de interés bruto anual de 7.67 El interés que devengarán los Certificados Bursátiles se	Tasa de interés bruto anual de 8.89. El interés que devengarán los Certificados Bursátiles se	Tasa de interés bruto anual de 8.21. El interés que devengarán los Certificados Bursátiles se	La tasa de interés bruto anual se calculará mediante la adición de 0.49 (cero punto cuarenta

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Serie [Eje]	Serie	serie2	serie3	serie4
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
	computará al inicio de cada Período de Intereses (según este término se define en el suplemento y título respectivos) y los cálculos para determinar el monto a pagar, comprende los días efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente. Los cálculos se efectúan cerrándose a centésimas y se realizan utilizando la siguiente fórmula: I = [(TI)*PL]VN 36000 En donde: I = Intereses a pagar en la fecha de pago de intereses correspondiente. TI = Tasa de Interés Bruto Anual (expresada en porcentaje). PL = Número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente. VN = Valor nominal de los Certificados Bursátiles en circulación. En caso de incumplimiento en el pago de principal de los Certificados Bursátiles, se devengarán intereses moratorios, en sustitución de intereses ordinarios, sobre el principal insoluto de los Certificados Bursátiles a la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles aplicable durante cada periodo en que ocurra y continúe el incumplimiento más 2 puntos porcentuales y hasta que la suma principal haya quedado íntegramente cubierta. Los intereses moratorios serán pagados a la vista.	computará al inicio de cada Período de Intereses (según este término se define en el suplemento y título respectivos) y los cálculos para determinar el monto a pagar, comprende los días efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente. Los cálculos se efectúan cerrándose a centésimas y se realizan utilizando la siguiente fórmula: I = [(TI)*PL]VN 36000 En donde: I = Intereses a pagar en la fecha de pago de intereses correspondiente. TI = Tasa de Interés Bruto Anual (expresada en porcentaje). PL = Número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente. En caso de incumplimiento en el pago de principal de los Certificados Bursátiles, se devengarán intereses moratorios, en sustitución de intereses ordinarios, sobre el principal insoluto de los Certificados Bursátiles a la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles aplicable durante cada periodo en que ocurra y continúe el incumplimiento más 2 puntos porcentuales y hasta que la suma principal haya quedado íntegramente cubierta. Los intereses moratorios serán pagados a la vista. VN = Valor nominal de los Certificados Bursátiles en circulación.	computará al inicio de cada Período de Intereses (según este término se define en el suplemento y título respectivos) y los cálculos para determinar el monto a pagar, comprende los días efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente. Los cálculos se efectúan cerrándose a centésimas y se realizan utilizando la siguiente fórmula: I = [(TI)*PL]VN 36000 En donde: I = Intereses a pagar en la fecha de pago de intereses correspondiente. TI = Tasa de Interés Bruto Anual (expresada en porcentaje). PL = Número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente. En caso de incumplimiento en el pago de principal de los Certificados Bursátiles, se devengarán intereses moratorios, en sustitución de intereses ordinarios, sobre el principal insoluto de los Certificados Bursátiles a la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles aplicable durante cada periodo en que ocurra y continúe el incumplimiento más 2 puntos porcentuales y hasta que la suma principal haya quedado íntegramente cubierta. Los intereses moratorios serán pagados a la vista. VN = Valor nominal de los Certificados Bursátiles en circulación.	y nueve) puntos porcentuales a la tasa denominada Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de hasta 29 (veintinueve) días o, en su defecto, al plazo más cercano (la "TIIE" o la "Tasa de Interés de Referencia", indistintamente) capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos durante el Periodo de Intereses correspondiente, que sea dada a conocer por Banco de México por el medio masivo de comunicación que este determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o telecomunicación, incluso Internet, autorizado al efecto por dicho Banco de México, en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual que corresponda o, en su defecto, dentro de los 30 (treinta) Días Hábiles anteriores a la misma, en cuyo caso deberá tomarse la Tasa de Interés de Referencia comunicada en el Día Hábil más próximo a dicha fecha por Banco de México. Para determinar la Tasa de Interés de Referencia o la Tasa Sustituta capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos durante el Periodo de Intereses correspondiente, se utilizará la siguiente fórmula: TC= ((1+TR/36000*PL)exp NDE/PL-1)*(36000/NDE) En donde: TC = Tasa de Interés de Referencia o

Serie [Eje]	Serie	serie2	serie3	serie4
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
				Tasa Sustituta capitalizada o, en su caso, número de días naturales efectivamente transcurridos durante el Periodo correspondiente. TR = Tasa de Interés de Referencia o Tasa Sustituta. PL = Plazo de la Tasa de Interés de Referencia o Tasa Sustituta en días naturales NDE = Número de días naturales del Periodo de Interés correspondiente.
Periodicidad en el pago de intereses	Cada 182 días.	Cada 182 días.	Cada 182 días.	Cada 39 días
Lugar y forma de pago de intereses y principal	El principal y los intereses ordinarios devengados respecto de los Certificados Bursátiles se pagarán el día de su vencimiento y en cada una de las fechas de pago de intereses respectivamente, o en caso que cualquiera de dichas fechas no sea un Día Hábil, en el Día Hábil inmediato siguiente, mediante transferencia electrónica de fondos, realizada a través de Indeval, quien mantiene su domicilio en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F. En caso de mora, dichos pagos se realizarán en las oficinas del Emisor ubicadas en Marina Nacional 60 Piso 6 Col. Tacuba CP. 11410 Alcaldía Miguel Hidalgo Ciudad de México. Dichos pagos se realizarán contra entrega del título que documenta la Emisión o las constancias que para tales efectos expida Indeval, según corresponda.	El principal y los intereses ordinarios devengados respecto de los Certificados Bursátiles se pagarán el día de su vencimiento y en cada una de las fechas de pago de intereses respectivamente, o en caso que cualquiera de dichas fechas no sea un Día Hábil, en el Día Hábil inmediato siguiente, mediante transferencia electrónica de fondos, realizada a través de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), quien mantiene su domicilio en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México. En caso de mora, dichos pagos se realizarán en las oficinas del Emisor ubicadas en Marina Nacional 60 Piso 6 Col. Tacuba CP. 11410 Alcaldía Miguel Hidalgo Ciudad de México. Dichos pagos se realizarán contra entrega del título que documenta la presente Emisión o las constancias que para tales efectos expida Indeval, según	El principal y los intereses ordinarios devengados por los Certificados Bursátiles se pagarán de conformidad con lo establecido en el Título, mediante transferencia electrónica de fondos, a través de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), cuyas oficinas se ubican en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, o en cualquier otro domicilio que en el futuro Indeval se establezca, contra la entrega del Título o las constancias que para tales efectos expida Indeval, según corresponda. Indeval distribuirá estos fondos de conformidad con los avisos que reciba en términos del Título, a través de transferencia electrónica de fondos, a las cuentas que sus respectivos depositantes le instruyan y estos, a su vez, liquidarán las cantidades adeudadas a los Tenedores correspondientes. En caso	El principal y los intereses ordinarios devengados por los Certificados Bursátiles se pagarán de conformidad con lo establecido en el Título, mediante transferencia electrónica de fondos, a través de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), cuyas oficinas se ubican en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, o en cualquier otro domicilio que en el futuro Indeval se establezca, contra la entrega del Título o las constancias que para tales efectos expida Indeval, según corresponda. Indeval distribuirá estos fondos de conformidad con los avisos que reciba en términos del Título, a través de transferencia electrónica de fondos, a las cuentas que sus respectivos depositantes le instruyan y estos, a su vez, liquidarán las cantidades adeudadas a los Tenedores correspondientes. En caso

Serie [Eje]	Serie	serie2	serie3	serie4
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
		corresponda.	de que tengan que pagarse intereses moratorios, estos se pagarán mediante transferencia electrónica de fondos, a través del Representante Común, cuyas oficinas se ubican en Avenida Paseo de la Reforma No. 284, piso 9, Colonia Juárez, C.P. 06600, Ciudad de México, o en cualquier otro domicilio que en el futuro el Representante Común se establezca. Asimismo, cualquier pago de principal e intereses ordinarios de los Certificados Bursátiles que, en su caso, la Emisora realice después de la Fecha de Vencimiento conforme a lo que se señala en el Título, será efectuado a través de Indeval o del Representante Común (para efectos de este último, según se determine en la asamblea de Tenedores correspondiente), mediante transferencia electrónica de fondos.	de que tengan que pagarse intereses moratorios, estos se pagarán mediante transferencia electrónica de fondos, a través del Representante Común, cuyas oficinas se ubican en Avenida Paseo de la Reforma No. 284, piso 9, Colonia Juárez, C.P. 06600, Ciudad de México, o en cualquier otro domicilio que en el futuro el Representante Común se establezca. Asimismo, cualquier pago de principal e intereses ordinarios de los Certificados Bursátiles que, en su caso, la Emisora realice después de la Fecha de Vencimiento conforme a lo que se señala en el Título, será efectuado a través de Indeval o del Representante Común (para efectos de este último, según se determine en la asamblea de Tenedores correspondiente), mediante transferencia electrónica de fondos.
Subordinación de los títulos, en su caso	NA	NA	NA	NA
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	El principal de los Certificados Bursátiles será amortizado en una sola exhibición en la Fecha de Vencimiento, a su valor nominal, contra la entrega del título que los documente. Los Certificados Bursátiles de la Emisión contemplan casos de amortización anticipada voluntaria y vencimiento anticipado.	El principal de los Certificados Bursátiles será amortizado en una sola exhibición en la Fecha de Vencimiento, a su valor nominal, contra la entrega del título que los documente. Los Certificados Bursátiles de la Emisión contemplan casos de amortización anticipada voluntaria y vencimiento anticipado.	El principal de los Certificados Bursátiles será amortizado en una sola exhibición en la Fecha de Vencimiento, a su valor nominal, contra la entrega del título que los documente. Los Certificados Bursátiles de la Emisión contemplan casos de amortización anticipada voluntaria y vencimiento anticipado.	Los Certificados Bursátiles se amortizarán en un solo pago a su valor nominal o, en su caso, a su Valor Nominal Ajustado en la Fecha de Vencimiento, es decir el 22 de marzo de 2027. En caso de que la Fecha de Vencimiento no sea un Día Hábil, la amortización de los Certificados Bursátiles se realizará el Día Hábil inmediato siguiente, sin que lo anterior pueda ser considerado un incumplimiento. La Emisora tendrá el

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Serie [Eje]	Serie	serie2	serie3	serie4
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
				derecho, mas no la obligación, de amortizar de manera anticipada, total o parcialmente, los Certificados Bursátiles, en cualquier fecha antes de la Fecha de Vencimiento.
Garantía, en su caso	Los Certificados Bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía alguna.	Los Certificados Bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía alguna.	Los Certificados Bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía alguna.	Los Certificados Bursátiles serán quirografarios y, por lo tanto, no contarán con garantía específica.
Fiduciario, en su caso	NA	NA	NA	NA
Calificación de valores [Sinopsis]				
Otro [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Nombre				
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	mxAA+	mxAA+	mxAA+	mxAA+
Significado de la calificación	Standard & Poor's, S.A. de C.V. otorgó a los Certificados Bursátiles de la Emisión NM 15 la siguiente calificación: mxAA+, que significa una muy fuerte capacidad de pago, en relación con otros emisores en el mercado nacional.	Standard & Poor's, S.A. de C.V. otorgó a los Certificados Bursátiles de la Emisión NM 18 la siguiente calificación: "mxAA+", que significa una muy fuerte capacidad de pago, en relación con otros emisores en el mercado nacional.	Standard & Poor's, S.A. de C.V. otorgó a los Certificados Bursátiles de la Emisión NM 21-2 la siguiente calificación: mxAA+, que significa una muy fuerte capacidad de pago, en relación con otros emisores en el mercado nacional.	Standard & Poor's, S.A. de C.V. otorgó a los Certificados Bursátiles de la Emisión NM 24 la siguiente calificación: mxAA+, que significa una muy fuerte capacidad de pago, en relación con otros emisores en el mercado nacional.
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	AAA(mex)	AAA(mex)	AAA(mex)	AAA(mex)
Significado de la calificación	Fitch México, S.A. de C.V. otorgó a los Certificados Bursátiles de la Emisión la siguiente calificación: AAA(mex), la cual es la máxima calificación asignada por Fitch México, S.A. de C.V. en su escala nacional para este país, y que significa la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el país.	Fitch México, S.A. de C.V. otorgó a los Certificados Bursátiles de la Emisión la siguiente calificación: AAA(mex), la cual es la máxima calificación asignada por Fitch México, S.A. de C.V. en su escala nacional para este país, y que significa la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el país.	Fitch México, S.A. de C.V. otorgó a los Certificados Bursátiles de la Emisión la siguiente calificación: AAA(mex), la cual es la máxima calificación asignada por Fitch México, S.A. de C.V. en su escala nacional para este país, y que significa la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el país.	Fitch México, S.A. de C.V. otorgó a los Certificados Bursátiles de la Emisión la siguiente calificación: AAA(mex), la cual es la máxima calificación asignada por Fitch México, S.A. de C.V. en su escala nacional para este país, y que significa la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el país.
Representante común	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero
Depositario	Indeval	Indeval	Indeval	Indeval
Régimen fiscal	Los intereses a ser pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentran sujetos: (i) para las personas físicas y morales residentes en México para	Los intereses a ser pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentran sujetos: (i) para las personas físicas y morales residentes en México para	Los intereses para pagar conforme a los Certificados Bursátiles se encuentran sujetos: (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos	Los intereses para pagar conforme a los Certificados Bursátiles se encuentran sujetos: (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Serie [Eje]	Serie	serie2	serie3	serie4
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
	efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54 y 135 de la LISR vigente, y demás disposiciones fiscales aplicables, y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153 y 166 de la LISR vigente, en los tratados para evitar la doble tributación que México tiene en vigor, según resulte aplicable, y demás disposiciones fiscales aplicables, según las mismas sean modificadas en cualquier momento y siempre que se cumplan con los requisitos previstos por dichas disposiciones. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la vigencia de la Emisión. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de reglas específicas respecto de su situación particular. El régimen fiscal de la Emisión o de la inversión en los Certificados Bursátiles no ha sido validado o verificado por las autoridades fiscales correspondientes ni fue revisado por el Representante Común.	efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54 y 135 de la LISR vigente, y demás disposiciones fiscales aplicables, y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153 y 166 de la LISR vigente, en los tratados para evitar la doble tributación que México tiene en vigor, según resulte aplicable, y demás disposiciones fiscales aplicables, según las mismas sean modificadas en cualquier momento y siempre que se cumplan con los requisitos previstos por dichas disposiciones. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la vigencia de la Emisión. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de reglas específicas respecto de su situación particular. El régimen fiscal de la Emisión o de la inversión en los Certificados Bursátiles no ha sido validado o verificado por las autoridades fiscales correspondientes ni fue revisado por el Representante Común.	fiscales, a lo previsto en los artículos 54 y 135 de la LISR vigente, y demás disposiciones fiscales aplicables, y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153 y 166 de la LISR vigente, en los tratados para evitar la doble tributación que México tiene en vigor, según resulte aplicable, y demás disposiciones fiscales aplicables, según las mismas sean modificadas en cualquier momento y siempre que se cumplan con los requisitos previstos por dichas disposiciones. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la vigencia de la Emisión. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de reglas específicas respecto de su situación particular. El régimen fiscal de la Emisión o de la inversión en los Certificados Bursátiles no ha sido validado o verificado por las autoridades fiscales correspondientes ni fue revisado por el Representante Común.	fiscales, a lo previsto en los artículos 54 y 135 de la LISR vigente, y demás disposiciones fiscales aplicables, y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153 y 166 de la LISR vigente, en los tratados para evitar la doble tributación que México tiene en vigor, según resulte aplicable, y demás disposiciones fiscales aplicables, según las mismas sean modificadas en cualquier momento y siempre que se cumplan con los requisitos previstos por dichas disposiciones. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la vigencia de la Emisión. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de reglas específicas respecto de su situación particular. El régimen fiscal de la Emisión o de la inversión en los Certificados Bursátiles no ha sido validado o verificado por las autoridades fiscales correspondientes ni fue revisado por el Representante Común.
Observaciones				

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones relativas a cambios de control durante la vigencia de la emisión:

Los Certificados Bursátiles no otorgan derecho a sus tenedores para participar en la toma de decisiones en caso de cambios de control.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones respecto de estructuras corporativas:

Los Certificados Bursátiles no otorgan derecho a sus tenedores para participar en la toma de decisiones en caso de reestructuras corporativas, adquisiciones, fusiones y escisiones.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones sobre la venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales:

Los Certificados Bursátiles no otorgan derecho a sus tenedores para participar en la toma de decisiones en caso de venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales.

indice

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual 1

[412000-N] Portada reporte anual 2

[413000-N] Información general 12

Glosario de términos y definiciones: 12

Resumen ejecutivo: 17

Factores de riesgo: 21

Otros Valores: 33

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro: 34

Destino de los fondos, en su caso: 34

Documentos de carácter público: 34

[417000-N] La emisora 36

Historia y desarrollo de la emisora: 36

Descripción del negocio: 37

Actividad Principal: 37

Canales de distribución: 45

Patentes, licencias, marcas y otros contratos: 46

Principales clientes: 47

Legislación aplicable y situación tributaria: 47

Recursos humanos: 52

Desempeño ambiental: 55

Información de mercado: 56

Estructura corporativa: 58

Descripción de los principales activos: 59

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales: 61

Acciones representativas del capital social: 61

Dividendos: 62

[424000-N] Información financiera 64

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación: 68

Informe de créditos relevantes: 69

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora: 72

Resultados de la operación: 73

Situación financiera, liquidez y recursos de capital: 75

Control Interno: 78

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas: 79

[427000-N] Administración 82

Auditores externos de la administración: 82

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés: 82

Administradores y accionistas: 85

Estatutos sociales y otros convenios: 97

[431000-N] Personas responsables 100

[432000-N] Anexos 102

[413000-N] Información general

Glosario de términos y definiciones:

A menos que el contexto indique lo contrario, para efectos del presente reporte anual, los siguientes términos tendrán el significado que se les atribuye a continuación y podrán ser utilizados indistintamente en singular o plural.

“ASEA”	Significa la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.
“BMV”	Significa la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
“BTU (British Thermal Unit)”	Significa la cantidad de calor requerida para elevar la temperatura de 1 avoirdupois libra de agua líquida en 1 grado Fahrenheit a una presión constante de una unidad atmosférica.
“Certificados Bursátiles”	Significa los Certificados Bursátiles que pueden ser emitidos por el Emisor al amparo de los Programas.
“CH4 Energía”	CH4 Energía, S. A. de C.V.
“Circular Única”	Significan las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores expedidas por la CNBV y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, según las mismas han sido modificadas.
“CNBV”	Significa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
“CRE”	Significa la Comisión Reguladora de Energía.
“DOF”	Diario Oficial de la Federación
“Dólar” o “E.U.A.$ ”	Significa Dólares de los Estados Unidos de América.
“Emisión”	Significa cualquier emisión de Certificados Bursátiles que el Emisor lleve a cabo de conformidad con los Programas.
“Emisor” “Emisora” o “Naturgy México”	Significa Naturgy México, S.A. de C.V., en el entendido que referencias al Emisor respecto a su negocio, incluirá a sus subsidiarias.
“Estados Unidos” o “E.U.A.”	Significa los Estados Unidos de América.
“Gas LP”	Significa gas licuado de petróleo y es el término utilizado para denominar la composición predominante de hidrocarburos ligeros, que al ser comprimidos o refrigerados bajo ciertas condiciones, pueden cambiar del estado gaseoso al líquido. En México, la mezcla

	típica de gas LP se compone principalmente de propano y butano, así como de una participación menor de isobutano y gasolina natural.
“Gas natural”	Significa el gas natural que resulta de una mezcla de hidrocarburos constituida en un 90% por gas metano, que se encuentra en el subsuelo y que procede de la descomposición de materia orgánica atrapada entre estratos rocosos.
“Grupo Naturgy” o el “Grupo” o “Naturgy”	Significa el grupo empresarial internacional conformado por Naturgy Energy Group S.A., el Emisor y demás empresas subsidiarias y filiales alrededor del mundo.
“Gasoductos del Bajío”	Gasoductos del Bajío, S. de R.L. de C.V.
“Gcal”	Significa una unidad de medición equivalente a mil millones de calorías.
“GJ”	Significa una unidad de medición de energía utilizada equivalente a mil millones de joules.
“GNL”	Significa gas natural licuado.
“GWh”	Significa una medida de energía eléctrica equivalente a la potencia suministrada por un gigavatio en una hora.
“Iberdrola”	Significa Iberdrola Energía, S.A.
“Indeval”	Significa S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores., S.A. de C.V.
“INEGI”	Significa Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
“ISR”	Significa el Impuesto Sobre la Renta.
“IVA”	Significa el Impuesto al Valor Agregado.
“LMV”	Significa la Ley del Mercado de Valores.
“LSH”	Ley del Sector Hidrocarburos
“Metrogas”	Significa Comercializadora Metrogas, S.A. de C.V.
“México”	Significa Estados Unidos Mexicanos.
“Mitsui”	Significa Mit Gas México, S. de R.L. de C.V.
“NIIF”	Significa las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internaciones de Información Financiera) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).
“NS” o “Naturgy Servicios”	Significa Naturgy Servicios S.A. de C.V.
“Pemex” o “Pemex TRI”	Significa Pemex Transformación Industrial, antes Pemex Gas y Petroquímica Básica (PGPB).
“Permiso Bajío”	Significa el permiso número G/081/DIS/00, otorgado el 2 de febrero de 2000, cuya vigencia es de 30 años a partir de su otorgamiento, para la distribución de gas

	natural en la Zona Geográfica del Bajío.
“Permiso Campeche”	Significa el permiso número G/20707/DIS/2017, otorgado el 7 de diciembre de 2017, cuya vigencia es de 30 años, para la distribución de gas natural en la Zona Geográfica de Campeche.
“Permiso CDMX”	Significa el permiso número G/041/DIS/98, otorgado el 3 de septiembre de 1998, cuya vigencia es de 30 años, para la distribución de gas natural en la Zona Geográfica de la Ciudad de México, antes Distrito Federal.
“Permiso Ixtlahuaca de Rayón”	Significa el permiso de distribución de Gas Natural por medio de ductos número G/23892/DIS/2021, otorgado el 29 de noviembre de 2021 para la Zona Geográfica Única para el sistema a ubicarse en el municipio de Ixtlahuaca de Rayón en el Estado de México.
“Permiso Mérida”	Significa el permiso número G/20706/DIS/2017, otorgado el 7 de diciembre de 2017, cuya vigencia es de 30 años, para la distribución de gas natural en la Zona Geográfica de la Zona Metropolitana de Mérida.
“Permiso Monterrey”	Significa el permiso número G/033/DIS/98, otorgado el 24 de abril de 1998, cuya vigencia es de 30 años, para la distribución de gas natural a la Zona Geográfica de Monterrey.
“Permiso Nuevo Laredo”	Significa el permiso número G/021/DIS/97, otorgado el 17 de noviembre de 1997, cuya vigencia es de 30 años, para la distribución de gas natural en la Zona Geográfica de Nuevo Laredo.
“Permiso Península”	Significa el permiso número G/21191/DIS/2018, otorgado el 17 de mayo de 2018, cuya vigencia es de 30 años, para la distribución de gas natural en la Zona Geográfica de la Península.
“Permiso Saltillo”	Significa el permiso número G/015/DIS/97, otorgado el 20 de junio de 1997, cuya vigencia es de 30 años, para la distribución de gas natural en la Zona Geográfica de Saltillo-Ramos Arizpe-Arteaga.
“Permiso Tabasco”	Significa el permiso número G/ 20526/DIS/2017, otorgado el 12 de octubre de 2017, cuya vigencia es de 30 años, para la distribución de gas natural en la Zona Geográfica de Tabasco.
“Permiso Toluca”	Significa el permiso número G/018/DIS/97, otorgado el 3 de septiembre de 1997, cuya vigencia es de 30 años, para la distribución de gas natural en la Zona Geográfica de la Región Metropolitana de Toluca.

“Permiso VCTH”	Significa el permiso número G/198338/DIS/2016, otorgado el 20 de diciembre de 2016, cuya vigencia es de 30 años, para la distribución de gas natural en la Zona Geográfica de la Región de Valle-Cuautitlán-Texcoco-Hidalgo.
“Permisos”	Significa el Permiso Bajío, el Permiso Saltillo, el Permiso CDMX, el Permiso Toluca, el Permiso Monterrey, el Permiso Nuevo Laredo, el Permiso VCTH, el Permiso Campeche, el Permiso Mérida, el Permiso Península, el Permiso de Ixtlahuaca de Rayón y el Permiso Tabasco.
“Pesos” o “$ ”	Significa la moneda de curso legal en México.
“Programas”	Significa los programas con número de inscripción 153/30741/2011 y 153/5524/2015 para la emisión de Certificados Bursátiles del Emisor autorizado por la CNBV.
“Reporte Anual”	Significa el presente reporte anual.
“Representante Común”	Significa Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero o cualquier otra entidad que sea designada como tal para cualquier Emisión y que se señale en el Suplemento correspondiente.
“RNV”	Significa el Registro Nacional de Valores.
“Precio de Referencia Henry Hub”	Es un centro de distribución de gas natural situado en el estado de Luisiana (sureste de los Estados Unidos) en el que se unen varios de los principales gasoductos del país norteamericano. El concepto de referencia de precios se elabora con los precios de oferta y demanda de esa materia prima no ligados al del petróleo.
“SENER”	Significa la Secretaría de Energía del gobierno Federal de México.
“Sinca Inbursa”	Significa Sinca Inbursa, S.A de C.V., Sociedad de Inversión de Capitales.
“Tenedores”	Significa los tenedores de los Certificados Bursátiles.
“TIIE”	Significa la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio que publique periódicamente Banco de México en el Diario Oficial de la Federación o cualquier tasa que la suceda o sustituya.
“TCVPM”	Términos y Condiciones Generales para las Ventas de Primera Mano.
“UAFIDA Consolidado”	Significa con respecto del Acreditado y sus Subsidiarias, en forma consolidada, en cualquier fecha de cálculo, la suma de (a) la utilidad de operación

	calculada antes de impuestos y gastos por intereses, y (b) gastos por depreciación y amortización. Razón financiera no contemplada por NIIF y no auditada.
“UDIs”	Significa las Unidades de Inversión cuyo valor en Pesos se publica por Banco de México en el Diario Oficial de la Federación.
“VPM”	Significa las ventas de primera mano de gas natural que realiza Pemex en términos del Reglamento de Gas Natural.
“Zona Geográfica”	Significa la demarcación territorial en la cual el Emisor presta sus servicios de distribución de gas natural al amparo de cada uno de los Permisos.
“Zona Geográfica del Bajío”	Significa los municipios de Celaya, Salamanca, Silao, Irapuato, Silao y León, en Guanajuato, los centros de población de Aguascalientes-Jesús María- San Francisco de los Romo en Aguascalientes, los centros de población de San Luis Potosí-Soledad de Graciano Sánchez en San Luis Potosí, los centros de población de Zacatecas-Guadalupe, Fresnillo, y los municipios de Calera y Morelos, en Zacatecas, y el centro de población de Lagos de Moreno, en Jalisco.
“Zona Geográfica de Campeche”	Significa los municipios Del Carmen, Escárcega, Champotón y Campeche todos en el estado de Campeche.
“Zona Geográfica de la Ciudad de México”	Significa las delegaciones de Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Iztacalco, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco, en la Ciudad de México antes Distrito Federal.
“Zona Geográfica de la Región Metropolitana de Toluca”	Significa los municipios de Lerma, Ocoyoacac, San Mateo Atenco, Xonacatlán, Zinacantepec, Toluca y Metepec en el Estado de México.
“Zona Geográfica de la Zona Metropolitana de Mérida”	Significa los municipios de Conkal, Kanansín, Mérida, Progreso, Ucú y Umán, todos en el estado de Yucatán.
“Zona Geográfica de Monterrey”	Significa el área Metropolitana de Monterrey, que incluye los municipios de Monterrey, San Nicolás de los Garza, Apodaca, Guadalupe, San Pedro Garza García, Santa Catarina, General Escobedo, García, Juárez, Ciénega de Flores y General Zuazua, Pesquería, Marín, Dr. González y Cerralvo, El Carmen, Salinas Victoria y el centro de población

	"Valle del Roble", en el municipio de Cadereyta Jiménez en Nuevo León.
“Zona Geográfica de Nuevo Laredo”	Significa el centro de población de Nuevo Laredo en Tamaulipas
“Zona Geográfica de Península”	Significa los municipios de Valladolid y Tizimín, en Yucatán, Benito Juárez, Isla Mujeres, Puerto Morelos, Solidaridad, Tulum, Felipe Carrillo Puerto y Otón P. Blanco, en Quintana Roo.
“Zona Geográfica de Saltillo-Ramos Arizpe-Arteaga”	Significa el centro de población de Saltillo-Ramos Arizpe-Arteaga en Coahuila.
“Zona Geográfica de Tabasco”	Significa los municipios de Centro, Cárdenas, Comalcalco, Paraíso, Macuspana, Nacajuca, Jalpa de Méndez, Cunduacán, Centla y Huimanguillo, todos en el estado de Tabasco
“Zona Geográfica de Valle- Cuautitlán-Texcoco-Hidalgo”	Significa los municipios contemplados en el Permiso y en específico el de Netzahualcóyotl, Texcoco y Atenco en el Estado de México.

Resumen ejecutivo:

A continuación, se incluye un resumen de la información contenida en este Reporte Anual. Este resumen no pretende ser exhaustivo ni contener toda la información que pueda ser relevante para tomar decisiones de inversión sobre los valores que aquí se mencionan. Por lo anterior, los inversionistas deberán leer cuidadosamente el contenido completo de este Reporte Anual, incluyendo la información financiera (y nota a la misma) que se incluye en la sección “[424000-N] Información financiera”, y la información contenida en la sección titulada “[413000-N] Información general —Factores de Riesgo”.

Todas las referencias en este Reporte Anual a “Pesos” o “$” se presentan sin ajuste inflacionario alguno. Salvo que se indique lo contrario, las cifras mostradas en este Reporte Anual están expresadas en miles de Pesos. Las sumas (incluidos porcentajes) que aparecen en este Reporte Anual pudieran no ser exactas debido a redondeos realizados a fin de facilitar su presentación.

El Emisor

Naturgy México engloba el negocio regulado de distribución y comercialización de gas natural en el país. Forma parte de un grupo energético multinacional, sostenible e innovador; pionero en la distribución del gas natural y generación de electricidad, con presencia en 20 países y con más de 180 años en el mercado.

Ofrece una amplia gama de servicios innovadores y con valor añadido que garantizan el suministro constante de energía de forma confiable, accesible y segura; y que fomentan el desarrollo del entorno, a la vez y que contribuyen a una transición energética sostenible, brindando acceso a un energético competitivo.

Por más de 25 años, ha contribuido al desarrollo del país acompañando a casi 1.6 millones de clientes y 2,600 industrias. Actualmente, es el primer distribuidor de gas natural en México. Cuenta con 1,580,899 de clientes y una red que alcanzó los 23,317 kilómetros en 2024, entre los usuarios de red de distribución y equipos accesorios tendidos están hogares, comercios e industrias.

Al 31 de diciembre de 2024, el Emisor cuenta con 12 permisos emitidos por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) para distribuir y comercializar gas natural. Dichos permisos abarcan 1,514 estados mexicanos, entre los que se encuentran la ciudad de Monterrey, en Nuevo León, la Ciudad de México y la zona del Bajío, principalmente; además de 145 localidades del país (municipios, localidades o delegaciones). Se identifican como los siguientes permisos:

Tipo de permiso	Permiso	Razón Social	Zona Geográfica
Distribución	G/015/DIS/1997	Naturgy México, S. A. de C. V.	Saltillo-Ramos Arizpe-Arteaga
Distribución	G/018/DIS/1997	Naturgy México, S. A. de C. V.	Región Metropolitana de Toluca
Distribución	G/021/DIS/1997	Naturgy México, S. A. de C. V.	Nuevo Laredo
Distribución	G/033/DIS/1998	Naturgy México, S. A. de C. V.	Monterrey
Distribución	G/041/DIS/1998	Comercializadora Metrogas, S. A. de C. V.	Distrito Federal
Distribución	G/081/DIS/2000	Naturgy México, S. A. de C. V.	Bajío
Distribución	G/19838/DIS/2016	Comercializadora Metrogas, S. A. de C. V.	Valle Cuautitlán - Texcoco - Hidalgo
Distribución	G/20526/DIS/2017	Naturgy México, S. A. de C. V.	Tabasco
Distribución	G/20706/DIS/2017	Naturgy México, S. A. de C. V.	Zona Metropolitana de Mérida
Distribución	G/20707/DIS/2017	Naturgy México, S. A. de C. V.	Campeche
Distribución	G/21191/DIS/2018	Naturgy México, S. A. de C. V.	Península
Distribución	G/23892/DIS/2021	Naturgy México, S. A. de C. V.	ZGU - Ixtlahuaca de Rayón

Desarrolla su función de distribución y comercialización adquiriendo el gas natural y los servicios de suministro (transporte) a través de su comercializadora Naturgy Servicios, S.A. de C.V. (NS), entregando el energético a través de su red de distribución a los clientes. Dentro de las actividades que lleva a cabo para atender al mercado se incluyen:

- La prestación de los servicios de distribución y comercialización de gas natural; así como nuestras soluciones de eficiencia energética incluyendo gas natural vehicular (GNV).
- La adquisición del gas natural y los servicios de suministro por parte del Emisor, los cuales realiza a través de su comercializadora NS;
- La recepción del gas natural y su distribución a través de la red y equipos accesorios del Emisor;
- La entrega del energético a los clientes del Emisor; y
- La lectura, facturación y cobro del servicio.

Adicionalmente, presta diversos servicios no regulados relacionados con sus actividades de distribución en donde se incluyen:

1. **Comercialización de gas natural.**

2. **Soluciones de eficiencia energética.** Son servicios de valor agregado a clientes mayoritariamente de sectores terciario e industrial, primando la eficiencia energética en sus instalaciones.
3. **Soluciones de movilidad sostenible.** Estos servicios se centran en el gas natural vehicular, incluyendo toda la cadena de suministro a estaciones de servicio (incluida su gestión), así como otros servicios de valor añadido asociados al segmento de la movilidad sostenible. A la fecha del presente Reporte Anual, Naturgy México cuenta con 2 estaciones en el norte del país.
4. **Servicios adicionales.** Desde hace más de 18 años, ha ofrecido a sus clientes un conjunto de servicios de valor que complementan su oferta comercial, donde los usuarios residenciales pueden beneficiarse con el uso de asistencias personales y para el hogar. Al 31 de diciembre de 2024 Naturgy México opera diferentes servicios bajo los conceptos de 1) “Asistencia Servigas” y 2) “Servielectric” con una cartera de 554,239 clientes. Adicionalmente, a través de los recibos, se recauda el costo de dos servicios prestados por terceros, en el ramo de asistencias médicas con una cartera de 92,204 clientes.

En Naturgy México, se clasifica para los clientes en tres principales rubros:

1. Industriales y Comerciales Grandes: Los clientes industriales incluyen a aquellos que consumen más de 10,000 Gcals u 11.64 GWh por año. Dichos clientes abarcan todos los sectores de la industria incluyendo el sector alimenticio, de bebidas y tabaco, el metalúrgico/siderúrgico, el químico, el farmacéutico, el plástico y de caucho y el automotriz.
Por otro lado, los clientes comerciales grandes son aquellos que consumen más de 360 Gcals o 0.42 GWh por año e incluyen cadenas de tiendas de autoservicio, hospitales, clínicas y restaurantes.
2. Residenciales y Comerciales Pequeños: Los clientes comerciales pequeños son aquellos que consumen menos de 360 Gcals o 0.42 GWh de gas natural por año e incluyen microempresas. Los clientes residenciales se categorizan de tal manera por el uso doméstico que dan al gas natural y no por un mínimo de consumo.
3. Acceso de Terceros a la Red (ATR – Distribución Simple). Son clientes a los que únicamente se les brinda el servicio de distribución de gas natural, ya que estos cuentan con acuerdos de compraventa con otro proveedor de gas natural. Dichos clientes son principalmente industriales (incluyendo empresas generadoras de electricidad).

Al 31 de diciembre de 2024, Naturgy México cuenta con un total de 1,580,899 clientes, a los que les distribuyó alrededor de 52,372 GWh en el mismo año. Un desglose de dichos clientes se incluye en la sección “[417000-N] La emisora – Descripción del Negocio - 2.1 Actividad Principal” del presente Reporte Anual.
Como el principal distribuidor de gas natural en el país, contamos con una fuerte trayectoria en 3 principales zonas geográficas en las que operamos: Norte, Centro y Bajío. Asimismo, hemos implementado una estrategia de desarrollo de infraestructura que permite crecer sostenidamente la red de distribución de gas natural, la cual rsume nuestra estrategia en los siguientes puntos:

1. Simplicidad operativa.,
2. Optimización de recursos.,
3. Disciplina financiera.,
4. Retribución al accionista.

Dichos pilares están orientados a la adopción de la simplicidad en nuestras operaciones tanto del negocio regulado como del no regulado, a través de una estructura organizacional eficiente y con el firme objetivo de aumentar nuestra rentabilidad. Para ello, como emisora optimizaremos los recursos disponibles en los próximos años para maximizar la generación de valor económico y establecer un esquema de retribución a nuestros accionistas acorde con el flujo de efectivo proveniente de nuestras actividades, así como de nuestra solvencia financiera.

En Naturgy México centramos nuestros esfuerzos en la saturación de la red existente y la captación de clientes con la adecuada calidad crediticia, tanto para los segmentos doméstico comercial, como industrial y de gran consumo. Asimismo, ponemos especial atención al negocio no regulado como son las soluciones energéticas, la comercialización de gas natural, el mantenimiento de gasoductos y el gas natural vehicular. Por su parte, el análisis de la rentabilidad de nueva red se determina con base en el proceso constructivo (kilómetros de red), la concentración de clientes potenciales y el tipo de vivienda. La viabilidad del proyecto se analiza con una perspectiva de 20 años y con base en tasas internas de retorno mínimas esperadas. En el caso que se determine que un proyecto es viable, inicia la etapa de captación de clientes y obtención de los permisos de construcción correspondientes. Los esquemas de captación difieren sustancialmente dependiendo del tipo de cliente potencial y de los diferentes permisos de distribución con los que contamos.

La vasta madurez de las principales zonas de distribución de gas natural, así como las amplias reservas contables, utilidad fiscal, las líneas de crédito disponibles, mercado de capitales actual y el mercado financiero potencial; permitirán financiar las futuras inversiones de los próximos 4 años, elevando con ello nuestro nivel de apalancamiento a niveles acordados con el perfil de riesgo del negocio, consiguiendo con esto un mecanismo eficaz para lograr la retribución óptima para el accionista.

En Naturgy México contamos con las siguientes fortalezas que nos permiten desarrollar nuestra estrategia:

1. Zonas Geográficas con potencial de crecimiento: Contamos con diversas zonas con un potencial de crecimiento importante, incluyendo 3 principales Zonas Geográficas: Norte, Centro y Bajío.
2. Modelo de negocio de implementación eficiente: Hemos podido desarrollar nuestra red de distribución y base de clientes de manera eficiente, nuestros procesos replicables nos permiten continuar con dicho crecimiento en el corto, mediano y largo plazo.
3. Barreras de entrada a las Zonas Geográficas: La inversión requerida para establecer y desarrollar una red de distribución de gas natural en las Zonas Geográficas en donde tenemos presencia, es una importante barrera de entrada a competidores de este producto.
4. Producto con ventajas importantes: El gas natural presenta ventajas importantes (tanto en materia de costo como de protección al ambiente y seguridad) respecto de otros hidrocarburos. Adicionalmente, una vez conectados, los incentivos para que los clientes se desconecten de la red son limitados.

Sostenibilidad

En Naturgy México, nuestro principal objetivo está encaminado a construir un modelo de negocio sostenible, orientado a la creación de valor en favor del planeta y las personas; y generar, a su vez, desarrollo y bienestar para México a través de nuestra energía. Nuestra estrategia tiene un enfoque transversal e integral, incorporando aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).

Somos conscientes del reto del cambio climático y por ello, estamos trabajando intensamente en un negocio orientado hacia la transición energética y la protección del medio ambiente; mediante el desarrollo de una estrategia de descarbonización a partir del reemplazo de combustibles más contaminantes y la exploración de nuevas oportunidades con total alineación con el Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) promovidos por la ONU.

En el aspecto ambiental de nuestra actividad, nuestras principales líneas de actuación tienen como objetivo garantizar el cumplimiento de la legislación ambiental, reducir el impacto ecológico, mitigar el cambio climático, preservar la biodiversidad del entorno, y optimizar el consumo de los recursos.

En cuanto a nuestros recursos humanos y gestión de indicadores sociales; en Naturgy estamos comprometidos con los principios de igualdad de oportunidades, respeto a las personas, seguridad industrial, inclusión laboral y diversidad; con especial atención en los procesos de recursos humanos y gestión de personal, sin discriminación de género. Nuestros compromisos internos están respaldados por políticas como la Política Global de Derechos Humanos, Política de Responsabilidad Corporativa y Política de Igualdad de Género.

En cuanto a la relación con nuestros grupos de interés, para Naturgy es fundamental que el crecimiento económico esté ligado al bienestar social de las comunidades en las que estamos presentes. El diálogo abierto y continuo con la sociedad es clave para comprender sus necesidades y expectativas, y así poder tomar decisiones informadas que nos beneficien a todos.

Colaboramos con las comunidades para gestionar los impactos de nuestra actividad y como parte de nuestro compromiso para garantizar una operación responsable y segura. Con base en nuestra Política de Colectivos Afectados, creamos el área de Gestión Social de Naturgy es la responsable de la evaluación de impactos y del establecimiento de relaciones con grupos de interés en áreas urbanas y rurales. Realiza actividades de gestión social y establece vínculos con autoridades, comités vecinales, cuerpos de bomberos y protección civil a través de un Protocolo de Acción. De igual forma, la interacción y la colaboración con las comunidades está guiada por nuestra Política de Responsabilidad Corporativa y el Código Ético.

En cuanto al dinamismo que existe en el Mercado de Valores Mexicano sobre sus títulos, destacamos que el comportamiento de los Certificados Bursátiles que han sido emitidos y continúan vigentes se han mantenido estables desde su colocación, esto derivado de la baja transaccionalidad del mercado secundario en México.

Factores de riesgo:

El público inversionista debe considerar cuidadosamente los factores de riesgo que se describen a continuación antes de tomar cualquier decisión de inversión. Los riesgos e incertidumbres que se describen a continuación no son los únicos. Los riesgos e incertidumbres que el Emisor desconoce, así como aquellos que el Emisor considera actualmente como de poca importancia, también podrían afectar sus operaciones y actividades.

La realización de cualquiera de los riesgos que se describen a continuación podría tener un efecto adverso significativo sobre las operaciones, la situación financiera o los resultados de operación del Emisor.

Los riesgos descritos a continuación pretenden destacar aquellos que son específicos del Emisor, pero que de ninguna manera deben considerarse como los únicos riesgos que el público inversionista pudiere llegar a enfrentar. Dichos riesgos e incertidumbres adicionales, incluyendo aquellos que en lo general afecten a la industria en la que opera el Emisor, las zonas geográficas en los que tienen presencia o aquellos riesgos que consideran que no son importantes, también pueden llegar a afectar su negocio y el valor de la inversión.

La información distinta a la información histórica que se incluye en el presente Reporte Anual refleja la perspectiva operativa y financiera en relación con acontecimientos futuros, y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Las expresiones "cree", "espera", "estima",

"considera", "prevé", "planea" y otras expresiones similares, identifican dichas estimaciones. Al evaluar dichas estimaciones, el inversionista potencial deberá tener en cuenta los factores descritos en esta sección y otras advertencias contenidas en este Informe. Los Factores de Riesgo describen las circunstancias de carácter no financiero que podrían ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de los esperados con base en las estimaciones a futuro.

Factores de Riesgo Relacionados con el Emisor

Los niveles de apalancamiento de Naturgy México y las características de sus pasivos podrían resultar en una afectación a su situación financiera y su capacidad de pagar los Certificados Bursátiles.

Al cierre de diciembre de 2024, Naturgy México contaba con pasivos procedentes de fondeo de corto y largo plazo por un monto neto total de $12,079 millones, de los cuales se identifican créditos bancarios bilaterales tanto de corto como de largo plazo, así como certificados bursátiles de corto y largo plazo.

El nivel actual de los pasivos de Naturgy México, así como su posible incremento en el futuro, podría tener como consecuencia que el Emisor no pudiera pagarlos a su vencimiento, no pudiera refinanciarlos a largo plazo o no pudiera refinanciarlos en términos o con un costo similar al costo de la deuda actual.

El costo de la deuda de Naturgy México podría incrementar en el futuro por diversas razones (incluyendo un alza en las tasas de interés) y la posibilidad de refinanciarla podría ser afectada. Cualquiera de estos eventos tendría un efecto adverso significativo en la situación financiera de Naturgy México al tiempo que podría afectar significativamente a los Tenedores.

Un incremento en el costo de la deuda del Emisor podría resultar en que el Emisor destinare una parte importante de sus recursos disponibles al servicio de su deuda, lo cual afectaría la posibilidad de que realice inversiones y los pagos que deben hacerse en relación con sus operaciones. Esto afectaría adversamente la situación competitiva y resultados de operación del Emisor en el futuro, lo cual, a su vez, afectaría negativamente a los Tenedores y la posibilidad del Emisor de pagar puntualmente los Certificados Bursátiles.

Las operaciones del Emisor están sujetas a diversos riesgos operativos que de actualizarse podrían afectar adversamente al Emisor.

Las actividades del Emisor están expuestas a distintos riesgos operativos, tales como:

1. Rupturas y/o averías en la red de distribución provocadas por terceros, que puedan ocasionar emisiones fugitivas de gas natural.
2. Posibles explosiones e incendios.
3. Efectos climatológicos adversos.
4. Daños al medio ambiente, tal como emisiones fugitivas de gas y descargas no autorizadas de fluidos tóxicos y otros contaminantes;

5. Costos elevados, escasez o demora en la entrega de equipo, mano de obra y otros servicios o para la ampliación o mantenimiento de nuestras instalaciones;
6. Malfuncionamiento, fallas, accidentes o sabotajes de instalaciones, equipo o parte de la red de distribución de gas, así como otros desperfectos y supuestos de fuerza mayor que podrían tener como resultado daños personales y materiales;

Acontecimientos como éstos, u otros de similar naturaleza, son impredecibles y pueden causar interrupciones en el suministro de gas natural. En este tipo de situaciones, a pesar de existir las pertinentes coberturas a través de la contratación de seguros de riesgos, como seguros ante potenciales pérdidas de beneficio y daños materiales, la situación financiera y los resultados del Emisor pueden verse afectados en la medida en que las pérdidas que se produzcan no estén aseguradas, la cobertura sea insuficiente, o se generen pérdidas económicas como consecuencia de limitaciones de cobertura o evolución al alza de franquicias, así como por potenciales encarecimientos de las primas satisfechas al mercado asegurador.

Asimismo, cabe mencionar que el Emisor podría ser objeto de reclamaciones de responsabilidad civil por lesiones personales y/o otros daños causados en el desarrollo ordinario de sus actividades. La interposición de dichas reclamaciones podría conllevar el pago de indemnizaciones, lo que podría dar lugar, en la medida en que las pólizas de seguros de responsabilidad civil contratadas no cubran el importe de dichas indemnizaciones, a un efecto material adverso en el negocio, perspectivas, situación financiera y sus resultados.

La construcción y desarrollo de nuevas infraestructuras podría ser compleja o estar sujeta a problemas que no son previsibles.

La construcción y desarrollo de nuevas infraestructuras de distribución pueden tener un alto grado de complejidad y requerir periodos amplios de tiempo para su ejecución. Cualquier incremento de costos, cancelación o retraso en la ejecución de los proyectos de Naturgy México en fase de desarrollo podría tener un efecto material adverso en sus negocios, perspectivas, condiciones financieras y resultados operativos. En particular, si Naturgy México fuera incapaz de finalizar los proyectos en desarrollo, no sería capaz de recuperar los costos incurridos y la rentabilidad se podría ver afectada de manera adversa.

Los competidores del Emisor podrían incrementar su posición de mercado en detrimento de Naturgy México.

La principal competencia de Naturgy México en sus operaciones son los distribuidores de Gas LP. Existe una gran diversidad de distribuidores con operaciones regionales y locales que en su conjunto son competencia del Emisor. La implementación de estrategias competitivas de dichos competidores o el fracaso de las campañas comerciales de Naturgy México podrían resultar en la pérdida de clientes y su posición en el mercado se vea afectada. En dicho caso, los ingresos por venta se verían disminuidos y la capacidad de pagar sus pasivos, incluyendo los Certificados Bursátiles podría verse afectada.

Nuevas fuentes o fuentes alternas de energía podrían disminuir el mercado para el gas natural, reduciendo las ventas de Naturgy México.

A la fecha del presente Reporte Anual, los clientes industriales de Naturgy México utilizan gas natural como su principal fuente de hidrocarburo para sus necesidades operativas. Sin embargo, es posible que en el futuro, la disponibilidad de otras fuentes de energía (como pudiera ser diesel, Gas LP, combustóleo y electricidad) podría ser mayor, lo que afectaría la demanda del gas natural y como resultado la situación operativa y financiera de Naturgy México.

Los clientes residenciales de Naturgy México satisfacen sus necesidades energéticas principalmente a través de energía eléctrica y gas natural. Existen tecnologías conforme a las cuales aparatos que históricamente se han operado con gas pudieran operarse con energía eléctrica. En la medida que dichos aparatos sean más comunes, el consumo de gas natural por los clientes residenciales de Naturgy México podría disminuir y el potencial de crecimiento del Emisor se vería afectado, impactando en la situación operativa y financiera de la misma.

El 28 de julio de 2021 la Secretaría de Energía publicó la Directriz de emergencia para el bienestar del consumidor de Gas LP, que tiene por objeto generar acciones que atiendan y garanticen el acceso asequible de las familias mexicanas al Gas LP, mismas que frenen y no fomenten el enriquecimiento desmedido de los permisionarios de distribución y expendio al público de gas LP, por lo que la competitividad del gas natural frente al gas LP podría reducirse en la medida en que el precio del gas natural se incremente por factores de oferta y demanda y el precio del gas LP no incremente como resultado de la Directriz.

Según se describe en el presente Reporte Anual, Naturgy México se dedica a la distribución y comercialización de gas natural, agregando un cargo por distribución. Como ocurre con el consumo energético, en la medida que el precio del combustible (en este caso el gas natural) incremente, se puede afectar la capacidad de compra de los clientes y por tanto no poder adquirir las mismas cantidades de gas natural. Una disminución en la demanda de este suministro por los clientes de la Emisora afectaría los resultados financieros.

La extensión de la red de distribución de Naturgy México podría demorarse como resultado de diversos factores.

Las operaciones de Naturgy México requieren del tendido de tubería a lo largo de las vías locales de circulación (calles, avenidas). A efecto de poder llevar a cabo dicho tendido, Naturgy México requiere, en adición a los Permisos otorgados por la Comisión Reguladora de Energía, de permisos municipales o delegacionales. La obtención de dichos permisos requiere el cumplimiento de ciertos requisitos particulares, los cuales pueden variar de localidad en localidad. En algunos casos, dichos requisitos son difíciles de cumplir. Adicionalmente, los procesos para obtener dichos permisos (incluyendo tiempos de obtención) varían por localidad y pueden ser tardados. En el caso que Naturgy México no pueda obtener los mencionados permisos o no pueda obtenerlos en los tiempos adecuados, la potencial expansión del negocio de Naturgy México y el cumplimiento de ciertos objetivos incluidos en los propios Permisos podría dificultarse, lo que podría afectar la situación operativa de Naturgy México.

Las operaciones de Naturgy México se encuentran altamente reguladas, por lo que cambios en los instrumentos regulatorios vigentes o regulación adicional, podrían generar costos relevantes al Emisor.

Durante 2024, bajo el marco regulatorio vigente al momento, es decir, la Ley de Hidrocarburos, la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética (LORCME) y el Reglamento de las actividades a que se refiere el Título Tercero de la Ley de Hidrocarburos (RTTLH), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), emitió diversos instrumentos regulatorios que se relacionan con la actividad de Naturgy México:

1. **28 de febrero de 2024**. Acuerdo A/025/2024 por el que la Comisión Reguladora de Energía aprueba el Programa Regulatorio 2024.

2. **26 de marzo de 2024**. Acuerdo A/055/2024 por el que la Comisión Reguladora de Energía emite la opinión técnica respecto a la cuarta revisión anual del Plan Quinquenal de Expansión del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural para el periodo 2020-2024.

3. **30 de mayo de 2024.** Resolución RES/806/2024 de la Comisión Reguladora de Energía por la que determina el Requerimiento de ingresos y aprueba la lista de tarifas máximas iniciales y otros cargos regulados para el primer periodo de cinco años, así como los Términos y Condiciones para la Prestación del Servicio del permiso de distribución de gas natural por medio de ductos G/23892/DIS/2021, otorgado a NATURGY MÉXICO, S. A. DE C. V., para la zona geográfica única en el municipio de Ixtlahuaca de Rayón, en el Estado de México

4. **27 de junio de 2024**. Resolución RES/1199/2024 de la Comisión Reguladora de Energía por la que aprueba al Centro Nacional de Control del Gas Natural, Titular del permiso de Gestion Independiente del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural Número G/21317/GES/2018el mecanismo de traslado de costos derivados de la contratación de servicios de almacenamiento operativo.

5. **18 de julio de 2024**. Resolución RES/1463/2024 de la Comisión Reguladora de Energía por la que se aprueba al Centro Nacional de Control del Gas Natural, Titular del permiso de Gestion Independiente del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural Número G/21317/GES/2018, un cambio de criterio para la medición en tiempo real y la aplicación parcial de los Términos y Condiciones para la Prestación de los Servicios.

6. **25 de octubre de 2024**. Acuerdo A/114/2024 de la Comisión Reguladora de Energía por el que se nombra al C. Pedro Jesús Lara Lastra como Titular de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Reguladora de Energía.

7. **15 de noviembre de 2024**. Acuerdo A/140/2024 por el que la Comisión Reguladora de Energía modifica el Anexo único del Acuerdo A/075/2024, que modificó al anexo correspondiente del diverso A/025/2024, del Programa Regulatorio 2024.

8. **13 de diciembre de 2024.** Resolución RES/2563/2024 de la Comisión Reguladora de Energía por la que se aprueba al Centro Nacional de Control del Gas Natural, Titular del permiso de Gestion Independiente del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural Número G/21317/GES/2018 el porcentaje de gas natural combustible al Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural, para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

9. **13 de diciembre de 2024.** Resolución RES/2567/2024 de la Comisión Reguladora de Energía por la que se aprueba al Centro Nacional de Control del Gas Natural, Titular del permiso de Gestion Independiente del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural Número G/21317/GES/2018 el monto por concepto de costos de gestión aplicable al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.

10. **13 de diciembre de 2024.** Resolución RES/2568/2024 de la Comisión Reguladora de Energía por la que se aprueba al Centro Nacional de Control del Gas Natural, Titular del permiso de Gestion Independiente del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural Número G/21317/GES/2018, las tarifas del sistema de transporte y almacenamiento nacional integrado de gas natural aplicables para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

11. **13 de diciembre de 2024.** Resolución RES/2558/2024 de la Comisión Reguladora de Energía que determina el Requerimiento de Ingresos y aprueba la lista de tarifas máximas iniciales y otros cargos regulados a Comercializadora Metrogas, s. a. de c. v., titular del permiso número G/19838/DIS/2016 para el segundo periodo de prestación del servicio de distribución de gas natural por medio de ductos en la Zona Geográfica del Valle de Cuautitlan - Texcoco – Hidalgo.

12. **13 de diciembre de 2024.** Acuerdo A/163/2024 por el que la Comisión Reguladora de Energía aprueba el Programa Regulatorio 2025.

13. **16 de diciembre de 2024**. Acuerdo A/167/2024 por el que la CRE aprueba el programa anual de Visitas de Verificación en materia de Hidrocarburos para el año 2025.

Es importante destacar que, el 20 de diciembre de 2024, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación orgánica (Reforma 2024). Las reformas que tienen impacto en la actividad de Naturgy, son la extinción de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, es decir, Comisión Nacional de Hidrocarburos, la Comisión Reguladora de Energía y la Comisión Federal de Competencia Económica. Asimismo, establece que será el Poder Ejecutivo Federal, a través de la dependencia encargada de conducir y supervisar la política energética del país, la que cuente con atribuciones para llevar a cabo la regulación técnica y económica, así como la facultad sancionadora en materia energética y de hidrocarburos.

Por lo anterior en cumplimiento al Reforma 2024, el 18 de marzo de 2025, se publicó el DECRETO por el que se expide la Ley del Sector Hidrocarburos (LSH), misma que entró en vigor el 19 de marzo de 2025, la cual abroga la Ley de Hidrocarburos, publicada en el DOF el 11 de agosto de 2014. La LSH da a la Secretaría de Energía (SENER) mayores facultades en planeación y seguimiento:

- Los permisos se otorgarán en función de la planeación, considerando la localización, volúmenes, la demanda local y su impacto en el sano desarrollo del mercado.
- Se eleva el Criterio Social y se fortalece la Manifestación de Impacto Social para evaluar los impactos de los proyectos en las comunidades.
- SENER podrá solicitar información a los permisionarios, para garantizar la trazabilidad de los hidrocarburos en todas las fases de su cadena productiva.
- Dota de instrumentos para dar seguimiento a los precios.

Asimismo, la LSH instaura que en su Reglamento y las disposiciones administrativas deberán establecer los términos y condiciones de los permisos de distribución de gas natural, que deben contener, entre otras, las actividades y obligaciones siguientes: a) adquisición de gas natural de permisionarios de comercialización; b) venta de gas natural a permisionarios de expendio al público o usuarios finales; y c) servicios de recepción, guarda, y conducción de gas natural.
En cuanto a la Revocación de permisos, adicional a los supuestos de revocación de permisos incluidos en la anterior Ley de Hidrocarburos, la LSH establece que SENER y la Comisión Nacional de Energía podrán revocar permisos por incumplimientos relacionados a los controles volumétricos, medición, y calidad, así como por incumplimientos en la entrega de información, o cuando, por causas imputables al permisionario, se prevea un peligro inminente para la seguridad nacional, la seguridad energética o la economía nacional.

Respecto a la regulación de contraprestaciones, precios y tarifas que se establezca para actividades reguladas podrá establecer metodologías para garantizar el bienestar de la población y el control de la inflación. Lo anterior, eliminando las referencias a la determinación de precios conforme a las condiciones de mercado.

Finalmente, la LSH establece en sus artículos transitorios, entre otras cosas, lo siguiente:

- La SENER y la CNE deberán dejar sin efectos la regulación de ventas de primera mano y la regulación asimétrica aplicables a Pemex.
- El Ejecutivo Federal deberá expedir el Reglamento de la LSH.
- Las autorizaciones y permisos otorgados por SENER, la Comisión Nacional de Hidrocarburos o la Comisión Reguladora de con anterioridad a la LSH, mantendrán su vigencia en los términos otorgados.

- Quienes importen gas natural deberá obtener el permiso correspondiente por parte de SENER.

Asimismo, el 18 de marzo de 2025, se publicó el DECRETO por el que se expide la Ley de la Comisión Nacional de Energía (LCNE), vigente a partir del 19 de marzo, dicha Ley tiene los siguientes objetivos y principales responsabilidades:

- Integra la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), concentrando regulación en un solo organismo.
- Asume funciones de supervisión de tarifas, regulación de costos de suministro eléctrico y gestión de subsidios.

En cuanto a las disposiciones, regulaciones, directrices y criterios emitidos por la CRE y CNH seguirán vigentes salvo que contravengan la LCNE, hasta que sean actualizadas o reemplazadas.

En caso de que se lleven a cabo otros cambios o modificaciones a la legislación, regulación o políticas vigentes así como la entrada en vigor de regulación adicional que establezca requisitos de operación distintos, o más onerosos para Naturgy México, el Emisor podría estar obligado a realizar inversiones de capital para dar cumplimiento a los mismos, o en su caso, sujetarse a limitaciones en cuanto a su operación, de lo cual podría resultar un aumento en el costo de cumplimiento de las mismas y/o una limitación a la capacidad del Emisor para perseguir ciertas oportunidades de negocio.

En consecuencia, Naturgy México no puede asegurar que las modificaciones futuras a la legislación aplicable y su regulación o cambios en la interpretación o aplicación de la legislación vigente y futura no tendrán un efecto adverso y significativo en el Emisor, en su situación financiera y en los resultados de operación.

Los ordenamientos vigentes representan para el Emisor la oportunidad de adquirir los servicios de suministro de gas por medio de Naturgy Servicios (NS) o bien de otro comercializador, a través de contratos para adquirir volúmenes de gas natural y atender la demanda en cada una de las Zonas Geográficas de Distribución (ZGD) donde Naturgy México tiene permisos. Dichos contratos prevén la administración de NS ante el servicio de transporte, realizando la reserva de capacidad y asumiendo los riesgos sobre las contingencias, garantizando el suministro de gas natural para los usuarios de Naturgy México.

Una descripción de la legislación que es aplicable a las operaciones de Naturgy México se presenta en la sección “[417000-N] La emisora– Descripción del Negocio – 2.5. Legislación Aplicable y Situación Tributaria” del presente Reporte Anual.

Conforme a la LSH, LCNE y demás regulación que se describe en la sección “[417000-N] La emisora– Descripción del Negocio – 2.5. Legislación Aplicable y Situación Tributaria” del presente Reporte Anual, la distribución de gas en México requiere del permiso del Gobierno Federal que se otorga a través de la CNE. En ese sentido, el crecimiento de las operaciones de Naturgy México estará limitado al crecimiento que pueda lograr dentro de las Zonas Geográficas determinadas con anterioridad al Acuerdo A/070/2017, es decir, conforme a sus Permisos actuales u obtener nuevos permisos de acuerdo con la nueva regulación de una Zona Geográfica Única en los términos del Acuerdo a que se ha hecho referencia.

El crecimiento en las operaciones de Naturgy México fuera de las zonas en las que actualmente opera dependerá del otorgamiento de nuevos permisos.

Los Permisos de Naturgy México pueden bajo ciertas circunstancias, ser revocados o terminados anticipadamente, en cuyo caso las operaciones de Naturgy México podrían verse afectadas y/o limitadas.

Conforme al Art. 89 de la LSH y las condiciones de los Permisos, los mismos pueden ser revocados por cualquiera de las siguientes razones:

- Incumplir sin causa justificada y autorización de la Secretaría de Energía o de la CNE, según corresponda, con el objeto, obligaciones o condiciones del permiso;
- Realizar prácticas indebidamente discriminatorias en perjuicio de los usuarios;
- No respetar la regulación en materia de precios y tarifas, incluida la correspondiente en materia de contabilidad regulatoria, así como los términos y condiciones que, en su caso, llegare a fijar la autoridad competente o, en su caso las disposiciones que los regulan;
- Ceder o gravar los permisos, los derechos en ellos conferidos, o los bienes utilizados para su ejecución, sin la autorización de la Secretaría de Energía o la Comisión Nacional de Energía, según corresponda;
- No otorgar o no mantener en vigor las garantías o los seguros correspondientes incluyendo aquéllos necesarios para cubrir daños a terceros, conforme a la regulación que para el efecto se emita;
- No cumplir con las normas oficiales mexicanas;
- Incumplir de forma continua el pago de contribuciones y aprovechamientos por los servicios de supervisión de los permisos; se considerará que el incumplimiento es continuo cuando el Permisionario omita el pago por más de un ejercicio fiscal;
- Interrumpir por un periodo de al menos treinta días naturales continuos las actividades objeto del permiso, sin causa justificada a juicio de la Secretaría de Energía o de la Comisión Nacional de Energía, según corresponda;
- No acatar las resoluciones que, en el ámbito de su competencia, expida la autoridad competente en materia de competencia económica;
- No acatar las resoluciones que, en el ámbito de su competencia, expida la Agencia;
- Realizar actividades de Transporte, Almacenamiento, Distribución o Expendio al Público de Hidrocarburos, Petrolíferos o Petroquímicos, que se compruebe hayan sido adquiridos de forma ilícita o por la comisión del delito de contrabando de Hidrocarburos, Petrolíferos y Petroquímicos, y que haya sido así determinado por resolución firme de autoridad competente;
- Incumplir con la entrega de la información que permita a la Secretaría de Energía o a la Comisión Nacional de Energía conocer los controles volumétricos, medición, calidad de los Hidrocarburos, Petrolíferos y Petroquímicos, objeto de los permisos respectivos, así como de las operaciones comerciales que realicen con clientes y proveedores, y demás información que la Secretaría de Energía o la Comisión Nacional de Energía requieran para fines de supervisión y estadísticos del sector energético, en términos de lo que establezca el reglamento de esta Ley y demás regulación aplicable;
- No contar con los equipos y programas informáticos para llevar los controles volumétricos referidos en el artículo119, fracción XXII de la LSH, o contando con éstos, no los mantenga en operación en todo momento, los altere, inutilice o destruya;
- No contar con los controles volumétricos de Hidrocarburos o petrolíferos a que hace referencia el artículo 119, fracción XXIII, de la LSH;
- No generar o conservar los reportes de información de controles volumétricos de Hidrocarburos o petrolíferos a que hace referencia el artículo 119, fracción XXI, de la LSH, de manera reiterada;
- Las demás previstas en el permiso respectivo.

En el caso que se dé por revocado alguno de los Permisos, Naturgy México deberá descontinuar sus operaciones de distribución de gas natural en las Zonas Geográficas o en los sistemas, según sea el caso. En dicha situación, el Gobierno Federal estará obligado a garantizar la continuidad del servicio, sin embargo, podría afectar los resultados operativos y financieros de Naturgy México.

El Emisor controla sus operaciones a través de sistemas automatizados. Cualquier falla importante en el funcionamiento de dichos sistemas podría afectar la situación operativa del Emisor.

La recepción de gas natural de sus distribuidores, la distribución del mismo a través de su red de distribución y la entrega por el Emisor de dicho gas natural a sus clientes es regulada y controlada mediante sistemas automatizados. En el caso que dichos sistemas sufran fallas, las actividades del Emisor podrían verse afectadas, lo que podría resultar en efectos adversos a la situación operativa y financiera del Emisor.

El desarrollo y expansión de las redes de tubería subterránea de distribución de gas natural del Emisor dependen de permisos que otorgan autoridades federales, estatales y municipales.

Cualquier negativa o retraso en la obtención de dichos permisos y licencias podría resultar en efectos adversos al Emisor.

Normas de información financiera emitidas aún no vigentes

Una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales sobre los que se informa que comienzan después del 1 de enero de 2024 y su aplicación anticipada está permitida. Sin embargo, las siguientes normas nuevas o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por el Grupo en la preparación de estos estados financieros consolidados.

A. NIIF 18 Presentación y Revelación en los Estados Financieros

La NIIF 18 reemplazará a la Norma NIC 1 Presentación de Estados Financieros y se aplicará a los períodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. La nueva norma introduce los siguientes nuevos requisitos clave.

- Las entidades están obligadas a clasificar todos los ingresos y gastos en cinco categorías en el estado de pérdidas y ganancias, a saber, las categorías de operaciones, de inversión, de financiación, de operaciones discontinuadas y del impuesto sobre la renta. Las entidades también están obligadas a presentar un subtotal de resultado operacional recién definido. El beneficio neto de las entidades no cambiará.
- Las medidas de desempeño definidas por la gerencia (MPM, por sus siglas en inglés) se presentan en una sola nota en los estados financieros.
- Se proporciona una orientación mejorada sobre cómo agrupar información en los estados financieros.

Además, se requiere que todas las entidades utilicen el subtotal del resultado operacional como punto de partida para el estado de flujos de efectivo cuando presenten los flujos de efectivo de las actividades de operación bajo el método indirecto.

El Grupo aún se encuentra en el proceso de evaluar el impacto de la nueva norma, particularmente con respecto a la estructura del estado de pérdidas y ganancias del Grupo, el estado de flujos de efectivo y las revelaciones adicionales requeridas para las MPM. El Grupo también está evaluando el impacto en la forma en que se agrupa la información en los estados financieros, incluso para las partidas actualmente etiquetadas como "otros".

Factores de Riesgo Comercial

La demanda de gas natural en el mercado nacional presentará una tasa media de crecimiento anual del 1.2% para el periodo 2025 -2030 (conforme a lo publicado en la Prospectiva de Gas Natural 2016-2030 publicada por la Secretaría

de Energía (SENER)) . Se espera que casi todos los sectores tengan un incremento en su demanda, siendo el sector eléctrico el principal consumidor, siguiendo el sector industrial, residencial y de servicios.

La industria del gas natural desempeñará un papel principal para manejar el cambio climático debido a las emisiones de dióxido de carbono. Por tanto, el gas natural tiene un firme futuro a medio-largo plazo ya que la industria del gas acepta la transición de energía. A corto plazo, el futuro del gas natural parece prometedor, por tanto, los inversores en gas todavía pueden encontrar interesante la inversión en Gas Natural como una materia prima atractiva con potencial de inversión.

Dentro de los principales riesgos del mercado tenemos:

1. Productos Sustitutos: Nuevas fuentes o fuentes alternas de energía podrían disminuir el mercado para el gas natural (electricidad, solar, eólica).

2. Intensificación de la Competencia: La principal competencia de Naturgy México en sus operaciones son los distribuidores de Gas LP, de los cuales existe una gran diversidad de distribuidores con operaciones en las mismas zonas de distribución.

3. Nuevas Tecnologías: conforme a las cuales aparatos que históricamente se han operado con gas pudieran operarse con otra energía sustituta (electricidad / solar), afectando directamente el consumo de gas natural por los clientes.

Factores de Riesgo relacionados con México

La economía mexicana ha presentado situaciones adversas en el pasado producto de acontecimientos internos o externos. En diciembre de 1994 y continuando durante 1995 se experimentó una fuerte devaluación del tipo de cambio que propició un incremento de las tasas de interés, una alta inflación, un deterioro del desarrollo económico impactando el poder adquisitivo de los consumidores e incrementando los niveles de desempleo. En respuesta a esta crisis el Gobierno Federal implantó un Programa de Reformas Económicas con el objetivo de estabilizar la situación económica del país, cuyas mejoras se dieron en los años 1996 y 1997.

En 1998, producto de crisis en otras regiones del mundo como Asia, Europa Oriental y Sudamérica, la economía mexicana sufrió una desaceleración. En 2007 y 2008, producto de la crisis hipotecaria de E.U.A., se ha presentado un escenario de alta volatilidad de los mercados internacionales y locales. En octubre de 2008, la economía mexicana empezó a resentir los efectos de la crisis crediticia y de liquidez internacional, traducidos en una significativa devaluación del tipo de cambio. El Gobierno Federal implementó mecanismos para contener la devaluación del Peso y reactivar el mercado local.

De darse cualquiera de dichas situaciones, las operaciones, la situación financiera y los resultados de operación del Emisor podrían verse afectadas negativamente, comprometiendo con ello su capacidad de pago (incluyendo respecto de los Certificados Bursátiles).

Una disminución en los niveles de empleo podría afectar adversamente los resultados operativos y situación financiera del Emisor.

En caso de cambios en la situación económica, política o social trajeran como consecuencia una pérdida de empleos en el país, la capacidad de pago de los clientes del Emisor podría verse afectada al perder su fuente de ingreso, lo que a su vez podría generar una disminución en la cobranza del Emisor o en el ritmo de crecimiento de sus operaciones.

Los acontecimientos políticos en México podrían afectar los resultados operativos y situación financiera del Emisor.

No puede asegurarse que la actual situación política o futuros acontecimientos políticos en México no tengan un impacto desfavorable en la situación financiera o los resultados de operación del Emisor. Igualmente, cambios significativos en la política económica podrían generar inestabilidad, lo cual resultaría en una situación desfavorable al Emisor y podría afectar los resultados operativos y financieros del mismo.
Cambios en el régimen fiscal aplicable al Emisor podrían ser adversos para el Emisor.

La legislación tributaria en México sufre modificaciones constantemente, por lo que el Emisor no puede garantizar que el régimen fiscal que le es aplicable no sufra modificaciones en el futuro que pudiesen afectar sus resultados. En el caso de cambios a la legislación fiscal que incrementen la carga tributaria del Emisor, el mismo podría contar con menores recursos para pagar sus gastos operativos y deudas (incluyendo los Certificados Bursátiles).

Cambios en disposiciones gubernamentales podrían ser adversos para el Emisor.

Cualquier cambio en las leyes o en las políticas y estrategias gubernamentales relacionado con los servicios y productos ofrecidos por el Emisor podría afectar su operación y el régimen jurídico al que está sujeto, pudiendo así afectar su negocio, situación financiera o resultados de operación.
Asimismo, la falta de implementación o suspensión de programas de otorgamiento de permisos para la distribución de gas natural podría afectar las perspectivas de crecimiento del Emisor.

Los acontecimientos en otros países podrían afectar el precio de los Certificados Bursátiles.

Al igual que el precio de los valores emitidos por empresas de otros mercados, el precio de mercado de los valores de emisoras mexicanas se ve afectado, en distinta medida, por las condiciones económicas y de mercado en otros países. Aun cuando la situación económica de dichos países puede ser distinta a la situación económica de México, las reacciones de los inversionistas ante los acontecimientos ocurridos en otros países pueden tener un efecto adverso sobre el precio de mercado de los valores emitidos por empresas mexicanas.

Además, existe una correlación entre la economía nacional y la economía de los E.U.A. que deriva del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y el incremento en la actividad comercial y financiera entre ambos países. En consecuencia, la desaceleración de la economía de los E.U.A., ha tenido un efecto adverso significativo sobre la economía nacional. Los resultados del Emisor pudieran verse afectados como consecuencia indirecta de la desaceleración de la economía de los E.U.A. Adicionalmente, el valor de mercado de los Certificados Bursátiles podría disminuir como resultado de los acontecimientos ocurridos en otros mercados emergentes, en los E.U.A., o en otros países.

Un conflicto bélico internacional podría afectar adversamente al Emisor.

El Emisor podría verse afectado negativamente ante la existencia de un conflicto bélico internacional, tanto los costos humanos y la perturbación en los mercados financieros podrían disparar los precios de los hidrocarburos entre ellos el crudo, por lo que la existencia de un conflicto podría tener efectos profundos y prolongados en las perspectivas macroeconómicas y en las condiciones crediticias en todo el mundo incluyendo la mexicana.

Factores de Riesgo Relacionados con los Certificados Bursátiles

Mercado limitado para los Certificados Bursátiles

El mercado de Certificados Bursátiles es limitado, y no se puede garantizar la existencia de un mercado secundario para las emisiones realizadas bajo los Programas. Tampoco es posible predecir las condiciones que puedan afectar dicho mercado en el futuro, ni la capacidad o las circunstancias bajo las cuales los tenedores podrán enajenar los Certificados Bursátiles. En consecuencia, los Certificados Bursátiles podrían ser vendidos en el futuro a precios inferiores o superiores al precio de emisión, dependiendo de varios factores, entre los que se incluyen la situación financiera del emisor, el comportamiento de las tasas de interés y la situación política y económica de México.

Los tenedores de los Certificados Bursátiles no tendrán prelación en caso de concurso mercantil del emisor

Los Certificados Bursátiles constituyen obligaciones directas, incondicionales, no garantizadas y no subordinadas del emisor. Por lo tanto, los tenedores serán considerados, en cuanto a su preferencia, en igualdad de circunstancias con todos los demás acreedores comunes del emisor. Según la Ley de Concursos Mercantiles, en caso de declaración de concurso mercantil o quiebra del emisor, ciertos créditos tendrán preferencia sobre los créditos comunes, incluidos los créditos a favor de los trabajadores, los créditos de acreedores privilegiados, los créditos garantizados por bienes, los créditos fiscales y aquellos con privilegio especial, lo que podría afectar los pagos a los tenedores de los Certificados Bursátiles.

Además, en caso de concurso mercantil o quiebra, los créditos con garantía real tendrán prioridad (incluso sobre los tenedores de Certificados) hasta por el producto derivado de la ejecución de los bienes dados en garantía. De acuerdo con la Ley de Concursos Mercantiles, si las obligaciones del emisor están denominadas en pesos, se convertirán a UDIs (Unidad de Inversión) según su valor en la fecha de declaración del concurso.

Las obligaciones denominadas en UDIs se mantendrán en esta unidad, mientras que las denominadas en dólares o divisas extranjeras se convertirán primero a pesos (utilizando el tipo de cambio publicado por el Banco de México) y luego a UDIs. Cabe señalar que, a partir de la declaración de concurso, las obligaciones del emisor, incluidas las correspondientes a los Certificados Bursátiles, dejarán de devengar intereses si no están respaldadas por garantía real.

En caso de pago anticipado, los tenedores podrían no encontrar una inversión equivalente

Cada emisión realizada bajo los Programas tendrá características propias. Si así se establece en una emisión, podrá contemplarse la posibilidad de amortización anticipada y también de vencimiento anticipado. En caso de que una emisión sea amortizada anticipadamente, ya sea de forma voluntaria o debido a un evento de vencimiento anticipado, los tenedores que reciban el pago de sus Certificados Bursátiles podrían no encontrar alternativas de inversión que ofrezcan características similares (como tasas de interés y plazos).

La calificación crediticia de los Certificados Bursátiles puede estar sujeta a revisión

Las calificaciones crediticias asignadas a los Certificados Bursátiles pueden estar sujetas a revisión en función de diversos factores relacionados con el emisor, la economía de México o cualquier otro aspecto que, según las agencias

calificadoras, pueda influir en la capacidad de pago del emisor. Los inversionistas deben evaluar cuidadosamente las consideraciones señaladas en las calificaciones correspondientes antes de tomar decisiones de inversión.

Información sobre Proyecciones y Riesgos Asociados

La información contenida en este Reporte Anual que no tiene carácter histórico refleja las perspectivas del Emisor sobre eventos futuros y puede incluir proyecciones sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Términos como "cree", "espera", "estima", "considera", "planea", "busca" y otras expresiones similares indican proyecciones o estimaciones. Al evaluar estas proyecciones, los tenedores y posibles tenedores deben considerar los factores descritos en esta sección, así como las advertencias contenidas en el presente Reporte Anual. Estos factores de riesgo, proyecciones y estimaciones señalan circunstancias que podrían hacer que los resultados reales difieran sustancialmente de los anticipados.

Este Reporte Anual incluye ciertas declaraciones prospectivas, las cuales se encuentran en diferentes secciones del documento. Dichas declaraciones se refieren a la intención, opinión o expectativas actuales del Emisor en relación con sus planes futuros, así como con las tendencias económicas y del mercado que podrían influir en su situación financiera y resultados operativos. No deben interpretarse como una garantía de desempeño futuro, ya que conllevan riesgos e incertidumbre. Los resultados reales podrían diferir de lo expresado en estas declaraciones debido a diversos factores.

La información en este Reporte Anual, incluyendo las secciones "Factores de Riesgo" y "Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera del Emisor", identifica algunas de las circunstancias clave que podrían generar tales diferencias. Se advierte a los tenedores y posibles tenedores que consideren estas declaraciones prospectivas con la debida cautela, ya que se basan únicamente en los eventos ocurridos hasta la fecha de este Reporte Anual. El Emisor no tiene la obligación de actualizar públicamente estas proyecciones para reflejar hechos o circunstancias posteriores a la fecha de este Reporte, salvo en el caso de eventos relevantes o la divulgación periódica de información al mercado conforme a las disposiciones legales aplicables.

Otros Valores:

El Emisor no cuenta con otros valores inscritos en el RNV distintos de aquellos descritos en la portada del Reporte Anual.

En términos de la LMV y la Circular Única, el Emisor y el Garante están obligados a presentar a la CNBV y a la BMV, información financiera periódica (incluyendo estados financieros auditados y estados financieros intermedios), económica, contable, administrativa y jurídica, así como reportes periódicos en los términos ahí establecidos. Adicionalmente, el Emisor y el Garante tienen la obligación de presentar cierta información adicional (incluyendo información legal) así como informes sobre eventos relevantes. A efecto de cumplir con las LMV y la Circular Única, el Emisor presenta trimestralmente un reporte de información financiera, de manera anual, un reporte anual, información

corporativa y de tiempo en tiempo, publica eventos relevantes, entre otros, cuando así se requiere de conformidad con la Circular Única.

Actualmente, el Emisor ha entregado y revelado en forma completa la información relativa a eventos relevantes e información periódica por los últimos tres ejercicios conforme a los términos de la LMV y la Circular Única

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

Durante 2024 no se realizaron cambios significativos en los derechos de los valores del Emisor inscritos en el RNV.

Destino de los fondos, en su caso:

NA

Documentos de carácter público:

La documentación presentada por el Emisor a la CNBV y a la BMV a efecto de obtener la inscripción de los Certificados Bursátiles que se emitan al amparo de los Programas en el RNV, así como la autorización de oferta pública de los mismos y su listado en la BMV, puede ser consultada en la BMV, en sus oficinas o en su página de internet https://www.bmv.com.mx/ , en la página de internet de la CNBV en la siguiente dirección http://stivconsultasexternas.cnbv.gob.mx/ConsultaInformacionEmisoras.aspx y en la página de internet del Emisor en la siguiente dirección **www.naturgy.com.mx** . Adicionalmente el Emisor presenta información periódica de acuerdo con lo que estipula Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, en su artículo 33, lo cual incluye información anual, información trimestral; la cual puede ser consultada en las páginas de internet antes mencionadas.

Copias de dicha documentación podrán obtenerse a petición de cualquier inversionista mediante una solicitud a la Dirección de Planificación, administración y seguimiento operativo del Emisor, en sus oficinas ubicadas en Marina Nacional 60 Piso 6, Col. Tacuba, C.P. 11410, Ciudad de México, o al teléfono (55) 5279 2400, a la atención de **María José Orozco Soto**, o a través del correo electrónico **mjorozco@naturgy.com**, quien es la persona responsable de atención a inversionistas y analistas.

Para más información acerca del Emisor, se puede consultar su página de internet **www.naturgy.com.mx,** en el entendido de que dichas páginas de internet no son parte del presente Reporte Anual.

El Emisor ha citado en este Reporte Anual diversa información que ha sido preparada por la SENER, CRE, INEGI y BANXICO, u otras fuentes. El Emisor no ha verificado que dicha información o los métodos para prepararla sean correctos, precisos o no omitan datos relevantes.

[417000-N] La emisora

Historia y desarrollo de la emisora:

La denominación social del Emisor es Naturgy México, S.A. de C.V. y se conoce con el nombre comercial de Naturgy México. El Emisor fue constituido en 1990 bajo la denominación Repsol México, S.A. de C.V. en la Ciudad de México. Posteriormente, mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 17 de noviembre de 1997, se cambió la denominación del Emisor de Repsol México, S.A. de C.V. a Gas Natural México S.A. de C.V. y mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 19 de octubre de 2018 a la actual Naturgy México, S.A. de C.V.

El Emisor es una sociedad anónima de capital variable constituida conforme a las leyes de México. El Emisor se constituyó el 27 de julio de 1990. El Emisor tiene una duración de 99 años contados a partir del 16 de abril de 2002, fecha en la que la asamblea general extraordinaria de accionistas del Emisor modificó sus estatutos sociales.

Ubicación de sus oficinas principales y otros datos. Las oficinas principales del Emisor se ubican en Marina Nacional 60 Piso 6 Col. Tacuba, C.P. 11410, Ciudad de México. El teléfono del Emisor es el (55) 5279-2400. La página de internet del Emisor es www.naturgy.com.mx. La información contenida en la página de internet del Emisor o en cualquier otro medio no forma parte de este Reporte Anual.

La Compañía es subsidiaria directa de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., quien a su vez es subsidiaria de Naturgy Energy Group, S.A. ("NEG"), la cual es la última controladora del grupo.

El Grupo a través de Naturgy Mexico, S.A, de C.V. y su subsidiaria Comercializadora Metrogas, S. A. de C. V., tienen permisos otorgados por la Comisión Reguladora de Energía (en lo sucesivo la "CRE" o el "Regulador") para la distribución de gas natural en las zonas geográficas de la Ciudad de México, Estado de México, Monterrey, Saltillo, Toluca, Nuevo Laredo y en la región del Bajío.

La Compañía cuenta con permisos por 30 años para la distribución de gas natural en diversas zonas geográficas del país, los cuales están sujetos a su renovación por periodos de 15 años adicionales cada uno; la Administración considera que el Regulador continuará renovando los permisos.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el Grupo no tiene restricciones sobre la inversión permanente en subsidiarias u otros activos, así mismo tampoco presenta condiciones que le impidan liquidar sus pasivos. Y no existen restricciones sobre la capacidad de transferir dividendos del negocio conjunto a la Compañía.

El 20 de mayo de 2011, la Compañía realizó su primera emisión de Certificados Bursátiles a través de la Bolsa Mexicana de Valores ("BMV"); por lo cual, a partir de esa fecha se encuentra sujeta a las regulaciones establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV").

Durante el 2024 los precios en el año del gas natural oscilaron en un promedio de 2.04 USD/MBtu a lo largo del año, mientras que para 2023 fue de 2.57 USD MBtus. Derivado de lo anterior, los ingresos por el año terminado el 31 de diciembre 2024 fueron inferiores en 3.4% a los registrados en el mismo periodo del año anterior, principalmente por el decremento en el índice de precios del gas natural, el cuál es trasladado al precio de venta como "pass-through" como

lo establece el criterio de la Comisión Reguladora de Energía. La variación en el índice obedeció principalmente a la baja de precio de referencia de E.E.U.U. En este mismo período, el costo de ventas presentó un decremento de 4.9% derivado del bajo precio del gas natural y por mayor demanda en los segmentos comercial e industrial. Los ingresos y costos directamente relacionados con el precio del gas constituyen un “pass-through” para la Compañía de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Toma de control

Durante el ejercicio reportado no se efectuó alguna oferta pública para tomar el control del Emisor ni el Emisor realizó alguna oferta pública para tomar el control de otra compañía.

Descripción del negocio:

El Emisor distribuye y comercializa gas natural (en distintas Zonas Geográficas de Distribución (ZGD) en México, mediante 12 permisos que le han sido otorgados por la Comisión Reguladora de Energía (CRE), los cuales contemplan 145 localidades del país (delegaciones, localidades y/o municipios). Al cierre del 2024 el Emisor contaba con 1,580,899 clientes y una red de distribución de 23,317 kilómetros. La mayor cantidad de clientes se concentran en la ciudad de Monterrey y sus municipios colindantes, seguido de Ciudad de México.

Actividad Principal:

El Emisor desarrolla sus actividades de distribución y comercialización a UFBC (Usuarios Finales de Bajo Consumo) adquiriendo los servicios de suministro de gas natural a través de Naturgy Servicios, conduciendo el gas natural a través de su red de distribución y entregándolo en las instalaciones y hogares de sus clientes.

Adicionalmente, el Emisor presta diversos servicios no regulados relacionados con su actividad de distribución. Dichos servicios incluyen: comercialización de gas, soluciones de eficiencia energética, soluciones de movilidad sostenible y servicios adicionales.

El siguiente mapa identifica los estados del país y algunos de los municipios en los que el Emisor tiene Permisos de Distribución al cierre de 2024.

Productos y Servicios

El Emisor presta los servicios de distribución y comercialización de gas natural a distintas Zonas Geográficas, donde tiene un permiso de distribución.

El gas natural es una mezcla de hidrocarburos constituida en un 90% por gas metano y constituye el combustible hidrocarburo más amigable con el medio ambiente y abundante en el mundo. Es un producto incoloro e inodoro, no tóxico y más ligero que el aire. Antes de ser distribuido para su consumo, se le agrega odorizante (mercaptano) que proporciona al gas su olor característico con el fin de ser detectable.

El Emisor considera que el uso y consumo de gas natural presenta ventajas respecto de otras fuentes de energía, algunas de las ventajas identificadas son:

1. El precio del gas natural ha sido consistentemente más bajo que el de otros energéticos en los últimos años.
2. El gas natural es más seguro que el Gas Licuado de Petróleo, ya que es más ligero que el aire y se dispersa fácilmente.
3. En cumplimiento a las Normas Oficiales Mexicanas se siguen estrictos estándares para la construcción y mantenimiento de las redes de tubería subterránea que se utilizan para la distribución de gas natural por lo que su transporte y distribución es segura.
4. Para la distribución de gas natural se usan redes de polietileno y acero, materiales nobles de alta resistencia y durabilidad probados en zonas sísmicas.
5. El gas natural en usuarios finales no requiere almacenamiento, dado que éste circula a través de los tubos en una vialidad y no se requiere el almacenamiento en tanques estacionarios.

Adicionalmente, se debe considerar que el gas circulante en zonas residenciales es sustancialmente menor a la cantidad de gas almacenada en tanques estacionarios necesaria para sustituir el servicio. Por lo que, se evita el riesgo de tener gas acumulado en el hogar y carrotanques transitando en zonas habitadas.

6. El flujo de gas natural se encuentra disponible las 24 horas del día, los 365 días del año, por lo que no es necesaria la revisión de niveles y programación de abastecimiento.
7. El servicio se paga mensual o bimestralmente, una vez que el hidrocarburo se ha consumido.
8. El gas natural no provoca contaminación por uso de vehículos para su distribución.
9. El gas natural no emite óxidos de azufre ni partículas sólidas en su combustión.

Servicio regulado de distribución y comercialización de gas natural

El proceso de prestación del servicio de distribución y comercialización de gas natural a usuarios con consumos de hasta 5,000 GJ/año UFBC (usuarios Finales de Bajo Consumo) por parte del Emisor a sus clientes comprende las siguientes actividades:

1. La adquisición del gas natural, a través de la comercializadora Naturgy Servicios;
2. La recepción del gas natural y su conducción a través de la red de distribución y equipos accesorios del Emisor;
3. La entrega del gas natural a los clientes del Emisor; y
4. La lectura, facturación y cobranza del servicio.

Servicio regulado de distribución de gas natural para clientes de Gran Consumo

El proceso de prestación del servicio de distribución de gas natural a usuarios con consumos superiores a 5,000 GJ/año (Grandes Clientes), por parte del Emisor comprende las siguientes actividades:

1. Recepción del gas natural y conducción a través de la red de distribución y acceso del Emisor
2. Entrega del gas natural a los clientes del emisor
3. Lectura del servicio
4. Gestión de cobro con los comercializadores de gas natural

Servicios no regulados

Además del servicio regulado de distribución de gas natural, Naturgy México presta algunos servicios accesorios a sus clientes a través de sus filiales, incluyendo los siguientes:

1. Comercialización de gas natural.
    a. Adquisición del gas natural
    b. Entrega en los puntos de suministro
    c. Facturación y cobranza del servicio a los clientes finales del emisor

2. *Soluciones de eficiencia energética.* son servicios de valor agregado a clientes mayoritariamente de sectores terciario e industrial, primando la eficiencia energética en sus instalaciones.

3. *Soluciones de movilidad sostenible.* estos servicios se centran en el gas natural vehicular, incluyendo toda la cadena de suministro a estaciones de servicio (incluida su gestión), así como otros servicios de valor añadido asociados al segmento de la movilidad sostenible. A la fecha del presente Reporte Anual, Naturgy México cuenta con 2 estaciones en el país.

4. *Servicios adicionales*. desde hace más de 18 años, Naturgy ha ofrecido a sus clientes un conjunto de servicios de valor que complementan su oferta comercial, donde los usuarios residenciales, pueden beneficiarse con el uso de asistencias personales y para el hogar. A la fecha Naturgy opera diferentes

servicios bajo los conceptos de 1) “Asistencia Servigas” y 2) “Servielectric” con una cartera de 554,239 clientes.

Adicionalmente, a través del recibo de Naturgy se recauda el costo de dos servicios prestados por terceros, en el ramo de asistencias médicas con una cartera de 92,204 clientes.

Comportamiento cíclico

El consumo de Gas Natural en los hogares tiene un comportamiento cíclico estacional ligado a la temperatura ambiente, esto debido a que los principales usos domésticos que se le da al gas natural es la calefacción de agua y ambientes, así como la cocción de alimentos, por lo que al bajar la temperatura el uso del energético aumentará, dando un efecto contrario cuando la temperatura ambiente aumenta.

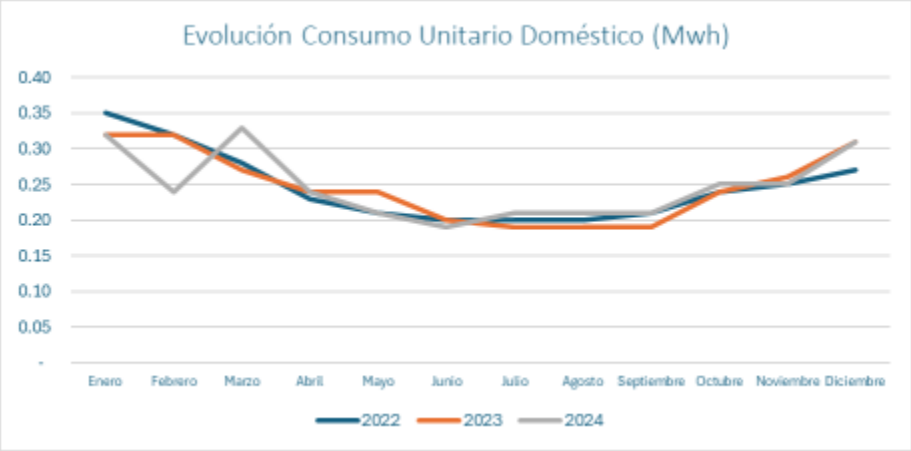

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2022	0.35	0.32	0.28	0.23	0.21	0.20	0.20	0.20	0.21	0.24	0.25	0.27
2023	0.32	0.32	0.27	0.24	0.24	0.20	0.19	0.19	0.19	0.24	0.26	0.31
2024	0.32	0.24	0.33	0.24	0.21	0.19	0.21	0.21	0.21	0.25	0.25	0.31

Fuente: Información del Emisor.

Para el mercado Comercial e Industrial, la demanda de Gas Natural fluctúa de acuerdo con las estacionalidades de cada giro o sector en específico, esto ligado a los factores macro y microeconómicos que incentiven o retrasen la producción de acuerdo con los ciclos económicos del país.

Clientes

El Emisor clasifica a sus clientes en tres rubros:

1. *Industriales y Comerciales Grandes*. Los clientes industriales de Naturgy México son aquellos que consumen más de 10,000 Gcals o 11.64GWh por año. Dichos clientes abarcan todos los sectores de la industria incluyendo el sector alimenticio, de bebidas y tabaco, el metalúrgico/siderúrgico, el químico, el farmacéutico, el plástico y de caucho y el automotriz. Los clientes comerciales grandes son aquellos que consumen más de 360 Gcals o 0.42 GWh por año e incluyen cadenas de tiendas de autoservicio, hospitales y clínicas y restaurantes.
Estos clientes si requieren que Naturgy México, además del servicio de transporte, adquiera el gas natural que les entrega.

2. *Residenciales y Comerciales Pequeños*. Los clientes comerciales pequeños son aquellos que consumen menos de 360 Gcals o 0.42 GWh de gas natural por año e incluyen micro-empresas. Los clientes residenciales se categorizan de tal manera por el uso doméstico que dan al gas natural y no por un mínimo de consumo.
3. *Acceso de Terceros a la Red (ATR – Distribución Simple).* Naturgy México cuenta con clientes que únicamente requieren del servicio de transporte de gas natural más no requieren que Naturgy México adquiera el gas natural respectivo, ya que ellos mismos cuentan con acuerdos de compraventa con otros proveedores de gas natural. Dichos clientes típicamente son clientes industriales (incluyendo empresas generadoras de electricidad).

El Emisor concluyó el año 2024 con una base de 1,580,899 clientes. El desglose por tipología de mercado se muestra a continuación:

Tipos de Clientes	2024	2023	2022
Doméstico-Comercial	1,577,995	1,567,505	1,568,863
Industrial	2,639	2,520	2,301
Acceso de terceros a la red	265	268	266
Clientes Totales	**1,580,899**	**1,570,293**	**1,571,430**

Facturación y cobro del servicio

Los conceptos autorizados para facturar por los servicios regulados y servicios adicionales presentados por el emisor se desglosan a continuación:
1. *El precio o precio de adquisición*. Representa el cargo que el Emisor podrá cobrar a los usuarios del servicio de distribución con comercialización, a efecto de recuperar los costos por la adquisición del gas y de la contratación de los servicios de transporte y almacenamiento, lo que equivale a un “passthrough” sobre el costo del gas natural para el Emisor.
2. *El por distribución (simple o con comercialización)*. Es el concepto que se cobra al cliente, medido en Pesos por GJ, basado en la prestación del servicio que refleja el uso del sistema de acuerdo con la cantidad de gas entregada en el punto de suministro.

La modalidad depende del consumo de cada cliente, existen dos tipos de usuarios: UFBC Usuarios Finales de Bajo Consumo y clientes de Gran Consumo. El umbral son 5,000 GJ/año.

Un cliente por debajo de este consumo se considera UFBC.

Los UFBC recibirán un servicio de distribución con comercialización y no existe un requisito para solicitar capacidad de consumo en el sistema.

Por otro lado, los usuarios de Gran Consumo recibirán un servicio de distribución de distribución simple, y requieren solicitar la capacidad máxima diaria, fija para asegurar el servicio durante el año. Estos usuarios también requieren la comercialización de molécula para asegurar su transporte. Este servicio lo puede prestar Naturgy Servicios y/o algún otro comercializador autorizado en el sistema.

3. *El cargo fijo mensual por servicio*. Es el cargo por el servicio que se cobra al cliente, que representa un costo fijo mensual como contraprestación por los servicios administrativos inherentes a la prestación del servicio.

4. *Cargos por conexión y otros*. El Emisor está autorizado para realizar cargos por conexión (estándar y no estándar) y desconexión/reconexión, además de cargos por actos administrativos adicionales (que incluyen aquellos relativos a algunos de los servicios no regulados prestados por el Emisor).
Dependiendo del uso del gas natural, se aplica la tarifa máxima adecuada para cada mercado (industrial, comercial o residencial). Estas tarifas son aprobadas por la CRE y varían por Zona Geográfica.

El cobro por el servicio o facturación del servicio a los clientes tiene diferentes fechas de corte dependiendo la zona o el tipo de cliente:

1. para los clientes industriales la facturación es mensual; y
2. para los clientes comerciales y residenciales, dependiendo de la zona, puede ser mensual o bimestral.

Sin embargo, los procedimientos de la Emisora aseguran la facturación y cobro de ~900,000 clientes mensuales +/-2%. El Emisor recibe pagos a través de bancos, tiendas de autoservicios, cadenas comerciales y sus plataformas digitales (página web o aplicación móvil). Los clientes cuentan con trece días para pagar la factura; en caso de que el pago no sea efectuado en dicho plazo, el Emisor procede a suspender el servicio.

Para tramitar la reanudación del servicio de gas natural, el cliente debe liquidar el adeudo y pagar la cuota de reconexión correspondiente; una vez que realizado el pago, el servicio se reanudará en un plazo de 48 horas.

Orientación al Cliente

El satisfacer las necesidades de nuestros clientes a través de un servicio de excelente calidad es un compromiso asumido por Naturgy.

Los objetivos con nuestros clientes se basan en:

1. Construir relaciones de confianza a largo plazo a través de un trato cercano y accesible con nuestros clientes.
2. Resolver y responder las preguntas y solicitudes de nuestros clientes de forma rápida y efectiva, con empatía y cuidado.
3. Asegurar los procesos y controles mejorando la calidad de nuestra cadena de valor.
Los canales disponibles para la atención a los clientes son:
1. X (Twitter) : @NaturgyMx
2. Facebook: NaturgyMéxico
3. WEB: www.naturgy.com.mx y en aplicación Naturgy Contigo
4. Líneas de atención telefónica en horarios de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 y sábados de 8:00 a 18:00 hrs.
5. Teléfonos:
Único de contacto de atención: 800 628 8749
6. Centros de atención a clientes:19, distribuidos en las ciudades de Monterrey (5), Saltillo (1), Nuevo Laredo (1), Ciudad de México (4), Aguascalientes (1), San Luis Potosí (1), Zacatecas (1), Guanajuato (4) y Toluca (1)

En el año 2024 se atendieron un total de 134,313 reclamaciones de las cuales el 56.31% se atendieron vía telefónica, 23.17% por medios digitales, 20.52% por centros de atención, y el 0.13% mediante PROFECO.

En el año 2024, el 77% de las operaciones de cobro fueron realizadas a través de medios externos autorizados, 23% a través de medios digitales de la app Naturgy Contigo. El objetivo es mantener el mayor número de canales disponibles para los clientes desarrollando sinergias comerciales en nuestros medios externos autorizados con tiendas de

conveniencia a nivel nacional, supermercados, farmacias, tiendas departamentales; y un canal digital habilitado 24/7 al alcance de todos los usuarios, la app Naturgy Contigo que recibe pagos periódicos con tarjetas de crédito o débito; y cuenta con el servicio de domiciliación.

La Emisora sigue 4 indicadores clave en el desempeño de la atención y satisfacción al cliente.

Net Promoting Score – NPS. Percepción general de clientes en una escala del 1-10 sobre servicio y calidad del servicio.
Indicador Satisfacción – IS. Nivel de percepción de satisfacción del cliente respecto a sus inquietudes y soluciones al caso y procedimientos generales de la emisora.
Customer Satisfaction – CSAT. Nivel de satisfacción del cliente con la atención del agente.
First Contact Resolution – FCR. Número de solicitudes y reclamaciones gestionadas en el primer contacto.

Reclamaciones / Contactos Totales
El valor de estos indicadores vs 2022 es el siguiente:

	2024	2023	2022
NPS	79%	72%	74%
IS	92%	84%	83%
CSAT	96%	92%	89%
FCR	94%	93%	92%
R/CT	12%	29%	18%

La mejora en tecnologías implementadas como un CRM integral *Service de Salesforce* y *Genesys Cloud*, han permitido mantener controles de calidad

Proveedores

Durante el año 2024, el Emisor cuenta con un portafolio de proveedores de gas y transporte con amplia experiencia en los mercados de México y Estados Unidos, lo cual le permite acceder a condiciones competitivas, manteniendo la flexibilidad y seguridad en el suministro de energía a sus clientes. La configuración del portafolio, diversificación de proveedores y rutas de transporte, permite al Emisor dar certidumbre de suministro a pesar de que algún proveedor tuviera cualquier problema o se presentara alguna eventualidad en las infraestructuras.

El Emisor mantiene principalmente una estructura de precio de gas natural ligada al índice Houston Ship Channel, cuyas variaciones se dan principalmente por las condiciones del mercado en EUA, entre otras por el clima, almacenamiento, demanda y oferta, así como la producción en el sur y oeste de Texas, EUA, este precio se establece

diario y mensual cuya unidad de medida es el millón de unidad térmica británica (BTU, por su sigla en inglés) por dólar americano.

Cambio climático

Las principales líneas de actuación de Naturgy México se desarrollaron en el contexto de la estrategia ambiental de la compañía. En este sentido, una de las principales líneas de acción contempladas en el Plan Estratégico 2025-2027 que promueve la descarbonización de la energía a través de la neutralidad tecnológica y al menor coste posible para los consumidores es:

Desarrollar los gases renovables como palanca para la descarbonización del gas natural a través del biometano producido a partir de residuos orgánicos y, a medio/largo plazo, del hidrógeno verde generado con excedentes de electricidad renovable. Con ello, se promueve la descarbonización al menor coste posible para el consumidor y la economía circular con el uso de los residuos o excedentes.

Para garantizar el cumplimiento de la legislación ambiental, reducir el impacto ambiental, mitigar el cambio climático, preservar la biodiversidad del entorno, optimizar el consumo de los recursos naturales como el agua, prevenir la contaminación e impulsar la mejora continua, yendo más allá de lo que establece la normativa.

Estrategia, oportunidades y fortalezas

Como un distribuidor de gas natural establecido, con trayectoria en las distintas Zonas Geográficas en las que opera, el Emisor ha implementado una estrategia de desarrollo de infraestructura que permite crecer sostenidamente la red de distribución de gas natural, la cual resume la estrategia del Emisor en los siguientes puntos:

1. *Simplicidad operativa*
2. *Atención al cliente*
3. *Optimización de recursos*
4. *Disciplina financiera*
5. *Retribución al accionista*

Dichos pilares están orientados a la adopción de la simplicidad en sus operaciones tanto del negocio regulado como del no regulado a través de una estructura organizacional eficiente y con el firme objetivo de aumentar la rentabilidad del Emisor. Para ello, la emisora optimizará los recursos disponibles en los próximos años para maximizar la generación de valor económico y establecer un esquema de retribución a sus accionistas acorde con el flujo de efectivo proveniente de sus actividades y de la solvencia financiera.

El Emisor centra sus esfuerzos en la saturación de la red existente, la captación de clientes con la adecuada calidad crediticia tanto para el segmento doméstico comercial como para el industrial o de gran consumo; especial atención al negocio no regulado como son las soluciones energéticas, la comercialización de gas natural, el mantenimiento de gasoductos y el gas natural vehicular. Por su parte, el análisis de la rentabilidad de nueva red se determina con base en el proceso constructivo (kilómetros de red), la concentración de clientes potenciales y el tipo de vivienda. La viabilidad del proyecto se analiza con una perspectiva de 20 años y con base en tasas internas de retorno mínimas esperadas. En el caso que se determine que un proyecto es viable, inicia la etapa de captación de clientes y obtención de los permisos de construcción correspondientes. Los esquemas de captación difieren sustancialmente dependiendo del tipo de cliente potencial y de los diferentes permisos de distribución que tiene el Emisor.

Considerando la vasta madurez de las principales zonas de distribución de gas natural, amplias reservas contables como utilidad fiscal, las líneas de crédito disponibles, mercado de capitales actual y el mercado financiero potencial, permitirán financiar las futuras inversiones de los próximos 4 años, elevando con ello el nivel de apalancamiento de la emisora a niveles acordados con el perfil de riesgo del negocio, consiguiendo con esto un mecanismo eficaz para lograr la retribución óptima para el accionista.

El contexto del mercado mexicano y del sector energético ofrece condiciones de crecimiento, con abundantes reservas de gas natural, suministro a precios bajos en el largo plazo y un mercado potencial de 8.6 millones de clientes en las zonas donde opera.

El Emisor considera que cuenta con las siguientes fortalezas que le permitirán desarrollar su estrategia:

1. *Zonas Geográficas con potencial de crecimiento*. El Emisor cuenta con diversas zonas con un potencial de crecimiento importante, incluyendo la Zona Geográfica de la Ciudad de México, la Zona Geográfica del Bajío, la Zona Geográfica de Valle-Cuautitlán-Texcoco- Hidalgo, entre otras.
2. *Modelo de negocio de implementación eficiente*. El Emisor ha podido crecer su red de distribución y base de clientes de manera eficiente y considera que sus procesos replicables le permitirán continuar con dicho crecimiento en el corto, mediano y largo plazo.
3. *Barreras de entrada a Zonas Geográficas.* La inversión requerida para establecer y crecer una red de distribución de gas natural en las Zonas Geográficas atendidas por el Emisor es una importante barrera de entrada a competidores de este producto.
4. *Producto con ventajas importantes*. Según se describe con anterioridad, el gas natural presenta ventajas importantes (tanto en materia de costo como de protección al ambiente) respecto de otros hidrocarburos. Adicionalmente, una vez conectados, los incentivos para que los clientes se desconecten son limitados.

Canales de distribución:

El servicio que ofrece la empresa es la distribución y comercialización de Gas Natural, para lo cual; es necesario exista la infraestructura necesaria (red de distribución y acometida) para llevar el gas hasta el punto en el que el cliente lo requiera para su consumo.
Derivado de lo anterior tendremos clientes dentro del sistema o red de distribución ya construida y existirán clientes fuera de la red, para los cual se tendrá que construir nueva red para llegar hasta su localización.

Para evaluar la factibilidad (económicamente viable y técnicamente posible) de ofrecer el servicio a los clientes potenciales, se cuenta con Gestores de Expansión dedicados a cada mercado, los cuales realizan presentaciones comerciales a potenciales clientes cubriendo aspectos relacionados con costos de instalación, inversiones de capital, requerimientos técnicos, y beneficios derivados de la contratación de los servicios de gas natural. Dicho personal se encarga de visitar el mercado potencial, dar seguimiento a ofertas y a las labores de captación y atención post-venta.
Los diferentes canales con los que contamos para la captación de clientes dependen del mercado al que estemos dirigiéndonos:

Residencial/Comercial pequeño

1. Cambaceo. Esfuerzos de comercialización “puerta a puerta”, los cuales Naturgy México subcontrata con empresas especializadas.
2. Página web. Naturgy México cuenta con un portal de Internet a través del cual los clientes pueden solicitar la contratación del servicio.
3. Redes sociales. Se tiene presencia en las principales redes sociales para la difusión de la marca y la captación de clientes con campañas comerciales
4. Call Center: Naturgy México cuenta con un teléfono a través del cual los clientes pueden solicitar la contratación del servicio.
5. Esfuerzos Publicitarios. Se realizan diversos esfuerzos publicitarios (Congresos, ferias, asociaciones, etc.) dentro de las zonas de cobertura o nuevas zonas de expansión.

Industrial / Comercial Grande

La captación de clientes industriales y comerciales grandes se realiza por el Emisor con el uso de su propio personal, capacitado especialmente para llevar una relación directa con los clientes de Gran Consumo (se considera cliente de Gran Consumo, aquél que consuma más 1,507 GJ/año de acuerdo a la regulación).

Naturgy México posee un área especializada llamada “Grandes Clientes” que cuenta con personal capacitado para realizar presentaciones comerciales a potenciales clientes cubriendo aspectos relacionados con costos de instalación, inversiones de capital, requerimientos técnicos, y beneficios derivados de la contratación de los servicios de gas natural. Dicho personal se encarga de identificar el mercado potencial, dar seguimiento a ofertas y a las labores de captación y atención post-venta.

Una vez captados los clientes, se inician las labores de puesta en servicio que se describen en la sección “[417000-N] La emisora–Actividad Principal- 2.1 Actividad Principal - Servicio Regulado de Distribución y Comercialización de Gas Natural”. La siguiente tabla muestra la evolución de las puestas en servicio de Naturgy México desde el 2022 al 2024. En dónde se observa la implementación del cambio en la visión comercial emprendida por la Emisora, centrando los esfuerzos en la saturación de la red existente, y la captación de clientes con la adecuada calidad crediticia tanto para el segmento doméstico comercial como de gran consumo.

EVOLUCION DE PUESTAS EN SERVICIO Y BAJAS

	2024	2023	2022
Puestas en Servicio	36,243.00	35,814.00	35,525.00
Bajas de Clientes	(25,637.00)	(36,974.00)	(37,327.00)
Efecto Neto	10,606.00	(1,160.00)	(1,802.00)

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

Naturgy México es licenciatario de diversas marcas y diseños propiedad de Naturgy Energy Group, y los de empresas afiliadas con quienes tiene celebradas sublicencias de uso. Dichas marcas y diseños se encuentran debidamente registrados, en diversas clases para el caso de las marcas y diseños, ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. A la fecha del presente Reporte Anual, los registros de dichas marcas y diseños se encuentran vigentes y sus fechas de renovación varían dependiendo de la fecha de su registro. Las licencias otorgadas a Naturgy México para la utilización de las marcas y diseño propiedad del Grupo tiene una duración indefinida.

El Emisor considera que la utilización de las marcas y diseños que actualmente utiliza en el curso ordinario de su negocio le brindan una ventaja competitiva al resaltar la afiliación de Naturgy México con el Grupo Naturgy, una empresa multinacional con operaciones en diversas regiones del mundo. Dicho impacto comercial se refleja con mayor evidencia en las operaciones de Naturgy México con clientes industriales y comerciales grandes que con clientes residenciales o comerciales pequeños.

Las actividades de investigación y desarrollo de productos de Naturgy México (incluyendo procesos aplicables a las actividades desarrolladas por Naturgy México) se realizan al nivel del Grupo Naturgy, por lo que Naturgy México no realiza de propia cuenta dichas actividades. En virtud de lo anterior, Naturgy México no ha realizado inversiones importantes a dicho respecto en los últimos ejercicios.

En los últimos tres ejercicios la Emisora no ha firmado contratos relevantes que no tengan que ver con el giro normal del negocio.

Principales clientes:

Se considera que no se tiene dependencia de uno o un grupo de clientes, ya que la cartera de clientes de Naturgy se encuentra compuesta por dos grandes colectivos en las zonas donde se tienen operaciones:

- Clientes Domésticos / Comerciales: Base de clientes pulverizada; se cuenta con 1,577,995 clientes al cierre del 2024, los cuales se encuentran repartidos en todas las ciudades donde se tiene servicio, siendo la CDMX y Monterrey las ciudades que agrupan más del 80% de los clientes totales.

- Clientes Industriales: Compuesto por 2,904 clientes pertenecientes a los diferentes sectores industriales del país (Manufactura, Generación Eléctrica, Construcción, Automotriz y Servicios), si bien no existe dependencia directa de alguno, destaca un cliente; Grupo Iberdrola, operador de plantas de ciclo combinado cuyas ventas de transporte en 2024 representaron 20% del gas transportado por el Emisor en GWh en dicho año, sin embargo la aportación de dichas ventas al margen bruto del Emisor en ese periodo representó 0.5%.

Legislación aplicable y situación tributaria:

Las operaciones de Naturgy México (“Emisor”) como titular de los permisos de distribución de gas natural, se encuentran reguladas por diversas leyes, reglamentos, circulares, directivas y normas especializadas. Adicionalmente, se encuentra sujeta a otras leyes de aplicación general para sociedades anónimas mexicanas, y en su caso, a partir de la aprobación del Programa, a las normas aplicables a los emisores de valores que están en el Registro Nacional de Valores. A continuación, se presenta un breve resumen de la regulación más relevante a la que se encuentra sujeta el Emisor:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Entre otras disposiciones, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que los recursos naturales, tales como los hidrocarburos, son propiedad de la nación. No obstante, también señala las facultades que tiene el Estado para concesionar u otorgar permisos en las actividades del sector energético.

El 31 de octubre de 2024 se publicó en Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el “Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas”, reformando el párrafo quinto del artículo 25; los párrafos sexto y séptimo del artículo 27; y el párrafo cuarto del artículo 28. Dicha reforma, entre otras cosas, tuvo como objeto: regresar el carácter público a las Empresas del Estado en el sector energético, garantizar la seguridad y autosuficiencia energética del país, y hacer vinculante la planeación estratégica para impulsar la transición energética.

Asimismo, derivado del “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación orgánica”, publicado en el DOF el 20 de diciembre de 2024, se extinguen 8 organismos autónomos, entre los cuales está la Comisión Reguladora de Energía.
Por lo anterior, con el objeto de realizar las adecuaciones legislativas correspondientes para dar cumplimiento a dicho Decreto, el 18 de marzo de 2025, se publicaron en el DOF 8 leyes secundarias en materia energética, las cuales entraron en vigor al día siguiente de su publicación (en adelante “Leyes Secundarias”).

Ley de la Comisión Nacional de Energía

Es una de las 8 leyes secundarias que fueron publicadas en el DOF el 18 de marzo de 2025, y abroga a la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética.
La Ley de la Comisión Nacional de Energía (“LCNE”) tiene como objeto crear a la Comisión Nacional de Energía (“CNE”), la cual sustituirá a la Comisión Reguladora de Energía (“CRE”, que era una de las autoridades que anteriormente regulaba a Naturgy México) y a la Comisión Nacional de Hidrocarburos (“CNH”). Asimismo, esta ley tiene como objetivo regular el funcionamiento y organización de la CNE, así como establecer sus competencias, facultades y atribuciones.

En sus artículos Transitorios se establece que el titular del Ejecutivo Federal debe expedir el reglamento interior dentro de los 90 días naturales siguientes a la entrada en vigor de la LCNE, y dentro de los 30 días naturales siguientes a dicha fecha, por única ocasión debe designar directamente a la persona titular de la Dirección General de la Comisión sin requerir la ratificación por la Cámara de Senadores, así como a las personas expertas técnicas que integrarán el Comité Técnico de la CNE.

Por otro lado, respecto a las disposiciones, normas, lineamientos, políticas, criterios y demás normatividad emitida por la CRE y la CNH, se señala que continuarán en vigor en lo que no se opongan a la LCNE, sin perjuicio de que puedan ser adecuadas, modificadas o sustituidas.

Asimismo, se establece que hasta en tanto no entren en vigor las disposiciones administrativas de carácter general y Normas Oficiales Mexicanas que se expidan, son vigentes y obligatorias los lineamientos, disposiciones técnicas y administrativas, acuerdos, criterios, así como Normas Oficiales Mexicanas, emitidas por la SENER, la CRE y la CNH que regulen las actividades relacionadas con la LCNE, y que hayan sido publicadas en el DOF.

Ley del Sector Hidrocarburos

La Ley del Sector Hidrocarburos ("LSH") es reglamentaria de los artículos 25, párrafo quinto; 27, párrafo séptimo y 28, párrafo cuarto, de la Constitución, en materia de Hidrocarburos, y abroga a la Ley de Hidrocarburos publicada en el DOF el 11 de agosto de 2024. Esta ley es parte de las 8 Leyes Secundarias que se publicaron el 18 de marzo de 2025.

La LSH tiene como objeto regular diversas actividades en materia de hidrocarburos, entre las cuales se encuentra la distribución de gas natural.

Las actividades de procesamiento, licuefacción, regasificación, compresión, descompresión, transporte, almacenamiento, comercialización, expendio al público y distribución del gas natural se podrán llevar a cabo por el sector privado, previo permiso otorgado por la CNE. Respecto a las actividades de importación y exportación de gas natural, los permisos serán otorgados por la Secretaría de Energía ("SENER").

Por lo anterior, los permisionarios podrán construir, operar y ser propietarios de ductos, instalaciones y equipos, en los términos de las disposiciones reglamentarias, técnicas y de regulación que estén en vigor o que se expidan en adelante. Para dicho efecto, la LSH establece de forma general, el proceso por el cual la CNE y SENER otorgarán los permisos para las actividades antes mencionadas, los términos y condiciones que deberán incluir los mismos, y las causas por las cuales pueden terminar, caducar o ser revocados.

Adicionalmente, entre las disposiciones más relevantes de la LSH, se encuentran las obligaciones generales a cargo de los permisionarios.

Finalmente, es importante mencionar que, en sus artículos Transitorios, entre otras cosas, se establece que se derogan todas las disposiciones que se opongan a lo previsto en esta ley, y que hasta en tanto no se emita nueva regulación o se modifique la regulación correspondiente, la normatividad emitida antes de la entrada en vigor de la LSH, por la Secretaría de Energía, la CRE y CNH, continuará en vigor, en tanto no se opongan a la presente Ley.

Reglamento de las actividades a que se refiere el Título Tercero de la Ley de Hidrocarburos

En el artículo Octavo Transitorio de la LSH se señala que el titular del Poder Ejecutivo Federal deberá expedir el Reglamento de dicha ley dentro de los 180 días naturales siguientes al 19 de marzo, por lo que los reglamentos de la Ley de Hidrocarburos continuaran vigentes en lo que no se oponga a la LSH.

Por lo anterior, toda vez que al día de hoy no se ha expedido dicho Reglamento, continúa siendo aplicable al Emisor el Reglamento de las actividades a que se refiere el Título Tercero de la Ley de Hidrocarburos ("Reglamento LH").

El objetivo primordial del Reglamento LH es regular entre otras cosas, los permisos para realizar, las actividades de transporte, almacenamiento, distribución, comercialización, importación, exportación, compresión, descompresión, licuefacción y regasificación de gas natural por ductos, las cuales no forman parte de la industria petrolera nacional, y por ende, no se encuentran reservadas a las Empresas Públicas del Estado.

Respecto a los permisos para realizar las actividades previamente mencionadas, el Reglamento LH establece entre otras cosas, lo siguiente:

1. Requisitos aplicables al funcionamiento de los permisionarios tales como requerimientos de capitalización, prohibiciones, etc.
2. Reglas aplicables a la vigencia y duración (así como renovación) de los permisos.
3. Reglas aplicables a la modificación, cesión, extinción y revocación de los permisos.
4. Requisitos que deberán de reunir los permisos.
5. Procedimientos para el otorgamiento de los permisos (tanto a petición de parte como mediante licitación pública)
6. Reglas especialmente aplicables a los permisos de distribución, como lo son aquellas relativas al establecimiento de las zonas geográficas y su modificación.
7. Reglas relativas a la prestación de los diversos servicios, incluyendo obligaciones específicas de los permisionarios.
8. Regulación tarifaria (incluyendo elementos que deberán de cubrir las tarifas y reglas respecto de su actualización y revisión por parte de la autoridad reguladora).

Normas Oficiales Mexicanas, Directivas en materia de gas natural y Disposiciones Administrativas de Carácter General

Además de las leyes y reglamentos mencionados con anterioridad, existen diversas Normas Oficiales Mexicanas, Directivas y Disposiciones Administrativas de Carácter General emitidas por la CRE, que al día de hoy se encuentran en vigor. A continuación, se mencionan de forma enunciativa, los ámbitos que contemplan algunas de estas disposiciones:

a. Tarifas
b. Contabilidad
c. Calidad de gas natural
d. Información sobre los modelos de los títulos de permisos definitivos para las actividades de transporte, almacenamiento, distribución, expendio al público de petróleo, gas natural sin procesar, petrolíferos, petroquímicos y bioenergéticas, así como de gestor de sistemas integrados;
e. Requisitos para la presentación de las solicitudes de permisos de comercialización de gas natural, petrolíferos y petroquímicos;
f. Requisitos para la presentación de las solicitudes para obtención de permisos de transporte, almacenamiento, distribución, licuefacción, regasificación, compresión, descompresión, expendio al público y gestión de sistemas integrados de gas natural;
g. Especificaciones relativas a los sistemas de transporte, almacenamiento y distribución.

Otras disposiciones relevantes

Las operaciones del negocio de Naturgy México se encuentran sujetas a otras normas que pueden afectar su operación. Dichas normas incluyen las leyes en materia ambiental, de protección civil, sobre desarrollos urbanos locales, así como los reglamentos de tránsito y vialidad. Estás normativas puede contener reglas que afecten diversos aspectos del negocio de Naturgy México, como lo podrían ser:

- La necesidad de obtener permisos ambientales o realizar estudios de impacto ambiental;
- Requisitos aplicables al tendido de la red de distribución de Naturgy México en las diversas localidades en las que opera; y

- Especificaciones técnicas relativas a los ductos tendidos por Naturgy México.

Disposiciones de carácter corporativo

Adicional a la regulación descrita con anterioridad, también son aplicables a Naturgy México, ciertas disposiciones legales de carácter general en el ámbito corporativo, tales como: la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Ley del Mercado de Valores (que regula a Naturgy México en su carácter de emisor de valores), la Circular Única, entre otras.

Circular Única

La Circular Única de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, es un conjunto de disposiciones de carácter general que regulan las actividades de las instituciones financieras en México, tales como la oferta pública de valores, la presentación de información por parte de las emisoras, entre otras cuestiones.

Autoridades Supervisoras

Comisión Nacional de Energía

Como titular de permisos para realizar la actividad de distribución de gas natural, y derivado de los diversos cambios legislativos mencionados con anterioridad, hoy en día las principales autoridades supervisoras de Naturgy México son: la SENER, la CNE y la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente.

La CNE es un órgano de carácter técnico, sectorizado a la SENER, con independencia técnica, operativa, de gestión y de decisión términos de la ley por la que se crea, y tiene por objeto regular, supervisar e imponer sanciones en las actividades en materia energética, con el fin de promover su desarrollo ordenado, continuo y seguro de las actividades del sector energético, de conformidad con la planeación vinculante en el ámbito de su competencia.

La CNE, entre otras cosas, tiene como atribuciones dentro de su competencia:

- Expedir la regulación y disposiciones administrativas de carácter general sobre las actividades en materia energética, así como supervisar y vigilar su cumplimiento.
- Sancionar por actos u omisiones que den lugar a ello, de conformidad con las disposiciones aplicables.
- Otorgar, modificar, actualizar, revocar y extinguir los permisos, autorizaciones y los demás actos administrativos sobre las actividades en materia energética, así como vigilar y supervisar su cumplimiento.
- Emitir resoluciones, acuerdos, criterios de interpretación, directivas, bases y demás actos administrativos necesarios para el cumplimiento de sus atribuciones.
- Ordenar y realizar visitas de verificación, inspección o supervisión, y requerir la presentación de información y documentación a los permisionarios.

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos

Con la reforma constitucional del 20 de diciembre de 2013, se ordenó la creación de una Agencia Nacional de Seguridad y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, por lo que el 11 de agosto de 2014 se publicó en el DOF la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, en la que se estableció que la Agencia tiene por objeto la protección de las personas, el medio ambiente

y las instalaciones del sector hidrocarburos a través de la regulación y supervisión de la seguridad industrial, la seguridad operativa, las actividades de desmantelamiento y abandono de instalaciones y el control integral de los residuos y emisiones contaminantes.

Centro Nacional de Control de Gas Natural

Asimismo, con fecha 28 de agosto de 2014, se publicó en el DOF el Decreto por el que se crea el Centro Nacional de Control de Gas Natural ("CENAGAS"), como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado a la SENER, con personalidad jurídica y patrimonio propios. El CENAGAS está encargado de la gestión, administración y operación del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural, y tiene por objeto garantizar la continuidad y seguridad en la prestación de los servicios en ese sistema para contribuir con el abastecimiento del suministro de dicho energético en territorio nacional.

Finalmente, es importante señalar que, Naturgy México como sociedad con operaciones en México, puede estar sujeta a la jurisdicción de diversas autoridades federales, estatales y municipales (o delegacionales).

Articulo 28 del Código Fiscal de la Federación

El 12 de noviembre de 2021 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, de la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, del Código Fiscal de la Federación ("CFF") y otros ordenamientos" a través del cual se dieron a conocer las reformas fiscales que entraron en vigor a partir del año 2022.
Dentro de las diversas reformas al CFF, se modificó el artículo 28 para eliminar la figura de las autorizaciones para ser proveedor de equipos y programas para llevar controles volumétricos.
Asimismo, se estableció que los contribuyentes que entre otras cosas, distribuyan cualquier hidrocarburo, deberán contar con los equipos y programas informáticos para llevar controles volumétricos, así como contar con los certificados que acrediten su correcto funcionamiento. Adicionalmente, en dicho artículo se incluyó la obligación de realizar reportes de forma diaria y mensual, así como las características que deben cumplir los mismos.

Situación Tributaria

Naturgy México es contribuyente del ISR y el IVA, conforme a las leyes respectivas y demás disposiciones aplicables, ha cumplido en tiempo y forma con sus obligaciones fiscales. Respecto a dividendos, los mismos están regulados en la Ley del Impuesto Sobre la Renta en los artículos 10 y 77, legislación que el emisor ha cumplido.

Recursos humanos:

A continuación, se presenta el número de empleados del Emisor al cierre de los tres últimos ejercicios, divididos entre empleados de confianza no sindicalizados y empleados sindicalizados, así como empleados externos.

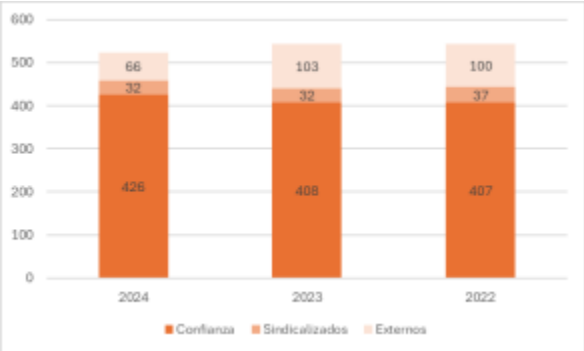

	2024	%	2023	%	2022	%
Confianza	426	81	408	75	407	75
Sindicalizados	32	6	32	6	37	7
Externos	66	13	103	19	100	18
Total	**524**		**543**		**544**	

En 2024 el número de empleados se mantuvo sobre los mismos parámetros, la Emisora ha optado por dar énfasis a una estructura organizacional eficiente, con el firme objetivo de aumentar la rentabilidad. Considerando que las actividades de construcción de su red de distribución y la comercialización de sus productos se realiza a través de empresas contratistas de servicios especializados en labores de construcción, comercialización, entre otras.

Naturgy México y sus subsidiarias han celebrado contratos colectivos de trabajo con el Sindicato de Trabajadores de la Industria del Gas, Similares y Conexos de la República Mexicana (afiliados a la Confederación de Trabajadores de México (CTM)), suscrito por el Emisor y sus subsidiarias es revisable en su integridad cada 2 años y respecto de salarios cada año. El Emisor considera que las relaciones que mantiene con dicho sindicato son buenas.

Políticas en materia de recursos humanos

Propiciamos la diversidad de opiniones, perspectivas, edades y géneros en nuestra organización a través de:

- Proporcionar a nuestros empleados la formación y oportunidades de desarrollo profesional adecuadas a sus competencias.
- Promover un entorno de trabajo motivador, en el que se asegure y respete al empleado y la aportación responsable de sus iniciativas.
- Fomentar la claridad de objetivos, el liderazgo eficaz, compensaciones competitivas y el reconocimiento de los logros.
- Facilitar las condiciones para el mejor equilibrio personal y profesional en un marco de igualdad y diálogo, el 37.99% del personal total que colabora en Naturgy México son mujeres, con la finalidad de trazar a mediano plazo una plantilla con el 50% de talento femenino.

Así mismo, Naturgy México ha participado y obtenido reconocimientos por 18 años consecutivos en la encuesta que organiza la revista “Expansión” donde califica a las empresas con mayor puntuación en donde las personas desean trabajar. TOP Companies y la revista “Expansión” realizan el proceso de selección del ranking “SÚPER EMPRESAS,

Los Lugares en Donde Todos Quieren Trabajar," a través de una encuesta en la que participan más de 500 Empresas y sólo 120 entran en el ranking. La encuesta se aplicó del 22 de diciembre 2023 al 11 de enero de 2024.

Parte del compromiso de Naturgy México hacia sus empleados es promover la igualdad de oportunidades, garantizar la diversidad y ofrecer una carrera profesional atractiva, por ello Naturgy México desarrolla una serie de programas encaminados al bienestar y desarrollo de sus colaboradores:

Se mantiene el certificado EFR Global para el año 2024 (Empresa Familiarmente responsable).

Apoyo a becas de empleados: Interesados por apoyar el deseo de superación de los empleados se otorgaron becas para que puedan continuar su proyecto educativo y su desarrollo personal y profesional, así como aportar en mayor medida a las actividades que desempeña en su puesto, en beneficio del cumplimiento de resultados y de la identidad con la organización. En este programa se otorga por solicitud de los empleados.
En el año 2024 se realizó el pago de 21 diplomados de especialización, 5 maestrías.

Gestión de Talento

Durante el 2024 se implementaron diversos programas para dar impulso al talento del Emisor, dichos programas fueron en modalidad presencial; se renovó al programa de idiomas a 69 personas. Se realizo el programa de desarrollo de talento directivo, consistente en sesiones formativas para los colaboradores de nivel gerencial y directivo.

En el transcurso del año 2024, se impartieron programas de capacitación a 446 colaboradores en diferentes modalidades y temas, concluyendo un total de 15,692.45 horas de capacitación efectiva impulsando su desarrollo personal, técnica y profesional.

Movilidad Interna.

Se ha propiciado el desarrollo del personal interno, este año se realizaron 7 promociones generadas a partir de cambios dentro de la estructura asegurando la continuidad del negocio y con ello visualizar, aprovechar el conocimiento y la experiencia de nuestro personal, motivándolos a continuar creciendo y preparándose para continuar forjando su desarrollo profesional en la organización.

Horario Flexible.

Se mantiene para la mayor parte de la Emisora la modalidad de *Home Office un día a la semana y jornada reducida los viernes* con la finalidad de salvaguardar la salud de los colaboradores y continuar mejorando la calidad de vida, así como brindar la posibilidad de gestionar mejor el tiempo y flexibilizar horarios en donde el personal realice sus funciones en buenas condiciones impulsando la productividad, la innovación y adaptándonos hacia la transformación digital. Durante el año 2024 continúan en esta modalidad más de 400 colaboradores de confianza. Durante el 2024 se encuentran laborando todos los días de manera presencial aquellas personas que por sus actividades en campo son críticas dentro de los servicios técnicos y operaciones de urgencias.

Desempeño ambiental:

En México, Naturgy México es una empresa dedicada a la distribución de gas natural, que de conformidad con lo establecido por la NOM-003-ASEA-2016 y en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y sus diversos reglamentos, mediante sus dos denominaciones sociales, Naturgy México S.A. de C.V. y Comercializadora Metrogas S.A. de C.V., esta actividad es considerada de alto riesgo debido al manejo de hidrocarburos, la cual requiere la obtención de diversos permisos para la implementación del Sistema de Distribución, desde la preparación del sitio, construcción, pre-arranque, operación, mantenimiento, hasta su cierre, desmantelamiento y abandono, en cada uno de los proyectos desarrollados en las distintas Zonas Geográficas de Distribución de Gas Natural, a través de las autorizaciones de impacto y riesgo ambiental.

Dados los requerimientos legales en materia ambiental, Naturgy México ha designado al área del Gestor del Sistema de Distribución como responsable de dar seguimiento a diversos objetivos entre los cuales se cuentan:

1. Dar cumplimiento a la regulación en materia de Medio Ambiente de cada Zona Geográfica que se refiere a las actividades de Naturgy México asociadas a obligaciones legales relativas al manejo de residuos (separación, recolección y disposición final), del registro de la descarga de aguas (análisis de descarga de aguas sanitarias a solicitud de la autoridad local) y emisiones a la atmósfera (control de emisiones provenientes de vehículos de uso empresarial y emisiones fugitivas). Siendo diversas autoridades locales y federales las que tienen facultades de supervisión y auditoría respecto a las operaciones de Naturgy México.

2. Gestionar los estudios de impacto ambiental respecto a los proyectos de cuyos principales objetivos son: extender nuevas redes de gas y el desarrollo de las infraestructuras actuales. Realizar el seguimiento del cumplimiento de aquellas autorizaciones de impacto y riesgo ambiental otorgadas con condicionantes ambientales que requieran reportes periódicos. Recibir las notificaciones y auditorías por parte de la ASEA (Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente), quien es el organismo facultado para la supervisión del cumplimiento de requisitos legales en materia ambiental.

3. Establecer, mantener y dar seguimiento al Sistema de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Ambiente (SASISOPA) mediante las DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER GENERAL QUE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA CONFORMACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SEGURIDAD OPERATIVA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE APLICABLES A LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR HIDROCARBUROS QUE SE INDICAN (DACG), incluyendo como parte de su compromiso con la protección al Medio Ambiente, el establecimiento e implementación de la “Política del SASISOPA”, con los siguientes compromisos ambientales:

   a. Promover la identificación de peligros, la jerarquización y control de riesgos, así como la prevención y cuantificación de los impactos ambientales, eliminar peligros y reducir riesgos de trabajo.

   b. Contribuir con la protección del medio ambiente, incluyendo la prevención de la contaminación.

4. Una de las principales directivas en Naturgy México es que todos nuestros clientes, actuales y futuros disfruten de un servicio de calidad, acorde con las necesidades y sin interrupciones, disminuyendo el impacto ambiental que nuestras actividades puedan ocasionar, garantizando la seguridad y salud de nuestros trabajadores, es por ello por lo que el Gestor del Sistema de Distribución se encarga también de la administración de los planes, programas y manuales de operación y mantenimiento de la infraestructura, así como el seguimiento del cumplimiento legal ante la ASEA correspondiente, gestionando ante las unidades de inspección la obtención de los dictámenes de operación y mantenimiento conforme lo establece la NOM-003-ASEA-2016.

5. En Naturgy México, de forma voluntaria nos hemos comprometido con los sistemas de gestión para los temas de Medio Ambiente, Calidad y Prevención que cumplen con los requisitos de los estándares internacionales ISO 14001, establece los criterios para un sistema de gestión del Medio Ambiente; ISO 9001, es la base del sistema de gestión de

la Calidad y que se centra en todos los elementos de administración de calidad con los que una empresa debe contar para tener un sistema eficaz que le permita administrar y mejorar la calidad de sus productos o servicios; así como ISO 45001 que establece los requisitos mínimos para las mejores prácticas de Salud y Seguridad Ocupacional; dichos estándares ISO se encuentran actualmente certificados.

A la fecha del presente Reporte Anual, Naturgy México no han tenido contingencias ambientales, sanciones administrativas, ni multas.

A su vez, nuestro modelo de negocio se asienta en un gobierno de cumplimiento, responsabilidad, integridad, eficacia y transparencia; lo que construye y fomenta relaciones positivas con todos nuestros grupos de interés.

Contamos con políticas, procedimientos y órganos de gobierno que aseguran estos principios.

En nuestro Código Ético se establecen las directrices de comportamiento ético de los administradores, directivos y todos los colaboradores; y que se aplica a toda nuestra actividad.

Asimismo, existen procesos de control y áreas de Auditoría Interna alineadas con las mejores prácticas de referencia.

En materia de anticorrupción, contamos con un sistema preventivo de la corrupción y el soborno de alcance internacional que es actualizado anualmente. En él se agrupan, además del Código Ético, el Modelo de Prevención Penal, el Canal de Denuncias y el Comité de Ética y Cumplimiento que es el órgano autónomo encargado de la vigilancia y supervisión de estos.

Información de mercado:

El principal competidor de Naturgy México en el mercado residencial y comercial es el Gas Licuado de Petróleo (GLP), ya que se considera el combustible más utilizado por dichos sectores en el país. Actualmente, el precio del GLP se encuentra regulado mediante un precio máximo que se actualiza semanalmente. La venta de GLP se realiza principalmente por medio de plantas de distribución. La Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) expone en su documento *"Transición hacia Mercados Competidos de Energía: Gas LP"* que los grupos económicos con mayor participación en la distribución de GLP no han cambiado significativamente a lo largo del tiempo. Por otra parte, ese mismo documento señala que la concentración a nivel regional es alta.

% total	Combustible
13.3%	Leña
0.2%	Carbón
76.0%	Gas de tanque
8.6%	Gas natural
1.5%	Electricidad
0.4%	Otro

En el sector industrial, el mercado y los competidores respectivos dependen de las características y necesidades particulares de este segmento en cada zona, tales como requerimientos técnicos y de consumo asociados a sus procesos productivos, ubicación, cercanía a otras fuentes de energía, entre otros. A partir de 2017, el mercado de comercialización en México se abrió a la participación de distintas empresas privadas, por lo que, en este sector, existe competencia abierta por zona geográfica, según la disponibilidad de transporte y molécula. Adicionalmente, en este segmento se considera también competencia, otras fuentes de energía disponibles en cada punto de consumo.

El mapa que se muestra a continuación muestra la presencia de Naturgy México en cada zona geográfica en la que participa al 31 de diciembre de 2024.

Naturgy México considera que el precio de los distintos hidrocarburos es un factor determinante para el crecimiento de su negocio. Al respecto, durante los últimos 3 años el gas natural ha sido más competitivo que el gas LP, tal como se muestra en la gráfica del periodo 2022 a 2024, a precios y tarifas vigentes en cada momento, evidenciando el monto promedio de la factura de gas natural distribuido por Naturgy México para el mercado residencial el cual sido menor en términos generales comparado con la factura de GLP.

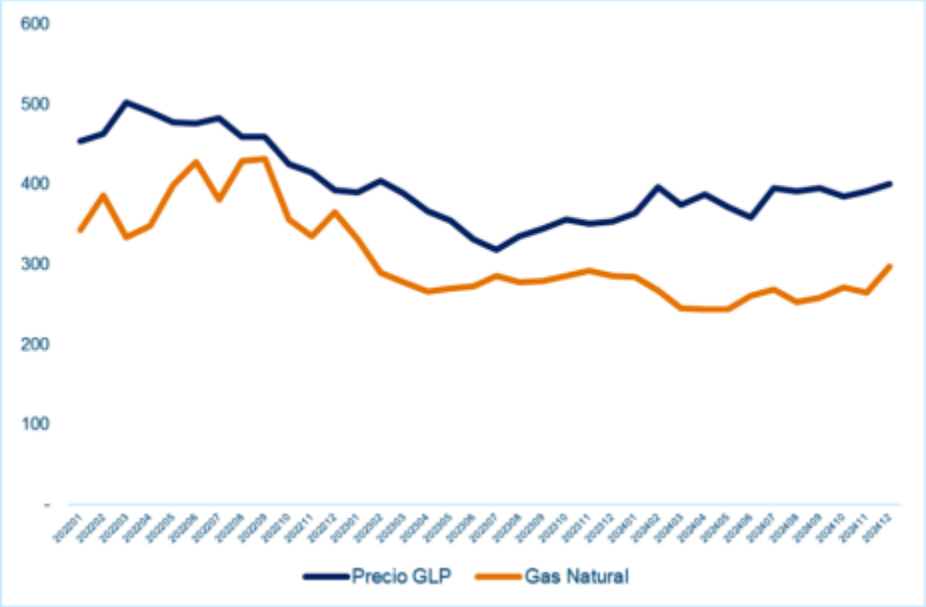

Nota: Precio promedio ponderado respecto de los clientes de Naturgy en cada Zona Geográfica de Distribución.

Con la liberalización de los precios del diésel y del Gas LP, la ventaja del gas natural sobre estos se ha acentuado, generando incentivos para prácticamente todos los sectores: mercado residencial, industrial, mercado eléctrico, transporte, entre otros.

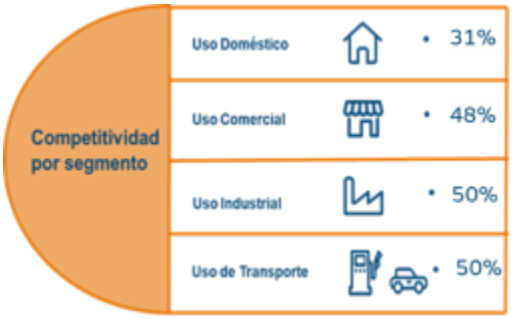

El uso del gas natural está íntimamente relacionado con el desarrollo industrial y, a su vez, con el crecimiento del PIB nacional, debido a esto, en las regiones donde se distribuye el gas natural, tienden a crecer más en comparación de aquellas que no cuentan con redes de distribución a los usuarios finales.

Por lo cual, Naturgy Mexico mantiene el compromiso de continuar invirtiendo en México y contribuir en el crecimiento económico, así como en el desarrollo y modernización del sector para generar mejores condiciones en el servicio, manteniendo la competitividad que brinda el precio actual del precio del gas natural frente a otros combustibles.

Estructura corporativa:

A continuación, se presenta un diagrama que muestra la estructura corporativa actual de Naturgy México, S.A. de C.V.

Naturgy México es una empresa subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., quien a su vez es subsidiaria de Naturgy Energy Group, S.A., todas integrantes del grupo empresarial conocido como Grupo Naturgy. Así mismo, el Emisor cuenta con una participación de Mit Gas México, S. de R.L. de C.V. (Mitsui) y Sinca Inbursa, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Capitales (Sinca Inbursa).

La participación accionaria de Naturgy México, S.A. de C.V. la tienen: Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., Sinca Inbursa y Mitsui es de 70.875%, 14.125% y 15.00% respectivamente.

Las principales sociedades operativas del grupo son el Emisor, el cual, además de actuar como sociedad controladora, realiza las actividades reguladas de distribución correspondientes a todas las Zonas Geográficas, salvo la Zona Geográfica de la Ciudad de México y la Zona Geográfica de Valle- Cuautitlán-Texcoco-Hidalgo las cuales son provistas de gas natural a través de la sociedad controlada y denominada Comercializadora Metrogas S.A de C.V.

Naturgy Servicios, S.A. de C.V. es la sociedad que realiza la mayoría de las actividades no reguladas del Emisor. CH4 Energía, S.A. de C.V. (negocio conjunto no consolidable) también realiza actividades no reguladas pero limitadas a la zona geográfica de Toluca.

Descripción de los principales activos:

Los principales activos fijos de Naturgy México que conforman la infraestructura del sistema de distribución de gas, son sus redes de distribución, acometidas e instalaciones auxiliares, las cuales están integradas principalmente por:

1. Puntos de entrega o City Gates, son los activos donde Naturgy México recibe, regula, mide y oloriza el gas que se distribuye a través de las redes e instalaciones auxiliares, hasta los clientes finales.
2. Red de alta presión, está compuesta por tuberías de acero y válvulas que vehiculan el gas desde los puntos de entrega hasta las estaciones de regulación y/o medición, ubicadas en los centros de población o clientes industriales.
3. Estaciones de regulación y/o medición, forman parte de las instalaciones auxiliares y su función principal es el control de la presión y el monitoreo de variables operativas del sistema de distribución, las cuales permiten determinar el consumo de centros de población específicos, clientes industriales o comerciales.
4. Red de media y baja presión, está compuesta por tuberías de acero y polietileno, junto con acometidas y válvulas que forman parte del sistema de distribución de Naturgy México. Su función es entregar gas a las instalaciones de los clientes residenciales, comerciales o industriales.
5. Sistema de protección catódica, está compuesto principalmente por rectificadores y ánodos, que permiten mantener los ductos de acero en condiciones óptimas de integridad y operación.

Estos activos están sujetos a un programa de mantenimiento anual que garantiza su integridad, permitiendo un adecuado funcionamiento para brindar un servicio continúo y seguro a los usuarios finales. Adicionalmente, existe un programa de renovación de activos acorde con los estándares de seguridad del Emisor. Sin perjuicio de lo anterior, se considera que la infraestructura se encuentra en un estado que es consistente con el uso y las capacidades de la misma, por el propio Emisor.

La red, acometidas e instalaciones auxiliares asociadas y sus características dependerán de la naturaleza del cliente y sus necesidades.

A continuación, se presenta una tabla que describe la magnitud del sistema de distribución propiedad de Naturgy México al 31 de diciembre de 2024, desglosado por la zona geográfica en la que se encuentra dicha infraestructura.

INFRAESTRUCTURA NATURGY MÉXICO		MONTERREY	NUEVO LAREDO	SALTILLO	BAJIOS	CDMX	VCTH	TOLUCA	XTLAHUACA
Tipo	Cantidad	G-013-DIS-1998	G-021-DIS-1997	G-015-DIS-1997	G-011-DIS-2000	G-041-DIS-1998	G-19188-DIS-2014	G-018-DIS-1997	G/23892/DIS/2021
City Gates Naturgy	34	11	1	1	16	2	-	2	1
E RM´s	2,617	812	78	259	582	644	2	266	1
E RP´s	830	740	37	12	-	21	-	-	-
Red Acero (km)	5,170.82	3,845.13	108.25	240.86	548.98	535.54	-	92.22	0.04
Red PE (km)	17,248.81	6,935.69	691.68	1,968.03	3,885.08	3,023.84	4.16	737.08	5.82
Válvulas	11,778	3,070	68	487	1,310	5,879	1	949	14
Acometidas	1,163,113	667,132	35,701	105,115	188,272	133,215	-	33,678	-
Rectificadores	186	105	9	7	16	47	-	2	-

A la fecha del presente reporte, no hay cifras que reportar por las zonas de distribución en la Zona de Tabasco, la Zona Geográfica de Campeche, en la Zona Metropolitana de Mérida ni en la Zona Geográfica de Península.

En consonancia con la práctica industrial, Grupo Naturgy asegura sus activos y actividades en todo el mundo. Entre los riesgos asegurados son daños a la propiedad, interrupción del negocio, transporte, terrorismo, responsabilidad civil ambiental y de responsabilidad civil a terceros que surjan en relación con las operaciones. Las pólizas de seguros del Grupo también incluyen límites de indemnización y deducibles. El Grupo considera que su nivel de cobertura de seguro es adecuado a los riesgos inherentes a su negocio.

A la fecha el Emisor no ha otorgado activos en garantía para la obtención de créditos.

Planes sobre activos

La Emisora informó con fecha 15 de septiembre 2021 a través de un Evento Relevante, la autorización de parte de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) para ejecutar la operación de venta de los activos de distribución de gas natural en los estados de Sonora y Sinaloa amparados bajo los permisos de distribución G/347/DIS/2014 y G/353/DIS/2015, respectivamente; con lo cual logró concretar la operación de compra-venta correspondiente a dicha autorización durante el mes de octubre del mismo año.

Para más información respecto a los planes de expansión y sus fuentes de financiamiento referirse a la sección “[424000-N] Información financiera - Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora - 4. Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora, 4.2 Situación financiera, liquidez y recursos de capital” del presente Reporte Anual.

Durante el ejercicio de 2024, la Emisora no desarrolló o realizó ningún plan de desinversión o adquisición de activos o de negocio en marcha, que haya sido autorizado por su propio Consejo de Administración.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

Juicio de amparo crédito fiscal. En enero 2024, se presentó amparo Directo contra la resolución emitida en Juicio de Nulidad, el cual se interpuso contra la confirmación de la autoridad fiscal por la imposición de un crédito fiscal a Naturgy México.

En febrero 25, fue notificada la resolución del juicio de amparo iniciado por Naturgy. Con esta resolución, el SAT deberá volver a analizar las pruebas ofrecidas durante la visita de verificación, tomándolas en consideración para emitir una nueva resolución que determine o no imponer algún crédito fiscal contra NM. A la fecha ya no se tienen ningún Crédito Fiscal vigente.

a. Actualmente, la Emisora tiene una revisión abierta con la autoridad fiscal del ejercicio 2018.
Respecto a dividendos, los mismos están regulados en la Ley del Impuesto Sobre la Renta en los artículos 10 y 77, legislación que el Emisor ha cumplido.
b. A la fecha del reporte, la Emisora no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles.
Amparos vs Tarifas emitidas por la CRE

Naturgy México y Comercializadora Metrogas presentaron demanda de amparo vs las resoluciones emitidas por la CRE que determinan las tarifas a aplicar para el 5º Quinquenio de operaciones.

Acciones representativas del capital social:

Los accionistas de Naturgy México gozan del derecho de preferencia, en proporción al número de sus acciones representativas del capital social de Naturgy México, para suscribir las que se emitan en caso de un aumento de capital social (dicho derecho siendo acumulativo).

Los accionistas de Naturgy México no podrán transmitir, vender, enajenar, ceder, permutar, transferir, disponer o gravar de cualquier manera, de forma directa o indirecta, (i) la totalidad o parte de las acciones representativas del capital social de Naturgy México que les pertenecen, (ii) los derechos de preferencia de suscripción que les correspondan, o (iii) los derechos de asignación gratuita de nuevas acciones que les correspondan, salvo que, para todos los casos, haya un acuerdo unánime de los accionistas en el que se apruebe dicha transmisión, sujeto a ciertas excepciones (transferencias resultado de fusiones y reorganizaciones o transacciones similares, transferencias a afiliadas de los accionistas y transferencias que no impliquen cambio de control o se ubiquen por debajo de un mínimo de la participación de ciertos de los accionistas actuales.

Al 31 de diciembre de 2024, Naturgy México no ha realizado ninguna emisión de capital en el mercado mexicano o internacional.

Accionista	Acciones Serie "B"		Acciones totales	Porcentaje de cada tenencia (%)
	Clase I	Clase II		
	Capital Fijo	Capital Variable		
Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A.	22,960,000	218,166,542	241,126,542	70.875
Sinca Inbursa, S.A. de C.V. Fondo de Inversiones de Capitales	4,800,000	43,255,201	48,055,201	14.125
Mit Gas México, S. de R.L. de C.V.	4,240,000	46,792,073	51,032,073	15.000
Total	32,000,000	308,213,816	340,213,816	100

Dividendos:

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada del 27 de junio 2022, se decretó un dividendo por $3,000 millones de pesos con cargo a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta del Emisor, equivalente a $8.82 pesos por acción, mismo que fue cubierto a los accionistas durante el mimo mes. Por su parte, en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de diciembre 2022 se decretó un dividendo por $1,000 millones de pesos con cargo a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta del Emisor, equivalente a $2.94 pesos por acción, mismo que fue liquidado a los accionistas durante el mes de diciembre 2022.

En 2023, quedó establecido mediante RUA (Resoluciones Unánimes de los Accionistas) del 1 de diciembre de 2023, un decreto de dividendo por $2,000 millones de pesos con cargo a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta del Emisor, equivalente a $5.88 pesos por acción, mismo que fue cubierto a los accionistas durante el mimo mes.

Durante la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada del 17 de junio 2024, se decretó un dividendo por $2,000 millones de pesos durante los meses de junio y diciembre del 2024.

Los pagos de dividendos de 2024, 2023 y 2022 que ha realizado la Emisora, fueron soportados con base en las cuentas de utilidad fiscal y con el flujo de efectivo proveniente de la operación para cada ejercicio.

La política de dividendo autorizada por la Asamblea de Accionistas forma parte de la estrategia de largo plazo, es un mecanismo eficaz para el compromiso de retribución al accionariado y condición para llevar al Emisor a su nivel de apalancamiento óptimo. El incremento de deuda financiera podrá ser hasta la mitad del CAPEX durante aquellos ejercicios que comprendan pago de dividendos.

[424000-N] Información financiera

Concepto	Periodo Anual Actual 2024-01-01 - 2024-12-31	Periodo Anual Anterior 2023-01-01 - 2023-12-31	Periodo Anual Previo Anterior 2022-01-01 - 2022-12-31
Ingresos	13,774,079,000	14,271,157,000	22,465,483,000
Utilidad (pérdida) bruta	5,685,505,000	5,793,924,000	5,657,388,000
Utilidad (pérdida) de operación	3,925,407,000	3,975,726,000	4,188,351,000
Utilidad (pérdida) neta	1,946,810,000	1,986,374,000	2,096,575,000
Utilidad (pérdida) por acción básica	5.72	5.84	6.16
Adquisición de propiedades y equipo	(1,103,526,000)	(1,202,751,000)	(1,025,895)
Depreciación y amortización operativa	1,229,929,000	1,200,695,000	1,156,708,000
Total de activos	21,647,857,000	21,519,249,000	22,124,449,000
Total de pasivos de largo plazo	7,370,300,000	9,296,009,000	9,994,467,000
Rotación de cuentas por cobrar	0	0	0
Rotación de cuentas por pagar	0	0	0
Rotación de inventarios	0	0	0
Total de Capital contable	7,263,699,000	7,324,338,000	7,363,548,000
Dividendos en efectivo decretados por acción	6	6	12

Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:

La información financiera del Emisor incluida en las diversas secciones de este Reporte Anual deriva de sus estados financieros consolidados auditados, por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022. Los estados financieros consolidados de Naturgy México, S. A. de C. V. y subsidiarias, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y con las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de NIIF (CINIIF) aplicables para compañías que reportan bajo NIIF.

Concepto (Cifras en miles de pesos)	Periodo Anual Actual MXN 2024-01-01 / 2024-12-31	Periodo Anual Actual MXN 2023-01-01 / 2023-12-31	Periodo Anual Actual MXN 2022-01-01 / 2022-12-31
Ingresos	13,774,079	14,271,157	22,465,483
Utilidad bruta	5,685,505	5,793,924	5,657,388

Utilidad de operación	3,925,407	3,975,726	4,188,351
Utilidad neta consolidada del ejercicio	1,946,810	1,986,374	2,096,575
Utilidad por acción básica y diluida	5.72	5.84	6.16
Adquisición de líneas de gasoducto, inmuebles y equipos	(1,103,526)	(1,202,751)	(1,025,895)
Depreciación y amortización	1,229,929	1,200,695	1,156,708
Total de activos	21,647,857	21,519,249	22,124,449
Total de pasivos no circulante	7,370,300	9,296,009	9,994,467
Total de Capital contable	7,263,699	7,324,338	7,363,548
Dividendos en efectivo decretados por acción	5.88	5.88	8.82

Información financiera seleccionada, cifras en miles de pesos

Utilidad por acción, básica y diluida (pesos)

Información financiera trimestral seleccionada:

Los estados financieros consolidados del Emisor por los años terminados el 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y con las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de NIIF (CINIIF) aplicables para compañías que reportan bajo NIIF.

NATURGY MEXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS Estado Consolidado de Resultados Cifras en miles de pesos			
	2024	2023	2022

Ingresos por:			
Ventas de gas natural	7,435,394	7,653,146	16,133,651
Servicios de distribución	5,324,749	5,564,340	5,223,749
Servicios no regulados	1,013,936	1,053,671	1,108,083
Total, ingresos	**13,774,079**	**14,271,157**	**22,465,483**
Costo de ventas por:			
Compra de gas natural	(6,625,109)	(6,828,437)	(15,315,303)
Servicios de distribución	(318,670)	(321,751)	(433,760)
Servicios de conexión y otros	(1,144,795)	(1,327,045)	(1,059,032)
Total, costo de ventas	**(8,088,574)**	**(8,477,233)**	**(16,808,095)**
Utilidad bruta	**5,685,505**	**5,793,924**	**5,657,388**
Gastos de operación	(1,760,098)	(1,818,198)	(1,469,037)
Utilidad de operación	**3,925,407**	**3,975,726**	**4,188,351**
Ingresos financieros	258,236	312,258	253,387
Gastos financieros	(1,311,935)	(1,287,709)	(1,090,867)
Utilidad antes de participación en inversiones	2,871,708	3,000,275	3,350,871
Participación en los resultados de negocios conjuntos	38,160	45,223	39,367
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	2,909,868	3,045,498	3,390,238
Impuestos a la utilidad	(963,058)	(1,059,124)	(1,293,663)
Utilidad neta consolidada del ejercicio	**1,946,810**	**1,986,374**	**2,096,575**
Partidas que no serán reclasificadas a resultados:			
Remediciones de obligaciones laborales neto de impuestos	(7,449)	(25,584)	11,087
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuestos	(7,449)	(25,584)	11,087
Utilidad integral consolidada del ejercicio	**1,939,361**	**1,960,790**	**2,107,662**
Utilidad integral consolidada del ejercicio atribuible a:			
La participación controladora	1,939,361	1,960,790	2,107,662
La participación no controladora			
Utilidad neta consolidada del ejercicio atribuible a:			
La participación controladora	1,946,810	1,986,374	2,096,575
La participación no controladora			

Utilidad por acción, básica y diluida (pesos)	5.72	5.83	6.16
No acciones	340,214	340,214	340,214

Partidas Relevantes

Líneas de gasoductos, inmuebles y equipo.

Este rubro incluye las líneas de gasoductos, equipo de medición, edificios, equipo de cómputo, equipo de transporte, muebles y enseres; y herramientas, más terrenos adquiridos por Naturgy México y sus subsidiarias.

A continuación, se presenta un cuadro que muestra la evolución de las erogaciones por las principales cuentas de Activo Fijo de Naturgy México por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022.

	2024	2023	2022
Intangibles	112,505	130,226	298,470
Materiales y Refacciones	-	16	111,568
Gasoductos, Inmuebles y Equipo	1,087,021	1,181,638	914,327
Maquinaria y Herramienta	16,505	21,097	-

Depreciación y Amortización.

Este rubro incluye los cargos a resultados correspondientes a la depreciación y amortización. A continuación, se presenta una gráfica que muestra la evolución de los montos de Depreciación y Amortización de Naturgy México por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022.

2024	2023	2022

Depreciación Gasoductos, Inmuebles y Equipo	980,216	982,018	980,451
Amortización de Intangibles	249,713	218,677	176,257

Debido al giro del negocio, a los precios del energético, a los ciclos de consumo y facturación de los clientes; el Emisor no calcula la rotación de cuentas por cobrar, inventarios y cuentas por pagar.

Información en caso de emisiones avaladas por subsidiarias de la emisora:

NA

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

A continuación, se presenta para los ejercicios de 2024, 2023 y 2022 la participación en el margen de energía de Naturgy México de cada tipo de cliente. El cual indica el beneficio bruto que percibe el emisor, una vez entregada la energía a sus clientes discriminada por sector.

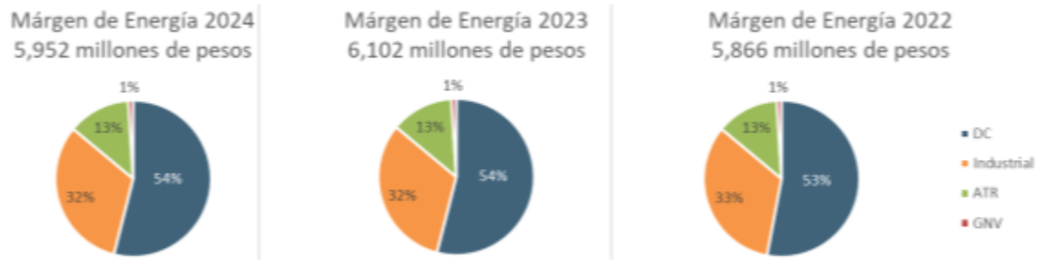

Donde: D/C equivale a doméstico comercial. GNV equivale a gas natural vehicular. ATR equivale a atención de terceros en la red.

Informe de créditos relevantes:

Al cierre de diciembre de 2024, Naturgy México contaba al amparo de su programa de certificados bursátiles y créditos bancarios bilaterales, un adeudo neto por $12,078 millones de pesos.

	2024	2023	Fecha de vencimiento	Tasa de interés contractual
PRÉSTAMOS BANCARIOS				
Crédito simple	1,000,000	1,000,000	mar-2025	10.35%
Crédito simple	1,000,000	1,000,000	may-2025	TIIE 28d + 0.60%
Crédito corriente	1,000,000	838,667	oct-2025	TIIE 28d + 0.75%
Crédito corriente	239,667	1,000,000	feb-2027	TIIE 28d + 0.89%
Total préstamos bancarios	**3,239,667**	**3,838,667**		
CERTIFICADOS BURSÁTILES				
A tasa fija	1,800,000	1,800,000	jul-2025	7.67%
A tasa fija	1,500,000	1,500,000	mar-2025	8.89%
A tasa fija	2,400,000	2,400,000	mar-1931	8.21%
A tasa variable	-	2,900,000	mar-2024	TIIE 28d + 0.49%
A tasa variable	3,500,000	-	mar-2027	TIIE 28d + 0.49%
Total certificados bursátiles	**8,700,000**	**8,100,000**		

El 19 de marzo 2024, la Compañía contrató un crédito en cuenta corriente por 1,500,000 con BBVA (BBVA III), cuyas condiciones son plazo de 1 año, comisión de apertura de 0.10%, tasa TIIE 28d más 0.85% y comisión por no disposición de 30% sobre margen aplicable. A la fecha no se tiene disposición del crédito.

Con fecha 22 de marzo de 2024, la Compañía realizó la tercera emisión de certificados bursátiles bajo el amparo de su Programa inscrito en 2020, cuya clave de pizarra es NM 24 y monto de 3,500,000 con tasa TIIE 28d más 0.49%.

Notas por cada crédito y/o emisión

(I) La Emisora firmó un convenio modificatorio sobre el contrato de crédito simple con Citibanamex (Banamex CS) el 29 de octubre del 2021 del contrato realizado con fecha 27 de junio 2019 por $1,000,000, en el cual se establecieron nuevas condiciones en cuanto a los términos de tasa TIIE 28d más 0.45% y vencimiento al 23 de marzo de 2023. No se incurrió en costo de formalización para la contratación de este crédito simple. Durante marzo 2023 se refinancio el crédito con esta misma institución bancaria (segundo convenio modificatorio), cuyas condiciones son: formato crédito simple sin comisiones, plazo a 3 años y paga tasa fija del 10.35%.

(II) Con el fin de refinanciar el crédito simple de Sabadell con fecha de vencimiento mayo 2022, la Emisora firmó un contrato de crédito simple con Scotiabank (Scotiabank CS II) el 20 de mayo 2022 por $1,000,000, cuyas condiciones son tasa TIIE 28d más 0.60% y vencimiento al 19 de mayo 2025. La contratación generó un costo de comisión de 15 pbs sobre el importe referido. La amortización reconocida en los resultados al 31 de diciembre de 2022 asciende a $1,500 cubriendo la totalidad de la comisión. Al 31 de diciembre de 2024 no hubo amortización.

(III) La Emisora firmó un contrato de crédito en cuenta corriente con BBVA (BBVA I) el 31 de octubre de 2022 por $1,000 millones, de los cuales al 31 de diciembre de 2023 se han dispuesto $682,000, cuyas condiciones son tasa TIIE 28d más 0.75% y con vencimiento a octubre de 2025. La contratación generó un costo de comisión por estructura de 24 pbs sobre el importe referido más 6 pbs por comisión de apertura sobre el mismo importe. La amortización reconocida en los resultados al 31 de diciembre de 2024 es por $1,002 mientras que para el 31 de diciembre de 2023 fue por $999.

(IV) La Emisora firmó un contrato de crédito simple con Scotiabank el 22 de octubre de 2021 por $1,000,000, cuyas condiciones son tasa TIIE 28d más 0.48% y vencimiento al 23 de noviembre de 2023. No se incurrió en costo de formalización para la contratación de este crédito simple. Al 31 de diciembre de 2023 este crédito se liquidó. Para financiar el pago del crédito, la Compañía contrató un nuevo crédito en cuenta corriente con BBVA (BBVA II) por 1,000,000 cuyas condiciones son TIIE 28d más 0.89%, plazo de tres años y tres meses, una comisión por estructura de 0.30% sobre línea total contratada, y una comisión sobre saldos no dispuestos de 30.0% del margen aplicable (0.89%).

(V) En julio de 2015 se recibió de la CNBV la autorización de un programa para la emisión de certificados bursátiles hasta por $10,000,000; de los cuales, el 16 de julio de 2015 se realizó la emisión de los pri-meros $2,800,000. Una porción de dicha emisión ascendió a $1,300,000, misma que tiene una vigencia de 10 años (vence en julio de 2025), y devenga interés a tasa fija del 7.67% anual pagadero cada 182 días.

Para la obtención de estos recursos se tuvieron gastos de colocación por $17,983, los gastos antes citados se amortizan conforme al plazo de cada una de estas obligaciones (3 y 10 años), la amortización reconocida en los resultados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascendió a $1,120 y $1,032, respectivamente.

(VI) El 15 de marzo de 2018 (fecha de emisión) la Compañía emitió certificados bursátiles al amparo del programa inscrito en 2015 por un importe de $3,500,000, el cual se realizó en dos tramos quedando vigente un solo tramo, uno a tasa fija con plazo de 7 años (vence en marzo de 2025) de $1,500,000. Los intereses ordinarios correspondientes a la tasa fija (8.89%) se liquidan al finalizar cada uno de los períodos de 180 días.

(VII) El 26 de marzo de 2021 la Emisora realizó una emisión de certificados bursátiles por $5,300,000 al amparo del Programa autorizado en diciembre 2020 hasta por $10,000,000 de pesos. Una porción de dicha emisión “NM 21” asciende en saldo neto a $2,900,000, misma que tiene una vigencia de 3 años, y devenga interés a tasa variable de TIIE 28d más 0.49% anuales pagaderos cada 28 días; la segunda porción “NM 21-2” tiene un saldo neto al presente trimestre del año de $2,400,000 con una vigencia de 8 y 10 años (50 y 50% de la porción), la cual devenga interés a tasa variable fija de 8.21%, pagaderos cada 182 días. La primera porción “NM 21” fue pagada en marzo 2024, realizándose el mismo mes la tercera emisión de certificados bursátiles “NM 24” bajo el amparo de su Programa inscrito en 2020 por un monto de $3,500,000, con tasa TIIE 28d más 0.49%

Todas las emisiones de certificados bursátiles al amparo de los Programas de 2015, 2018, 2021 y 2024 contemplan dentro de sus principales obligaciones de no hacer los siguientes asuntos relevantes:

1. *Restricciones a gravámenes:* El Emisor no creará o permitirá la existencia de un gravamen y procurará que ninguna de sus filiales constituya o permita la existencia de un gravamen sobre la totalidad o parte de sus activos o ingresos (incluidas acciones no desembolsadas), presentes o futuros, para garantizar cualquier endeudamiento relevante o cualquier garantía otorgada respecto de cualquier endeudamiento relevante sin que, al mismo tiempo o con anterioridad, (i) se garanticen las obligaciones asumidas por ésta bajo los certificados bursátiles, en condiciones equivalentes y con el mismo rango o (ii) se preste cualquier otra garantía para las obligaciones asumidas por el Emisor bajo los certificados bursátiles, tal y como pueda ser aprobado por los tenedores.

2. *Fusiones; enajenación de activos significativos:* El Emisor se abstendrá de fusionarse, consolidarse o llevar a cabo operación similar o no enajenar una porción significativa de sus bienes, salvo (i) que la persona que resulte de tal fusión o consolidación o la persona que adquiera tales bienes esté constituida y exista conforme a la legislación mexicana o si la persona que resulte de tal fusión o consolidación convenga en indemnizar a los tenedores respecto de cualesquiera impuestos o contribuciones que se impongan al tenedor, en relación con cualquier pago que se haga a dicho tenedor como consecuencia de dicha fusión, consolidación o enajenación, y cualesquiera costos y gastos que resulten, (ii) dicha persona asuma expresamente todas y cada una de las obligaciones del emisor conforme a los certificados bursátiles, (iii) que inmediatamente antes de dicha fusión, consolidación o enajenación, no hubiere ocurrido un caso de vencimiento anticipado, (iv) que la conclusión de dicha fusión, consolidación o enajenación, no constituya un caso de vencimiento anticipado.

En caso de que ocurra un Cambio de Control de la Emisora, la Emisora estará obligada a realizar una oferta pública de compra respecto de los Certificados Bursátiles, de conformidad con lo establecido en los Títulos NM 15, NM 18, NM 21-2 y NM 24.

Los contratos de crédito con BBVA (cuenta corriente) BBVA I y BBVA II contemplan dentro de sus obligaciones de hacer normales, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, y de no hacer los siguientes asuntos relevantes:

- No fusionarse, escindirse, liquidarse o disolverse (o permitir su disolución o liquidación) sin la autorización y por escrito de BBVA, misma que no será negada de manera injustificada.
- Cambios de forma significativa en la naturaleza del negocio.
- Venta de activos fijos, salvo previa autorización por escrito de BBVA.
- Salvo previa autorización por escrito del Banco, se obliga a no constituir o permitir la existencia de cualquier hipoteca, prenda o gravamen, sobre cualquiera de sus respectivos bienes vigentes o que se adquieran con posterioridad a la fecha del contrato.
- No declarar ni pagar dividendos mientras esté en incumplimiento.

Los contratos de crédito con Scotiabank (formato crédito simple) contemplan dentro de sus obligaciones de hacer normales, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, y de no hacer los siguientes asuntos relevantes:

- No fusionarse, consolidarse, escindirse, liquidarse o disolverse (o permitir su disolución o liquidación) salvo por aquellas fusiones o escisiones que resulten de reorganizaciones corporativas que no constituyan un cambio de control de las empresas del grupo al que pertenece la Emisora y el obligado solidario.

- Cambios de forma significativa en la naturaleza del negocio.
- Venta de activos fijos, salvo previa autorización por escrito del Banco.
- Salvo previa autorización por escrito del Banco, se obliga a no constituir o permitir la existencia de cualquier hipoteca, prenda o gravamen, sobre cualquiera de sus respectivos bienes vigentes o que se adquieran con posterioridad a la fecha del contrato.
- No declarar ni pagar dividendos mientras esté en incumplimiento.
- No asumir, directa o indirectamente, cualquier deuda, salvo que se encuentren en cumplimiento todas las obligaciones conforme al contrato.

El contrato de crédito simple con Citibanamex contempla dentro de sus obligaciones de hacer normales, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, y de no hacer los siguientes asuntos relevantes:

- No fusionarse, consolidarse, escindirse, liquidarse o disolverse (o permitir su disolución o liquidación) salvo por aquellas que no impliquen un cambio de control y siempre que la persona que resulte de dicha fusión o escisión asuma los derechos y obligaciones del Emisor.
- Mejores condiciones. Si en cualquier momento, durante la vigencia del contrato, la acreditada otorgará a otros contratos de créditos mejores condiciones como obligaciones financieras, deberá hacerse una enmienda al contrato vigente para adoptar dichas mejoras
- Cambios en la naturaleza del negocio.
- Venta de activos fijos, salvo previa autorización por escrito de Banco Nacional de México.
- Salvo previa autorización por escrito del Banco, se obliga a no constituir o permitir la existencia de cualquier hipoteca, prenda o gravamen, salvo por los gravámenes permitido.
- No declarar ni pagar dividendos mientras este en incumplimiento.
- No asumir deuda salvo que cumpla con todas las condiciones del contrato.

A la fecha del presente reporte la Emisora ha cumplido con todas sus obligaciones de hacer y no hacer descritos en los créditos contratados.

Al cierre del ejercicio de 2024, Naturgy México se encuentra al corriente en la totalidad de los pagos de capital e intereses adeudados al amparo de todos los créditos y emisiones mencionados en esta subsección.

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

Se muestra detalle en el siguiente apartado

Resultados de la operación:

El siguiente análisis debe ser leído juntamente con los Estados Financieros consolidados auditados de la compañía al 31 de diciembre de 2024 y mismo período de 2023. La información financiera ha sido preparada de acuerdo con las NIIF.

Ventas

Durante el 2024 los precios en el año del gas natural oscilaron en un promedio de 2.04 USD/MBtu a lo largo del año, mientras que para 2023 fue de 2.57 USD MBtus. Derivado de lo anterior, los ingresos por el año terminado el 31 de diciembre 2024 fueron inferiores en 3.4% a los registrados en el mismo periodo del año anterior, principalmente por el decremento en el índice de precios del gas natural, el cuál es trasladado al precio de venta como "pass-through" como lo establece el criterio de la Comisión Reguladora de Energía. La variación en el índice obedeció principalmente a la baja de precio de referencia de E.E.U.U.

Costo de Ventas

El costo de ventas presentó un decremento de 4.9% derivado del bajo precio del gas natural y por mayor demanda en los segmentos comercial e industrial. Los ingresos y costos directamente relacionados con el precio del gas constituyen un “pass-through” para la Compañía de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Gastos de Operación

Los gastos tuvieron un incremento de $57 millones de pesos durante el período reportado, 4% superior a los gastos reportados en el mismo período de 2023, debido principalmente al aumento en el gasto de depreciación y amortizaciones derivado de las inversiones realizadas en líneas de distribución de gas y sistemas informáticos, además de gastos de personal y servicios externos.

Costo Integral de Financiamiento

El costo integral de financiamiento neto aumentó en 78 millones al cierre de 2024 en comparación de 2023, debido principalmente a la fluctuación cambiaria.

Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad disminuyó en 13% o bien $134.6 millones de pesos durante el período reportado en comparación a 2023 derivado a una reducción en la utilidad fiscal en 2024 e impuesto diferido ocasionada principalmente por la reducción en ingresos acumulables.

Utilidad neta del período

Al cierre del ejercicio terminado en 2024 como resultado principal, el Emisor reportó una utilidad neta consolidada de $2,041 millones, superior en $55 millones a la obtenida en el mismo período del ejercicio anterior, derivado principalmente por la reducción del gasto por Pérdida por deterioro de cartera comercial derivado de un fortalecimiento de recuperación de cartera en comparación de 2023.

No se identifica tendencia, compromiso, acontecimiento conocido o efecto inflacionario que pueda o vaya a afectar significativamente la liquidez de la Emisora, sus resultados de operación o su situación financiera.

Análisis comparativo del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 comparado con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Ventas

Los ingresos del 01 de enero al 31 de diciembre 2023 fueron inferiores en 36.5 a los registrados en el mismo periodo del año anterior principalmente por el decremento en el índice de precios del gas natural, el cuál es trasladado al precio de venta como "pass-through" como lo establece el criterio de la Comisión Reguladora de Energía. La variación en el índice obedeció principalmente a la baja en el precio de referencia de E.E.U.U.

Costo de Ventas

El costo de ventas presentó un decremento de 49.6% derivado del bajo precio del gas natural. Los ingresos y costos directamente relacionados con el precio del gas constituyen un “pass-through” para la compañía de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Gastos de Venta

Los gastos tuvieron un incremento de $333.9 millones de pesos durante el período reportado, 26% superior a los gastos reportados en el mismo período de 2022, debido principalmente al aumento en el gasto de depreciación y amortizaciones derivado de las inversiones realizadas en líneas de distribución de gas y sistemas informáticos, además de gastos de personal y servicios externos.

Costo Integral de Financiamiento

El costo integral de financiamiento neto aumentó en $137.9 millones en 2023 con relación al mismo periodo del año anterior, debido principalmente al incremento en la tasa de referencia TIIE a 28 días, lo que aumenta el costo financiero en los instrumentos de deuda a tasa variable (TIIE 28d) que mantiene la Emisora, y por el aumento de la deuda bruta durante el ejercicio corriente 2023 (164.9 millones de pesos).

Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad disminuyó en 18% o bien $234.5 millones de pesos durante el período reportado en comparación a 2022 derivado del efecto domino al decremento de los ingresos; a consecuencia del decremento en el índice de precios del gas natural.

Utilidad neta del período

Al cierre del ejercicio terminado en 2023 como resultado principal, el Emisor reportó una utilidad neta consolidada de $1,986millones, inferior en $110millones a la obtenida en el mismo período del ejercicio anterior, derivado principalmente al gasto financiero por incremento en tasa de referencia y por una tasa efectiva de impuestos alta.

No se identifica tendencia, compromiso, acontecimiento conocido o efecto inflacionario que pueda o vaya a afectar significativamente la liquidez de la Emisora, sus resultados de operación o su situación financiera.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

Deuda al 31 de diciembre de 2024

La estructura financiera al cierre de 2024 es:

Fuentes de financiamiento 2024		
	Vencimiento	*Contratado*
Corto Plazo		
BBVA III	18/mar/2025	1,600
BBVA I	31/oct/2025	1,000
Scotiabank CS II	19/may/2025	1,000
NM15	03/jul/2025	1,300
NM18	06/mar/2025	1,500
Subtotal CP		**6,400**
Largo Plazo		
BBVA II	27/feb/2027	1,000
NM21-2	18/mar/1931	2,400
NM24	22/mar/2027	3,500
Banamex CS	17/mar/2026	1,000
Subtotal LP		**7,900**
Total		14,300

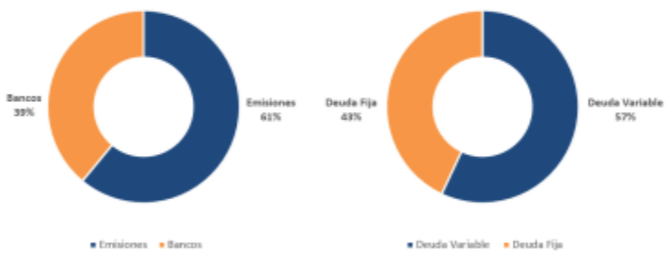

Mantener deuda en ratios adecuados para el sano apalancamiento de la compañía. EBITDA/Gasto Financiero 3.01x

Las principales fuentes de financiamiento de Naturgy México consisten en las líneas de crédito bancarias bilaterales comerciales, créditos en cuenta corriente, créditos simples y la emisión de certificados bursátiles. La principal fuente de recursos internos consiste en la cobranza recibida de sus clientes por los servicios prestados en el curso ordinario de su negocio.

No existen restricciones acordadas por Naturgy México o sus subsidiarias conforme a las cuales se restringa a las subsidiarias de Naturgy México transferir recursos a éste.

Nivel de endeudamiento

La principal fuente de liquidez interna del Emisor proviene de la generación de flujo de efectivo de las operaciones por los servicios prestados y de manera externa de las líneas de crédito en cuenta corriente, créditos simples contratados con bancos comerciales y de la emisión de certificados bursátiles.

No existen restricciones acordadas por Naturgy México o sus subsidiarias conforme a las cuales se restringa a las subsidiarias de Naturgy México transferir recursos a ésta.

Durante el ejercicio de 2024 el Emisor ha cumplido con todas sus obligaciones crediticias y bursátiles.

Políticas de tesorería

La administración de las políticas de tesorería y administración de riesgos de Naturgy México tienen como principal objetivo la eficiencia en el uso de sus recursos. Sus políticas al respecto se basan en las políticas institucionales de la matriz Naturgy Energy Group.

La principal política de tesorería de Naturgy México es el mantenimiento de niveles de liquidez adecuados. Por la naturaleza misma del negocio se cuenta con ingresos constantes de sus clientes derivados del servicio de distribución de gas natural que provee. No obstante, Naturgy México tiene como norma establecida contar con líneas de crédito suficientes para cubrir cualquier desfase entre sus ingresos y egresos en la operación de su negocio. Asimismo, Naturgy México tiene como norma establecida invertir en valores de bajo riesgo, sin realizar operaciones de especulación.

La moneda en que se mantiene el efectivo o inversiones temporales del Emisor es pesos mexicanos.

Operaciones Fuera del Balance

A la fecha de este Reporte, Naturgy México no ha llevado a cabo operaciones que se hayan registrado fuera de su balance general.

Créditos fiscales

Durante los ejercicios 2024, 2023 y 2022 Naturgy México no tiene adeudos ni créditos fiscales firmes, se encuentra al corriente con sus obligaciones fiscales.

Inversiones de capital

El negocio de Naturgy México es intensivo en capital y ha implicado inversiones significativas desde su establecimiento. Naturgy México estima, con base en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2024, que sus activos representan $21,754 millones de pesos, según se muestra en la sección “[424000-N] Información financiera – Información financiera seleccionada”.

A continuación, se presenta una tabla que muestra los niveles de inversión realizados por Naturgy México durante los ejercicios de 2024, 2023 y 2022, divididos por el tipo de inversión realizada.

Evolución de Inversiones (millones de pesos)

	2024	2023	2022
Expansión	593	656	564
Mantenimiento	564	523	517
Otras inversiones	129	115	324
Total	**1,286**	**1,294**	**1,405**

Razones Financieras de Naturgy México

Al 31 de diciembre de 2024, Naturgy México contaba con las siguientes razones financieras, que considera demuestran su crecimiento hacia una sana situación financiera.

	2024	2023	2022
Índice de deuda financiera a UAFIDA consolidado	3.98	2.31	2.28
Índice de cobertura de intereses	3.77	3.12	4.69

Donde “UAFIDA Consolidado” significa, respecto del Acreditado y sus Subsidiarias, en forma consolidada, en cualquier fecha de cálculo, la suma de (a) la utilidad de operación calculada antes de impuestos y gastos por intereses, y (b) gastos por depreciación y amortización.

Control Interno:

Las áreas responsables del diseño, gestión, evaluación de la eficacia y eficiencia del sistema financiero y de control interno de Naturgy son las siguientes:

1. Auditoría Interna Corporativa. Establece los mecanismos de supervisión y control que considere oportunos para el correcto desempeño de la función en todo el grupo y coordina la función de auditoría en las filiales de este.

2. Auditoría Interna México. Desarrolla la actividad de auditoría interna como una función de valoración independiente y objetiva, y reporta a Auditoría Interna Corporativa, garantiza la supervisión eficaz del sistema de control interno que asegure la eficiencia y eficacia en las operaciones, la transparencia y fiabilidad de la información financiera , no financiera y de gestión, la salvaguarda de los activos del grupo y el cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable, así como realizar aportaciones independientes y objetivas para agregar valor y mejorar las operaciones de la organización, así como a la consecución de los objetivos estratégicos.

3. Contraloría Financiera (Controlling). Es el área responsable de la definición de los objetivos y directrices de control interno para todo el grupo, cuya responsabilidad es el diseño, implementación y funcionamiento del Sistema de Control Interno de Información Financiera del grupo, estableciendo los controles clave de las operaciones con efecto económico, garantizando que la información financiera del grupo es fiable. Asimismo, es la unidad responsable de establecer los criterios y directrices de la planificación y seguimiento de los procesos en el Sistema de Control Interno de Información Financiera y de la coordinación en la implementación de las mejoras al mismo.

4. Planificación, administración y seguimiento operativo. Es la dirección responsable de definir y administrar en el ámbito económico financiero, las estructuras económicas, el modelo analítico, la mejora continua del modelo de información económica y de gestión así como la materialización de los objetivos de control interno de la información financiera, de la planificación y seguimiento de los procesos de control interno y las operaciones económico-administrativas, conforme a los criterios y las directrices funcionales establecidas por las unidades de Planificación Contable, y Control Interno e Información Financiera.

5. Unidades de Negocio. Además de las áreas encargadas específicamente del control interno del grupo y Naturgy México, las distintas unidades de negocio son responsables de la ejecución y evaluación de los controles definidos para cada uno de sus procesos y subprocesos y de ejecutar el proceso de certificación anual; así como asegurar y garantizar la vigencia de los controles internos e implementar las acciones correctoras para la resolución de las debilidades de control interno detectadas.

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

Hipótesis clave e incertidumbres en las estimaciones

A continuación, se describen las hipótesis claves, así como otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, las cuales tienen un riesgo significativo de suponer ajustes materiales al valor en libros de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio. La Compañía basó sus hipótesis y estimaciones en los parámetros disponibles cuando se formularon los estados financieros consolidados.

Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden sufrir alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que escapan del control de la Compañía. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

Además, las estimaciones normalmente requieren ajustes con base en circunstancias cambiantes y la recepción de información más reciente o exacta. En los párrafos siguientes, se describen las estimaciones y supuestos que conllevan un riesgo a causar ajustes a los valores en los estados financieros consolidados.

- Líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, neto: La determinación de las vidas útiles de las líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, requiere de estimaciones respecto al nivel de utilización de los activos, así como a la evolución tecnológica esperada. Las hipótesis respecto al nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de futuros eventos son difíciles de prever.

- La Compañía realiza pruebas anuales para determinar si el crédito mercantil ha sufrido algún deterioro: El valor recuperable de las Unidades Generadoras de Efectivo (“UGE”) ha sido determinado en base a su valor de uso. La determinación del valor de uso requiere el uso de estimaciones. Dichas estimaciones se basan en el desempeño histórico, expectativas de desarrollo del mercado, proyecciones de la industria y riesgos operativos de la Compañía. Si los resultados reales futuros fueran inferiores a las estimaciones, un posible cargo por deterioro puede reconocerse en periodo futuros.

- Compromisos y contingencias: La Compañía ejerce su juicio en la medición y reconocimiento de provisiones y las exposiciones a los pasivos contingentes relacionados con litigios pendientes u otras reclamaciones pendientes sujetas a negociación de liquidación, mediación, arbitraje o regulación del gobierno, así como otros pasivos contingentes. La Compañía aplica juicio para evaluar la probabilidad de que una reclamación pendiente sea efectiva, o resulte en el reconocimiento de un pasivo, y para cuantificar el posible rango de la liquidación.

- Energía suministrada no facturada: La determinación de la energía suministrada no facturada se reconoce con base en estimaciones que realiza la Administración del Grupo a través de la aplicación de criterios, juicios e hipótesis y cálculos específicos para su determinación. El volumen de consumo se estima a partir de información tanto interna como externa, como por ejemplo perfiles históricos de clientes ajustados estacionalmente, y su comparación con las mediciones registradas en los sistemas de gestión comercial del Grupo. Los importes correspondientes a la estimación del ingreso se calculan multiplicando el volumen de consumo estimado no facturado por la tarifa aplicable a cada cliente. Históricamente, no se han realizado ningún ajuste material correspondiente a los importes registrados como ingresos no facturados y no esperan tenerlos en el futuro.

- Estimación para pérdidas crediticias esperadas de cuentas a cobrar comerciales y activos por contratos: La Compañía utiliza una matriz de estimaciones para calcular las pérdidas crediticias esperadas para las cuentas por cobrar. Las estimaciones se basan en los días vencidos para diversas agrupaciones de segmentos de clientes que tienen patrones de pérdida similares (es decir, por región geografía, tipo y calificación del cliente). La matriz de estimaciones se basa inicialmente en las tasas de incumplimiento observadas históricamente para la Compañía. La Compañía revisará la matriz para ajustar la experiencia histórica de pérdidas de crédito con información prospectiva. La evaluación de la correlación entre las tasas históricas de incumplimiento observadas, las condiciones económicas previstas y las pérdidas crediticias esperadas son estimaciones significativas. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es sensible a los cambios en las circunstancias y en las condiciones económicas previstas. La experiencia histórica de pérdidas de crédito de la Compañía y el pronóstico de las condiciones económicas también pueden no ser representativos del incumplimiento real del cliente en el futuro.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[427000-N] Administración

Auditores externos de la administración:

Los estados financieros consolidados de Naturgy México por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022 fueron auditados por KPMG Cárdenas Dosal, S.C. En la realización de sus trabajos relacionados con las auditorías antes mencionadas, los auditores externos del Emisor no han emitido opinión con salvedad u opinión negativa, ni se han abstenido de emitir opinión con relación a los estados financieros consolidados del mismo.

KPMG Cárdenas Dosal, S.C. forma parte de un despacho de auditoría global (KPMG International Limited) que presta servicios de auditoría a las afiliadas internacionales de Naturgy México. La designación de dicha firma se realiza tomando en cuenta, entre otras, sus capacidades para atender a todas las afiliadas internacionales de grupo Naturgy (incluyendo a Naturgy México) con servicios de eficiente calidad, respaldados por su experiencia en el sector. KPMG Cárdenas Dosal, S.C. inició como auditor externo de Naturgy México en 2021.

Los servicios que presta KPMG Cárdenas Dosal, S.C. a Naturgy México ascienden a la cantidad de 5,427,597 (Cinco millones cuatrocientos veintisiete mil quinientos noventa y siete pesos 00/100 M.N.) y se limitan a servicios de auditoría. El C.P.C. Jesús Zúñiga Sánchez es el socio responsable de KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

Durante 2022, 2023 y 2024 no hubo servicios adicionales a los prestados por parte de KPMG Cárdenas Dosal, S.C. por concepto de asesorías, revisiones especiales y otros gastos incurridos diferentes a los del proceso de auditoría.

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

Naturgy México tiene celebrados los contratos y convenios con personas que se relacionan en esta sección del Reporte Anual.

Naturgy México y el Naturgy Energy Group tienen celebrado un contrato de prestación de servicios mediante el cual esta última presta servicios de asistencia técnica a Naturgy México.

Naturgy México y Naturgy Energy Group tienen celebrado también un contrato de prestación de servicios informáticos mediante el cual se provee los sistemas corporativos de control de clientes y los sistemas de control de red y administrativos, los cuales se mantienen en las oficinas del Grupo.

Naturgy México tiene celebrado un contrato de servicios de comercialización de gas natural con CH4 Energía. Adicionalmente, Naturgy México tiene líneas de crédito otorgadas a sus subsidiarias.

Naturgy México ha obtenido estudios de precios de transferencia a efecto de establecer los términos de algunas de las operaciones con empresas relacionadas, los cuales han acreditado prácticas de mercado sujetas a las disposiciones vigentes.

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022 se muestran a continuación:

	2024	2023	2022
Por cobrar:			
Afiliadas	**4,198**	**3,979**	**17,686**
Por pagar:			
Negocios conjuntos	95,910	64,750	-
Afiliadas	17,348	11,622	-
	113,258	**76,372**	-

No hubo pérdidas por deterioro en las cuentas por cobrar con partes relacionadas.

Las principales operaciones celebradas con partes relacionadas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, se muestran a continuación:

	2024	**2023**	2022
Tenedora:			
Gastos por servicios corporativos (1 y 2)	(5,441)	(426)	-
Afiliadas:			

Gastos por servicios corporativos [3]	(104,878)	(112,224)	93,935
Ingresos por venta de gas natural	25,679	4,559	-
Ingresos servicios administrativos [8]	-	-	(13,562)
Intereses a cargo [5]	-	(861)	541
Gastos varios	3,571	4,808	(4,263)
Negocios conjuntos:			
Compras de gas natural [4]	(753,312)	(794,357)	(1,419,076)
Dividendos recibidos	40,000	31,500	43,500
Ingresos por conexiones y cargos por servicio [7]	-	-	33,043
Intereses a cargo [6]	-	345	168

Donde:

(1) Consisten en la prestación de servicios especializados de dirección, administración, manejo, consultoría y asesoramiento por parte de Naturgy Energy Group, S.A.

(2) Comisión por la garantía otorgada como aval por parte de Naturgy Energy Group, S.A.

(3) Consisten en la prestación de servicios administrativos de Administración de Servicios ECAP, S.A. de C.V. ("ASECAP"), Sistemas de Administración y Servicios, S.A. de C.V. ("SAS"), Gas Natural SDG (sucursal), Naturgy Informática, S.A. de C.V., Naturgy Servicios Integrales y Gas Natural Fenosa Ingeniería México, S.A. de C.V. ("GNFIM").

(4) Compra de molécula de gas a CH4 Energía, S.A de C.V

(5) Intereses a cargo derivados de préstamos en pesos con ASECAP a un año, los cuales devengan una tasa de interés equivalente a la tasa de fondeo de GNM a 28 días más 150 puntos base, pagaderos cada 90 días. Dichos préstamos se presentan en el estado consolidado de situación financiera en el rubro "Partes relacionadas" dentro del pasivo circulante.

(6) Intereses a cargo derivados de préstamos revolventes en pesos con CH4, a un año, los cuales devengan una tasa de interés TIIE más 2%, pagaderos mensualmente. Dichos préstamos se presentan en el estado consolidado de situación financiera en el rubro "Partes relacionadas" dentro del pasivo circulante.

(7) Ingreso por servicios de transporte de gas natural proporcionada a CH4 Energía, S.A de C.V.

(8) Ingreso por prestación de servicios a Administración y Servicios ECAP S.A de C.V. y Unión Fenosa Operación Mexico, S.A de C.V

La compensación al personal clave que incluye a personal directivo clave que son relevantes del Emisor, se muestra a continuación:

	2024	2023	2022
Beneficios a empleados a corto plazo	32,710	32,710	33,259
Beneficios post-empleo	1,258	1,258	1,644
Total (Miles de pesos)	**33,968**	**33,968**	**34,903**

La compensación al personal clave que incluye a personal gerencial clave o directivos relevantes de la entidad es mayormente pagada por compañías que no forman parte del estado financiero consolidado.

Administradores y accionistas:

La dirección y administración de las sociedades de Naturgy México, está confiada a un Consejo de Administración. El Consejo de Administración de Naturgy México actualmente está integrado por 6 miembros propietarios y sus correspondientes suplentes, de los cuales cuatro de ellos son propuestos y designados por Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., uno es propuesto y designado por Sinca Inbursa, S.A. de C.V. Fondo de Inversiones de Capitales (en adelante: “Sinca Inbursa”) y uno es propuesto y designado por Mit Gas México, S. de R.L. de C.V. (en adelante: “Mitsui”), siempre y cuando Sinca Inbursa y Mitsui mantengan cada uno una participación mínima del 10% dentro de la tenencia accionaria del Emisor y Sistemas de Administración y Servicios, S. A. de C.V. En el caso de que Mitsui o Sinca Inbursa reduzcan su participación por debajo del 10% perderían el derecho para proponer y designar miembros en el Consejo de Administración de las sociedades del Emisor.

En el supuesto de que Mitsui o Sinca Inbursa aumentara su participación accionaria en el Emisor y/o Sistemas de Administración y Servicios, S. A. de C.V., de conformidad con la legislación aplicable, también podría aumentar el número de miembros del Consejo de Administración designados por Mitsui y/o Sinca Inbursa.

Conforme a los estatutos sociales del Emisor, su Consejo de Administración cuenta con las facultades y obligaciones que se establecen en los ordenamientos legales aplicables, incluyendo facultades amplias para actos de administración, pleitos y cobranzas y facultades amplias para suscribir, otorgar y endosar títulos de crédito y otorgar poderes.

El Consejo de Administración se debe reunir cuatro veces al año, o cuando lo solicita cualquiera de los consejeros, en el lugar que dicho consejo razonablemente determine, mediante convocatoria del secretario.

Los nombramientos de cada uno de los miembros del Consejo de Administración son propuestos en la asamblea anual de accionistas del Emisor y votados por la misma. Conforme a los estatutos sociales de Naturgy México, los consejeros durarán en su cargo por tiempo indefinido mientras no se designe a su(s) sucesor(es) y éstos tomen posesión de su cargo.

CONSEJO DE ADMINISTRACION NATURGY MEXICO	
Consejeros Propietarios	**Consejeros Suplentes**
José García Sanleandro (Presidente	Francisco Ripoll Alcalde
Ignacio Ochoa Escala	Araceli Chávez Rosales
José Luis Fernández Fontana	Carlos Alberto Capponeto
Rafael Mercado Peña	Diana García Almazán
Miguel Angel García Peña	Gerardo Basterrechea Núñez
Alfonso Salem Slim	Gerardo Camargo Robles

A continuación, se presenta un breve resumen del currículo de cada uno de los miembros del Consejo de Administración:

José García Sanleandro es Ingeniero Industrial, inició su trayectoria en Naturgy desde hace más de 30 años y a lo largo de ésta, ha desempeñado varios cargos. A partir del 2009, José García Sanleandro ocupó diferentes posiciones directivas en Naturgy, en Guatemala, Perú, Argentina y Colombia.

Ignacio Ochoa Escala. Es licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Navarra y tiene un MBA por el Centro IESE. Es parte de Grupo Naturgy desde 2008, en el cual ha ocupado varios cargos. En 2024 fue nombrado como Gerente de Control de Gestión Redes Latinoamérica.

José Luis Fernández Es Contador Público de la Universidad de Belgrano en Argentina, formación en Normas Internacionales de Contabilidad del Instituto de Empresa de Madrid y en los programas de Desarrollo de Directivos en el ESADE y el IESE, Madrid. Ingresó en el grupo Naturgy en el año 1998, iniciando en actividades de consultoría, siendo director de Consultoría de Gestión de Soluziona y posteriormente siendo responsable de control de gestión para Latam en el negocio de Unión Fenosa. En el año 2008 fue nombrado director Corporativo en las empresas del grupo en Panamá, para posteriormente ser el CFO, para las empresas de Centro América (Panamá, Costa Rica, Rep. Dominicana y Puerto Rico). En el año 2015 fue nombrado CFO para la zona Andina (Colombia Perú), en los negocios eléctricos y de gas. En el 2018 en las empresas de Argentina fue responsable de Controlling, director Comercial y de Regulación y Tarifas, fue integrante del consejo de Adigas. En el 2023 fue nombrado CFO de Naturgy México e integrante del Consejo de Administración.

Rafael Mercado Peña. Es Licenciado en Administración Financiera por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) en el campus del Estado de México y cuenta con un MBA por la Universidad Carlos III de Madrid. Desde octubre 2003 es parte de Grupo Naturgy, fue responsable del área de Regulación y Tarifas, en 2016 se nombró responsable del área Comercial y en 2018 fue nombrado responsable de la dirección de Mercado Liberalizado.

Miguel Angel García Peña. Es Licenciado en Administración y cuenta con más de 20 años de experiencia en el desarrollo de proyectos de infraestructura, tanto en el ámbito público como en la industria privada. Inició su trayectoria en el grupo Mitsui, enfocándose en proyectos relacionados con agua y, más recientemente, en iniciativas del sector energético e infraestructura en general. A lo largo de su carrera, ha ocupado diversos cargos clave relacionados con el desarrollo de proyectos de infraestructura. Desde abril de 2023, ocupa el cargo de Chief Commercial Officer (CCO) en Mitsui & Co. Infrastructure solutions, subsidiaria del grupo Mitsui. Se incorporó como consejero invitado en Naturgy México a mediados de 2023 y a partir de mayo de 2024, asumió el cargo de consejero propietario.

Alfonso Salem Slim. Es Ingeniero Civil por la Universidad Anáhuac. Actualmente es presidente del Consejo de Administración y Director General de Inmuebles Carso, desempeñándose además como miembro de los Consejos de Administración de Grupo Carso, Ideal, CICSA, FCC, Giant, Elementia y Naturgy México.

Francisco Ripoll Alcalde. Es Ingeniero Industrial de la Universidad Pontificia de Comillas (ICAI) en España, licenciado en Ciencias Empresariales en la UNED, España y cuenta con MBA del Instituto de Empresa (IE). Su trayectoria profesional empieza en 2007 en Creara Consultores, OHL y OCSUM. Posteriormente, entró al programa rotativo para directivos de Grupo Naturgy. En 2018 se incorpora a Naturgy México y actualmente desempeña el cargo de director de Operaciones.

Araceli Chávez Rosales. Egresada de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México. Inició su carrera laboral en el Despacho PKF México. Posteriormente en 2010 entró a Grupo

Naturgy en el área de Administración y Seguimiento Operativo y desde entonces se ha desempeñado en diferentes posiciones. Actualmente se desempeña como Controller México desde el mes de octubre 2021.

Carlos Alberto Capponeto. Es Ingeniero Electromecánico por la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) en Buenos Aíres, Argentina, además cuenta con dos diplomados, uno en Administración de Empresas y otro en Urbanismo, ambos impartidos en la Universidad Iberoamericana (IBERO), Ciudad de México. Es parte de Grupo Naturgy desde 1992, laborando en diferentes áreas operativas y en febrero de 2019 fue nombrado Gestor del Sistema de Distribución.

Diana García Almazán. Es Licenciada en Administración de Empresas por la Universidad Continental. Labora para el grupo desde el año 2006 principalmente en las áreas de Mercado Residencial y Pyme, así como el área de Canales. A partir del 5 de julio del 2019, es la responsable de la nueva Dirección de Estrategia Comercial y Transformación.

Gerardo Basterrechea Nuñez. Es Ingeniero Civil, cuenta con un MBA y M.SC. Tiene más de 10 años de experiencia en el sector de infraestructura en Latinoamérica; está especializado en financiamiento, M&A y desarrollo de proyectos. Actualmente, tiene la posición de Chief Investment Officer (CIO) de Mitsui & Co. Infrastructure Solutions (MITinfra) en México, liderando la identificación y negociación de inversiones estratégicas en infraestructura, principalmente en agua, energía y gas.

Gerardo Camargo Robles. Es Licenciado en Contaduría Pública por el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Ha trabajado en Grupo Financiero Inbursa por más de 29 años, sus principales actividades han sido en el área de inversión, habiendo sido Director de Análisis Bursátil hasta febrero 2021 y a partir de esta fecha, funge como Director General de SINCA Inbursa.

Principales funcionarios

La administración de las operaciones diarias de Naturgy México está a cargo de nueve directivos.

A continuación, se presenta una breve biografía de cada uno de los principales funcionarios de Naturgy México.

Alejandro Peón Peralta. Es Licenciado en Ingeniería Industrial por la Universidad Nacional Autónoma de México. Se desempeñó como Gerente de Gestión y Planificación en la empresa Soluziona Ingeniería del grupo Unión Fenosa. Entró a laborar a Grupo Naturgy en el año 2000 y en 2020 fue promovido a Country Manager.

Diana García Almazán. Es Licenciada en Administración de Empresas por la Universidad Continental. Labora para el grupo desde el año 2006 principalmente en las áreas de Mercado Residencial y Pyme, así como el área de Canales. A partir del 5 de Julio del 2019 es la responsable de la nueva Dirección de Estrategia Comercial y Transformación.

José Luis Fernández. Es Contador Público de la Universidad de Belgrano en Argentina, formación en Normas Internacionales de Contabilidad del Instituto de Empresa de Madrid y en los programas de Desarrollo de Directivos en el ESADE y el IESE, Madrid. Ingresó en el grupo Naturgy en el año 1998, iniciando en actividades de consultoría, siendo Director de Consultoría de Gestión de Soluziona y posteriormente siendo responsable de control de gestión para Latam en el negocio de Unión Fenosa. En el año 2008 fue nombrado Director Corporativo en las empresas del grupo en Panamá, para posteriormente ser el CFO, para las empresas de Centro América (Panamá, Costa Rica, Rep. Dominicana y Puerto Rico). En el año 2015 fue nombrado CFO para la zona Andina (Colombia Perú), en los negocios eléctricos y de gas. En el 2018 en las empresas de Argentina fue responsable de Controlling, Director Comercial y de

Regulación y Tarifas, fue integrante del consejo de Adigas. En el 2023 fue nombrado CFO de Naturgy México e integrante del Consejo de Administración.

Carlos Alberto Capponeto. Es Ingeniero Electromecánico por la Universidad Tecnológica Nacional en Buenos Aíres, Argentina, además cuenta con dos diplomados, uno en administración de empresas y otro en urbanismo, ambos impartidos en la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. Es parte de Grupo Naturgy desde 1992, laborando en diferentes áreas operativas y en febrero de 2019 fue nombrado Gestor del Sistema de Distribución.

Francisco Ripoll Alcalde. Es Ingeniero Industrial de la Universidad Pontificia de Comillas (ICAI) en España, licenciado en Ciencias Empresariales en la UNED, España y cuenta con MBA del Instituto de Empresa (IE). Su trayectoria profesional empieza en 2007 en Creara Consultores, OHL y OCSUM. Posteriormente, entró al programa rotativo para directivos de Grupo Naturgy. En 2018 se incorpora a Naturgy México y actualmente desempeña el cargo de director de Operaciones.

Rafael Mercado Peña. Es Licenciado en Administración Financiera por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) en el campus del Estado de México y cuenta con un MBA por la Universidad Carlos III de Madrid. Desde octubre 2003 es parte de Grupo Naturgy, fue responsable del área de Regulación y Tarifas, en 2016 se nombró responsable del área Comercial y en 2018 fue nombrado responsable de la dirección de Mercado Liberalizado.

Mauro Ernesto Juárez Bautista. Es Ingeniero Industrial y de Sistemas por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y tiene doble MBA por The American Graduate School of International Management (Thunderbird) y por el ITESM. Ha iniciado el proceso para la obtención del grado como Doctor en Innovación y Responsabilidad Social en la Universidad Anáhuac México. En 1997 inició su carrera en Schlumberger en el Reino Unido. Ingresó al Grupo Naturgy en 2011 asumiendo responsabilidades de relacionamiento con los tres órdenes de gobierno y de gestión social para desarrollar proyectos de infraestructura de distribución de gas natural. En el 2016 fue nombrado director de Comunicación y Relaciones Institucionales. A la fecha, preside la Comisión de Sostenibilidad de la Cámara Española de Comercio (CAMESCOM) y el Comité de Comunicación y Sostenibilidad de la Asociación Mexicana de Gas Natural (AMGN).

Carlos Ramírez Acosta. Es Ingeniero en Control y Computación por la Universidad Autónoma de Nuevo León y tiene una Maestría en Ciencias de la Administración, trabajó en Cuprum como jefe de Investigación y Consultoría y en Fundemex como Gerente de Control de Calidad. Ingresó a laborar a Naturgy México el 12 abril 1999 dentro del área de Calidad y desde entonces ha desempeñado varios puestos. Del año 2005 al 2008 se desempeñó como delegado de Zona del negocio gas, de 2008 al 2010 fue responsable del área de Control de Medición. A partir del 2010 al 2013 como Gerente de Explotación y Control Operación y responsable del área de Gestión de Red. En agosto del 2018 tomó la responsabilidad de la Dirección de Personas y Organización.

Juan Manuel Otoya Rojas. Es Licenciado en Derecho por la Universidad de la Sabana, con un posgrado en Derecho Economía y Políticas de los Recursos Naturales. Ha trabajado en los Ministerios de Minas y Energía y de Desarrollo Económico en Colombia. Desde 2002 entró a Grupo Naturgy al área jurídica como director y desde 01 abril 2018 es responsable del área de Servicios Jurídicos y Regulación México.

Ninguno de los principales funcionarios de Naturgy México anteriormente mencionados son accionistas. Asimismo, ninguno de los miembros del Consejo de Administración de Naturgy México ni sus principales funcionarios tienen parentesco alguno entre ellos.

Accionistas Principales

A la fecha del presente Reporte Anual, el capital social de Naturgy México asciende a la cantidad de $3,402,138,160.00 (Tres mil cuatrocientos dos millones ciento treinta y ocho mil ciento sesenta pesos 00/100 Moneda Nacional), representado por 340,213,816 acciones ordinarias, nominativas, totalmente suscritas y pagadas, con un valor nominal de $10.00 pesos cada una, distribuidas de la siguiente manera:

Accionista	Acciones Serie "B"		Acciones totales	Porcentaje de cada tenencia (%)
	Clase I	Clase II		
	Capital Fijo	Capital Variable		
Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A.	22,960,000	218,166,542	241,126,542	70.875
Sinca Inbursa, S.A. de C.V. Fondo de Inversiones de Capitales	4,800,000	43,255,201	48,055,201	14.125
Mit Gas México, S. de R.L. de C.V.	4,240,000	46,792,073	51,032,073	15.000
Total	**32,000,000**	**308,213,816**	**340,213,816**	**100**

Los tres accionistas son beneficiarios de más del 10% del capital social de la Emisora y ejercen influencia significativa en los temas referentes a mayorías calificadas, de acuerdo a los Estatutos Sociales de la Emisora. Naturgy Distribución de Latinoamérica, S.A. es el accionista que ejerce control y poder de mando.

Por su parte, Naturgy Energy Group, S.A. (Grupo Naturgy) es el principal accionista de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., se trata de un grupo español cuyas acciones cotizan en las cuatro Bolsa Oficiales españolas, cotizan en el mercado continuo y forman parte del Ibex35. La participación más relevante en el capital social de Naturgy Energy Group, S.A. al 31 de diciembre de 2024, de acuerdo a la información pública disponible son las siguientes: Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "La Caixa" 26.7%, Blackrock Inc 20,9%, CVC Capital Partners PLC 20.7%, IFM Global Infrastructure Fund 16.9% y Sonatrach 4.1%.

La Emisora no es controlada, directa o indirectamente por otra empresa, por un gobierno extranjero, o por cualquier otra persona física o moral.

Administradores de la empresa [Sinopsis]

Relacionados [Miembro]

Ripoll Alcalde Francisco			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-03-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Consejero	NA	
Información adicional			

Chavez Rosales Araceli			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2021-09-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Consejero	NA	
Información adicional			

Ochoa Escala Ignacio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2008-01-01			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Consejero	NA	
Información adicional			

García Sanleandro José			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	SI	SI	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

2019-03-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Presidente	NA	
Información adicional			

Capponeto Carlos Alberto			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-03-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Consejero	NA	
Información adicional			

García Almazán Diana			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	SI	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-09-03			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Consejero	NA	
Información adicional			

Camargo Robles Gerardo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2022-01-12			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Consejero	NA	
Información adicional			

Basterrechea Nuñéz Gerardo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

2024-06-20			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Consejero	NA	
Información adicional			

Fernández José Luis			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2023-12-09			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Consejero	NA	
Información adicional			

Mercado Peña Rafael			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-03-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Consejero	NA	
Información adicional			

García Peña Miguel Angel			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2024-06-20			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Consejero	NA	
Información adicional			

Salem Slim Alfonso			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			

2019-03-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Consejero	NA	
Información adicional			

Directivos relevantes [Miembro]

Peón Peralta Alejandro			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	SI	SI	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2000-09-10			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	México	24	
Información adicional			

Mercado Peña Rafael			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2003-10-17			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Mercado Liberalizado	21	
Información adicional			

Capponeto Carlos Alberto			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	SI	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2018-07-20			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Gestor del Sistema de Distribución	6	
Información adicional			

Ripoll Alcalde Francisco			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	SI	NO	
Designación [Sinopsis]			

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2018-01-06			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Operaciones México	7	
Información adicional			

García Almazán Diana			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	SI	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2020-07-20			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Estrategia Comercial y Transformación	4	
Información adicional			

Ramírez Acosta Carlos			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	SI	SI	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
1999-04-12			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Personas y Organización	25	
Información adicional			

Fernández José Luis			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	SI	SI	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2023-12-09			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Administración y Seguimiento Operativo	1	
Información adicional			

Otoya Rojas Juan Manuel			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	SI	NO	
Designación [Sinopsis]			

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2018-07-20			
Periodo por el cual fueron electos	**Cargo**	**Tiempo laborando en la Emisora (años)**	**Participación accionaria (en %)**
Indefinido	Servicios Jurídicos y Regulación	6	
Información adicional			

Juárez Bautista Mauro Ernesto			
Sexo		**Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)**	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	**Prácticas Societarias**	**Evaluación y Compensación**	
NO	SI	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		**Tipo de asamblea**	
2016-01-01			
Periodo por el cual fueron electos	**Cargo**	**Tiempo laborando en la Emisora (años)**	**Participación accionaria (en %)**
Indefinido	Comunicación	9	
Información adicional			

Porcentaje total de hombres como Directivos Relevantes:

89

Porcentaje total de mujeres como Directivos Relevantes:

11

Porcentaje total de hombres como Consejeros:

82

Porcentaje total de mujeres como Consejeros:

18

Cuenta con programa o política de inclusión laboral:

Si

Descripción de la política o programa de inclusión laboral:

La inclusión laboral permite que cualquier persona sin importar su origen étnico, género, enfermedad, orientación sexual, y/o cualquier otra circunstancia, tenga acceso a un empleo digno y decente.

Naturgy México responde al posicionamiento de ser una empresa totalmente inclusiva en materia laboral, contando con principios de igualdad de oportunidades que rigen la actividad diaria, en especial en todos los procesos de RRHH y gestión de personas.

Naturgy México se ciñe a todas las legislaciones mexicanas vigentes correlacionadas con la inclusión laboral y la eliminación de cualquier tipo de discriminación.

Es así como, dentro de su política de Código ético cuenta con un apartado específico para el Desarrollo profesional e igualdad de oportunidades, mismo que refiere lo siguiente:

Se promueve el desarrollo profesional y personal de todos sus empleados, asegurando la igualdad de oportunidades a través de sus políticas de actuación. No aceptando ningún tipo de discriminación laboral o profesional por motivos de edad, raza, color, sexo, religión, opinión política, ascendencia nacional, origen social o discapacidad.

Además, apoya y se compromete en la aplicación de las políticas públicas establecidas para promover una mayor igualdad de oportunidades y para el fomento de una cultura corporativa basada en el mérito.

La selección y promoción de los empleados de Naturgy se fundamenta en las competencias y el desempeño de las funciones profesionales, y en los criterios de mérito y capacidad definidos en los requisitos del puesto de trabajo.”

La política señalada es del conocimiento y aceptación de todos los colaboradores, generándoles sensibilidad en la adopción de prácticas de igualdad, en su vida profesional y personal, así como en su ámbito laboral diario, proporcionando una visión clara, mensajes consistentes y un enfoque de acción para la inclusión laboral y evasión de cualquier parámetro de discriminación.

Lo anterior, reafirma y fortalece los esfuerzos de Grupo Naturgy para incidir en la igualdad de derechos laborales para todos, desarrollando relaciones basadas en el respeto y compresión mutuo.

Accionistas de la empresa [Sinopsis]

Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la emisora [Miembro]

Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A.	
Participación accionaria (en %)	70.875
Información adicional	
Nacionalidad española	

Mit Gas México, S. de R.L. de C.V.	
Participación accionaria (en %)	15
Información adicional	
Nacionalidad mexicana	

Sinca Inbursa, S.A. de C.V., F.I.C.	
Participación accionaria (en %)	14.125
Información adicional	
Nacionalidad mexicana	

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Accionistas que ejerzan influencia significativa [Miembro]

Mit Gas México, S. de R.L. de C.V.	
Participación accionaria (en %)	15
Información adicional	
Nacionalidad mexicana	

Sinca Inbursa, S.A. de C.V., F.I.C.	
Participación accionaria (en %)	14.125
Información adicional	
Nacionalidad mexicana	

Accionistas que ejerzan control o poder de mando[Miembro]

Naturgy Distribución Latinoamerica, S.A.	
Participación accionaria (en %)	70.785
Información adicional	
Nacionalidad española	

Estatutos sociales y otros convenios:

El Consejo de Administración no tiene facultades de establecer planes de compensación para los ejecutivos y consejeros, ni para tomar decisiones respecto a cualquier otro asunto en donde puedan tener algún interés personal.

El Consejo de Administración de Naturgy México cuenta con facultades amplias para resolver aquellos asuntos que no se encuentren reservados a la Asamblea de Accionistas.

Los estatutos sociales de Naturgy México establecen las siguientes restricciones a la suscripción de acciones representativas de su capital social:

1. Cualquier persona extranjera que participe en el capital social de Naturgy México deberá considerarse como mexicano respecto de las acciones de Naturgy México que adquieran o de que sean titulares.
2. Los accionistas de Naturgy México gozan del derecho de preferencia, en proporción al número de sus acciones representativas del capital social de Naturgy México, para suscribir las que se emitan en caso de un aumento de capital social (dicho derecho siendo acumulativo).
3. Los accionistas de Naturgy México no podrán transmitir, vender, enajenar, ceder, permutar, transferir, disponer o gravar de cualquier manera, de forma directa o indirecta, (i) la totalidad o parte de las acciones representativas del capital social de Naturgy México que les pertenecen, (ii) los derechos de preferencia de suscripción que les correspondan, o (iii) los derechos de asignación gratuita de nuevas acciones que les correspondan, salvo que, para todos los casos, haya un acuerdo unánime de los accionistas en el que se apruebe dicha transmisión, sujeto a ciertas excepciones (transferencias resultado de fusiones y reorganizaciones o transacciones similares, transferencias a afiliadas de los accionistas y transferencias que no impliquen cambio de control o se ubiquen por debajo de un mínimo de la participación de ciertos de los accionistas actuales).
4. En el supuesto de que, por cualquier circunstancia, Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A. adoptarán la decisión de transmitir directa o indirectamente a cualquier tercero la totalidad o parte de las Acciones y disminuyera su participación conjunta por debajo del 50% del capital social en Naturgy México, comunicará esta circunstancia a Sinca Inbursa y a Mitsui, especificando (i) el nombre del adquirente, (ii) el número de

acciones que Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A. pretende transmitir, y (iii) el precio y las condiciones en firme de la transmisión.

5. Los accionistas de Naturgy México cuentan con derechos de preferencia recíprocos para adquirir acciones que pretendan enajenar los demás accionistas de Naturgy México.

En tanto Mitsui y/o Sinca Inbursa mantengan una participación de al menos el 10% cada una de la tenencia en Naturgy México, respectivamente, será necesario el voto favorable de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., Sinca Inbursa y Mitsui en las Asambleas de Accionistas o el voto de la mayoría de los miembros del Consejo de Administración designados por Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., incluyendo el voto de los Consejeros de Sinca Inbursa y Mitsui, según corresponda en función de su competencia, para adoptar los siguientes acuerdos relativos a Naturgy México:

1. Modificaciones estatutarias, aumentos y reducciones de capital.
2. Modificaciones a la política de distribución de dividendos.
3. Liquidación, disolución fusión, escisión o transformación de Naturgy México.
4. Celebración de contratos significativos con personas relacionadas de Naturgy México.
5. Preparación y modificaciones al plan estratégico de Naturgy México.
6. Aprobación del presupuesto anual de Naturgy México.
7. Realización de gastos, inversiones o contratos de compra de gas relevantes no previstos en el presupuesto anual.
8. Obtención de préstamos u otorgamientos de garantías significativos a terceros.
9. Venta o gravamen de activos fundamentales.
10. Nombramiento, ratificación y remoción de cualquier miembro del Consejo de Administración o cualquier otra modificación en la composición del Consejo de Administración de Naturgy México, así como del órgano de administración de cualquier sociedad en la que Naturgy México tenga una participación mayoritaria.

Las utilidades netas anuales de Naturgy México que arroje el balance general serán distribuidas en la forma y las fechas que determine la asamblea general, con la única excepción de que el 5% de las utilidades netas se destinará a establecer o incrementar el fondo de reserva legal, hasta que dicho fondo sea equivalente al 20% del capital social de Naturgy México, tal como se establece en el artículo 19 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

No existen fideicomisos o cualquier otro mecanismo, salvo lo descrito anteriormente, que limite los derechos corporativos de las acciones de Naturgy México.

Salvo por lo descrito anteriormente, al 31 de diciembre de 2024 no existen otros cambios o convenios que tengan por objeto retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso un cambio en el control de Naturgy México o aquellos a que se hace referencia en el artículo 16, fracción VI de la LMV.

Información adicional Administradores y accionistas:

Compensaciones

El monto total de honorarios y compensaciones que percibieron los miembros del Consejo de Administración, así como sus principales funcionarios durante 2024 ascendió a la cantidad de $33.2 Millones.

Dichas compensaciones y prestaciones se integran por sueldos y salarios, prestaciones legales y bonos de productividad. Los funcionarios de Naturgy México no cuentan con planes de pensión o retiro adicionales a aquellos que prevé la legislación aplicable o planes de opción sobre acciones de Naturgy México.

La compensación al personal clave que incluye a personal gerencial clave o directivos relevantes de la entidad es mayormente pagada por compañías que no forman parte Naturgy México y sus subsidiarias.

No existen convenios o programas en beneficio de los miembros del consejo de administración, directivos relevantes o empleados de la emisora que les permitan participar en su capital social.

Comités y Órganos Intermedios de Administración

Naturgy México no ha constituido comités auxiliares del Consejo de Administración u otros órganos intermedios de administración.

Código de conducta

El Emisor no cuenta con códigos de conducta aplicables al consejo de administración.

[431000-N] Personas responsables

DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, subnumeral 1.2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente para efectos de los estados financieros consolidados dictaminados de Naturgy México, S. A. de C. V. y subsidiarias (el "Grupo") al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años terminados en esas fechas, así como también al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y por los años terminados en esas fechas, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Reporte Anual, cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

"El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y por los años terminados en esas fechas, así como también al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexo en el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 5 de mayo de 2025 y 27 de mayo de 2024, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Reporte Anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la información contenida en el Reporte Anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados".

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

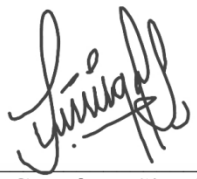

C. P. C.Jesús Zuñiga Sánchez
Socio de auditoría

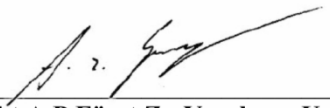

Johan Albrecht A P Fürst Zu Ysenburg Und Büdingen
Representante legal

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:

Anexo N Ter:

Denominación social y nombre comercial o, en su caso, nombre de la persona física, así como una descripción del negocio en el que participe

La emisora no cuenta con aval

Cualquier otra información que se considere relevante para evaluar el riesgo de crédito de que se trate del aval o garante

NA

Nombre y cargo de personas responsables (PDF)

DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, subnumeral 1.2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente para efectos de los estados financieros consolidados dictaminados de Naturgy México, S. A. de C. V. y subsidiarias (el "Grupo") al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años terminados en esas fechas, así como también al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y por los años terminados en esas fechas, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Reporte Anual, cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

"El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y por los años terminados en esas fechas, así como también al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexo en el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 5 de mayo de 2025 y 27 de mayo de 2024, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Reporte Anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la información contenida en el Reporte Anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados".

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

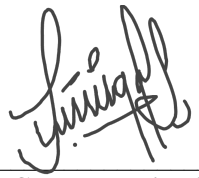

C. P. C.Jesús Zuñiga Sánchez
Socio de auditoría

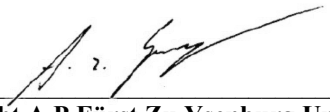

Johan Albrecht A P Fürst Zu Ysenburg Und Büdingen
Representante legal

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios

Informe del Comisario 2022.

Asamblea General de Accionistas
Naturgy México, S.A. de C.V. y subsidiarias (NM)
Presente.

Felipe de Jesús Avendaño Soberanes, en mi carácter de Comisario de la sociedad (NM), y de conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, y en su Artículo 166, y de los estatutos de la sociedad, rindo a ustedes el informe respecto a la veracidad, suficiencia y razonabilidad, sobre la información financiera, sobre los estados financieros consolidados, que ha presentado el Consejo de Administración, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022.

Con base en nuestro análisis a los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Naturgy México, S. A. de C. V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2022.

He estado presente en las Asambleas de Accionistas o juntas de Consejo de Administración a las que he sido convocado y que se llevaron a cabo conforme a las disposiciones estatutarias. Por tal motivo rindo el informe sobre la información financiera elaborada por la administración, quienes son responsables de su preparación y presentación razonablemente los cuales fueron preparados de acuerdo al Art. 172, de la LGSM.

Asimismo, obtuve información adicional de la administración de la Compañía sobre aquellos asuntos que consideré necesario revisar en específico.

He llevado a cabo mi revisión, con base en la auditoria que realizo el despacho KPMG, firma de auditores independientes, mismos que emitieron sus estados financieros consolidados comparativos entre los ejercicios terminados 2022 y 2021, en la que plasman su opinión sobre los estados financieros, razonablemente en todos los aspectos.

En mi opinión, los criterios y políticas contables de la información seguidos por la Compañía y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior, por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de Naturgy México, S.A. de C.V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2022,

y su desempeño financiero por el año que terminó en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Con base en lo anterior se le solicita a la Asamblea, la autorización de la opinión e inserción en el acta de Asamblea.

Ciudad de México a 30 de abril de 2023.

Felipe de Jesús Avendaño Soberanes
Comisario de la Sociedad
Naturgy México, S.A. de C.V. y Subsidiarias

Naturgy México, S.A. de C. V. y subsidiarias

(Subsidiaria de Naturgy Distribuidora Latinoamericana, S.A., empresa española)

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
Manuel Ávila Camacho 176 P1,
Reforma Social, Miguel Hidalgo,
C P 11650, Ciudad de México
Teléfono +01 (55) 5246 8300
kpmg com mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Naturgy México, S. A. de C. V.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Naturgy México, S. A. de C. V. y subsidiarias (el Grupo), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Naturgy México, S. A. de C. V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)

"D.R." © KPMG Cárdenas Dosal, S.C., sociedad civil mexicana y firma miembro de la organización mundial de KPMG de firmas miembros independientes afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción parcial o total sin la autorización expresa y por escrito de KPMG.

Reconocimiento de ingresos por energía suministrada no facturada	
Ver notas 2(f), 3(iv) y 8 a los estados financieros consolidados.	
La cuestión clave de auditoría	**De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría**
El Grupo realiza una estimación de ingresos por la venta de gas natural y servicios de distribución pendientes de facturar a sus clientes finales ("energía suministrada no facturada") correspondientes al período comprendido entre la última lectura de los medidores y el cierre del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2022, el importe de la estimación de energía suministrada no facturada asciende a $1,548 millones de pesos. La determinación de la energía suministrada no facturada requiere la realización de estimaciones por parte de la Administración del Grupo con la aplicación de criterios, juicios e hipótesis en sus cálculos. El volumen de consumo se estima a partir de información tanto interna como externa y su comparación con las mediciones registradas en los sistemas de gestión comercial del Grupo. Los importes correspondientes a la estimación del ingreso se calculan multiplicando el volumen de consumo estimado no facturado por la tarifa aplicable a cada cliente. Por lo anterior, hemos considerado el reconocimiento de ingresos por la energía suministrada no facturada como una cuestión clave de nuestra auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes: ▪ Evaluamos ciertos controles relacionados con el proceso de cálculo de la estimación de energía suministrada no facturada. ▪ Evaluamos la razonabilidad del modelo de cálculo utilizado, mediante la comparación de la estimación efectuada al cierre del ejercicio contra el importe real de facturación del período posterior a la fecha del estado de situación financiera, considerando lo apropiado de los supuestos y juicios hechos para medir la energía suministrada no facturada. ▪ Evaluamos la integridad y exactitud de los importes de facturación reportados durante el período subsecuente. ▪ Adicionalmente evaluamos lo adecuado de las revelaciones en los estados financieros consolidados.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

(Continúa)

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

(Continúa)

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal S. C.

C.P.C. Jesús Zúñiga Sánchez

Ciudad de México, a 30 de abril de 2023.

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Estados de situación financiera consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	2022	2021
Activos		
Activo circulante:		
Efectivo (Nota 5)	$ 966,693	$ 3,101,071
Cuentas por cobrar, neto (Nota 8)	2,550,281	2,498,117
Partes relacionadas por cobrar (Nota 15)	17,686	7,249
Impuestos a la utilidad por recuperar	398,931	-
Inversión neta en arrendamiento (nota 13)	42,935	-
Otros activos circulantes (Nota 14)	56,083	42,006
Total activo circulante	4,032,609	5,648,443
Activo no circulante:		
Cuentas por cobrar no circulantes (Nota 8)	346,768	367,733
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 18)	1,854,337	2,157,993
Inversión en negocio conjunto (Nota 9)	68,451	72,584
Crédito mercantil (Nota 11)	479,758	479,758
Activos intangibles, neto (Nota 10)	561,115	439,712
Líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, neto (Nota 12)	14,514,197	14,461,251
Activos por derechos de uso, neto (Nota 13)	155,572	163,092
Inversión neta en arrendamiento (nota 13)	97,128	-
Otros activos no circulantes (Nota 14)	14,514	9,233
Total activo no circulante	18,091,840	18,151,356
Total activo	$ 22,124,449	$ 23,799,799
Pasivo y capital:		
Pasivo circulante:		
Proveedores	$ 1,414,861	$ 1,717,011
Partes relacionadas por pagar (Nota 15)	149,090	252,979
Impuestos a la utilidad por pagar	105,681	199,639
Préstamos bancarios, neto (Nota 16)	2,011,156	1,009,279
Certificados bursátiles, neto (Nota 16)	167,063	153,573
Pasivos por arrendamientos (Nota 13)	28,732	57,048
Ingresos diferidos por desplazamiento	140,687	148,430
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar (Nota 17)	749,164	715,652
Total pasivo circulante	4,766,434	4,253,611
Pasivo no circulante:		
Préstamos bancarios, neto (Nota 16)	1,679,834	2,000,000
Certificados bursátiles, neto (Nota 16)	8,082,755	8,076,141
Pasivos por arrendamientos (Nota 13)	170,770	148,975
Beneficios a los empleados (Nota 19)	61,108	65,186
Total pasivo no circulante	9,994,467	10,290,302
Total pasivo	14,760,901	14,543,913
Capital contable (Notas 21 y 22):		
Capital social	3,402,138	3,402,138
Reserva legal	680,428	680,428
Otros resultados integrales	15,095	4,008
Utilidades acumuladas	3,266,612	5,170,037
Participación controladora	7,364,273	9,256,611
Participación no controladora	(725)	(725)
Total capital contable	7,363,548	9,255,886
Total pasivo y capital contable	$ 22,124,449	$ 23,799,799

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Ing. Alejandro Peón Peralta
Director General

C.P.C. Arturo Montañez Martinez
Contabilidad Societaria

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Estados de resultados integrales consolidados

Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	2022	2021
Ingresos con clientes por:		
Ventas de gas natural	$ 16,133,651	$ 11,212,115
Servicios de distribución	5,223,749	5,457,156
Servicios no regulados	1,108,083	853,253
Total ingresos	22,465,483	17,522,524
Costos por:		
Compras de gas natural	(15,315,303)	(10,449,090)
Servicios de distribución	(433,760)	(400,853)
Servicios de conexión y otros	(1,059,032)	(1,277,697)
Total costos (Nota 23)	(16,808,095)	(12,127,640)
Utilidad bruta	5,657,388	5,394,884
Otros ingresos (Nota 7)	-	98,771
Gastos de operación (Nota 23)	(1,283,501)	(1,422,921)
Pérdida por deterioro de cartera comercial	(185,536)	(100,071)
Utilidad de operación	4,188,351	3,970,663
Ingresos financieros (Nota 24)	253,387	171,566
Costos financieros (Nota 24)	(1,090,867)	(829,384)
Utilidad antes de participación en inversiones	3,350,871	3,312,845
Participación en los resultados de negocios conjuntos (Nota 9)	39,367	32,983
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	3,390,238	3,345,828
Impuestos a la utilidad (Nota 18)	(1,293,663)	(954,787)
Utilidad neta consolidada del ejercicio	2,096,575	2,391,041
Otro resultado integral:		
Partidas que no serán reclasificadas a resultados:		
Remediciones de la obligación de beneficios al retiro, neto de impuestos (Nota 21)	11,087	2,485
	11,087	2,485
Utilidad integral consolidada del ejercicio	$ 2,107,662	$ 2,393,526
Utilidad neta consolidada del ejercicio atribuible a:		
Participación controladora	$ 2,096,575	$ 2,391,041
Utilidad por acción básica y diluida (pesos)	$ 6.1625	$ 7.0281
Promedio ponderado de acciones en circulación (miles) (Nota 21)	$ 340,214	$ 340,214

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Ing. Alejandro Peón Peralta
Director General

C.P.C. Arturo Montañez Martinez
Contabilidad Societaria

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Estados de cambios en el capital contable consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	Participación controladora						
	Capital social	Reserva legal	Otros resultados integrales	Utilidades acumuladas	Total participación controladora	Total participación no controladora	Total capital contable
Saldos al 1o. de enero de 2021	$ 3,402,138	$ 600,784	$ 1,523	$ 5,658,640	$ 9,663,085	$ (725)	$ 9,662,360
Operaciones con accionistas:							
Incremento en la reserva legal	-	79,644	-	(79,644)	-		
Dividendos pagados (Nota 21)	-	-	-	(2,800,000)	(2,800,000)	-	(2,800,000)
	-	79,644	-	(2,879,644)	(2,800,000)	-	(2,800,000)
Utilidad neta consolidada del ejercicio	-	-	-	2,391,041	2,391,041	-	2,391,041
Otros resultados integrales, neto de impuestos	-	-	2,485	-	2,485	-	2,485
Utilidad integral consolidada del ejercicio	-	-	2,485	2,391,041	2,393,526	-	2,393,526
Saldos al 31 de diciembre de 2021	3,402,138	680,428	4,008	5,170,037	9,256,611	(725)	9,255,886
Operaciones con accionistas:							
Dividendos pagados (Nota 21)	-	-	-	(4,000,000)	(4,000,000)	-	(4,000,000)
Utilidad neta consolidada del ejercicio	-	-	-	**2,096,575**	**2,096,575**	-	**2,096,575**
Otros resultados integrales, neto de impuestos	-	-	**11,087**	-	**11,087**	-	**11,087**
Utilidad integral consolidada del ejercicio	-	-	**11,087**	**2,096,575**	**2,107,662**	-	**2,107,662**
Saldos al 31 de diciembre de 2022	**$ 3,402,138**	**$ 680,428**	**$ 15,095**	**$ 3,266,612**	**$ 7,364,273**	**$ (725)**	**$ 7,363,548**

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Ing. Alejandro Peón Peralta
Director General

C.P.C. Arturo Montañez Martinez
Contabilidad Societaria

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Estados de flujos de efectivo consolidados

Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	2022	2021
Flujos de Efectivo procedentes de las actividades de operación		
Utilidad neta consolidada del ejercicio	$ 2,096,575	$ 2,391,041
Ajustes por:		
Impuestos del ejercicio	1,293,663	954,787
Depreciación y amortización	1,156,708	1,135,378
Participación en los resultados de inversiones en negocios conjuntos	(39,367)	(32,983)
Pérdidas en bajas de líneas de gasoductos, inmuebles y equipos	29,156	123,275
Pérdidas en bajas de intangibles	810	-
Costo neto del periodo por beneficios a empleados	9,709	9,194
Intereses devengados a favor (Nota 24)	(206,636)	(171,567)
Intereses devengados a cargo (Nota 24)	950,528	789,212
Intereses devengados por arrendamientos(Nota 24)	14,633	13,416
	3,209,204	2,820,712
Cambios en:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar neto	(31,199)	219,934
(Aumento) disminución partes relacionadas por cobrar	(10,437)	5,957
(Aumento) disminución en otros activos	(19,358)	2,778
(Disminución) aumento en proveedores	(302,150)	482,831
Beneficios a los empleados	(604)	(3,609)
(Disminución) aumento en partes relacionadas por pagar	(103,889)	97,750
(Disminución) en otras cuentas y gastos acumulados por pagar, inversión neta en arrendamiento y	(102,289)	(224,474)
Impuestos a la utilidad pagados	(1,449,765)	(1,051,221)
	(2,019,691)	(470,054)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	3,286,088	4,741,699
Actividades de inversión		
Cobros por venta de inmuebles, planta de generación y equipos	-	518,753
Adquisición de inmuebles, planta de generación y equipos	(1,025,895)	(919,414)
Aumento de activos intangibles	(298,470)	(265,800)
Dividendos cobrados	43,500	-
Intereses cobrados	175,832	149,035
Flujos netos aplicados en actividades de inversión	(1,105,033)	(517,426)
Actividades de financiamiento		
Obtención de deuda financiera, préstamos bancarios (Nota 16)	1,682,667	3,356,600
Pagos de deuda financiera, préstamos bancarios (Nota 16)	(1,000,000)	(6,473,500)
Obtención de Deuda por Certificados Bursátiles (Nota 16)	-	5,300,000
Pagos de Deuda por Certificados Bursátiles (Nota 16)	-	(2,000,000)
Intereses pagados (Nota 16)	(935,621)	(830,144)
Pagos de gastos de formalización de deuda	(12,187)	(31,914)
Pagos por pasivos por arrendamientos	(50,292)	(42,752)
Dividendos pagados (Nota 21)	(4,000,000)	(2,800,000)
Flujos netos aplicados en actividades de financiamiento	(4,315,433)	(3,521,710)
(Disminución) aumento neta(o) de efectivo y equivalentes de efectivo	(2,134,378)	702,563
Efectivo al inicio del año	3,101,071	2,398,508
Efectivo al final del año	$ 966,693	$ 3,101,071

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados

Ing. Alejandro Peón Peralta
Director General

C.P.C. Arturo Montañez Martinez
Contabilidad Societaria

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

1. Actividad de la Compañía y aprobación de los estados financieros consolidados

a) Descripción de la actividad de la Compañía

Naturgy México, S.A. de C.V. y subsidiarias (en lo sucesivo "Grupo" o la "Compañía"), tiene como actividad principal el servicio regulado de distribución y comercialización, así como la agregación de servicios para el suministro de gas natural para uso industrial, comercial, doméstico y vehicular, coberturas de gas a clientes industriales, así como la comercialización de servicios no regulados los cuales incluyen soluciones de eficiencia energética, movilidad sostenible y otros. Adicionalmente, mantiene inversiones en negocios conjuntos que adelante se describen. La Compañía tiene su domicilio social en Av. Marina Nacional No. 60 piso 6, colonia Tacuba, en la Ciudad de México, México.

La Compañía es subsidiaria directa de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., quien a su vez es subsidiaria de Naturgy Energy Group, S.A. ("NEG"), la cual es la última controladora del grupo.

El Grupo a través de Naturgy Mexico, S.A, de C.V. y su subsidiaria Comercializadora Metrogas, S. A. de C. V., tienen permisos otorgados por la Comisión Reguladora de Energía (en lo sucesivo la "CRE" o el "Regulador") para la distribución de gas natural en las zonas geográficas de la Ciudad de México, Estado de México, Monterrey, Saltillo, Toluca, Nuevo Laredo y en la región del Bajío.

La Compañía cuenta con permisos por 30 años para la distribución de gas natural en diversas zonas geográficas del país, los cuales están sujetos a su renovación por periodos de 15 años adicionales cada uno; la Administración considera que el Regulador continuará renovando los permisos.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el Grupo no tiene restricciones sobre la inversión permanente en subsidiarias u otros activos, así mismo tampoco presenta condiciones que le impidan liquidar sus pasivos. Y no existen restricciones sobre la capacidad de transferir dividendos del negocio conjunto a la Compañía.

El 20 de mayo de 2011, la Compañía realizó su primera emisión de Certificados Bursátiles a través de la Bolsa Mexicana de Valores ("BMV"); por lo cual, a partir de esa fecha se encuentra sujeta a las regulaciones establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV").

Operación sobresaliente

Durante el 2022 los precios en el año del gas natural oscilaron en un promedio de 7.02 USD/MBtu a lo largo del año, mientras que para 2021 fue de 6.91 USD MBtus. Derivado de lo anterior, los ingresos por el año terminado el 31 de diciembre 2022 fueron superiores en 27.3% a los registrados en el mismo periodo del año anterior, principalmente por el incremento en el índice de precios del gas natural, el cuál es trasladado al precio de venta como "pass-through" como lo establece el criterio de la Comisión Reguladora de Energía. La variación en el índice obedeció principalmente al incremento de precio de referencia de E.E.U.U. En este mismo período, el costo de ventas presentó un incremento de 38.1% derivado de un mayor precio del gas natural y por mayor demanda en los segmentos comercial e industrial. Los ingresos y costos directamente relacionados con el precio del gas constituyen un "pass-through" para la Compañía de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

b) Aprobación de estados financieros consolidados

La emisión de los estados financieros consolidados y las notas correspondientes fue autorizada por el Director General, Ing. Alejandro Peón Peralta el día 30 de abril de 2023. Estos estados financieros consolidados deberán ser aprobados en fecha posterior por el Consejo de Administración, y la Asamblea de Accionistas. Estos órganos tienen la facultad de modificar los estados financieros consolidados. Los eventos subsecuentes fueron considerados hasta esta fecha.

2. Bases de presentación y políticas de contabilidad significativas

a) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de Naturgy México, S.A. de C.V. y subsidiarias, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico.

La Compañía presenta sus costos y gastos en el estado de resultado integral consolidado de acuerdo a su función, la cual tiene como característica fundamental separar el costo de venta de los demás costos y gastos; en la Nota 23 se presenta un análisis de la naturaleza de los costos y gastos de operación relevantes clasificados en el estado de resultado integral por función por los ejercicios 2022 y 2021. Adicionalmente, para un mejor análisis de su situación financiera, la Compañía ha considerado necesario presentar el importe de la utilidad de operación por separado en el estado de resultado integral consolidado, debido a que dicha información es una práctica común de revelación del sector al que pertenece la entidad.

La moneda funcional de la Compañía es el peso mexicano. Los estados financieros consolidados adjuntos han sido redondeados a miles, excepto donde se indica de otra manera, de conformidad con los principios de redondeo del negocio.

b) Consolidación

i) Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales la Compañía tiene el control. La Compañía controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho a rendimientos variables debido a su involucramiento en la entidad y tiene la facultad de afectar esos rendimientos a través de su control sobre la entidad. Las subsidiarias son consolidadas en su totalidad desde la fecha en que el control es transferido a la Compañía. Son desconsolidadas desde la fecha en que el control termina.

(Continúa)

En el proceso de consolidación, se eliminan las transacciones, los saldos y las ganancias no realizadas entre las sociedades de la Compañía. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario, los importes reportados por las subsidiarias se ajustan para cumplir con las políticas contables de la Compañía.

La participación de los accionistas minoritarios en el capital y en los resultados de las subsidiarias se presenta de forma separada en el rubro "participación no controladora" en el estado de situación financiera consolidado y en la "utilidad del ejercicio atribuible a la participación no controladora" y "utilidad integral atribuible a la participación no controladora" en el estado de resultado integral consolidado.

ii) Acuerdos conjuntos

Bajo la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos" las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican, ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. La Compañía ha evaluado la naturaleza de su acuerdo conjunto y ha determinado que se trata de un negocio conjunto. Los negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de participación.

Los acuerdos conjuntos son aquellos en los cuales existe un control conjunto debido a que las decisiones sobre actividades relevantes que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada requieren el consentimiento unánime de cada una de las partes que comparten el control. Cuando la Compañía tiene derechos sobre los activos netos del acuerdo conjunto, éste se clasifica como negocio conjunto.

Bajo el método de participación el interés en negocios conjuntos se reconoce inicialmente al costo y es ajustado posteriormente para reconocer la participación de la Compañía en las pérdidas y ganancias posteriores a la adquisición, así como los movimientos en los otros resultados integrales. Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de un negocio conjunto igual o exceden su participación en el negocio conjunto (el cual incluye cualquier participación a largo plazo que en sustancia forma parte de la inversión neta de la Compañía en el negocio conjunto), la Compañía no reconoce pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizados pagos en por cuenta del negocio conjunto.

La participación de la Compañía en el resultado de negocios conjuntos se presenta por separado en el estado de resultados integrales.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre la Compañía y el negocio conjunto se eliminan en función de la participación que se tenga sobre ellas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan a menos que la transacción muestre evidencia que existe deterioro en el activo transferido. Las políticas contables del negocio conjunto se han cambiado cuando ha sido necesario para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, las Compañías subsidiarias e inversiones en negocios conjuntos de la Compañía y sus actividades principales son las que se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	2022	2021
Subsidiarias:		
Comercializadora Metrogas, S. A. de C. V. ("MTG") (compra-venta y distribución de gas natural para uso industrial, comercial, doméstico y vehicular básicamente en la ciudad de México)	**99.99%**	99.99%
Naturgy Servicios, S. A. de C. V. ("NS") (compra y venta "comercialización" de gas natural principalmente a partes relacionadas y clientes industriales; así como a la comercialización de gasodomésticos y otros servicios no regulados)	**99.99%**	99.99%
Servicios de Energía ECAP, S. A. de C. V. ("ECAP") (prestación de servicios de operación y administrativos	**99.99%**	99.99%
Administración de Servicios de Energía de México, S. A. de C. V. ("ASEMSA") (prestación de servicios de operación y administrativos) Subsidiaria directa de MTG.	**99.99%**	99.99%
Negocio conjunto:		
CH4 Energía, S. A. de C. V. ("CH4") (es una coinversión con PTI, cuya actividad principal es la compra-venta de gas natural y la comercialización de los servicios de transporte y distribución de gas natural)	**50%**	50%

Todas las compañías están localizadas en México.

c) Información por segmentos

Los reportes internos proporcionados al Director General y al Consejo de Administración, quienes son la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas, asignación de recursos y evaluación del rendimiento de la operación, son proporcionados con base en la operación del negocio en su conjunto y se analiza como un sólo segmento operativo. Todas las operaciones del Grupo se realizan en México.

No existe algún cliente externo cuyo saldo represente 10% o más de los ingresos.

d) Clasificación circulante - no circulante

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de circulantes y no circulantes. Un activo se clasifica como circulante cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en el ciclo normal de operaciones
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o

(Continúa)

- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del ejercicio sobre el que se informa

El resto de los activos se clasifican como no circulantes.

Un pasivo se clasifica como circulante cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de operaciones
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no circulantes. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no circulantes.

e) Cálculo del valor razonable

De conformidad con las NIIF, algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía eventualmente pueden requerir la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración, como sigue:

— Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

— Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios).

— Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

Durante 2022 y 2021, la Compañía no realizó transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

f) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar; cuando estos pueden ser medidos de manera confiable; cuando es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro; y se cumplan los criterios específicos para cada tipo de actividad.

Los ingresos por venta de gas natural (molécula) son reconocidos en los resultados del ejercicio en el que éste es consumido por los clientes.

Los ingresos por servicios se registran cuando los mismos son efectivamente prestados, aplicando las distintas tarifas de distribución autorizadas por el Regulador a los consumos de gas de los períodos realizados por los clientes; estos ingresos se clasifican como sigue:

- Distribución con comercialización - El servicio de distribución que incluye la adquisición de gas por parte del distribuidor y su enajenación a usuarios finales y se reconoce cuando se entrega el gas natural (molécula).
- Distribución simple - Es la actividad de recibir, conducir y entregar gas por medio de ductos hasta los límites de las instalaciones de los usuarios finales y se reconocen cuando la conexión del servicio es conectada.
- Cargo por servicio - Es el cargo que podrá aplicarse para recuperar los costos relacionados con actividades inherentes a la prestación del servicio, pero que son independientes a la cantidad de gas conducida, tales como la lectura y el mantenimiento de medidores y otros. Dicho cargo es un monto fijo que se aplicará en cada periodo de facturación y se reconocen en dicho periodo.
- Los ingresos por conexión se registran hasta el momento en que la conexión del servicio es completada.
- Los otros servicios no regulados se reconocen en los resultados del periodo como servicios no regulados cuando estos han sido efectivamente prestados.

La siguiente tabla muestra información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir en contratos con clientes, incluyendo los términos significativos de pago y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos.

Tipo de producto/ servicio	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago	Política de reconocimiento de ingresos
Venta de Gas Natural	El cliente obtiene el control del gas natural interrumpidamente, entregado al límite de sus instalaciones, en la estación de regulación y medición (ERM). Existen ciclos definidos de lectura (leyendo diariamente) para distribuir la operación en campo para la totalidad de clientes. Dicha lectura puede acumular el consumo de forma mensual o bimestral. El plazo entre la toma de lectura y emisión de factura son 10 días calendario. El plazo entre la emisión y vencimiento de dicha factura son 13 días calendario. Posterior a esa fecha el cliente es sujeto a corte.	Los ingresos relacionados con la venta del gas natural se reconocen desde el momento que se entregó al cliente al límite de sus instalaciones. Este ingreso se registra por la facturación emitida que corresponde a lecturas de instrumentos de medición realizadas y también se reconocen ingresos por la energía suministrada y no facturada. Ver nota 3 iv).

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

Servicio de distribución	Por la molécula que circula en los ductos de distribución, se reconoce el cargo de distribución. Dicho importe va asociado al mismo ciclo de lectura del servicio de Gas Natural. Para que la molécula sea administrada al cliente final, debe de conducirse por ductos privados los denominados de transporte, los ductos de alta presión que vienen desde el City Gate hasta las estaciones de regulación y medición ubicadas en los centros de población o para clientes industriales o comerciales. Y por ductos de media y baja presión con las que la red de Naturgy Mexico se conecta con los sistemas o instalaciones de sus clientes residenciales, comerciales o industriales.	Los ingresos relacionados con los servicios de comercialización, distribución y transporte se reconocen cuando se han obtiene la medición correspondiente y se factura la molécula. Adicionalmente se registra los ingresos de distribución asociados al volumen distribuido hacia el cliente desde el último día de lectura hasta el último de del mes, a través de una estimación de volumen distribuido, multiplicado por su precio unitario.
Servicios no regulados	Los servicios no regulados incluyen servicios de asistencia y mantenimiento, soluciones de eficiencia energética, movilidad sostenible, y otros productos o servicios. Todos estos servicios son facturados junto con el suministro de gas	Los ingresos por servicios no regulados se reconocen en los resultados del periodo, cuando estos han sido efectivamente prestados.

g) Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos y gastos financieros se integran por lo siguiente:

- Ingreso por interés
- Gasto por interés
- Otros Gastos Financieros
- Ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos y pasivos financieros

El ingreso o gasto por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo. El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Compañía a recibir el pago.

La "tasa de interés efectiva" es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- el importe en libros bruto de un activo financiero; o
- el costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

En la Nota 4 a) iii) se muestra la posición consolidada en monedas extranjeras al final de cada ejercicio y los tipos de cambio utilizados en la conversión de estos saldos.

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

h) Impuestos a la utilidad

El gasto devengado por impuestos a la utilidad incluye el gasto por el impuesto diferido y el causado, entendido éste como la cantidad a pagar (o recuperar) relativa al resultado fiscal del ejercicio.

Impuesto corriente

El impuesto corriente o causado del ejercicio se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona total o parcialmente con partidas reconocidas directamente como parte de otros resultados integrales o en el capital contable. En este caso, el impuesto se presenta en el mismo rubro que la partida con la que se relaciona.

El cargo por impuesto a la utilidad causado se calcula con base en las leyes fiscales aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera consolidado. La Compañía evalúa periódicamente los criterios aplicados en las declaraciones fiscales cuando existen aspectos en los cuales la ley aplicable está sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de los montos que se espera que sean pagados a las autoridades fiscales.

Cuando exista incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto sobre las ganancias, la Compañía evalúa si es probable que una autoridad tributaria acepte un tratamiento fiscal incierto, se refleje el efecto de la incertidumbre sobre la ganancia (pérdida) fiscal, las bases fiscales, las pérdidas o créditos fiscales no utilizados. El efecto de la incertidumbre se recoge utilizando el método que, en cada caso, mejor prefigure la resolución de la incertidumbre: el más probable o el valor esperado. Para cada caso la Compañía evalúa si se debe considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado, o juntamente con otro o varios otros tratamientos fiscales inciertos, en función del planteamiento que mejor prefigure la resolución de la incertidumbre.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía no tiene posiciones fiscales inciertas.

Impuesto diferido

El impuesto a la utilidad diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas o sustancialmente promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros consolidados. Los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil; tampoco se reconoce impuesto diferido si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción distinta a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni al fiscal.

El impuesto a la utilidad diferido activo se reconoce únicamente en la medida en que se considera probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar las diferencias temporales.

El impuesto por diferido pasivo que se origina de las diferencias temporales que surge de inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos es reconocido, excepto cuando el periodo de reversa de las diferencias temporales es controlado por la Compañía y es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

(Continúa)

Los impuestos diferidos que se muestran en estos estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 corresponden a la suma algebraica de los impuestos determinados por cada una de las entidades participantes en la consolidación financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal y cuando los impuestos son recaudados por la misma autoridad fiscal sobre la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales, siempre que exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

i) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de su operación. Los activos y pasivos financieros denominados en dicha moneda se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias que resultan por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un costo o ingreso financiero.

j) Presentación en los estados de flujo de efectivo

La Compañía ha optado por presentar los estados de flujo de efectivo bajo el método indirecto.

La política de la Compañía es clasificar los pagos de dividendos como actividades de financiamiento y cobros en efectivo de intereses como actividades de inversión consistentes con la presentación de dichos intereses elegida por la Compañía.

k) Efectivo

El efectivo incluyen saldos de caja, depósitos bancarios y otras inversiones a corto plazo revolvente, con un vencimiento original de no más de tres meses, con riesgos de cambios en el valor poco significativos.

l) Líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, neto

Las líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, se reconocen a su costo histórico o valor razonable en caso de que se adquiera como parte de una combinación de negocios, menos depreciación. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los componentes

Los costos de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración de la Compañía, aplicadas a los valores de las líneas de gasoductos, inmuebles y equipos. Los terrenos no son sujetos a depreciación.

Las vidas útiles promedio de las familias de activos depreciables al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se indican en la hoja siguiente.

(Continúa)

Líneas de gasoductos	30 años
Edificios	50 años
Equipo de cómputo	4 años
Equipo de transporte	6 años
Muebles y enseres	10 años
Herramientas	10 años

Las utilidades y pérdidas por la venta de activos, resultan de la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos.

Las refacciones o repuestos para ser utilizados a más de un año y atribuibles a una maquinaria en específico se clasifican como líneas de gasoductos, inmuebles y equipo.

Los valores residuales, las vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan, ajustándolos, en su caso, en la fecha del estado de situación financiera.

Cuando el valor recuperable es menor que el valor neto en libros del activo, se reconoce en resultados una pérdida por deterioro por la diferencia entre ambos. El valor recuperable se calcula como el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos para la venta y su valor en uso por el procedimiento del descuento de los flujos de efectivos futuros.

Con el propósito de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles mínimos en donde existan flujos de efectivo identificables independientes (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros de larga duración diferentes al crédito mercantil que sufran deterioro se revisan para una posible reserva del deterioro en cada fecha de reporte.

m) Pagos anticipados

Los pagos anticipados representan aquellas erogaciones efectuadas por la Compañía en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Los pagos anticipados se registran a su costo y se presentan en el estado de situación financiera como activos circulantes o no circulantes, dependiendo del rubro de la partida de destino. Los pagos anticipados denominados en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio de la fecha de la transacción, sin modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias entre las monedas.

n) Arrendamientos

Como arrendador

La Compañía a través de su subsidiaria Naturgy Servicios, celebra contratos de Soluciones Energéticas cuyo objeto es el diseño, construcción y puesta en marcha de equipos e instalaciones dentro del inmueble del cliente, los cuales contribuyen al proceso productivo, de transformación y/o eficiencia que tiene como fin el propio cliente.

Para la realización del servicio La Compañía se obliga a la instalación y puesta en marcha dentro de sus instalaciones los equipos requeridos por el cliente .

(Continúa)

La Compañía se obliga a la Gestión de servicios asociados al consumo del gas y al mantenimiento preventivo y correctivo de la instalación

El mantenimiento no cubierto por la Compañía es responsabilidad del cliente.

EL cliente se obliga a su cargo sobre las gestiones relacionadas con la legalización de las instalaciones, salvo pacto en contrario.

La compañía es el titular del punto de suministro CUPS en la comercializadora elegida por la Compañía durante la duración del contrato, con objeto de que pueda realizar el servicio energético, por lo que el cliente no puede cambiar de comercializadora.

Inicio del contrato con la puesta en marcha de la instalación por parte de la Compañía. Si se retrasa por causas imputables al cliente , la Compañía podrá rescindir el contrato unilateralmente y pedir daños y perjuicios (costes de adquisición de la instalación, montaje y desmontaje, e indemnización del 1% de la cuota de equipos y de instalación equivalente de primer año.

Duración del contrato: puede ser 3, 5, 7 o 10 años, semejante a la vida útil de la instalación

La Compañía analiza para determinar que este contrato es un arrendamiento financiero, considerando los siguiente:

- el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento.
- el plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo subyacente incluso si la propiedad no se transfiere al final de la operación.
- en la fecha de inicio del acuerdo, el valor presente de los pagos por el arrendamiento es al menos equivalente en la práctica a la totalidad del valor razonable del activo subyacente objeto de la operación
- el activo subyacente es de una naturaleza tan especializada que solo el arrendatario puede usarlo sin realizarle modificaciones importantes.
- si el arrendatario puede cancelar el contrato de arrendamiento, y las pérdidas sufridas por el arrendador a causa de tal cancelación fueran asumidas por el arrendatario

Como arrendatario

i. Activos por derechos de uso

De igual forma, al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento de conformidad con la NIIF 16.

La Compañía reconoce un activo por el derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento. El costo del activo por derecho de uso incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento, cualquier coste directo inicial, los pagos por arrendamientos realizados antes o en la fecha de inicio, así como cualquier coste de desmantelamiento con relación al activo. Posteriormente, el activo por derecho de uso se reconoce al coste menos la amortización acumulada y, en su caso, la provisión por deterioro asociada y se ajusta para reflejar cualquier evaluación posterior o modificación del arrendamiento.

(Continúa)

La Compañía aplica la exención para los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento inferior o igual a 12 meses) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la compañía reconoce los pagos del arrendamiento como un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa del marco temporal en el que se consumen los beneficios económicos del activo arrendado.

Los activos por derecho de uso se amortizan linealmente en el periodo más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el coste del activo por el derecho de uso refleja que la compañía espera ejercer una opción de compra, el activo relacionado con el derecho de uso se deprecia durante la vida útil del activo subyacente. La amortización comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

ii. Pasivos por arrendamiento

En la fecha de comienzo del arrendamiento, la Compañía reconoce pasivos por arrendamiento valuados al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento que se realizarán durante el periodo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos variables por arrendamiento que dependen de un índice o una tasa, y los importes que se espera pagar como garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si la Compañía tiene certeza razonable de que la ejercerá y los pagos de penalizaciones por rescisión del contrato de arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Para calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, la Compañía utiliza su tasa incremental de financiamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento, dado que la tasa de interés implícita en el arrendamiento no puede determinarse con facilidad. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses devengados y se reduce en proporción a los pagos por arrendamiento realizados. Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir cuando se presenta una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento (p. ej., cambios a pagos futuros que resulten de cambios en un índice o tasa utilizados para calcular dichos pagos), o una modificación a la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Los pasivos por arrendamiento de la Compañía se presentan por separado de los demás pasivos en el estado de situación financiera.

ñ) Activos intangibles

Los activos intangibles se integran principalmente por aplicaciones informáticas y se reconocen cuando éstos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene el control sobre dichos beneficios.

Los activos intangibles se clasifican como sigue:

i. De vida útil indefinida. - Estos activos intangibles no se amortizan y se sujetan a pruebas anuales de deterioro. Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía no cuenta con activos intangibles de vida indefinida, a excepción del crédito mercantil.

(Continúa)

ii. De vida útil definida. - Se reconocen a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas. Se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil, determinada con base en la expectativa de generación de beneficios económicos futuros, y están sujetos a pruebas de deterioro cuando se identifican indicios de deterioro.

Las vidas útiles estimadas de los activos intangibles con vida útil definida al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se resumen como sigue:

Aplicaciones informáticas	5 años
Otros	4 años

o) Crédito mercantil

El crédito mercantil representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables de la subsidiaria en la fecha de adquisición. El crédito mercantil relacionado con adquisiciones de subsidiarias se incluye en el rubro de "crédito mercantil" en el estado de situación financiera.

El crédito mercantil no se amortiza y se revisa anualmente para analizar las posibles pérdidas por deterioro en su valor, registrándose en el estado de situación financiera su costo, menos las pérdidas por deterioro acumuladas. Cualquier deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y no se reversa posteriormente.

p) Instrumentos financieros

i. Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros – incluyendo cuentas por cobrar y pagar – se reconocen inicialmente cuando estos activos se originan o se adquieren, o cuando estos pasivos se emiten o asumen, ambos contractualmente.

Los activos financieros y los pasivos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar o por pagar sin un componente de financiamiento significativo) se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o cuando de forma subsecuente se midan a su costo amortizado o menos, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii. Clasificación y medición posterior

Activos financieros –

En el reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican como medidos a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en instrumentos de deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en resultados

(Continúa)

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Compañía cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados a la nueva categoría en el momento en que el cambio en el modelo de negocio ha ocurrido.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a su valor razonable con cambios a través de resultados:

— el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener la recuperación de los flujos de efectivo contractuales; y

— las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a valor razonable con cambios en resultados:

— el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y

— las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, como medido a valor razonable con cambios en resultados si, haciéndolo, elimina o reduce significativamente una incongruencia o asimetría de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Activos financieros: Evaluación del modelo de negocio –

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel del portafolio, ya que esto es lo que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

— las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;

(Continúa)

— cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa a la Administración de la Compañía;

— los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.

— cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y

— la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los activos por parte de la Compañía.

Activos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas –

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros al costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.

Pasivos financieros: Clasificación, medición posterior, ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

(Continúa)

iii. Baja en cuentas

Activos financieros

La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o en la cual la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos financieros.

La Compañía participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos financieros transferidos. En estos casos, los activos financieros transferidos no son dados de baja en cuentas.

Pasivos financieros

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Compañía también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las nuevas condiciones a valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluyendo los activos distintos de efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv. Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando la Compañía tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

q) Provisiones

Las provisiones se registran cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, para la que es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar dicha obligación y el importe de la obligación pueda estimarse con fiabilidad.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando un tipo de interés antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se descuenta, el aumento de la provisión debido al paso del tiempo se registra como un gasto financiero.

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

r) Beneficios a los empleados

La Compañía otorga los siguientes planes:

i) Planes de beneficios definidos

- Prima de antigüedad

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo en México, la prima de antigüedad es pagadera en caso de fallecimiento, invalidez, despido o separación voluntaria; es equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio, el salario no debe ser inferior al salario mínimo del área geográfica del trabajador y no mayor a 2 veces este salario. En caso de separación voluntaria el beneficio se paga cuando el trabajador ha cumplido 15 años de servicio.

- Cesantía

La Compañía otorga a sus empleados un beneficio al llegar a su edad obligatoria de retiro, dicho beneficio corresponde a tres meses del último salario más veinte días del mismo salario por cada año de servicio. Este beneficio es otorgado a los empleados sólo en la fecha de retiro.

Los beneficios al retiro por prima de antigüedad y cesantía son valuados anualmente con base en estudios actuariales realizados por expertos calificados independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado. El pasivo reconocido es el valor presente de la obligación a la fecha de reporte. Los planes de la Compañía no están fondeados, por lo que no cuenta con Activos del Plan ("AP"). La Compañía determina el gasto (ingreso) financiero neto del pasivo por beneficios definidos netos mediante la aplicación de la tasa de descuento utilizada para medir la obligación por beneficios definidos al inicio del período al pasivo por beneficios definidos netos. El valor presente de la obligación se determina utilizando tasas de descuento gubernamentales descontando los flujos de efectivo futuros estimados de conformidad con la NIC 19 "Beneficios a empleados", y con plazos de vencimiento similares a los de las correspondientes obligaciones.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al capital contable en otros resultados integrales en el periodo en que surgen.

ii) Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente hacerlo a cambio de esos beneficios. La Compañía reconoce esos beneficios en la primera de las siguientes fechas: a) cuando la Compañía ya no puede retirar la oferta de esos beneficios, o b) en el momento en que la Compañía reconoce los costos por una reestructuración que representen una provisión e involucre el pago de los beneficios por terminación. Los beneficios por terminación que no cumplen con este requisito se reconocen en el estado de resultados del periodo en que se incurren. En caso de que sea necesario el mutuo acuerdo, únicamente se registra la provisión en aquellas situaciones en que la Compañía ha decidido que dará su consentimiento a la baja de los empleados, una vez solicitada por ellos.

(Continúa)

iii) Beneficios a corto plazo

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.), se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal por ser de corto plazo. La Compañía reconoce un pasivo cuando se encuentra contractualmente obligada o cuando la práctica pasada ha creado una obligación.

s) Capital contable

Los movimientos en el capital social, la reserva legal y las utilidades acumuladas, se reconocen como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

Para fines de la administración del capital de la Compañía, el capital incluye el capital emitido, acciones preferentes convertibles, prima en suscripción y cualquier otra reserva de capital atribuible a los accionistas de la entidad controladora. El objetivo principal de la administración del capital de la Compañía es maximizar el valor para los accionistas.

La Compañía administra su estructura de capital y hace ajustes para responder a cambios en las condiciones económicas y los requisitos de los convenios financieros. Para mantener o ajustar su estructura de capital, la Compañía podrá ajustar el pago de dividendos, llevar a cabo reembolsos de capital a los accionistas o emitir nuevas acciones. La Compañía monitorea su capital utilizando una relación deuda-capital, que es igual a la deuda neta de la Compañía dividida entre su capital total más su deuda neta.

Para poder lograr este objetivo general, las actividades de administración del capital de la Compañía, entre otros fines, buscan asegurar que la Compañía cumpla con los convenios financieros relacionados con sus préstamos y créditos sujetos al pago de intereses, que incluyen requisitos respecto de la estructura de capital de la Compañía. El incumplimiento con dichos convenios financieros le permitiría al banco exigir el pago inmediato de los préstamos y créditos.

t) Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar su capital (el cual incluye capital contable, deuda, capital de trabajo y efectivo y equivalentes de efectivo) son mantener una estructura flexible de capital que reduzca el costo del capital a un nivel aceptable de riesgo, proteger la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, a la vez de que toma ventaja de las oportunidades estratégicas que permitan generar rendimientos a los accionistas.

La Compañía administra su estructura de capital y realiza ajustes a la misma cuando se presentan cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de los activos subyacentes, también revisa la razón de Deuda Neta entre Capital, aunque no se tiene un ratio meta a cumplir.

Esta razón se calcula mediante la Deuda Neta dividida entre el total Capital Contable como se presenta en el estado consolidado de situación financiera. La Deuda Neta se calcula restando a la deuda total (incluyendo las porciones circulantes y no circulantes como se muestra en el estado consolidado de situación financiera) el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo.

(Continúa)

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la razón de deuda neta era como se muestra a continuación:

	2022	2021
Total deuda	$ 11,940,808	$ 11,238,993
Menos - Efectivo y equivalentes de efectivo	(966,693)	(3,101,071)
Total deuda neta	$ 10,974,115	$ 8,137,922
Total capital contable	$ 7,363,548	$ 9,255,886
Razón de Deuda Neta	1.4903	0.8792

El aumento en la razón de deuda neta entre el 31 de diciembre de 2022 y de 2021 resultó principalmente de la contratación y disposición de un contrato de cuenta corriente de deuda, como se detalla en la nota 16 para solventar la expansión de red de distribución y un decremento en el capital contable por la repartición de dividendos en 2022.

u) Utilidad integral

La utilidad integral está representada por la utilidad neta del año, así como por Otros Resultados Integrales (ORI), tales como los efectos de los instrumentos financieros derivados contratados para cobertura de flujo de efectivo y las remediciones de obligaciones laborales, que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

v) Utilidad por acción

La utilidad por acción básica ordinaria y diluida es el resultado de dividir la utilidad neta del año de la participación controladora, entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 no hay efectos de dilución por instrumentos financieros potencialmente convertibles en acciones.

w) Normas emitidas aún no vigentes

Una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1o. de enero de 2022 y su aplicación anticipada está permitida; sin embargo, las siguientes normas nuevas o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por la Compañía en la preparación de estos estados financieros consolidados.

i) Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (Modificaciones a la NIC 12)

Las modificaciones limitan el alcance de la exención del reconocimiento inicial para excluir transacciones que dan lugar a diferencias temporarias que se compensan – por ejemplo, arrendamientos y obligaciones por retiro del servicio. Las modificaciones son aplicables para los períodos sobre los que se informa anuales comenzados el 1o. de enero de 2023 o después.

En cuanto a los arrendamientos y las obligaciones por retiro del servicio, se necesitará reconocer los activos y pasivos por impuestos diferidos desde comienzo del primer periodo comparativo presentado, con cualquier efecto acumulado reconocido como un ajuste a las ganancias acumuladas u otro componente de patrimonio a esa fecha. Para todas las demás transacciones, las modificaciones se aplican a las transacciones que se producen después del comienzo del primer período presentado.

(Continúa)

La Compañía contabiliza los impuestos diferidos sobre los arrendamientos y las obligaciones por retiro del servicio aplicando el enfoque 'integralmente vinculado', lo que da lugar a un resultado similar al de las modificaciones, excepto por el hecho que el activo o pasivo por impuestos diferidos se reconoce sobre una base neta. De acuerdo con las modificaciones, la Compañía estará evaluando los impactos de estos cambios.

ii) Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)

Las modificaciones, publicadas en 2020, tienen como objetivo aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, y se aplican a los períodos sobre los que se informa anuales comenzados el 1 de enero de 2023 o después. Sin embargo, el IASB ha propuesto posteriormente nuevas modificaciones a la NIC 1 y el aplazamiento de la fecha de entrada en vigor de las modificaciones 2020 no antes del 1 de enero de 2024. Debido a estos acontecimientos en curso, la Compañía no puede determinar el efecto de estas modificaciones en los estados financieros consolidados en el período de aplicación inicial. La Compañía está monitoreando de cerca estos acontecimientos.

iii) Otras normas

No se espera que las siguientes normas nuevas y modificadas tengan un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados de la Compañía.

- Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF 2)
- Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8)

3. Estimaciones e hipótesis significativas

A continuación, se describen las hipótesis claves, así como otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, las cuales tienen un riesgo significativo de suponer ajustes materiales al valor en libros de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio. La Compañía basó sus hipótesis y estimaciones en los parámetros disponibles cuando se formularon los estados financieros consolidados.

Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden sufrir alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que escapan del control de la Compañía. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

Los resultados pueden diferir de las estimaciones bajo diferentes supuestos o condiciones. Además, las estimaciones normalmente requieren ajustes con base en circunstancias cambiantes y la recepción de información más reciente o más exacta. En la hoja siguiente, se describen las estimaciones y supuestos que conllevan un riesgo a causar ajustes a los valores en los estados financieros consolidados.

i) **Líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, neto:** La determinación de las vidas útiles de las líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, requiere de estimaciones respecto al nivel de utilización de los activos, así como a la evolución tecnológica esperada. Las hipótesis respecto al nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de futuros eventos son difíciles de prever. Ver nota 12.

(Continúa)

ii) **La Compañía realiza pruebas anuales para determinar si el crédito mercantil ha sufrido algún deterioro:** El valor recuperable de las Unidades Generadoras de Efectivo ("UGE") ha sido determinado en base a su valor de uso. La determinación del valor de uso requiere el uso de estimaciones. Dichas estimaciones se basan en el desempeño histórico, expectativas de desarrollo del mercado, proyecciones de la industria y riesgos operativos de la Compañía. Si los resultados reales futuros fueran inferiores a las estimaciones, un posible cargo por deterioro puede reconocerse en periodo futuros. ver nota 11.

iii) **Compromisos y contingencias:** La Compañía ejerce su juicio en la medición y reconocimiento de provisiones y las exposiciones a los pasivos contingentes relacionados con litigios pendientes u otras reclamaciones pendientes sujetas a negociación de liquidación, mediación, arbitraje o regulación del gobierno, así como otros pasivos contingentes. La Compañía aplica juicio para evaluar la probabilidad de que una reclamación pendiente sea efectiva, o resulte en el reconocimiento de un pasivo, y para cuantificar el posible rango de la liquidación. Ver nota 25.

iv) **Energía suministrada no facturada:** La determinación de la energía suministrada no facturada requiere la realización de estimaciones por parte de la Administración del Grupo con la aplicación de criterios, juicios e hipótesis en sus cálculos. El volumen de consumo se estima a partir de información tanto interna como externa, como por ejemplo perfiles históricos de clientes ajustados estacionalmente, y su comparación con las mediciones registradas en los sistemas de gestión comercial del Grupo. Los importes correspondientes a la estimación del ingreso se calculan multiplicando el volumen de consumo estimado no facturado por la tarifa aplicable a cada cliente. Históricamente, no se han realizado ningún ajuste material correspondiente a los importes registrados como ingresos no facturados y no esperan tenerlos en el futuro.

v) **Estimación para pérdidas crediticias esperadas de cuentas a cobrar comerciales y activos por contratos:** La Compañía utiliza una matriz de estimaciones para calcular las pérdidas crediticias esperadas para las cuentas por cobrar. Las estimaciones se basan en los días vencidos para diversas agrupaciones de segmentos de clientes que tienen patrones de pérdida similares (es decir, por región geografía, tipo y calificación del cliente). La matriz de estimaciones se basa inicialmente en las tasas de incumplimiento observadas históricamente para la Compañía. La Compañía revisará la matriz para ajustar la experiencia histórica de pérdidas de crédito con información prospectiva. La evaluación de la correlación entre las tasas históricas de incumplimiento observadas, las condiciones económicas previstas y las pérdidas crediticias esperadas son estimaciones significativas. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es sensible a los cambios en las circunstancias y en las condiciones económicas previstas. La experiencia histórica de pérdidas de crédito de la Compañía y el pronóstico de las condiciones económicas también pueden no ser representativos del incumplimiento real del cliente en el futuro. La información sobre las pérdidas crediticias esperadas sobre las cuentas a cobrar comerciales de la Compañía se explica en la Nota 8.

4. Administración de riesgos

Factores de riesgos financieros

El tratamiento de riesgos por parte de la Compañía se sustenta en las Normas Generales de Riesgos y las Normas de Gestión y Asignación de Límites de Riesgo de Mercado de Naturgy Energy Group, S.A. Dichas normas aplican a todas las empresas de Naturgy Energy Group, S.A. y subsidiarias (Grupo Naturgy).

(Continúa)

Conforme a dichas normas, la Compañía busca garantizar que los riesgos más relevantes sean correctamente identificados, evaluados y gestionados por las distintas áreas internas, con la finalidad de asegurar que el nivel de exposición al riesgo asumido por la Compañía, como entidad del Grupo Naturgy, en el desarrollo de sus negocios sea congruente con el perfil global de riesgo objetivo y con la consecución de sus objetivos anuales y estratégicos.

Los riesgos considerados para dichos efectos son los riesgos de mercado (riesgo de tasa de interés, riesgo de precios y riesgo de tipo de cambio) riesgo de liquidez y riesgo de crédito.

a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

La Compañía como comercializadora de gas natural, obtiene un margen de ganancia entre el precio de adquisición y de venta a sus clientes.

Precio del servicio de distribución: Esta actividad suministrada por un tercero se lleva a cabo al amparo de los permisos de distribución existentes, en los términos de las regulaciones vigentes, aplicando a los volúmenes de molécula consumos por los clientes las tarifas previamente aprobadas por el Regulador.

i) Riesgo de tasas de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos financieros que devengan una tasa de interés fijo, así como los flujos de efectivo de los activos y pasivos financieros referenciados a una tasa de interés variable, por lo que afectan tanto al capital como al resultado respectivamente.

El objetivo de la gestión del riesgo de tasa de interés es mantener un equilibrio entre la deuda variable y fija que permita reducir los costos de la deuda financiera dentro de los parámetros de riesgo establecidos.

El 15 de marzo de 2018, la Compañía realizó una emisión de certificados bursátiles por $1,500,000 a tasa fija de 8.89% con vencimiento al 6 de marzo de 2025.

Los términos y condiciones de las obligaciones de la Compañía al 31 de diciembre de 2022, incluyendo las tasas de interés, vencimientos y tasas de interés efectivas, se encuentran detallados en la Nota 16.

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

Análisis de sensibilidad de la TIIE:

	TIIE 2022	+ 1%	- 1%			
		56,568	-56,568			
	CITIBANAMEX CS	**SCOTIABANK CS I**	**SCOTIABANK CS II**	**NM 2021-1**	**BBVA CCC**	
1	1,000,000	1,000,000	0	2,900,000	0	
2	1,000,000	1,000,000	0	2,900,000	0	
3	1,000,000	1,000,000	0	2,900,000	0	
4	1,000,000	1,000,000	0	2,900,000	0	
5	1,000,000	1,000,000	1,000,000	2,900,000	0	
6	1,000,000	1,000,000	1,000,000	2,900,000	0	
7	1,000,000	1,000,000	1,000,000	2,900,000	0	
8	1,000,000	1,000,000	1,000,000	2,900,000	0	
9	1,000,000	1,000,000	1,000,000	2,900,000	0	
10	1,000,000	1,000,000	1,000,000	2,900,000	0	
11	1,000,000	1,000,000	1,000,000	2,900,000	398,514	
12	1,000,000	1,000,000	1,000,000	2,900,000	682,667	
Promedio	**1,000,000**	**1,000,000**	**666,667**	**2,900,000**	**90,098**	**5,656,765**

	TIIE 2021	+ 1%	- 1%	
		36,667	-36,667	
	CITIBANAMEX CS	**SCOTIABANK CS**	**NM 2021-1**	
1	1,000,000	-	-	
2	1,000,000	-	-	
3	1,000,000	-	2,900,000	
4	1,000,000	-	2,900,000	
5	1,000,000	-	2,900,000	
6	1,000,000	-	2,900,000	
7	1,000,000	-	2,900,000	
8	1,000,000	-	2,900,000	
9	1,000,000	-	2,900,000	
10	1,000,000	1,000,000	2,900,000	
11	1,000,000	1,000,000	2,900,000	
12	1,000,000	1,000,000	2,900,000	
Promedio	1,000,000	250,000	2,416,667	3,666,667

Derivado de lo anterior, para la deuda a tasa variable un crecimiento hipotético +/-100 puntos base (1.00%) en la Tasa de Intereses Interbancaria de Equilibrio ("TIIE") a 28 días, manteniendo todos los demás factores de riesgo constantes, resultaría en un resultado favorable/desfavorable por concepto de interés en los ingresos y costos financieros al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 de $56,568 y $36,667, respectivamente.

(Continúa)

ii) Riesgo de precios

Precio del gas natural (molécula). - La Compañía, en su línea de negocio como distribuidora, es esencialmente una prestadora de servicios, siendo su actividad básicamente el transporte de este insumo energético, no así la exploración de yacimientos y/o producción de gas, derivado de que estas actividades realizadas por otros proveedores de quienes adquiere el gas natural y transfiere en forma íntegra el precio del gas a los clientes consumidores finales. La Compañía como comercializadora de gas natural, obtiene un margen de ganancia entre el precio de adquisición y de venta a sus clientes.

Precio del servicio de distribución y cargo por servicio. - Estas actividades son llevadas a cabo al amparo de los permisos de distribución existentes, en los términos de las regulaciones vigentes, aplicando a los volúmenes de molécula consumidos por los clientes las tarifas previamente aprobadas por el Regulador.

iii) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el relacionado con el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe por variaciones en el tipo de cambio. La Compañía se encuentra expuesta a riesgos de tipo de cambio provenientes de su exposición neta de activos y pasivos en moneda extranjera. Las ganancias o pérdidas por tipo de cambio se registran cuando el peso se aprecia o deprecia contra el dólar americano y el Euro.

La Compañía considera que su exposición al riego de tipo de cambio no es significativa ya que sus operaciones principales son realizadas en pesos mexicanos, por lo que no cuenta con ninguna cobertura que cubra este riesgo.

En la tabla siguiente, se muestran los activos y pasivos monetarios en monedas extranjeras.

	Tipo de cambio Al 31 de diciembre de		**Saldos Al 31 de diciembre de**	
	2022	**2021**	**2022**	**2021**
Miles de dólares americanos	19.41	20.58		
Activos			USD $ 2,851	USD$ 1,300
Pasivos			(9,629)	(5,182)
Posición neta corta			USD$ 6,778)	USD$ (3,882)
Miles de euros	20.65	23.25		
Activos			€ 92	€ 57
Pasivos			€ (5,301)	€ (4,412)
Posición neta corta			€ (5,209)	€ (4,355)

Al 30 de abril de 2023, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el tipo de cambio era de $ 18 pesos por dólar americano y de $ 19.77 pesos por euro.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 la Compañía no tenía contratada cobertura alguna contra riesgos cambiarios ya que no cuenta con deudas significativas en moneda extranjera y la mayor parte de sus operaciones son realizadas en su moneda local o de registro.

(Continúa)

Análisis de sensibilidad

Un fortalecimiento (debilitamiento) razonablemente posible en el USD y Euro contra todas las otras monedas al 31 de diciembre 2022 y 2021, afectará la medición de los instrumentos financieros denominados en moneda extranjera y afectando la posición neta corta, considerando una variación del peso mexicano de (+)(-) 10 % vs USD y Euro de (+)(-)13,159 y (+)(-)10,758 respectivamente. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las de tasa de interés se mantienen constantes e ignoran el impacto de las ventas y las compras previstas.

Efecto en miles de pesos	**2022**	**2021**
Fortalecimiento		
USD (movimiento del -10%)	$ 13,159	$ 7,989
Euro (movimiento del -10%)	$ 10,758	$ 10,125
Debilitamiento		
USD (movimiento del +10%)	$ (13,159)	$ (7,989)
Euro (movimiento del +10%)	$ (10,758)	$ (10,125)

b) Riesgo de liquidez

La Compañía mantiene políticas de liquidez que aseguran el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos, diversificando la cobertura de necesidades de financiación y los vencimientos de deuda. Una gestión prudente del riesgo de liquidez incorpora el mantenimiento de suficiente efectivo y activos realizables, y la disponibilidad de fondos adecuados para cubrir las obligaciones de crédito.

Al 31 de diciembre de 2022, los pasivos circulantes de la Compañía exceden a sus activos circulantes en $733,825, principalmente como resultado la disminución en el rubro de efectivo observada por el decreto de dividendos en 2022 (ver nota 21) y el vencimiento a corto plazo de algunos préstamos bancarios (Ver nota 16). Sin embargo, como parte de las políticas de liquidez y la adhesión al cumplimiento de compromisos que se mencionan anteriormente, la Administración considera las siguientes acciones:

- Al 31 de diciembre de 2022, las disponibilidades de liquidez eran de $5,666,693, respectivamente, considerando el efectivo por $966,693, el financiamiento bancario y líneas de crédito disponibles por $300,000; y la capacidad para emitir deuda adicional, bajo el programa de certificados bursátiles con carácter revolvente por un importe de $4,700,000..

- Como se menciona en la nota 16 inciso (vii), en marzo de 2023, se refinancio el crédito bancario simple por $1,000,000 con vencimiento en esta fecha, lo cual le permitirá diferir el pago del principal de sus vencimientos de deuda más cercano a un plazo de tres años (marzo de 2026).

- La operación de la Compañía reportó flujos de efectivo de actividades de operación positivos por $1,118,894, durante el primer trimestre de 2023, y se espera que se mantengan esta tendencia durante 2023.

- Como parte del plan de distribución de dividendos para el año 2023, se estima una disminución del 50% en el importe de estos, con respecto a los decretados y pagados en el año 2022.

(Continúa)

El detalle de los vencimientos de los pasivos financieros existentes al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, se muestra a continuación:

	Menos de 1 año	**De 1 a 2 años**	**De 2 a 5 años**	**Más de 5 años**	**Total**
Al 31 de diciembre de 2022					
Proveedores	$1,414,861	$ -	$ -	$ -	$1,414,861
Partes relacionadas	149,090	-	-	-	149,090
Pasivos por arrendamientos	28,732	75,640	62,291	32,839	199,502
Intereses por arrendamientos	12,211	16,311	7,706	4,972	41,200
Préstamos bancarios [1]	2,000,000	-	1,682,667	-	3,682,667
Intereses bancarios [1]	323,248	192,183	119,366	-	634,797
Certificados bursátiles [1]	-	2,900,000	2,800,000	2,400,000	8,100,000
Intereses de certificados [1]	756,365	511,666	682,622	640,380	2,591,033
Total	$4,684,507	$3,695,800	$5,354,652	$3,344,591	$16,813,150

	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Más de 5 años	Total
Al 31 de diciembre de 2021					
Proveedores	$1,717,011	$ -	$ -	$ -	$ 1,717,011
Partes relacionadas	252,979	-	-	-	252,979
Pasivos por arrendamientos	57,048	51,065	97,910	-	206,023
Intereses por arrendamientos	12,467	17,998	17,196	-	47,661
Préstamos bancarios [1]	1,000,000	2,000,000	-	-	3,000,000
Intereses bancarios [1]	157,975	72,200	-	-	230,175
Certificados bursátiles [1]	-	-	5,700,000	2,400,000	8,100,000
Intereses de certificados [1]	626,365	626,365	1,009,628	906,780	3,169,138
Total	$3,823,845	$2,767,628	$6,824,734	$3,306,780	$16,722,987

[1] Los importes incluidos corresponden a los flujos de efectivo contractuales, que incluyen fundamentalmente el capital y los intereses a pagar a futuro hasta su vencimiento, sin descontar, por lo que difieren de los importes incluidos en los estados de situación financiera consolidados y en la Nota 16.

c) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio se deriva del efectivo y equivalentes de efectivo y los depósitos en bancos e instituciones financieras, así como del crédito otorgado a los clientes industriales y minoristas, incluyendo los saldos pendientes de cobrar.

Las operaciones normales de la Compañía la exponen a un incumplimiento potencial cuando sus clientes y contrapartes no puedan cumplir con sus compromisos financieros u otros compromisos. La Compañía mitiga este riesgo al entrar en transacciones con una diversa gama de contrapartes, además considera que no pudieran ser objeto de problemas financieros inesperados por parte de terceros que pudieran afectar sus operaciones.

(Continúa)

La Compañía cuenta con políticas conservadoras para la administración de efectivo e inversiones temporales, lo cual permite minimizar el riesgo en este tipo de activos financieros, considerando además que solo se realizan operaciones con instituciones financieras que cuentan con altas calificaciones crediticias.

Para mitigar el riesgo de posiciones financieras, la colocación de los excedentes de tesorería se realiza en bancos e instituciones financieras de alta solvencia, cuyas calificaciones de riesgo sean como mínimo BBB+.

El riesgo de crédito derivado del incumplimiento de una contraparte está controlado a través de políticas que aseguran que las ventas de gas y servicios se efectúen a los clientes con un historial de pago adecuado, respecto a los cuales se establecen los correspondientes análisis de solvencia y con base en los cuales se asignan los correspondientes límites de crédito.

Dado que los clientes a quienes vende la Compañía no tienen una calificación de su calidad crediticia, la Administración se encarga de determinar el máximo riesgo crediticio para cada uno de ellos, tomando en consideración su posición financiera y las experiencias pasadas, entre otros factores. Los límites de crédito son establecidos de acuerdo a las políticas establecidas por la misma Administración, la cual cuenta con controles para asegurar su cumplimiento.

Los activos financieros deteriorados están desglosados en la Nota 8.

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes al efectivo por $966,693 y de $3,101,071, en 2022 y 2021 respectivamente. El efectivo y equivalente al efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras.

El deterioro del efectivo y equivalentes al efectivo ha sido medido sobre la base de la perdida crediticia esperada de 12 meses y refleja los vencimientos de corto plazo de exposiciones. La Compañía considera que su efectivo y equivalente al efectivo tienen un riesgo de crédito bajo con base en las calificaciones crediticias externas de las contrapartes.

La Compañía usa un enfoque similar al usado para los instrumentos de deuda para la evaluación de la Pérdida Crediticia Esperada (PCE) para el efectivo y equivalentes al efectivo

5. Efectivo

El saldo de efectivo al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, se integra principalmente por fondos de efectivo, depósitos bancarios e inversiones revolventes, todos éstos de gran liquidez y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor. La integración de dichos saldos se muestra en seguida:

	2022	2021
Efectivo en caja	$ 100	$ 100
Depósitos bancarios	966,593	3,100,971
Total	$ 966,693	$ 3,101,071

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Compañía no tenía efectivo restringidos

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

6. Instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2022 no se tenían instrumentos financieros de nivel 1, 2 o 3 descritos en la nota 2e).

No existieron transferencias entre los niveles 1 y 2 durante el ejercicio 2022 y 2021.

Nivel 1:

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos está basado en precios de mercado cotizados a la fecha de cierre del estado de situación financiera. Un mercado es considerado activo si los precios de cotización están clara y regularmente disponibles a través de una bolsa de valores, comerciante, corredor, grupo de industria, servicios de fijación de precios, o agencia reguladora, y esos precios reflejan actual y regularmente las transacciones de mercado en condiciones de independencia. Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía no cuenta con instrumentos financieros a valor razonable clasificados como Nivel 1.

Nivel 2:

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo es determinado utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable en el mercado cuando está disponible y se basa lo menos posible en estimaciones específicas de la Compañía. Si todos los inputs significativos requeridos para medir a valor razonable un instrumento son observables, el instrumento se clasifica en el Nivel 2.

Nivel 3:

Si uno o más de los inputs significativos no se basan en información observable en el mercado, el instrumento se clasifica en el Nivel 3.

La Compañía generalmente utiliza, cuando estén disponibles, cotizaciones de precios de mercado para determinar el valor razonable y clasifica dichos datos como Nivel 1. Si no existen cotizaciones de mercado disponibles, el valor razonable se determina utilizando modelos de valuación estándar. Cuando sea aplicable, estos modelos proyectan flujos futuros de efectivo y descuenta los montos futuros a un dato observable a valor presente, incluyendo tasas de interés, tipos de cambio, volatilidades, etc. Las partidas que se valúan utilizando tales datos se clasifican de acuerdo con el nivel más bajo del dato que es significativo para la valuación. Por lo tanto, una partida puede clasificarse como Nivel 3 a pesar de que algunos de sus datos significativos sean observables.

a) Valor razonable de instrumentos financieros

El importe de efectivo, cuentas por cobrar, arrendamientos, partes relacionadas, proveedores, préstamos bancarios y certificados bursátiles por pagar circulantes se aproximan a su valor razonable debido a lo corto de su fecha de vencimiento. El valor neto en libros de estas cuentas representa el flujo esperado de efectivo.

El valor en libros y el valor razonable estimado del resto de los activos y pasivos financieros a costo amortizado se presentan en la hoja siguiente.

(Continúa)

	Nivel jerarquía valor razonable	Al 31 de diciembre de 2022		Al 31 de diciembre de 2021	
		Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros:					
Cuentas por cobrar no circulantes	2	$ 346,768	$ 346,768	$ 367,733	$ 367,733
Pasivos financieros:					
Préstamos bancarios	2	3,690,990	3,710,621	3,009,279	3,015,494
Certificados bursátiles	1	8,249,818	8,149,290	8,229,714	8,143,874

El valor razonable de las cuentas por cobrar no circulantes es similar al valor en libros, estos valores razonables caen dentro del Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. Para la valoración de los préstamos bancarios se descontaron los flujos de efectivo utilizando la TIIE de 28 días correspondiente a cada fecha, la tasa promedio utilizada es de 8.91% para 2022 y 5.95% para 2021; este cálculo de valor razonable cae dentro del Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. El valor razonable de los certificados bursátiles se obtuvo del proveedor de precios externo "Valmer", este valor razonable cae dentro del Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

7. Activos no corrientes mantenidos para la venta

El 30 de septiembre de 2021, Naturgy México, S.A. de C.V. formalizo la venta con la empresa Gas Natural del Noroeste, S.A. de C.V. por los activos de distribución de gas natural asociados a los permisos de Noroeste (G/347/DIS/2014) y Sinaloa (G/353/DIS/2015) considerada como otro ingreso por $98,771 al 31 de diciembre de 2021.

8. Cuentas por cobrar, neto

Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2022	2021
Clientes:		
Domésticos[b]	$ 1,794,822	$ 3,702,380
Industriales[b]	2,056,922	2,372,085
Otros servicios	476,567	300,285
Total clientes	4,328,311	6,374,750
Estimación por pérdida crediticia esperada	(1,493,902)	(3,590,884)
Ingresos pendientes de distribución	(1,981)	(4,980)
Clientes, neto	2,832,428	2,778,886
Deudores diversos	64,621	86,964
Total cuentas por cobrar	2,897,049	2,865,850
Menos: porción no circulante [a]	(346,768)	(367,733)
Total circulante	$ 2,550,281	$ 2,498,117

(Continúa)

(a) Estos saldos no circulantes corresponden a planes de pago con clientes por deudas vencidas y ventas de gasodomésticos.

(b) Incluye importes de las estimaciones por la venta de gas natural y servicios de distribución pendientes de facturar por $1,548,954 y $1,807,916, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

El análisis de antigüedad de los saldos vencidos de clientes y otras cuentas por cobrar no deteriorados al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 es el siguiente:

	2022		
	Antes de 2 meses	Entre 2 y 6 meses	Total
Clientes domésticos antes de 2 meses	$ 48,385	$ 25,678	$ 74,063
Clientes industriales antes de 2 meses	75,348	14,125	89,473
Clientes diversos antes de 2 meses	4,687	-	4,687
Total	$ 128,420	$ 39,803	$ 168,223

	2021		
	Antes de 2 meses	Entre 2 y 6 meses	Total
Clientes domésticos antes de 2 meses	$ 59,838	$ 29,643	$ 89,481
Clientes industriales antes de 2 meses	78,218	15,004	93,222
Clientes diversos antes de 2 meses	4,836	-	4,836
Total	$ 142,892	$ 44,647	$ 187,539

Los movimientos de la estimación por pérdida crediticia esperada se analizan como sigue:

	2022	2021
Saldo al 1o. de enero	$ 3,590,884	$ 3,261,387
Incremento a la estimación de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	185,536	100,071
Cancelación de IVA trasladado pendiente de cobro	-	461,000
Castigos aplicados a la estimación para pérdidas crediticias	(2,282,518)	(231,574)
Saldo al 31 de diciembre	$ 1,493,902	$ 3,590,884

Al 31 de diciembre de 2022, la exposición máxima al riesgo crediticio es el valor en libros de cada tipo de cuenta por cobrar, se muestra en la siguiente tabla:

	Cartera	Pérdida esperada	%
No vencida	$ 2,363,442	$ (188,962)	8%
De 0 a 180 días	851,457	(201,521)	24%
De 180 a 360 días	346,979	(290,928)	84%
De más de 360 días	829,073	(812,491)	98%
Total	$ 4,390,951	$ (1,493,902)	

(Continúa)

Al 31 de diciembre de 2021, la exposición máxima al riesgo crediticio es el valor en libros de cada tipo de cuenta por cobrar, se muestra en la siguiente tabla:

	Cartera	Pérdida esperada	%
No vencida	$ 2,820,460	$ (460,058)	16%
De 0 a 180 días	792,737	(287,571)	36%
De 180 a 360 días	969,520	(969,238)	99%
De más de 360 días	1,874,017	(1,874,017)	100%
Total	$ 6,456,734	$ (3,590,884)	

9. Inversión en negocio conjunto

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la inversión en negocio conjunto (CH4 Energía, S.A. de C.V.) se integraba como sigue:

	2022	2021
Saldos al 1o. de enero	$ 72,584	$ 39,601
Movimientos:		
Pago de dividendos	(43,500)	-
Participación en los resultados del año	39,367	32,983
Saldos al 31 de diciembre	$ 68,451	$ 72,584

En la hoja siguiente se presenta el estado de situación financiera y estado de resultado integral condensado del negocio conjunto antes citado:

Estados de situación financiera condensado al 31 de diciembre de 2022 y de 2021:

	2022	2021
Activo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 236,204	$ 246,498
Otros activos circulantes	195,105	209,563
Activos no circulantes	516	775
Total activo	$ 431,825	$ 456,836
Pasivo y capital contable		
Proveedores y otras cuentas por pagar y gastos acumulados	$ 294,759	$ 310,532
Pasivo no circulante	165	1,136
Total pasivo	294,924	311,668
Capital contable	136,901	145,168
Total pasivo y capital contable	$ 431,825	$ 456,836

Estados de resultado integral condensado por los años que terminaron el 31 de diciembre 2022 y 2021:

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	2022	2021
Ingreso por suministro de gas	$ 1,907,918	$ 1,443,547
Costo y gastos de comercialización (sin incluir depreciación y amortización	(1,813,931)	(1,347,531)
Gastos de operación y otros (sin incluir depreciación y amortización)	(4,334)	(15,078)
Depreciación y amortización	(14)	(11)
Ingresos financieros	18,959	10,171
Gastos financieros	(4,164)	(4,915)
Impuestos a la utilidad	(25,700)	(20,217)
Utilidad integral del año	$ 78,734	$ 65,966
Participación en el negocio conjunto	50%	50%
Participación en negocio conjunto	39,367	32,983

La reconciliación de la información financiera condensada presentada con el correspondiente valor en libros se muestra a continuación:

	2022	2021
Saldos iniciales de activos netos al 1o. de enero	$ 145,168	$ 79,202
Reparto de dividendos	(87,000)	-
Utilidad neta del año	78,733	65,966
Saldos finales de activos netos	136,901	145,168
Participación en el negocio conjunto	50%	50%
Valor en libros	$ 68,451	$ 72,584

El negocio conjunto antes mencionados no cotiza, ni ha cotizado en algún mercado de valores, por lo que no existe un precio de mercado disponible para sus acciones. No existen obligaciones contingentes relacionadas con la inversión en el negocio conjunto.

El negocio conjunto tiene su domicilio en la ciudad de Toluca, Estado de México. En la Nota 25 se revela un compromiso de la Compañía en relación con su inversión en el negocio conjunto. La información financiera del negocio conjunto se prepara con cifras al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Al 31 de diciembre de 2022 la Administración de CH4 Energía, S. A. de C. V. realizó un análisis en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con base a la NIIF 1-adopcion por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, al cierre del ejercicio 2020.

Con el análisis realizado con base en la Información financiera de la entidad y conforme los lineamientos establecidos en la NIIF 1 se considera que las divergencias en la adopción de las NIIF de la información financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

1. Efectos de Inflación en la Información Financiera
2. Impuestos diferidos (consecuencia del punto anterior)

De acuerdo con el estudio realizado y los impactos determinados en dicho análisis, se consideró que los efectos no son relevantes para la valuación del negocio conjunto.

(Continúa)

10. Activos intangibles, neto

Los activos intangibles se integran como se muestra a continuación:

	2022	2021
Costo:		
Aplicaciones informáticas	$ 1,621,322	$ 1,324,011
Otros menores	1,094	1,094
	1,622,416	1,325,105
Amortización acumulada:		
Aplicaciones informáticas	(1,060,208)	(884,307)
Otros menores	(1,093)	(1,086)
	(1,061,301)	(885,393)
Total	$ 561,115	$ 439,712

Durante 2022 y de 2021 se tuvieron los siguientes movimientos en los activos intangibles y su amortización acumulada:

	Aplicaciones informáticas	Otros menores	Total
Saldo al 1o. de enero de 2021	$ 338,916	$ (14,950)	$ 323,966
Movimientos en 2021:			
Adiciones	265,800	-	265,800
Amortización	(150,042)	(12)	(150,054)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	454,674	(14,962)	439,712
Movimientos en 2022:			
Adiciones	298,470	-	298,470
Bajas	(810)	-	(810)
Amortización	(176,250)	(7)	(176,257)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	$ 576,084	$ (14,969)	$ 561,115

La amortización reconocida en el estado de resultado integral en 2022 y 2021 ascendió a $176,257 y $150,054, respectivamente. El gasto por amortización ha sido registrado en gastos de operación.

11. Crédito mercantil

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el saldo del crédito mercantil corresponde al exceso del costo de las acciones sobre el valor en libros de Servicios de Energía de México, S.A. de C.V., empresa fusionada en MTG (una unidad generadora de efectivo), el cual durante 2022 y 2021 no ha sufrido deterioro y tiene un valor de $479,758.

Para el análisis de las pruebas de deterioro, el valor recuperable ha sido determinado con base en los cálculos de los valores en uso. Estos cálculos utilizan proyecciones de flujos de efectivo antes de impuestos basados en presupuestos financieros aprobados por la Administración cubriendo un período de 5 años.

(Continúa)

Los flujos de efectivo posteriores a ese periodo se llevan a perpetuidad utilizando las tasas de crecimiento estimadas indicadas a continuación, las cuales no exceden la tasa de crecimiento promedio a largo plazo para el negocio en el cual opera la Compañía.

Los supuestos claves utilizados en cálculo del valor en uso al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 son:

	2022	2021
Margen de operación estimado	35.34%	36.13%
Tasa de crecimiento	5.20%	3.70%
Tasa de descuento después de Impuestos	10.73%	9.64%

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

La determinación de los flujos de efectivo se basó en las proyecciones financieras aprobadas por la Administración para un periodo de 4 años y considerando un múltiplo de flujo operativo de salida y son dependientes de las tasas esperadas de crecimiento, las cuales se basan en desempeños históricos y la expectativa de crecimiento de la industria en la que la Compañía opera.

- La tasa de descuento se calculó con base en el promedio ponderado del capital (a valor de mercado) del costo de todas las fuentes de financiamiento que forman parte de la estructura de capital y reflejan los riesgos específicos relevantes de la Compañía.

- La tasa de crecimiento es la tasa promedio de crecimiento a lo largo del período de proyección. Se basa en desempeño pasado y expectativas de la Administración de la evolución del mercado.

El valor de recuperación que arrojan los cálculos de deterioro de la Compañía, preparados sobre las bases anteriores, exceden al valor en libros en un 262%.

La Administración de la Compañía ha concluido, mediante pruebas de sensibilidad, que un posible cambio en los supuestos claves utilizados, no causaría que el valor en libros exceda materialmente a su valor de uso.

12. Líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, neto

Las líneas de gasoductos, inmuebles y equipos se integran como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	2022	2021
Costo		
Líneas de gasoductos	$ 24,502,825	$ 23,766,882
Edificios	397,118	373,691
Equipo de cómputo	273,415	271,520
Equipo de transporte	83,364	83,905
Muebles y enseres	98,857	107,062
Herramientas	775,341	841,852
	26,130,920	25,444,912
Depreciación acumulada		
Líneas de gasoductos	10,943,752	10,257,165
Edificios	199,942	186,115
Equipo de cómputo	266,984	259,210
Equipo de transporte	77,234	70,311
Muebles y enseres	69,043	71,050
Herramientas	347,980	316,353
	11,904,935	11,160,204
Subtotal	14,225,985	14,284,708
Pérdidas por deterioro	(4,292)	(4,292)
Materiales y refacciones	274,673	163,004
Terrenos	17,831	17,831
Líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, neto	$ 14,514,197	$ 14,461,251

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

Durante 2022 y 2021 se tuvieron los siguientes movimientos en las líneas de gasoductos, inmuebles y equipos y su depreciación acumulada:

	Líneas de gasoductos	Edificios	Equipo de cómputo	Equipo de transporte	Muebles y enseres	Herramientas	Materiales y refacciones	Terrenos	Total
1o. de enero de 2021	$ 14,001,849	$ 190,913	$ 29,274	$ 26,070	$ 42,486	$ 573,089	$ 236,142	$ 21,078	$ 15,120,901
Movimientos en 2021:									
Adiciones	795,863	18,250	3,928	4,338	-	66,878	30,157	-	919,414
Traspasos	12,490	-	-	-	-	-	(12,490)	-	-
Bajas	(504,380)	(7,630)	-	-	(125)	(35,841)	(90,805)	(3,247)	(642,028)
Depreciación	(800,397)	(13,957)	(20,892)	(16,814)	(6,349)	(78,627)	-	-	(937,036)
31 de diciembre de 2021	13,505,425	187,576	12,310	13,594	36,012	525,499	163,004	17,831	14,461,251
Movimientos en 2022:									
Adiciones	882,296	30,136	1,895	-	-		111,568	-	1,025,895
Traspasos	(703)	-	-	-	-	-	703	-	-
Bajas	(9,395)	(6,710)	-	(198)	(996)	(11,255)	(602)	-	(29,156)
Depreciación	(822,742)	(13,826)	(7,774)	(7,266)	(5,202)	(86,883)	-	-	(943,793)
31 de diciembre de 2022	$ 13,554,781	$ 197,176	$ 6,431	$ 6,130	$ 29,814	$ 427,361	$ 274,673	$ 17,831	$ 14,514,197

Del gasto por depreciación, $943,793 y $937,036, han sido registrados en el costo de ventas y gastos de operación para 2022 y 2021, respectivamente.

El 30 de septiembre de 2021, Naturgy México, S.A. de C.V. formalizo la venta con la empresa Gas Natural del Noroeste, S.A. de C.V. por los activos de distribución de gas natural asociados a los permisos de Noroeste (G/347/DIS/2014) y Sinaloa (G/353/DIS/2015) considerada como otro ingreso por $98,771 al 31 de diciembre de 2021.

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

13. Activos en Arrendamientos (derechos de uso) y pasivos por arrendamientos

Como arrendatario

La Compañía renta principalmente inmuebles y equipo de transporte. A continuación, se presenta información sobre los arrendamientos en los que la Compañía es arrendataria y los movimientos durante el ejercicio de 2022 y 2021 han sido como sigue:

	Terrenos en arrendamiento	Construcciones en arrendamiento	Elementos de transporte en arrendamiento	Total
1 de enero de 2021	$ 2,196	$ 144,157	$ 15,418	$ 161,771
Adiciones	15,169	52,184	5,167	72,520
Bajas	-	(22,911)	-	(22,911)
Depreciación	(1,809)	(41,342)	(5,137)	(48,288)
31 de diciembre de 2021	15,556	132,088	15,448	163,092
Adiciones	1,121	24,708	13,443	39,272
Bajas	-	(10,134)	-	(10,134)
Depreciación	(1,617)	(29,324)	(5,717)	(36,658)
31 de diciembre de 2022	$ 15,060	$ 117,338	$ 23,174	$ 155,572

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 el pasivo por arrendamiento se integra como sigue:

	2022	2021
Análisis de vencimiento		
Menores de un año	$ 28,732	$ 57,048
De uno a dos años	75,640	51,065
De dos a cinco años	95,130	97,910
Pasivos por arrendamientos incluidos en el estado de posición financiera	199,502	$ 206,023
Corto plazo	28,732	57,048
Largo plazo	170,770	148,975

Los pasivos por arrendamientos provienen de contratos de arrendamientos de terrenos, oficinas, locales y equipos de transporte.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía reconoció los siguientes efectos en resultados:

	2022	2021
Reconocimiento del gasto por depreciación	$ 36,658	$ 48,288
Reconocimiento del gasto por interés	14,633	13,416
Gasto por arrendamientos (activos de bajo valor y corto plazo)	9,631	11,774
Gasto total	$ 60,922	$ 73,478

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

Como arrendador

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía, presenta la inversión neta en arrendamiento que incluye cuentas por cobrar por concepto de arrendamiento financiero a corto plazo por $42,935, y a largo plazo por $97,128, generada por la operación de soluciones energéticas.

14. Otros activos

Los otros activos circulantes y no circulantes se integran como sigue:

	2022	2021
Circulantes:		
Primas de seguro	$ 56,083	$ 42,006
	$ 56,083	$ 42,006
No circulantes:		
Depósitos en garantía	$ 6,563	$ 8,145
Otros menores	7,951	1,088
Total otros activos no circulantes	$ 14,514	$ 9,233

15. Saldos y operaciones con partes relacionadas

a) Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, se muestran a continuación:

	2022	2021
Por cobrar:		
Afiliadas	$ 17,686	$ 7,249
Por pagar:		
Tenedora [1] [2]	$ -	$ 88,272
Negocios conjuntos [4]	137,901	133,359
Afiliadas [3] [5] [6] [7]	11,189	31,348
	$ 149,090	$ 252,979

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, no hubo pérdidas por deterioro en las cuentas por cobrar con partes relacionadas.

b) Las principales operaciones celebradas con partes relacionadas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y de 2021, se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	2022	2021
Tenedora:		
Gastos por servicios corporativos (1 y 2)	$ -	$ 46,748
Gastos varios	-	5
Total	$ -	$ 46,753
Afiliadas:		
Gastos por servicios corporativos (3)	$ 93,935	$ 159,681
Ingresos por mantenimiento (5 y 6)	-	(8)
Ingresos por servicios administrativos (10)	(13,562)	(13,788)
Intereses a cargo (7)	541	253
(ingresos) varios	(4,263)	(3,761)
Total	$ 76,651	$ 142,377
Negocios conjuntos:		
Compras de gas natural (4)	$ (1,419,076)	$ (1,061,191)
Dividendos recibidos	43,500	-
Ingresos por conexiones y cargos por servicio (8)	33,043	30,313
Intereses a cargo (9)	168	54
Total	$ (1,342,365)	$ (1,030,824)

(1) Consisten en la prestación de servicios especializados de dirección, administración, manejo, consultoría y asesoramiento por parte de Naturgy Energy Group, S.A.

(2) Comisión por la garantía otorgada como aval por parte de Naturgy Energy Group, S.A.

(3) Consisten en la prestación de servicios administrativos de Administración de Servicios ECAP, S.A. de C.V. ("ASECAP"), Sistemas de Administración y Servicios, S.A. de C.V. ("SAS"), Gas Natural SDG (sucursal), Naturgy Informática, S.A. de C.V., Naturgy Servicios Integrales y Gas Natural Fenosa Ingeniería México, S.A. de C.V. ("GNFIM").

(4) Compra de molécula de gas a CH4 Energía, S.A de C.V.

(5) Consisten en la prestación de servicios por GNFIM por mantenimiento de redes.

(6) Consisten en la prestación de servicios por GNFIM y GNF Engineering, S.L. por servicios de ingeniería.

(7) Intereses a cargo derivados de préstamos en pesos con ASECAP a un año, los cuales devengan una tasa de interés equivalente a la tasa de fondeo de GNM a 28 días más 150 puntos base, pagaderos cada 90 días. Dichos préstamos se presentan en el estado consolidado de situación financiera en el rubro "Partes relacionadas" dentro del pasivo circulante.

(8) Ingreso por servicios de transporte de gas natural proporcionada a CH4 Energía, S.A de C.V.

(9) Intereses a cargo derivados de préstamos revolventes en pesos con CH4, a un año, los cuales devengan una tasa de interés TIIE más 2%, pagaderos mensualmente. Dichos préstamos se presentan en el estado consolidado de situación financiera en el rubro "Partes relacionadas" dentro del pasivo circulante.

(Continúa)

(10) Ingreso por prestación de servicios a Administración y Servicios ECAP S.A de C.V. y Unión Fenosa Operación Mexico, S.A de C.V

La compensación al personal clave que incluye a personal directivo clave que son relevantes de la Compañía, se muestra a continuación:

	2022	2021
Beneficios a empleados a corto plazo	$ 33,259	$ 60,334
Beneficios post-empleo	1,644	504
Total	$ 34,903	$ 60,838

La compensación al personal clave que incluye a personal gerencial clave o directivos relevantes de la entidad es mayormente pagada por compañías que no forman parte de este estado financiero consolidado.

16. Deuda financiera y líneas de crédito

Los valores en libros, términos y condiciones de la deuda al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, son los siguientes:

	2022	2021	Fecha de vencimiento	Tasa de interés Contractual
Préstamos bancarios:				
Crédito simple (I)	$ -	$ 1,000,000	May/2022	8.25%
Crédito simple (II)	-	-	Jun/2022	TIIE 28d + 0.58%
Cuenta corriente de crédito (III)	-	-	Jun/2021	TIIE 28d + 0.48%
Crédito simple (IV)	-	-	Jun/2022	TIIE 28d + 0.50%
Cuenta corriente de crédito(V)	-	-	Abr/2023	TIIE 28d + 1.70%
Cuenta corriente de crédito(VI)	-	-	Abr/2022	TIIE 28d + 1.90%
Crédito simple (VII)	1,000,000	1,000,000	Mar/2023	TIIE 28d + 0.45%
Crédito simple (VIII)	1,000,000	1,000,000	Nov/2023	TIIE 28d + 0.48%
Crédito simple (IX)	1,000,000	-	May/2025	TIIE 28d + 0.60%
Crédito simple (X)	682,667	-	Oct/2025	TIIE 28d + 0.75%
Total préstamos bancarios	$ 3,682,667	$ 3,000,000		
Más – Intereses por pagar	$ 11,156	$ 9,739		
Menos – Gastos por emisión de deuda*	(2,833)	(460)		
Préstamos bancarios, neto	$ 3,690,990	$ 3,009,279		
Certificados bursátiles:				
A tasa fija (XI)	1,300,000	1,300,000	Jul/2025	7.67%
A tasa fija (XII)	1,500,000	1,500,000	Mar/2025	8.89%
A tasa fija (XIII)	2,400,000	2,400,000	Mar/2031	8.21%
A tasa variable (XIII)	2,900,000	2,900,000	Mar/2024	TIIE 28d + 0.49%
Total certificados bursátiles	8,100,000	8,100,000		
Más, intereses por pagar	167,062	153,573		
Menos, gastos por emisión de deuda*	(17,244)	(23,859)		
Certificados bursátiles, netos	$ 8,249,818	$ 8,229,714		
Total deuda, neta	$ 11,940,808	$ 11,238,993		
Total deuda circulante, neta	$ (2,178,219)	$ (1,162,852)		
Total deuda no circulante, neta	$ 9,762,589	$ 10,076,141		

(Continúa)

* Al 31 de diciembre de 2022, los gastos por emisión de deuda se integran de $17,244 a largo plazo y $2,833 a corto plazo, esta clasificación corresponde a la de la deuda correspondiente. Al 31 de diciembre de 2021, se integran de $23,859 a largo plazo y $460 a corto plazo.

(I) El 18 de mayo de 2017, la Compañía firmó un Contrato de Crédito simple con Sabcapital (Sabadell), por un monto de $1,000,000 con vigencia a mayo de 2022; y devenga interés a tasa fija del 8.25%. Con fecha 13 de julio 2017 se firmó convenio modificatorio acotando tasa tipo "swap" para el cálculo de los costos de pago anticipado parcial o total. Para la formalización de este crédito se pagaron gastos por $5,000, mismos que se amortizan conforme al plazo de la obligación (5 años), la amortización reconocida en los resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascendió a $460 y $1,139, respectivamente.

(II) El 10 de junio de 2019 la Compañía firmó un contrato de crédito simple por un monto de $1,000,000 con Bank of América, con vigencia a junio de 2022, generando intereses de TIIE más 0.58% puntos básicos de 5.72% al 31 de diciembre de 2021. Para la formalización de este crédito se pagaron gastos por $1,000, mismos que se amortizan conforme al plazo de la obligación (3 años), la amortización reconocida en los resultados por el año terminado 31 de diciembre de 2021 ascendió a $510. El crédito se liquidó anticipadamente durante el mes de noviembre 2021.

(III) El 28 de junio de 2019 la Compañía firmó un contrato en cuenta corriente con BBVA por un monto de hasta $1,500,000, con vigencia a junio de 2021 y paga una tasa de interés de TIIE más 0.48% puntos básicos 5.72% al 31 de diciembre de 2021. Para la formalización de este crédito se pagaron gastos por $3,000, mismos que se amortizan conforme al plazo de la obligación (2 años), la amortización reconocida en los resultados al 31 de diciembre de 2021 ascendió a$698.

(IV) El 27 de junio de 2019 la Compañía firmó un contrato de crédito simple con Banamex por $1,000,000 con vigencia a junio de 2022 y paga una tasa de TIIE más 0.50% puntos básicos es decir 11.21% al 31 de diciembre de 2022 y 5.72% al 31 de diciembre de 2021 (ver nota VII). Para la formalización de este crédito se pagaron gastos por $3,000, mismos que se amortizan conforme al plazo de la obligación (3 años), la amortización reconocida en los resultados al 31 de diciembre de 2021 fue de $1,574. El contrato del mencionado crédito fue objeto de un convenio modificatorio con fecha 29 de octubre de 2021 (ver nota VII).

(V) Con fecha 16 de abril de 2020 se firmó un convenio modificatorio sobre el contrato de crédito en cuenta corriente con Sabadell de fecha de 18 de mayo de 2017 cuyo vencimiento era en mayo 2020, modificando el vencimiento a 15 de abril 2023, estableciendo nuevas condiciones en cuanto a la tasa, la cual es pagada con base en TIIE más 1.70% puntos básicos. Para la formalización de este convenio se pagaron gastos por $1,750, mismos que se amortizan conforme al plazo de la obligación (3 años), la amortización reconocida en los resultados al 31 de diciembre de 2021 ascendió a $1,335. Este crédito fue pagado en junio de 2021.

(VI) Con fecha 15 de abril de 2020 se firmó un contrato con BBVA, el cual fue por 2 años de vigencia, y paga una tasa de TIIE más 1.90 puntos base, su vencimiento es el 15 de abril de 2022. Para la formalización de este convenio se pagaron gastos por $5,000, mismos que se amortizan conforme al plazo de la obligación, la amortización reconocida en los resultados al 31 de diciembre de 2021 ascendió a $3,219, respectivamente. Este crédito fue cancelado en junio de 2021.

(Continúa)

(VII) La Emisora firmó un convenio modificatorio sobre el contrato de crédito simple con Banamex (Banamex CS) el 29 de octubre del 2021 del contrato realizado con fecha 27 de junio 2019 por $1,000 millones, en el cual se establecieron nuevas condiciones en cuanto a los términos de tasa TIIE 28d más 0.45% y vencimiento al 23 de marzo de 2023. No se incurrió en costo de formalización para la contratación de este crédito simple. Durante marzo 2023 se refinancio el crédito con esta misma institución bancaria (segundo convenio modificatorio), cuyas condiciones son: formato crédito simple, plazo a 3 años y paga tasa fija del 10.35%.

(VIII) La Emisora firmó un contrato de crédito simple con Scotiabank el 22 de octubre de 2021 por $1,000 millones, cuyas condiciones son tasa TIIE 28d más 0.48% y vencimiento al 23 de noviembre de 2023. No se incurrió en costo de formalización para la contratación de este crédito simple.

(IX) Con el fin de refinanciar el crédito simple de Sabadell con fecha de vencimiento mayo 2022, la Emisora firmó un contrato de crédito simple con Scotiabank (Scotiabank CS II) el 20 de mayo 2022 por $1,000 millones, cuyas condiciones son tasa TIIE 28d más 0.60% y vencimiento al 19 de mayo 2025. La contratación generó un costo de comisión de 15 pbs sobre el importe referido. La amortización reconocida en los resultados al 31 de diciembre de 2022 asciende a $1,500.

(X) La Emisora firmó un contrato de crédito en cuenta corriente con BBVA el 31 de octubre de 2022 por $1,000 millones de los cuales se han dispuesto $682 millones, cuyas condiciones son tasa TIIE 28d más 0.75% y con vencimiento a octubre de 2025. La contratación generó un costo de comisión por estructura de 24 pbs sobre el importe referido más 6 pbs por comisión de apertura sobre el mismo importe. La amortización reconocida en los resultados al 31 de diciembre de 2022 es por $167.

(XI) En julio de 2015 se recibió de la CNBV la autorización de un programa para la emisión de certificados bursátiles hasta por $10,000,000; de los cuales, el 16 de julio de 2015 se realizó la emisión de los primeros $2,800,000. Una porción de dicha emisión ascendió a $1,300,000, misma que tiene una vigencia de 10 años (vence en julio de 2025), y devenga interés a tasa fija del 7.67% anual pagadero cada 182 días.

Para la obtención de estos recursos se tuvieron gastos de colocación por $17,983, los gastos antes citados se amortizan conforme al plazo de cada una de estas obligaciones (3 y 10 años), la amortización reconocida en los resultados al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 ascendió a $954 y $882, respectivamente.

(XII) El 15 de marzo de 2018 (fecha de emisión) la Compañía emitió certificados bursátiles al amparo del programa inscrito en 2015 por un importe de $3,500,000, el cual se realizó en dos tramos, uno a tasa fija con plazo de 7 años (vence en marzo de 2025) y otro a tasa variable con plazo de 3 años (vencimiento en marzo de 2021), cuyos importes son de $1,500,000 y $2,000,000 respectivamente. Los intereses ordinarios correspondientes a la tasa fija (8.89%) se liquidan al finalizar cada uno de los períodos de 180 días, mientras que los intereses ordinarios de la tasa variable (TIIE más 40 puntos básicos) se liquidan al finalizar cada uno de los períodos de 28 días.

(Continúa)

(XIII) El 26 de marzo de 2021 la Emisora realizó una emisión de certificados bursátiles por $5,300 millones al amparo del Programa autorizado en diciembre 2020 hasta por $10,000 millones de pesos. Una porción de dicha emisión "NM 21" asciende en saldo neto a $2,900 millones, misma que tiene una vigencia de 3 años, y devenga interés a tasa variable de TIIE 28d más 0.49% anual pagaderos cada 28 días; la segunda porción "NM 21-2" tiene un saldo neto al presente trimestre del año de $2,400 millones con una vigencia de 8 y 10 años (50 y 50% de la porción), la cual devenga interés a tasa variable fija de 8.21%, pagaderos cada 182 días.

Para la obtención de estos recursos se tuvieron gastos de colocación por $20,000, los gastos antes citados se amortizan conforme al plazo de cada una de estas obligaciones (3 y 10 años), la amortización reconocida en los resultados al 31 de diciembre de 2022 es de $3,721 para NM 21 y $917 para NM 21-2, mientras que para el 31 de diciembre de 2021 es de $2,814 para NM 21 y $693 para NM 21-2.

Durante 2022 y 2021, la Compañía incurrió en gastos adicionales relacionados con el mantenimiento de dichos certificados por $6,884 y $11,868, respectivamente, los cuales serán amortizados en un plazo de doce meses.

El 7 de octubre de 2022, la Compañía firmó a través de su subsidiaria Comercializadora Metrogas S.A. de C.V. un contrato de crédito en cuenta corriente ("Crédito Líquido" línea no comprometida) con BBVA por $300 millones, cuyas condiciones son tasa TIIE 28d más los puntos porcentuales que determine "El Sistema" (portal bancario) al momento de hacer la disposición y vencimiento a 1 año. No se incurrió en costo de formalización para la contratación de esta línea de crédito. Al 31 de diciembre de 2022, no existe disposición del crédito.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, los vencimientos anuales del principal de la deuda se muestran a continuación:

Año	2022	2021
2022	$ -	$ 1,000,000
2023	2,000,000	2,000,000
2024	2,900,000	2,900,000
2025	4,482,667	2,800,000
2031	2,400,000	2,400,000
Total	$ 11,782,667	$ 11,100,000

A continuación, se presenta el análisis de la deuda neta, por tasa fija y variable, y su comparación con el efectivo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

	2022	2021
Efectivo	$ 966,693	$ 3,101,071
Deuda a tasa fija	(5,331,797)	(6,331,783)
Deuda a tasa variable	(6,609,012)	(4,907,210)
Deuda neta, incluyendo efectivo efectivo	$ (10,974,116)	$ (8,137,922)

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, los cambios por flujo de efectivo de financiamiento se muestran como sigue:

2022	Prestamos Bancarios	Certificados Bursátiles	Pasivo por Arrendamiento	Dividendos por pagar	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	**$ 3,009,279**	**8,229,714**	**206,023**	**-**	**11,445,016**
Cambios por flujos de efectivo de financiamiento:					
Dividendos pagados	$ -	-	-	(4,000,000)	(4,000,000)
Costos iniciales de préstamos	(6,445)	(5,742)	-	-	(12,187)
Cobro de préstamos	1,682,667	-	-	-	1,682,667
Pago de préstamos	(1,000,000)	-	-	-	(1,000,000)
Pago de pasivo por arrendamientos	-	-	(50,292)	-	(50,292)
Intereses pagados	(270,518)	(665,103)	-	-	(935,621)
Total de cambios por flujos de efectivo de financiamiento	$ 405,704	(670,845)	(50,292)	(4,000,000)	(4,315,433)
Otros cambios relacionados con pasivos:					
Dividendos decretados	$ -	-	-	4,000,000	4,000,000
Arrendamientos nuevos	-	-	39,272	-	39,272
Bajas de arrendamientos	-	-	(10,134)	-	(10,134)
Gasto por intereses	271,935	678,593	14,633	-	965,160
Costo amortizado de préstamos	4,072	12,356	-	-	16,429
Total de otros cambios relacionados con pasivos	$ 276,007	690,949	43,771	4,000,000	5,010,727
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**$ 3,690,990**	**8,249,818**	**199,502**	**-**	**12,140,310**

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

2021	Prestamos Bancarios	Certificados Bursátiles	Pasivo por Arrendamiento	Dividendos por pagar	Total
Saldo al 1 de enero de 2021	**$ 6,266,658**	**4,884,613**	**185,750**	**-**	**11,337,021**
Cambios por flujos de efectivo de financiamiento:					
Dividendos pagados	$ -	-	-	(2,800,000)	(2,800,000)
Costos iniciales de préstamos	(6,424)	(71,600)	-	-	(78,024)
Cobro de préstamos	3,356,600	5,300,000	-	-	8,656,600
Pago de préstamos	(6,473,500)	(2,000,000)	-	-	(8,473,500)
Pago de pasivo por arrendamientos	-	-	(42,752)	-	(42,752)
Intereses pagados	(411,591)	(418,553)	-	-	(830,144)
Total de cambios por flujos de efectivo de financiamiento	$ (3,534,915)	2,809,847	(42,752)	(2,800,000)	(3,567,820)
Otros cambios relacionados con pasivos:					
Dividendos decretados	$ -	-	-	2,800,000	2,800,000
Arrendamientos nuevos	-	-	72,520	-	72,520
Bajas de arrendamientos	-	-	(22,911)	-	(22,911)
Gasto por intereses	268,918	520,294	13,416	-	802,628
Costo amortizado de préstamos	8,618	14,960	-	-	23,578
Total de otros cambios relacionados con pasivos	$ 277,536	535,254	63,025	2,800,000	3,675,815
Saldo al 31 de diciembre de 2021	**$ 3,009,279**	**8,229,714**	**206,023**	**-**	**11,445,016**

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

Obligaciones de Hacer y de No hacer.

El contrato de crédito con Sabcapital (Sabadell, cuenta corriente y crédito simple) contemplan dentro de sus obligaciones de hacer, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, y de no hacer los siguientes asuntos relevantes:

- No fusionarse, escindirse, liquidarse o disolverse (o permitir su disolución o liquidación) sin la autorización y por escrito de Sabcapital, misma que no será negada de manera injustificada.
- Cambios de forma significativa en la naturaleza del negocio.
- Venta de activos fijos, salvo previa autorización por escrito de Sabcapital.
- Salvo previa autorización por escrito del Banco, se obliga a no constituir o permitir la existencia de cualquier hipoteca, prenda o gravamen, sobre cualquiera de sus respectivos bienes vigentes o que se adquieran con posterioridad a la fecha del contrato.
- No declarar ni pagar dividendos mientras esté en incumplimiento.
- No contratar cualquier pasivo con costo financiero, sin previa notificación por escrito a Sabcapital.

El contrato de crédito con Scotiabank (cuenta corriente y crédito simple) contemplan dentro de sus obligaciones de hacer, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, y de no hacer los siguientes asuntos relevantes:

No fusionarse, consolidarse, escindirse, liquidarse o disolverse (o permitir su disolución o liquidación) salvo por aquellas fusiones o escisiones que resulten de reorganizaciones corporativas que no constituyan un cambio de control de las empresas del grupo al que pertenece la Acreditada y el obligado solidario a la fecha de este contrato.

- Cambios de forma significativa en la naturaleza del negocio.
- Venta de activos fijos, salvo previa autorización por escrito del Banco.
- Salvo previa autorización por escrito del Banco, se obliga a no constituir o permitir la existencia de cualquier hipoteca, prenda o gravamen, sobre cualquiera de sus respectivos bienes vigentes o que se adquieran con posterioridad a la fecha del contrato.
- No declarar ni pagar dividendos mientras esté en incumplimiento.
- No asumir, directa o indirectamente, cualquier deuda, salvo que se encuentren en cumplimiento todas las obligaciones conforme al presente contrato.

Los certificados bursátiles contienen ciertas obligaciones de hacer, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, y ciertas obligaciones restrictivas, las cuales, entre otras cosas y a menos que lo autoricen los tenedores de los certificados bursátiles por escrito, limitan la capacidad de:

- Cambiar o modificar el giro principal del negocio o las actividades de la Compañía y el de sus subsidiarias.

(Continúa)

- Incurrir o asumir cualquier deuda garantizada por un gravamen, incluyendo sus subsidiarias, excepto que: i) en forma simultánea a la creación de cualquier gravamen, el emisor (en este caso la Compañía) garantice en la misma forma sus obligaciones conforme a los certificados bursátiles, o ii) se preste cualquier otra garantía para las obligaciones asumidas por el emisor bajo los certificados bursátiles, tal y como pueda ser aprobado por los tenedores.

- En caso de que ocurra un cambio de control de la Compañía, la Compañía estará obligada a realizar una oferta pública de compra respecto de los Certificados Bursátiles, de conformidad con lo establecido en los Títulos de "NM 21" y "NM 21-2".

El contrato de crédito simple con Citibanamex contempla dentro de sus obligaciones de hacer, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, y de no hacer los siguientes asuntos relevantes:

- No fusionarse, consolidarse, escindirse, liquidarse o disolverse (o permitir su disolución o liquidación) salvo por aquellas que no impliquen un cambio de control y siempre que la persona que resulte de dicha fusión o escisión asuma los derechos y obligaciones de la Compañía.
- Otorgar mejores condiciones. Si en cualquier momento, durante la vigencia del contrato, la acreditada otorgará a otros contratos de créditos mejores condiciones como obligaciones financieras, deberá hacerse una enmienda al contrato vigente para adoptar dichas mejoras.
- Cambios en la naturaleza del negocio.
- Venta de activos fijos, salvo previa autorización por escrito de Banamex.
- Salvo previa autorización por escrito del Banco, se obliga a no constituir o permitir la existencia de cualquier hipoteca, prenda o gravamen, salvo por los gravámenes permitidos.
- No declarar ni pagar dividendos mientras este en incumplimiento.
- No asumir deuda salvo que cumpla con todas las condiciones del contrato.

El contrato de crédito cuenta corriente con BBVA contempla dentro de sus obligaciones de hacer, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, y de no hacer los siguientes asuntos relevantes:

- No fusionarse, consolidarse, escindirse, liquidarse o disolverse (o permitir su disolución o liquidación) salvo por aquellas que no impliquen un cambio de control y siempre que la persona que resulte de dicha fusión o escisión asuma los derechos y obligaciones de la Compañía.
- Otorgar mejores condiciones. Si en cualquier momento, durante la vigencia del contrato, la acreditada otorgará a otros contratos de créditos mejores condiciones como obligaciones financieras, deberá hacerse una enmienda al contrato vigente para adoptar dichas mejoras.
- Prelación. Asegurar todos los actos necesarios a efecto de asegurar que las obligaciones derivadas del presente contrato constituyan obligaciones directas y no subordinadas a otros contratos de crédito.
- Venta de activos fijos, salvo previa autorización por escrito de BBVA.
- Salvo previa autorización por escrito del Banco, se obliga a no constituir o permitir la existencia de cualquier hipoteca, prenda o gravamen, salvo por los gravámenes permitidos.
- No declarar ni pagar dividendos mientras este en incumplimiento.
- No asumir deuda salvo que cumpla con todas las condiciones del contrato.

(Continúa)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, la Compañía cumplió satisfactoriamente con las obligaciones convenidas en los contratos de crédito y en el programa de certificados bursátiles.

17. Otras cuentas y gastos acumulados por pagar

A continuación, se presenta un análisis de las principales cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022	2021
Gastos pendientes de pago	$ 234,776	$ 157,583
Fianzas	225,830	200,821
Impuestos retenidos	98,035	8,857
Impuesto al valor agregado	87,443	274,214
Otros impuestos	65,733	27,847
Participación de los trabajadores en las utilidades	37,347	46,330
Total	$ 749,164	$ 715,652

18. Impuestos a la utilidad

a) De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta ("ISR") en vigor, durante 2022 y 2021 la Compañía y sus subsidiarias determinaron una utilidad fiscal individual sumada de $3,385,629 y $3,265,710, respectivamente. El resultado fiscal difiere del resultado contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como, de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

b) El gasto por impuestos a la utilidad se analiza cómo se muestra a continuación:

	2022	2021
Impuesto corriente	$ 992,103	$ 898,897
Impuesto diferido	301,560	55,890
Gasto neto por impuesto del año	$ 1,293,663	$ 954,787

La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

	2022	2021
Utilidad antes de impuesto por operaciones continuas	$ 3,390,238	$ 3,345,828
Tasa legal de ISR	30%	30%
ISR a la tasa legal	1,017,071	1,003,748
Efecto en ISR de:		
Gastos no deducibles	20,439	16,752
Efectos fiscales de inflación	127,617	(72,884)
Participación en los resultados de negocio conjunto	(11,810)	(9,895)
Estimación de cuentas incobrables	84,836	55,142
ISR diferido de ejercicios anteriores	-	(35,031)
Crédito fiscal	62,612	-
Otras partidas	(7,102)	(3,045)
ISR reconocido en los resultados	$ 1,293,663	$ 954,787
Tasa efectiva de ISR	38%	29%

c) El movimiento en los impuestos a la utilidad diferidos activo y pasivo durante el año, sin tomar en cuenta la compensación de los saldos bajo la misma jurisdicción fiscal, es como se muestran en la hoja siguiente.

	Al 31 de diciembre de 2020	Efectos en resultados del año	Efectos en Utilidad integral	Al 31 de diciembre de 2021	Efectos en resultados del año	Efectos en Utilidad Integral	Al 31 de diciembre de 2022
Activo por impuestos diferidos:							
Líneas de gasoductos, inmuebles y equipo, neto	$ 1,042,537	$ (112,974)	$ -	$ 929,563	$ 335,460	$ -	$ 1,265,023
Ingresos diferidos	47,542	4,862	-	52,404	(10,198)	-	42,206
Deterioro de cuentas por cobrar	911,771	165,494	-	1,077,265	(629,094)	-	448,171
Derecho de cobro financiados	129	-	-	129	(129)	-	-
Otros gastos acumulados por pagar	77,974	(3,334)	-	74,640	(18,161)	-	56,479
Obligaciones laborales	28,312	(16,313)	(470)	11,529	14,669	(2,096)	24,102
Otros	126,663	(93,005)	-	33,658	5,581	-	39,239
Total activo por impuestos diferidos	$ 2,234,928	$ (55,270)	$ (470)	$ 2,179,188	$ (301,872)	$ 2,096	$ 1,875,220
Pasivo por impuestos diferidos:							
Seguros pagados por anticipado	$ (15,258)	$ 7,709	$ -	$ (7,549)	$ (13,334)	$ -	$ (20,883)
Otros	(5,317)	(8,329)	-	(13,646)	13,646	-	-
Total pasivo por impuestos diferidos	(20,575)	(620)	-	(21,195)	312	-	(20,883)
Total activo, neto	$ 2,214,353	$ (55,890)	$ (470)	$ 2,157,993	$ (301,560)	$ (2,096)	$ 1,854,337

(Continúa)

19. Beneficios a los empleados

A continuación, se resume la información financiera relevante de los beneficios a los empleados:

	Al 31 de diciembre de 2022	2021
Obligaciones en el estado de situación financiera:		
Primas de antigüedad	$ 11,273	$ 10,544
Cesantía	49,835	54,642
Pasivo en el estado de situación financiera	$ 61,108	$ 65,186
Cargo en el estado de resultados por:		
Prima de antigüedad	$ (1,627)	$ (1,554)
Cesantía	(8,082)	(7,640)
	$ (9,709)	$ (9,194)
Remediciones reconocidas en otro resultado integral del período	$ 13,183	$ 2,955

El total de gastos reconocidos en resultado integral consolidado por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y de 2021 fueron reconocidos como gastos de operación.

i. Prima de antigüedad

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo en México, la prima de antigüedad es pagadera en caso de fallecimiento, invalidez, despido o separación voluntaria; es equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio, el salario no debe ser inferior al salario mínimo del área geográfica del trabajador y no mayor a 2 veces este salario. En caso de separación voluntaria el beneficio se paga cuando el trabajador ha cumplido 15 años de servicio.

Los montos reconocidos en el estado de situación financiera se determinan como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2022	2021
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	$ 11,273	$ 10,544
Pasivo en el estado de situación financiera	$ 11,273	$ 10,544

El movimiento en la obligación de beneficios definidos por prima de antigüedad durante el año fue como sigue:

	2022	2021
Al 1o. de enero	$ 10,544	$ 10,213
Costo actual de servicios	811	819
Costo de interés, neto	816	735
Remediación de obligaciones laborales	(294)	1,438
Beneficios pagados	(604)	(2,661)
	$ 11,273	$ 10,544

(Continúa)

Los montos reconocidos en el estado de situación financiera se determinan como sigue:

	2022	2021
Costo actual de servicio	$ (811)	$ (819)
Costo de interés, neto	(816)	(735)
Total incluido en costos de personal	$ (1,627)	$ (1,554)

ii. Cesantía

La Compañía otorga a sus empleados un beneficio al llegar a su edad obligatoria de retiro, dicho beneficio corresponde a tres meses del último salario más veinte días del mismo salario por cada año de servicio. Este beneficio es otorgado a los empleados sólo en la fecha de retiro.

El movimiento en la obligación de beneficios definidos durante el año es como sigue:

	2022	2021
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos	$ 49,835	$ 54,642
Pasivo en el estado de situación financiera	$ 49,835	$ 54,642

El movimiento en la obligación de beneficios definidos durante el año es como sigue:

	2022	2021
Al 1o. de enero	$ 54,642	$ 52,343
Costo actual de servicio	3,773	3,748
Costo de interés, neto	4,309	3,892
Remedición de obligaciones laborales	(12,889)	(4,393)
Beneficios pagados	-	(948)
	$ 49,835	$ 54,642

Los montos reconocidos en el estado de resultados son los siguientes:

	2022	2021
Costo actual de servicio	$ (3,773)	$ (3,748)
Costo de interés, neto	(4,309)	(3,892)
Total incluido en costos de personal	$ (8,082)	$ (7,640)

Con relación a los planes de prima de antigüedad y cesantía, la Compañía está expuesta a diversos riesgos, los más significativos se detallan a continuación:

Cambios en la tasa de descuento. Un decremento en la tasa de descuento tendría como resultado un incremento en las obligaciones de los planes.

Riesgo de inflación. - Las obligaciones laborales están ligadas a la inflación, una mayor inflación resultaría en un incremento en las obligaciones de los planes.

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

Expectativa de vida. - La mayoría de las obligaciones de los planes resultarán en beneficios a ser recibidos por los miembros de los planes, por lo tanto, un incremento en la expectativa de vida resultará en un incremento de las obligaciones de los planes.

La Compañía no ha modificado los procesos y actividades realizadas con objeto de administrar los riesgos mencionados en relación con años anteriores.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 se muestran a continuación:

	2022	2021
Tasas reales aplicadas:		
De descuento	10.25%	8.00%
De incremento salarial	5.50%	5.50%
De inflación	5.50%	5.00%

La sensibilidad de los planes por beneficios a cambios en los supuestos principales al 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

		Impacto porcentual en el plan	
	Cambio en el supuesto	Incremento en el supuesto	Disminución en el supuesto
Tasa de descuento	100 puntos base	11.35%	9.15%
Tasa de incremento salarial	100 puntos base	6.55%	4.45%
Tasa de inflación	100 puntos base	6.55%	4.45%

Los análisis de sensibilidad anteriores están basados en un cambio en un supuesto mientras todos los otros supuestos se mantienen constantes. En la práctica, es muy poco probable que esto ocurra, y puede haber cambios en otros supuestos correlacionados. Cuando se calcula la sensibilidad de los planes por beneficios de pensiones a supuestos actuariales principales el mismo método ha sido utilizado como si se tratara del cálculo de pasivo por planes de beneficios por pensiones registrado en el estado consolidado de situación financiera. Los métodos y tipo de supuestos usados en la preparación del análisis de sensibilidad no cambiaron con respecto al periodo anterior.

El vencimiento promedio de la obligación por beneficios definidos es de 11 años.

La Administración no espera realizar contribuciones a los planes de beneficios post-empleo para el año que concluirá el 31 de diciembre de 2022.

El análisis de los vencimientos esperados de la prima de antigüedad y cesantía al 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Más de 5 años	Total
Prima de antigüedad	1,988	4,007	5,278	11,273
Cesantía	5,598	14,999	29,238	49,835
Total	7,586	19,006	34,516	61,108

(Continúa)

20. Gastos por beneficios a los empleados

Los importes reconocidos en el estado de resultados fueron los siguientes:

	2022	2021
Gastos por sueldos y salarios	$ 255,211	$ 246,274
Gastos por beneficios a empleados (Nota 19)	9,709	9,194
Participación de los trabajadores en las utilidades	24,296	44,764
Impuestos y contribuciones sobre sueldos	78,024	61,111
	$ 367,240	$ 361,343

21. Capital contable

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el capital social de la Compañía íntegramente suscrito y pagado estaba representado por 340,213,816 acciones comunes, nominativas, Serie "B" Clase "I" y "II", con un valor nominal de diez pesos cada una, como se muestran a continuación:

	Clase	Número de acciones	importe
Porción:			
Mínima fija	"I"	32,000,000	$ 320,000
Variable ilimitada	"II"	308,213,816	3,082,138
Total de acciones/total capital social		340,213,816	$ 3,402,138

La utilidad por acción básica ordinaria es el resultado de dividir la utilidad neta del año de la participación controladora, entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 no hay efectos de dilución por instrumentos financieros potencialmente convertibles en acciones.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de diciembre de 2022, se decretó un dividendo en efectivo por un importe de $1,000,000, que fue pagado el 28 de diciembre de 2022.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2022, se decretó un dividendo en efectivo por un importe de $3,000,000, que fue pagado el 27 de junio de 2022.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de noviembre de 2021, se decretó un dividendo en efectivo por un importe de $1,400,000, que fue pagado el 9 de diciembre de 2021.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de junio de 2021, se decretó un dividendo en efectivo por un importe de $1,400,000, que fue pagado el 17 de junio de 2021.

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado. (Véase Nota 22).

La LISR (Ley del Impuesto Sobre la Renta) se establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas.

(Continúa)

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

Al 31 de diciembre de 2022, el valor fiscal combinado de la CUFIN y de la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) ascendían $8,546,788 y $12,123,935 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2021., el valor fiscal combinado de la CUFIN y de la CUCA ascendían a $8,546,788 y $12,123,935 respectivamente.

Otros resultados integrales (ORI)-

Los ORI incluyen:

	2022	2021
Remediciones de la obligación de beneficios al retiro	$ 13,183	$ 2,955
Impuesto a la utilidad	(2,096)	(470)
Total	**$ 11,087**	**$ 2,485**

22. Reservas

Reserva legal

De conformidad con la LGSM, la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2022, se resolvió separar un importe de $79,644 de las utilidades del ejercicio anterior para incrementar la reserva.

Después del movimiento anterior, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la reserva legal asciende a $680,428, cifra que ha alcanzado el monto requerido por la LGSM

23. Costos y gastos en función de su naturaleza

En la tabla de la hoja siguiente se presenta un análisis de la naturaleza del costo de ventas y de los gastos de operación relevantes clasificados en el estado de resultados por función por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

(Continúa)

	2022		2021	
	Costos	Gastos de Operación	Costos	Gastos de Operación
Compras de gas	$ 15,315,303	-	$ 10,449,090	-
Costo servicio de distribución	433,760	-	400,853	-
Depreciación (Notas 12, 13)	980,451	-	985,324	-
Baja de medidores	6,219	-	146,186	-
Mantenimiento	72,362	-	136,872	-
Servicios profesionales y administrativos	-	331,368	-	390,141
Gastos por sueldos y salarios (Nota 20)	-	255,211	-	246,274
Canon corporativo (*)	-	-	-	66,967
Honorarios profesionales	-	70,566	-	77,729
Energía y combustible	-	66,712	-	62,939
Otros gastos de personal	-	67,303	-	120,559
Arrendamientos	-	9,631	-	11,774
Impuestos y contribuciones sobre sueldos (Nota 20)	-	78,024	-	61,111
Gastos de publicidad	-	23,631	-	14,996
Amortización (Nota 11)	-	176,257	-	150,054
Gastos de informática	-	57,338	-	55,343
Seguros	-	44,006	-	37,330
Gastos de oficina, correo y mensajería	-	23,882	-	22,795
Gastos por beneficios a empleados (Nota 20)	-	9,709	-	9,194
Otros impuestos y derechos	-	10,737	-	10,121
Gastos de viaje	-	3,941	-	1,758
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota 20)	-	24,296	-	44,764
Otros menores	-	30,889	9,315	39,072
Total (Costo de ventas más Gastos de operación)	**$ 16,808,095**	**$ 1,283,501**	**$ 12,127,640**	**$ 1,422,921**

(*) Durante el ejercicio de 2022 se canceló la provisión de Canon corporativo, originando un beneficio en resultados.

24. Resultado financiero, neto

A continuación, se presenta un análisis de los (gastos) ingresos financieros devengados durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y de 2021:

	2022	2021
Ingresos financieros:		
Intereses devengados a favor	$ 206,636	$ 171,566
Ganancia por fluctuación cambiaria	46,751	-
Total de ingresos financieros	$ 253,387	$ 171,566
Costos financieros:		
Intereses devengados a cargo por financiamientos (Nota 16)	$ (950,528)	$ (789,212)
Intereses moratorios	(94,571)	-
Intereses de deuda por leasing	(14,633)	(13,416)
Intereses por licencias de software	(17,540)	(5,693)
Garantías por avales recibidos	(608)	(1,232)
Otros gastos financieros y comisiones	(12,987)	(5,218)
Pérdida neta por fluctuación cambiaria		(14,613)
Total, de costos financieros	**(1,090,867)**	**(829,384)**
Resultado financiero, neto	**$ (837,480)**	**$ (657,818)**

(Continúa)

25. Compromisos y contingencias

I. Compromisos

Aplicables a NM:

a) Compromisos de transporte de gas por inversión de negocio conjunto y responsabilidad solidaria.

El 27 de mayo de 2010 CH4 Energía, S.A. de C.V. ("CH4") Compañía en la que se tiene inversión de negocio conjunto, celebró un contrato a veinte años (el Contrato de Transporte) con Tejas Gas de Toluca, S. de R.L. de C.V. ("TGT"), mediante el cual ambas partes se comprometen a adquirir y prestar, respectivamente, el servicio de transporte de gas para una capacidad reservada de 30 millones de pies cúbicos diarios para abastecer la zona de Toluca.

En caso de algún incumplimiento de las obligaciones derivadas del citado contrato por CH4, tanto por el principal como por sus accesorios, los principales accionistas, Mex Gas Internacional, S.L. ("MGI") y Naturgy México, S.A. de C.V. ("NM") asumen la responsabilidad solidaria de un 50%, respectivamente, sobre dichas obligaciones.

b) Compromisos con la CRE

La Compañía debe cumplir con las disposiciones establecidas en la Ley de Hidrocarburos ("LH") el Reglamentos de la Ley de Hidrocarburos ("RLH") y el Reglamento de las actividades a que se refiere el Título Tercero de la Ley de Hidrocarburos ("RTTLH") y la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética ("LORCME"), así como Directivas y Disposiciones Administrativas de Carácter General, entre otros temas, sobre la determinación de precios y tarifas, contabilidad y catálogo de cuentas.

Corresponde a la CRE aplicar e interpretar las disposiciones de referencia.

Aplicables a MTG:

a) Compromisos con la CRE

MTG debe cumplir con las disposiciones establecidas en la Ley de Hidrocarburos ("LH"), el Reglamento de la Ley de Hidrocarburos ("RLH") y el Reglamento de las actividades a que se refiere el Título Tercero de la Ley de Hidrocarburos ("RTTLH"), la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética ("LORCME"), así como Directivas y Disposiciones administrativas de carácter general, entre otros temas, sobre la determinación de precios y tarifas, contabilidad y catálogo de cuentas.

Corresponde a la CRE aplicar e interpretar las disposiciones de referencia.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, MTG cumplió con sus compromisos.

(Continúa)

b) Arrendamientos

En octubre de 2017 MTG celebro otro contrato de arrendamiento de un edificio como sede alterna de sus oficinas corporativas en la Ciudad de México en el corporativo Marina Park, por una duración forzosa de 64 meses y 23 días naturales, finalizando el 14 de marzo de 2023. El contrato se puede extender por dos periodos adicionales y sucesivos de 5 años a elección del MTG. La renta está fijada en pesos mexicanos y es sujeta a actualización anual cada marzo, que será equivalente a la inflación de México de los doce meses más dos puntos. La inflación se determinará utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Las rentas mínimas a pagar en años futuros se ajustan anualmente en el aniversario del contrato de acuerdo a la inflación del Consumer Price Index all Items de los Estados Unidos de América. Los montos son como sigue:

Año	Pesos
2023	45,278
2024	40,488
2025	35,152
2026	31,611
2027	51,402
Total	**$ 203,931**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, Los arrendamientos en resultados ascienden a $9,631 y $11,774, respectivamente.

Aplicables a NS:

Contratos de compra-venta de gas:

A partir del 1 de julio de 2017, Naturgy Servicios, S.A. de C.V. (NS) concentra las compras de gas para todo el grupo en México. Desde esa fecha, NS se aprovisiona de gas natural, mediante un portafolio de proveedores de primer orden dentro de los mercados de México y Estados Unidos, lo cual permite garantizar el suministro y tener condiciones competitivas y de flexibilidad para atender la demanda en todos los puntos del país donde el Grupo Naturgy desarrolla sus actividades.

Dentro de esa cartera diversificada de proveedores, hoy en día NS no ve ninguna exposición o dependencia significativa a algún proveedor que pudiera afectar el curso normal de las operaciones y esta situación se espera que se mantendrá en el futuro, los compromisos adquiridos en esos contratos están cubiertos con los volúmenes de venta de los distintos mercados a los cuales atiende NS.

Asimismo, NS tiene una reserva de capacidad de transporte en el Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural (SISTRANGAS) que es administrado por el Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS) en diversas rutas dentro del territorio mexicano; así como en el gasoducto de transporte privado Midstream de México S.de R.L. de C.V. (Nueva era en Monterrey Nuevo León), que le permiten llegar a cada uno de los puntos de consumo asociados a los sistemas de distribución del Grupo, así como a clientes industriales. Esta reserva le permite garantizar, dar certidumbre y seguridad de suministro en todos los puntos finales de consumo.

(Continúa)

Los contratos de gas natural anteriores terminan el 31 de diciembre de 2023, el de trasporte en SISTRANGAS el 30 de junio de cada año fiscal y el de transporte privado con Nueva era se tiene un compromiso hasta el 30 de mayo de 2023. A la fecha de estos estados financieros consolidados, NS ya se encuentra en proceso de renovación o negociación para la nueva temporada que iniciará para transporte el próximo 1º de Julio de 2023, y para aprovisionamiento de gas el 1° de enero de 2024, para lo cual no prevé cambios significativos.

II. Contingencias:

Aplicables a NM, NS Y MTG:

Demanda colectiva interpuesta por la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) en contra de las Sociedades MTG, NM y NS, derivada de supuestas afectaciones a una colectividad de consumidores.

El 26 de septiembre de 2019, las Sociedades NM, NS y MTG, fueron notificadas de una demanda de acción colectiva interpuesta por PROFECO, a la que se han adherido 301 usuarios, dicha acción se basa principalmente en supuestas irregularidades en facturación derivadas de estimaciones de consumo, así como por el cobro de servicios de valor agregado supuestamente no contratados por los usuarios.

De las pretensiones reclamadas, resalta la realizada por PROFECO y que se refiere a la condena al pago de la cantidad de 553 millones de Euros a favor del total de los usuarios, es decir, de un universo de 1'771,585 usuarios del servicio de gas natural, a nivel nacional, entre otras prestaciones.

El procedimiento principal, se encuentra suspendido, ya que PROFECO, interpuso recurso de apelación en contra del hecho que niega las medidas cautelares solicitadas por dicha procuraduría, y que fuera admitido en efecto suspensivo por la autoridad, por tanto, hasta que dicho auto quede firme, se podrá continuar con el proceso; hasta el momento, PROFECO interpuso Amparo en contra de la resolución que confirma el hecho impugnado, por lo que continúa suspendido el procedimiento principal.

Asimismo, NM, NS y MTG, interpusieron recurso de apelación en contra del auto que admite la acción colectiva, mismo que no ha sido admitido a trámite y se encuentra suspendido en razón de la suspensión del procedimiento principal ya mencionado.

La Administración de la Compañía y sus asesores legales estiman que las pretensiones de la PROFECO carecen de mérito y por tanto, consideran que la defensa contra esta acción será exitosa. Considerando esta evaluación no se ha reconocido algún impacto relacionado con la misma en la información financiera.

Aplicable a NM

Derivado del compromiso de transporte de gas que tiene CH4 con TGT, mencionado en la sección I a) de esta nota, CH4, en junio de 2018 y luego de agotar los mecanismos de solución de controversias del contrato, interpuso en contra TGT un procedimiento arbitral ante la International Chamber of Commerce (ICC) como último medio derivado de incumplimientos contractuales de TGT, mismo que fue resuelto el 22 de marzo del 2021, en favor de CH4. A la fecha de la emisión de los +estados financieros consolidados 2022 se está en revisión para interponer una demanda de ejecución de Laudo Final.

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

No obstante, lo anterior, en los Estados Financieros de CH4 no se ha reconocido ningún ingreso mientras no se tenga la resolución de la controversia.

Aplicable a todas sus subsidiarias

a) La Compañías se encuentran involucradas a varios juicios y reclamaciones, derivado del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros

b) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

c) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

La Administración de la Compañía considera que estos acontecimientos no implican cambios o ajustes a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y por los años terminados en esas fechas.

Ing. Alejandro Peón Peralta
Director General

C.P.C. Arturo Montañez Martinez
Contabilidad Societaria

Informe del Comisario 2023.

Asamblea General de Accionistas
Naturgy México, S.A. de C.V. y subsidiarias (NM)
Presente.

Felipe de Jesús Avendaño Soberanes, en mi carácter de Comisario de la sociedad (**NM**), y de conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, y en su Artículo 166, y de los estatutos de la sociedad, rindo a ustedes el informe respecto a la veracidad, suficiencia y razonabilidad, sobre la información financiera, sobre los estados financieros consolidados, que ha presentado el Consejo de Administración, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.

Con base en nuestro análisis a los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Naturgy México, S. A. de C. V. y subsidiarias**, al 31 de diciembre de 2023.

He estado presente en las Asambleas de Accionistas o juntas de Consejo de Administración a las que he sido convocado y que se llevaron a cabo conforme a las disposiciones estatutarias. Por tal motivo rindo el informe sobre la información financiera elaborada por la administración, quienes son responsables de su preparación y presentación razonablemente los cuales fueron preparados de acuerdo al Art. 172, de la LGSM.

Asimismo, obtuve información adicional de la administración de la Compañía sobre aquellos asuntos que consideré necesario revisar en específico.

He llevado a cabo mi revisión, con base en la auditoria que realizo el despacho KPMG, firma de auditores independientes, mismos que emitieron sus estados financieros consolidados comparativos entre los ejercicios terminados 2023 y 2022, en la que plasman su opinión sobre los estados financieros, razonablemente en todos los aspectos.

En mi opinión, los criterios y políticas contables de la información seguidos por la Compañía y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior, por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de **Naturgy México, S.A. de C.V. y subsidiarias**, al 31 de diciembre de 2023, y su desempeño financiero por el año que terminó en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Con base en lo anterior se le solicita a la Asamblea, la autorización de la opinión e inserción en el acta de Asamblea.

Ciudad de México a 29 de mayo de 2024.

Felipe de Jesús Avendaño Soberanes
Comisario de la Sociedad
Naturgy México, S.A. de C.V. y Subsidiarias

Naturgy México, S.A. de C. V. y subsidiarias

(Subsidiaria de Naturgy Distribuidora Latinoamericana, S.A., empresa española)

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
Manuel Ávila Camacho 176 P1,
Reforma Social, Miguel Hidalgo,
C.P. 11650, Ciudad de México
Teléfono: +01 (55) 5246 8300
kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Naturgy México, S. A. de C. V.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Naturgy México, S. A. de C. V. y subsidiarias (el Grupo), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Naturgy México, S. A. de C. V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)

"D.R." © KPMG Cárdenas Dosal, S.C., sociedad civil mexicana y firma miembro de la organización mundial de KPMG de firmas miembros independientes afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción parcial o total sin la autorización expresa y por escrito de KPMG.

Reconocimiento de ingresos por energía suministrada no facturada	
Ver notas 2 b) ii, 3(d) y 7 a los estados financieros consolidados.	
La cuestión clave de auditoría	**De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría**
El Grupo realiza una estimación de ingresos por la venta de gas natural y servicio de distribución pendientes de facturar a sus clientes ("energía suministrada no facturada"), la cual corresponde al período comprendido entre la última lectura de los medidores y el cierre del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2023, el importe de la estimación de energía suministrada no facturada asciende aproximadamente a $1,292 millones de pesos. La determinación de la energía suministrada no facturada requiere la realización de estimaciones por parte de la Administración del Grupo con la aplicación de criterios, juicios e hipótesis en sus cálculos. El volumen de consumo se estima a partir de información tanto interna como externa y su comparación con las mediciones registradas en los sistemas de gestión comercial del Grupo. Los importes correspondientes a la estimación del ingreso se calculan multiplicando el volumen de consumo estimado no facturado por la tarifa aplicable a cada cliente. Por lo anterior, hemos considerado el reconocimiento de ingresos por la energía suministrada no facturada como una cuestión clave de nuestra auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes: ▪ Obtuvimos el entendimiento de ciertos controles relacionados con el proceso de ingresos y el propio cálculo relativo a la estimación de energía suministrada no facturada. ▪ Evaluamos la razonabilidad del modelo de cálculo utilizado, mediante la comparación de la estimación efectuada al cierre del ejercicio contra el importe real de la facturación correspondiente al período posterior a la fecha del estado de situación financiera. Considerando lo apropiado de los supuestos y juicios hechos para medir la energía suministrada no facturada. ▪ Evaluamos la integridad y exactitud de los importes de facturación reportados durante el período subsecuente. ▪ Adicionalmente evaluamos que las revelaciones en los estados financieros consolidados, relacionadas con la estimación de ingresos en referencia, no presentara una incorrección material.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

(Continúa)

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

(Continúa)

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal S. C.

C.P.C. Jesús Zúñiga Sánchez

Ciudad de México, a 27 de mayo de 2024.

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S. A., empresa española)

Estados de situación financiera consolidados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	2023	2022
Activos		
Activo circulante:		
Efectivo (Nota 5)	$ 1,748,938	$ 966,693
Cuentas por cobrar, neto (Nota 7)	1,875,322	2,550,281
Partes relacionadas por cobrar (Nota 14)	3,979	17,686
Impuestos a la utilidad por recuperar	-	398,931
Inversión neta en arrendamiento (nota 12)	34,356	42,935
Otros activos circulantes (Nota 13)	51,184	56,083
Total activo circulante	3,713,779	4,032,609
Activo no circulante:		
Cuentas por cobrar no circulantes (Nota 7)	265,795	346,768
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 17)	1,781,326	1,854,337
Inversión en negocio conjunto (Nota 8)	82,174	68,451
Crédito mercantil (Nota 10)	479,758	479,758
Activos intangibles, neto (Nota 9)	472,664	561,115
Líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, neto (Nota 11)	14,536,337	14,514,197
Activos por derechos de uso, neto (Nota 12)	159,741	155,572
Inversión neta en arrendamiento (nota 12)	19,331	97,128
Otros activos no circulantes (Nota 13)	8,344	14,514
Total activo no circulante	17,805,470	18,091,840
Total activo	$ 21,519,249	$ 22,124,449
Pasivo y capital:		
Pasivo circulante:		
Proveedores	$ 786,583	$ 1,414,861
Partes relacionadas por pagar (Nota 14)	76,372	149,090
Impuestos a la utilidad por pagar	275,671	105,681
Préstamos bancarios, neto (Nota 15)	10,643	2,011,156
Certificados bursátiles, neto (Nota 15)	3,070,839	167,063
Pasivos por arrendamientos (Nota 12)	20,820	28,732
Ingresos diferidos por desplazamiento	33,162	140,687
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar (Nota 16)	624,812	749,164
Total pasivo circulante	4,898,902	4,766,434
Pasivo no circulante:		
Préstamos bancarios, neto (Nota 15)	3,833,913	1,679,834
Certificados bursátiles, neto (Nota 15)	5,190,294	8,082,755
Pasivos por arrendamientos (Nota 12)	171,180	170,770
Beneficios a los empleados (Nota 18)	100,622	61,108
Total pasivo no circulante	9,296,009	9,994,467
Total pasivo	14,194,911	14,760,901
Capital contable (Notas 20 y 21):		
Capital social	3,402,138	3,402,138
Reserva legal	680,428	680,428
Otros resultados integrales	(10,489)	15,095
Utilidades acumuladas	3,252,986	3,266,612
Participación controladora	7,325,063	7,364,273
Participación no controladora	(725)	(725)
Total capital contable	7,324,338	7,363,548
Total pasivo y capital contable	$ 21,519,249	$ 22,124,449

Compromisos y contingencias (Nota 24)
Eventos posteriores (Nota 25)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

C.P. José Luis Fernández Fontana
Director Financiero

C.P.C. José Arturo Montañez Martinez
Contabilidad Societaria

/NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Estados de resultados integrales consolidados

Años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	2023	2022
Ingresos con clientes por:		
Ventas de gas natural	$ 7,653,146	$ 16,133,651
Servicios de distribución	5,564,340	5,223,749
Servicios no regulados	1,053,671	1,108,083
Total ingresos	14,271,157	22,465,483
Costos por:		
Compras de gas natural	(6,828,437)	(15,315,303)
Servicios de distribución	(321,751)	(433,760)
Servicios de conexión y otros	(1,327,045)	(1,059,032)
Total costos (Nota 22)	(8,477,233)	(16,808,095)
Utilidad bruta	5,793,924	5,657,388
Gastos de operación (Nota 22)	(1,617,396)	(1,283,501)
Pérdida por deterioro de cartera comercial	(200,802)	(185,536)
Utilidad de operación	3,975,726	4,188,351
Ingresos financieros (Nota 23)	312,258	253,387
Costos financieros (Nota 23)	(1,287,709)	(1,090,867)
Utilidad antes de participación en inversiones	3,000,275	3,350,871
Participación en los resultados de negocios conjuntos (Nota 8)	45,223	39,367
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	3,045,498	3,390,238
Impuestos a la utilidad (Nota 17)	(1,059,124)	(1,293,663)
Utilidad neta consolidada del ejercicio	1,986,374	2,096,575
Otro resultado integral:		
Partidas que no serán reclasificadas a resultados:		
Remediciones de la obligación de beneficios al retiro, neto de impuestos (Nota 20)	(25,584)	11,087
	(25,584)	11,087
Utilidad integral consolidada del ejercicio	$ 1,960,790	$ 2,107,662
Utilidad neta consolidada del ejercicio atribuible a:		
Participación controladora	$ 1,986,374	$ 2,096,575
Utilidad por acción básica y diluida (pesos)	$ 5.8386	$ 6.1625
Promedio ponderado de acciones en circulación (miles) (Nota 20)	$ 340,214	$ 340,214

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

C.P. José Luis Fernandez Fontana
Director Financiero

C.P.C. José Arturo Montañez Martinez
Contabilidad Societaria

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Estados de cambios en el capital contable consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	Participación controladora						
	Capital social	Reserva legal	Otros resultados integrales	Utilidades acumuladas	Total participación controladora	Total participación no controladora	Total capital contable
Saldos al 1o. de enero de 2022	$ 3,402,138	$ 680,428	$ 4,008	$ 5,170,037	$ 9,256,611	$ (725)	$ 9,255,886
Operaciones con accionistas:							
Dividendos pagados (Nota 20)	-	-	-	(4,000,000)	(4,000,000)	-	(4,000,000)
Utilidad neta consolidada del ejercicio	-	-	-	2,096,575	2,096,575	-	2,096,575
Otros resultados integrales, neto de impuestos	-	-	11,087	-	11,087	-	11,087
Utilidad integral consolidada del ejercicio	-	-	11,087	2,096,575	2,107,662	-	2,107,662
Saldos al 31 de diciembre de 2022	3,402,138	680,428	15,095	3,266,612	7,364,273	(725)	7,363,548
Operaciones con accionistas:							
Dividendos pagados (Nota 20)	-	-	-	**(2,000,000)**	**(2,000,000)**	-	**(2,000,000)**
Utilidad neta consolidada del ejercicio	-	-	-	**1,986,374**	**1,986,374**	-	**1,986,374**
Otros resultados integrales, neto de impuestos	-	-	**(25,584)**	-	**(25,584)**	-	**(25,584)**
Utilidad integral consolidada del ejercicio	-	-	**(25,584)**	**1,986,374**	**1,960,790**	-	**1,960,790**
Saldos al 31 de diciembre de 2023	**$ 3,402,138**	**$ 680,428**	**$ (10,489)**	**$ 3,252,986**	**$ 7,325,063**	**$ (725)**	**$ 7,324,338**

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

C.P. José Luis Fernandez Fontana
Director Financiero

C.P.C. José Arturo Montañez Martinez
Contabilidad Societaria

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Estados de flujos de efectivo consolidados

Años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	2023	2022
Flujos de Efectivo procedentes de las actividades de operación		
Utilidad neta consolidada del ejercicio	**$ 1,986,374**	$ 2,096,575
Ajustes por:		
Impuestos del ejercicio	**1,059,124**	1,293,663
Depreciación y amortización	**1,200,695**	1,156,708
Participación en los resultados de inversiones en negocios conjuntos	**(45,223)**	(39,367)
Pérdidas en bajas de líneas de gasoductos, inmuebles y equipos	**240,461**	29,156
Pérdidas en bajas de intangibles	**-**	810
Costo neto del periodo por beneficios a empleados	**10,151**	9,709
Intereses devengados a favor (Nota 23)	**(284,881)**	(206,636)
Intereses devengados a cargo (Nota 23)	**1,243,388**	950,528
Intereses devengados por arrendamientos (Nota 23)	**16,132**	14,633
	3,439,847	3,209,204
Cambios en:		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar neto	**755,932**	(31,199)
Disminución (aumento) partes relacionadas por cobrar	**13,707**	(10,437)
(Aumento) disminución en otros activos e inversión neta en arrendamiento	**98,496**	(19,358)
(Disminución) aumento en proveedores	**(628,278)**	(302,150)
Beneficios a los empleados	**(1,058)**	(604)
(Disminución) aumento en partes relacionadas por pagar	**(72,718)**	(103,889)
(Disminución) en otras cuentas y gastos acumulados por pagar	**(231,877)**	(102,289)
Impuestos a la utilidad pagados	**(412,355)**	(1,449,765)
	(478,151)	(2,019,691)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	**4,948,070**	3,286,088
Actividades de inversión		
Cobros por venta de líneas de gasoducto, inmuebles y equipos	**-**	-
Adquisición de líneas de gasoducto, inmuebles y equipos	**(1,202,751)**	(1,025,895)
Aumento de activos intangibles	**(130,226)**	(298,470)
Dividendos cobrados	**31,500**	43,500
Intereses cobrados	**283,830**	175,832
Flujos netos aplicados en actividades de inversión	**(1,017,647)**	(1,105,033)
Actividades de financiamiento		
Obtención de deuda financiera, préstamos bancarios (Nota 15)	**1,156,000**	1,682,667
Pagos de deuda financiera, préstamos bancarios (Nota 15)	**(1,000,000)**	(1,000,000)
Intereses pagados (Nota 15)	**(1,219,389)**	(935,621)
Pagos de gastos de formalización de deuda	**(15,118)**	(12,187)
Pagos por pasivos por arrendamientos	**(69,671)**	(50,292)
Dividendos pagados (Nota 20)	**(2,000,000)**	(4,000,000)
Flujos netos aplicados en actividades de financiamiento	**(3,148,178)**	(4,315,433)
Aumento (disminución) neto(a) de efectivo	**782,245**	(2,134,378)
Efectivo al inicio del año	**966,693**	3,101,071
Efectivo al final del año	**$ 1,748,938**	$ 966,693

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados

C.P. José Luis Fernández Fontana
Director Financiero

C.P.C. José Arturo Montañez Martinez
Contabilidad Societaria

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

1. Actividad de la Compañía y operaciones sobresalientes

a) Descripción de la actividad de la Compañía

Naturgy México, S.A. de C.V. y subsidiarias (en lo sucesivo "Grupo" o la "Compañía"), tiene como actividad principal el servicio regulado de distribución y comercialización, así como la agregación de servicios para el suministro de gas natural para uso industrial, comercial, doméstico y vehicular, coberturas de gas a clientes industriales, así como la comercialización de servicios no regulados los cuales incluyen soluciones de eficiencia energética, movilidad sostenible y otros. Adicionalmente, mantiene inversiones en negocios conjuntos que adelante se describen. La Compañía tiene su domicilio social en Av. Marina Nacional No. 60 piso 6, colonia Tacuba, en la Ciudad de México, México.

La Compañía es subsidiaria directa de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., quien a su vez es subsidiaria de Naturgy Energy Group, S.A. ("NEG"), la cual es la última controladora del grupo.

El Grupo a través de Naturgy Mexico, S.A, de C.V. y su subsidiaria Comercializadora Metrogas, S. A. de C. V., tienen permisos otorgados por la Comisión Reguladora de Energía (en lo sucesivo la "CRE" o el "Regulador") para la distribución de gas natural en las zonas geográficas de la Ciudad de México, Estado de México, Monterrey, Saltillo, Toluca, Nuevo Laredo y en la región del Bajío.

La Compañía cuenta con permisos por 30 años para la distribución de gas natural en diversas zonas geográficas del país, los cuales están sujetos a su renovación por periodos de 15 años adicionales cada uno; la Administración considera que el Regulador continuará renovando los permisos.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, el Grupo no tiene restricciones sobre la inversión permanente en subsidiarias u otros activos, así mismo tampoco presenta condiciones que le impidan liquidar sus pasivos. Y no existen restricciones sobre la capacidad de transferir dividendos del negocio conjunto a la Compañía.

El 20 de mayo de 2011, la Compañía realizó su primera emisión de Certificados Bursátiles a través de la Bolsa Mexicana de Valores ("BMV"); por lo cual, a partir de esa fecha se encuentra sujeta a las regulaciones establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV").

b) Operación sobresaliente

Durante el 2023 los precios en el año del gas natural oscilaron en un promedio de 2.57 USD/MBtu a lo largo del año, mientras que para 2022 fue de 7.02 USD MBtus. Derivado de lo anterior, los ingresos por el año terminado el 31 de diciembre 2023 fueron inferiores en 36.5% a los registrados en el mismo periodo del año anterior, principalmente por el decremento en el índice de precios del gas natural, el cuál es trasladado al precio de venta como "pass-through" como lo establece el criterio de la Comisión Reguladora de Energía. La variación en el índice obedeció principalmente a la baja de precio de referencia de E.E.U.U. En este mismo período, el costo de ventas presentó un decremento de 49.6% derivado del bajo precio del gas natural y por mayor demanda en los segmentos comercial e industrial. Los ingresos y costos directamente relacionados con el precio del gas constituyen un "pass-through" para la Compañía de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

2. Autorización y bases de preparación

Autorización

La emisión de los estados financieros consolidados y las notas correspondientes fue autorizada por el Director Financiero, C.P. José Luis Fernandez Fontana el día 27 de mayo de 2024. Estos estados financieros consolidados deberán ser aprobados en fecha posterior por el Consejo de Administración, y la Asamblea de Accionistas. Estos órganos tienen la facultad de modificar los estados financieros consolidados. Los eventos subsecuentes fueron considerados hasta esta fecha.

Bases de preparación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de Naturgy México, S.A. de C.V. y subsidiarias, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico.

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estos estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF requiere que la Administración efectúe juicios, estimaciones y suposiciones sobre el futuro, incluidos los riesgos y oportunidades relacionados con el medio ambiente, que afectan la aplicación de políticas contables y los importes registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones relevantes son revisadas con regularidad. Los ajustes para las estimaciones contables son reconocidos de forma prospectiva.

i. Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe en las siguientes notas:

- Nota 3(d) - reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: determinación de si el ingreso procedente de ventas en efectivo y a crédito de artículos para el hogar y ropa es reconocido a lo largo del tiempo o en un momento determinado;
- Nota 3(l) – plazo del arrendamiento: si el Grupo está razonablemente seguro de que ejercerá opciones de extensión;
- Nota 2(f) - Asuntos relacionados con el clima: En la preparación de los estados financieros se ha considerado el impacto potencial de los asuntos relacionados con el clima, incluyendo las legislaciones ambientales y los compromisos realizados por el Grupo los cuales pueden afectar el valor de los activos y pasivos financieros. En muchos casos, los juicios aplicados se refieren al valor de recuperación de los activos y a la vida útil de los activos tangibles.

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

— Nota 3(ñ) – clasificación de activos financieros: análisis del modelo de negocios, ya sea que se obtengan únicamente capital e intereses o se reconozcan a valor razonable con cambios en resultados o en otros resultados integrales.

ii. Hipótesis clave e incertidumbres en las estimaciones

A continuación, se describen las hipótesis claves, así como otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, las cuales tienen un riesgo significativo de suponer ajustes materiales al valor en libros de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio. La Compañía basó sus hipótesis y estimaciones en los parámetros disponibles cuando se formularon los estados financieros consolidados.

Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden sufrir alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que escapan del control de la Compañía. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

Además, las estimaciones normalmente requieren ajustes con base en circunstancias cambiantes y la recepción de información más reciente o exacta. En los párrafos siguientes, se describen las estimaciones y supuestos que conllevan un riesgo a causar ajustes a los valores en los estados financieros consolidados.

i) **Líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, neto:** La determinación de las vidas útiles de las líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, requiere de estimaciones respecto al nivel de utilización de los activos, así como a la evolución tecnológica esperada. Las hipótesis respecto al nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de futuros eventos son difíciles de prever. Ver nota 11.

ii) **La Compañía realiza pruebas anuales para determinar si el crédito mercantil ha sufrido algún deterioro:** El valor recuperable de las Unidades Generadoras de Efectivo ("UGE") ha sido determinado en base a su valor de uso. La determinación del valor de uso requiere el uso de estimaciones. Dichas estimaciones se basan en el desempeño histórico, expectativas de desarrollo del mercado, proyecciones de la industria y riesgos operativos de la Compañía. Si los resultados reales futuros fueran inferiores a las estimaciones, un posible cargo por deterioro puede reconocerse en periodo futuros. ver nota 10.

iii) **Compromisos y contingencias:** La Compañía ejerce su juicio en la medición y reconocimiento de provisiones y las exposiciones a los pasivos contingentes relacionados con litigios pendientes u otras reclamaciones pendientes sujetas a negociación de liquidación, mediación, arbitraje o regulación del gobierno, así como otros pasivos contingentes. La Compañía aplica juicio para evaluar la probabilidad de que una reclamación pendiente sea efectiva, o resulte en el reconocimiento de un pasivo, y para cuantificar el posible rango de la liquidación. Ver nota 24.

(Continúa)

iv) **Energía suministrada no facturada:** La determinación de la energía suministrada no facturada se reconoce con base en estimaciones que realiza la Administración del Grupo a través de la aplicación de criterios, juicios e hipótesis y cálculos específicos para su determinación. El volumen de consumo se estima a partir de información tanto interna como externa, como por ejemplo perfiles históricos de clientes ajustados estacionalmente, y su comparación con las mediciones registradas en los sistemas de gestión comercial del Grupo. Los importes correspondientes a la estimación del ingreso se calculan multiplicando el volumen de consumo estimado no facturado por la tarifa aplicable a cada cliente. Históricamente, no se han realizado ningún ajuste material correspondiente a los importes registrados como ingresos no facturados y no esperan tenerlos en el futuro.

v) **Estimación para pérdidas crediticias esperadas de cuentas a cobrar comerciales y activos por contratos:** La Compañía utiliza una matriz de estimaciones para calcular las pérdidas crediticias esperadas para las cuentas por cobrar. Las estimaciones se basan en los días vencidos para diversas agrupaciones de segmentos de clientes que tienen patrones de pérdida similares (es decir, por región geografía, tipo y calificación del cliente). La matriz de estimaciones se basa inicialmente en las tasas de incumplimiento observadas históricamente para la Compañía. La Compañía revisará la matriz para ajustar la experiencia histórica de pérdidas de crédito con información prospectiva. La evaluación de la correlación entre las tasas históricas de incumplimiento observadas, las condiciones económicas previstas y las pérdidas crediticias esperadas son estimaciones significativas. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es sensible a los cambios en las circunstancias y en las condiciones económicas previstas. La experiencia histórica de pérdidas de crédito de la Compañía y el pronóstico de las condiciones económicas también pueden no ser representativos del incumplimiento real del cliente en el futuro. La información sobre las pérdidas crediticias esperadas sobre las cuentas a cobrar comerciales de la Compañía se explica en la Nota 7.

c) Cálculo del valor razonable

De conformidad con las NIIF, algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía eventualmente pueden requerir la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración, como sigue:

— Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

— Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios).

— Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

(Continúa)

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

Durante 2023 y 2022, la Compañía no realizó transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable.

d) Moneda funcional y de informe

La moneda funcional de la Compañía es el peso mexicano. Los estados financieros consolidados adjuntos han sido redondeados a miles, excepto donde se indica de otra manera, de conformidad con los principios de redondeo del negocio.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "$", se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares o "USD", se trata de dólares de los Estados Unidos de América, y cuando se hace referencia a Euros o "€", se trata de la moneda de curso legal en la Unión Europea.

e) Presentación de estados consolidados de utilidades integrales

La Compañía presenta sus costos y gastos en el estado de resultado integral consolidado de acuerdo a su función, la cual tiene como característica fundamental separar el costo de venta de los demás costos y gastos; en la Nota 22 se presenta un análisis de la naturaleza de los costos y gastos de operación relevantes clasificados en el estado de resultado integral por función por los ejercicios 2023 y 2022. Adicionalmente, para un mejor análisis de su situación financiera, la Compañía ha considerado necesario presentar el importe de la utilidad de operación por separado en el estado de resultado integral consolidado, debido a que dicha información es una práctica común de revelación del sector al que pertenece la entidad.

f) Asuntos relacionados con el medio ambiente

Los riesgos que surgen por asuntos sobre cambio climático pueden tener efectos adversos futuros en los negocios de la Compañía. Estos riesgos incluyen los riesgos de transición (por ejemplo, los cambios regulatorios y los riesgos reputacionales) y los riesgos físicos (incluso si el riesgo de daños físicos sea bajo debido a las actividades de la Compañía y a su ubicación geográfica). Debido a la actividad como distribuidores de gas natural, la Compañía está sujeta a lo establecido en la NOM-003-ASEA y la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y sus diversos reglamentos; por lo que constituye una actividad de riesgo debido al manejo de hidrocarburos, la cual amerita la obtención de diversos permisos para la implementación del sistema de distribución, desde la preparación del sitio, construcción, prearranque, operación, mantenimiento, cierre, desmantelamiento y abandono. Naturgy actúa con estricto apego a dicha regulación; cada uno de los proyectos desarrollados en cada Zona Geográfica de Distribución de Gas Natural requiere de autorizaciones de impacto y riesgo ambiental. En cada Zona Geográfica hay obligaciones relativas al manejo de residuos (separación, recolección y disposición final), aguas (análisis de descarga de aguas sanitarias a solicitud de la autoridad local) y emisiones a la atmósfera (control de emisiones provenientes de vehículos de uso empresarial y emisiones fugitivas)

(Continúa)

Nuestra Política Global de Medio Ambiente, establece los mecanismos para actuar frente al cambio climático. Para ello, en cumplimiento con la Ley General de Cambio Climático de México, presentamos nuestras Cédulas de Operación Anual (COA), instrumentos de gestión creados por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), que tienen como finalidad recopilar e integrar la información sobre emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

Como parte de sus acciones contra el cambio climático, la Compañía se ha comprometido a reducir su emisión de carbono. Nuestro Plan de Sostenibilidad establece los objetivos que guían a la compañía, alineados con los Objeticos de Desarrollo Sostenible (ODS) fijados por Naciones Unidas y el Plan Estratégico 2021-2025 para continuar la transición hacia un modelo de economía circular, baja en carbono y digital para garantizar a nuestros clientes energía competitiva y respetuosa con el medio ambiente. Dentro de nuestra operación actuamos en varios ámbitos: la medición y reducción de emisiones, el desarrollo de energías bajas en carbono y renovables, la promoción del ahorro y la eficiencia energética y la aplicación de nuevas tecnologías. Para mayor información sobre el riesgo climático y los compromisos asumidos por la Compañía para afrontarlo, consulte el informe de sostenibilidad de la Compañía.

De manera consistente con el año anterior, al 31 de diciembre de 2023, la Compañía no ha identificado riesgos significativos generados por los cambios climáticos que pudieran afectar negativa y materialmente los estados financieros de la Compañía, sanciones administrativas, ni multas en relación con el medio ambiente. La Gerencia evalúa continuamente el impacto de los asuntos relacionados con el medio ambiente.

Los estados financieros de la Compañía integran los asuntos relacionados con el medio ambiente en varios rubros. Cabe destacar que los compromisos de la Compañía para reducir las emisiones de carbono se han considerado al realizar las pruebas de deterioro y evaluar la vida útil de sus activos no circulantes (para obtener más detalles sobre estos impactos específicos, ver la Nota 10 - Crédito mercantil, Nota 11 - Líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, neto y Nota 24 – Compromisos y contingentes).

Los supuestos podrían cambiar en el futuro en respuesta a las próximas regulaciones ambientales, nuevos compromisos asumidos y cambios en la demanda de los consumidores. Si estos cambios no son previstos, podrían impactar los futuros flujos de efectivo, los resultados y la posición financiera de la Compañía.

Las autoridades locales tienen facultades de supervisión y auditoría respecto a nuestras operaciones.

g) Cambios en las políticas contables materiales

A. Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

La Compañía ha adoptado "Impuesto Diferido relacionado con Activos y Pasivos que surgen de una sola transacción (Modificaciones a la NIC 12)" a partir del 1 de enero de 2023. Las modificaciones reducen el alcance de la exención de reconocimiento inicial para excluir transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. - p.ej. arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento. Para arrendamientos y pasivos por desmantelamiento, se requiere que una entidad reconozca los activos y pasivos por impuestos diferidos asociados desde el comienzo del primer período comparativo presentado, con cualquier efecto acumulado reconocido como un ajuste a los resultados acumulados u otros componentes del capital contable en esa fecha. Para todas las demás transacciones, una entidad aplica las modificaciones a las transacciones que ocurren en o después del comienzo del primer período presentado.

(Continúa)

No hubo impacto en el estado de situación financiera, ni en los resultados acumulados de apertura al 1 de enero de 2023 como resultado del cambio.

B. Información sobre políticas contables materiales

La Compañía también adoptó las Revelaciones de Políticas Contables (Modificaciones a la NIIF 1 y el Documento de Práctica de las NIIF Nº 2) a partir del 1 de enero de 2023. Aunque las modificaciones no dieron lugar a ningún cambio en las políticas contables en sí, impactaron la información de la política contable revelada en los estados financieros.

Las modificaciones requieren la divulgación de políticas contables "materiales", en lugar de "significativas". Las modificaciones también proporcionan orientación sobre la aplicación de la materialidad a la divulgación de políticas contables, ayudando a las entidades a proporcionar información útil y específica de políticas contables que los usuarios necesitan para comprender otra información en los estados financieros. La gerencia revisó las políticas contables y realizó actualizaciones a la información revelada en la Nota 3 Políticas contables materiales (2022: Políticas contables significativas) en ciertos casos de acuerdo con las modificaciones.

3. Políticas contables materiales

La Compañía ha aplicado consistentemente las políticas contables que se detallan a continuación para todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados a las fechas y por los periodos indicados, excepto si se menciona lo contrario.

a) Bases de consolidación

i) Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales la Compañía tiene el control. La Compañía controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho a rendimientos variables debido a su involucramiento en la entidad y tiene la facultad de afectar esos rendimientos a través de su control sobre la entidad. Las subsidiarias son consolidadas en su totalidad desde la fecha en que el control es transferido a la Compañía. Son desconsolidadas desde la fecha en que el control termina.

En el proceso de consolidación, se eliminan las transacciones, los saldos y las ganancias no realizadas entre las sociedades de la Compañía. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario, los importes reportados por las subsidiarias se ajustan para cumplir con las políticas contables de la Compañía.

(Continúa)

La participación de los accionistas minoritarios en el capital y en los resultados de las subsidiarias se presenta de forma separada en el rubro "participación no controladora" en el estado de situación financiera consolidado y en la "utilidad del ejercicio atribuible a la participación no controladora" y "utilidad integral atribuible a la participación no controladora" en el estado de resultado integral consolidado.

ii) Acuerdos conjuntos

Bajo la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos" las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican, ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. La Compañía ha evaluado la naturaleza de su acuerdo conjunto y ha determinado que se trata de un negocio conjunto. Los negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de participación.

Los acuerdos conjuntos son aquellos en los cuales existe un control conjunto debido a que las decisiones sobre actividades relevantes que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada requieren el consentimiento unánime de cada una de las partes que comparten el control. Cuando la Compañía tiene derechos sobre los activos netos del acuerdo conjunto, éste se clasifica como negocio conjunto.

Bajo el método de participación el interés en negocios conjuntos se reconoce inicialmente al costo y es ajustado posteriormente para reconocer la participación de la Compañía en las pérdidas y ganancias posteriores a la adquisición, así como los movimientos en los otros resultados integrales. Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de un negocio conjunto igual o exceden su participación en el negocio conjunto (el cual incluye cualquier participación a largo plazo que en sustancia forma parte de la inversión neta de la Compañía en el negocio conjunto), la Compañía no reconoce pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizados pagos en por cuenta del negocio conjunto.

La participación de la Compañía en el resultado de negocios conjuntos se presenta por separado en el estado de resultados integrales.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre la Compañía y el negocio conjunto se eliminan en función de la participación que se tenga sobre ellas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan a menos que la transacción muestre evidencia que existe deterioro en el activo transferido. Las políticas contables del negocio conjunto se han cambiado cuando ha sido necesario para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, las Compañías subsidiarias e inversiones en negocios conjuntos de la Compañía y sus actividades principales son las que se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

	2023	2022
Subsidiarias:		
Comercializadora Metrogas, S. A. de C. V. ("MTG") (compra-venta y distribución de gas natural para uso industrial, comercial, doméstico y vehicular básicamente en la ciudad de México)	**99.99%**	99.99%
Naturgy Servicios, S. A. de C. V. ("NS") (compra y venta "comercialización" de gas natural principalmente a partes relacionadas y clientes industriales; así como a la comercialización de gasodomésticos y otros servicios no regulados)	**99.99%**	99.99%
Servicios de Energía ECAP, S. A. de C. V. ("ECAP") (prestación de servicios de operación y administrativos	**99.99%**	99.99%
Administración de Servicios de Energía de México, S. A. de C. V. ("ASEMSA") (prestación de servicios de operación y administrativos) Subsidiaria directa de MTG.	**99.99%**	99.99%
Negocio conjunto:		
CH4 Energía, S. A. de C. V. ("CH4"), es una coinversión con Mex Gas Internacional, S.L. (afiliada de Petróleos Mexicanos), cuya actividad principal es la compra-venta de gas natural y la comercialización de los servicios de transporte y distribución de gas natural	**50%**	50%

Todas las compañías están localizadas en México.

b) Información por segmentos

Los reportes internos proporcionados al Director General y al Consejo de Administración, quienes son la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas, asignación de recursos y evaluación del rendimiento de la operación, son proporcionados con base en la operación del negocio en su conjunto y se analiza como un sólo segmento operativo. Todas las operaciones de la Compañía se realizan en México.

No existe algún cliente externo cuyo saldo represente 10% o más de los ingresos.

(Continúa)

c) Clasificación circulante - no circulante

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de circulantes y no circulantes. Un activo se clasifica como circulante cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en el ciclo normal de operaciones
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del ejercicio sobre el que se informa

El resto de los activos se clasifican como no circulantes.

Un pasivo se clasifica como circulante cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de operaciones
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no circulantes. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no circulantes.

d) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar; cuando estos pueden ser medidos de manera confiable; cuando es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro; y se cumplan los criterios específicos para cada tipo de actividad.

Los ingresos por venta de gas natural (molécula) son reconocidos en los resultados del ejercicio en el que éste es consumido por los clientes.

(Continúa)

Los ingresos por servicios se registran cuando los mismos son efectivamente prestados, aplicando las distintas tarifas de distribución autorizadas por el Regulador a los consumos de gas de los períodos realizados por los clientes; estos ingresos se clasifican como sigue:

- Distribución con comercialización - El servicio de distribución que incluye la adquisición de gas por parte del distribuidor y su enajenación a usuarios finales y se reconoce cuando se entrega el gas natural (molécula).
- Distribución simple - Es la actividad de recibir, conducir y entregar gas por medio de ductos hasta los límites de las instalaciones de los usuarios finales y se reconocen cuando la conexión del servicio es conectada.
- Cargo por servicio - Es el cargo que podrá aplicarse para recuperar los costos relacionados con actividades inherentes a la prestación del servicio, pero que son independientes a la cantidad de gas conducida, tales como la lectura y el mantenimiento de medidores y otros. Dicho cargo es un monto fijo que se aplicará en cada periodo de facturación y se reconocen en dicho periodo.
- Los ingresos por conexión se registran hasta el momento en que la conexión del servicio es completada.
- Los otros servicios no regulados se reconocen en los resultados del periodo como servicios no regulados cuando estos han sido efectivamente prestados.

La siguiente tabla muestra información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir en contratos con clientes, incluyendo los términos significativos de pago y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos.

Tipo de producto/ servicio	**Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago**	**Política de reconocimiento de ingresos**
Venta de Gas Natural	El cliente obtiene el control del gas natural ininterrumpidamente, entregado al límite de sus instalaciones, en la estación de regulación y medición (ERM). Existen ciclos definidos de lectura (leyendo diariamente) para distribuir la operación en campo para la totalidad de clientes. Dicha lectura puede acumular el consumo de forma mensual o bimestral. El plazo entre la toma de lectura y emisión de factura es aproximadamente de 10 días calendario. El plazo entre la emisión y vencimiento de dicha factura son 13 días calendario. Posterior a esa fecha el cliente es sujeto a corte.	Los ingresos relacionados con la venta del gas natural se reconocen desde el momento que se entregó al cliente al límite de sus instalaciones. Este ingreso se registra por la facturación emitida que corresponde a lecturas de instrumentos de medición realizadas y también se reconocen ingresos por la energía suministrada y no facturada. Ver nota 3 iv).

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

Tipo de producto/ servicio	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago	Política de reconocimiento de ingresos
Servicio de distribución	Por la molécula que circula en los ductos de distribución, se reconoce el cargo de distribución. Dicho importe va asociado al mismo ciclo de lectura del servicio de Gas Natural. Para que la molécula sea administrada al cliente final, debe de conducirse por ductos privados los denominados de transporte, los ductos de alta presión que vienen desde el City Gate hasta las estaciones de regulación y medición ubicadas en los centros de población o para clientes industriales o comerciales. Y por ductos de media y baja presión con las que la red de Naturgy Mexico se conecta con los sistemas o instalaciones de sus clientes residenciales, comerciales o industriales.	Los ingresos relacionados con los servicios de comercialización, distribución y transporte se reconocen cuando se han obtiene la medición correspondiente y se factura la molécula. Adicionalmente se registra los ingresos de distribución asociados al volumen distribuido hacia el cliente desde el último día de lectura hasta el último de del mes, a través de una estimación de volumen distribuido, multiplicado por su precio unitario.
Servicios no regulados	Los servicios no regulados incluyen servicios de asistencia y mantenimiento, soluciones de eficiencia energética, movilidad sostenible, y otros productos o servicios. Todos estos servicios son facturados junto con el suministro de gas	Los ingresos por servicios no regulados se reconocen en los resultados del periodo, cuando estos han sido efectivamente prestados.

e) Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos y gastos financieros se integran por lo siguiente:

- Ingreso por interés
- Gasto por interés
- Otros Gastos Financieros
- Ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos y pasivos financieros

El ingreso o gasto por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo. El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Compañía a recibir el pago.

La "tasa de interés efectiva" es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- el importe en libros bruto de un activo financiero; o
- el costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

(Continúa)

En la Nota 4 a) iii) se muestra la posición consolidada en monedas extranjeras al final de cada ejercicio y los tipos de cambio utilizados en la conversión de estos saldos.

f) Impuestos a la utilidad

El gasto devengado por impuestos a la utilidad incluye el gasto por el impuesto diferido y el causado, entendido éste como la cantidad a pagar (o recuperar) relativa al resultado fiscal del ejercicio.

Impuesto corriente

El impuesto corriente o causado del ejercicio se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona total o parcialmente con partidas reconocidas directamente como parte de otros resultados integrales o en el capital contable. En este caso, el impuesto se presenta en el mismo rubro que la partida con la que se relaciona.

El cargo por impuesto a la utilidad causado se calcula con base en las leyes fiscales aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera consolidado. La Compañía evalúa periódicamente los criterios aplicados en las declaraciones fiscales cuando existen aspectos en los cuales la ley aplicable está sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de los montos que se espera que sean pagados a las autoridades fiscales.

Cuando exista incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto sobre las ganancias, la Compañía evalúa si es probable que una autoridad tributaria acepte un tratamiento fiscal incierto, se refleje el efecto de la incertidumbre sobre la ganancia (pérdida) fiscal, las bases fiscales, las pérdidas o créditos fiscales no utilizados. El efecto de la incertidumbre se recoge utilizando el método que, en cada caso, mejor prefigure la resolución de la incertidumbre: el más probable o el valor esperado. Para cada caso la Compañía evalúa si se debe considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado, o juntamente con otro o varios otros tratamientos fiscales inciertos, en función del planteamiento que mejor prefigure la resolución de la incertidumbre. Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Compañía no tiene posiciones fiscales inciertas.

Impuesto diferido

El impuesto a la utilidad diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas o sustancialmente promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros consolidados. Los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil; tampoco se reconoce impuesto diferido si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción distinta a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni al fiscal.

El impuesto a la utilidad diferido activo se reconoce únicamente en la medida en que se considera probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar las diferencias temporales.

El impuesto por diferido pasivo que se origina de las diferencias temporales que surge de inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos es reconocido, excepto cuando el periodo de reversa de las diferencias temporales es controlado por la Compañía y es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

(Continúa)

Los impuestos diferidos que se muestran en estos estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 corresponden a la suma algebraica de los impuestos determinados por cada una de las entidades participantes en la consolidación financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal y cuando los impuestos son recaudados por la misma autoridad fiscal sobre la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales, siempre que exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

g) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de su operación. Los activos y pasivos financieros denominados en dicha moneda se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias que resultan por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un costo o ingreso financiero.

h) Presentación en los estados de flujo de efectivo

La Compañía ha optado por presentar los estados de flujo de efectivo bajo el método indirecto.

La política de la Compañía es clasificar los pagos de dividendos como actividades de financiamiento y cobros en efectivo de intereses como actividades de inversión consistentes con la presentación de dichos intereses elegida por la Compañía.

i) Efectivo

El efectivo incluye saldos de caja, depósitos bancarios y otras inversiones a corto plazo revolvente, con un vencimiento original de no más de tres meses, con riesgos de cambios en el valor poco significativos.

j) Líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, neto

Las líneas de gasoductos, inmuebles y equipos se reconocen a su costo histórico o valor razonable en caso de que se adquiera como parte de una combinación de negocios, menos depreciación. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los componentes

Los costos de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración de la Compañía, aplicadas a los valores de las líneas de gasoductos, inmuebles y equipos. Los terrenos no son sujetos a depreciación.

Las vidas útiles promedio de las familias de activos depreciables al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se indican en la hoja siguiente.

(Continúa)

Líneas de gasoductos	30 años
Edificios	50 años
Equipo de cómputo	4 años
Equipo de transporte	6 años
Muebles y enseres	10 años
Herramientas	10 años

Las utilidades y pérdidas por la venta de activos, resultan de la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos.

Las refacciones o repuestos para ser utilizados a más de un año y atribuibles a una maquinaria en específico se clasifican como líneas de gasoductos, inmuebles y equipo.

Los valores residuales, las vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan, ajustándolos, en su caso, en la fecha del estado de situación financiera.

Cuando el valor recuperable es menor que el valor neto en libros del activo, se reconoce en resultados una pérdida por deterioro por la diferencia entre ambos. El valor recuperable se calcula como el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos para la venta y su valor en uso por el procedimiento del descuento de los flujos de efectivos futuros.

Con el propósito de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles mínimos en donde existan flujos de efectivo identificables independientes (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros de larga duración diferentes al crédito mercantil que sufran deterioro se revisan para una posible reserva del deterioro en cada fecha de reporte.

k) Pagos anticipados

Los pagos anticipados representan aquellas erogaciones efectuadas por la Compañía en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Los pagos anticipados se registran a su costo y se presentan en el estado de situación financiera como activos circulantes o no circulantes, dependiendo del rubro de la partida de destino. Los pagos anticipados denominados en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio de la fecha de la transacción, sin modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias entre las monedas.

l) Arrendamientos

Como arrendador

La Compañía a través de su subsidiaria Naturgy Servicios, celebra contratos de Soluciones Energéticas cuyo objeto es el diseño, construcción y puesta en marcha de equipos e instalaciones dentro del inmueble del cliente, los cuales contribuyen al proceso productivo, de transformación y/o eficiencia que tiene como fin el propio cliente.

Para la realización del servicio, la Compañía se obliga a la instalación y puesta en marcha dentro de sus instalaciones los equipos requeridos por el cliente.

(Continúa)

La Compañía se obliga a la Gestión de servicios asociados al consumo del gas y al mantenimiento preventivo y correctivo de la instalación

El mantenimiento no cubierto por la Compañía es responsabilidad del cliente.

El cliente se obliga a su cargo sobre las gestiones relacionadas con la legalización de las instalaciones, salvo pacto en contrario.

La Compañía es el titular del punto de suministro CUPS en la comercializadora elegida por la Compañía durante la duración del contrato, con objeto de que pueda realizar el servicio energético, por lo que el cliente no puede cambiar de comercializadora.

Inicio del contrato con la puesta en marcha de la instalación por parte de la Compañía. Si se retrasa por causas imputables al cliente, la Compañía podrá rescindir el contrato unilateralmente y pedir daños y perjuicios (costes de adquisición de la instalación, montaje y desmontaje, e indemnización del 1% de la cuota de equipos y de instalación equivalente de primer año.

Duración del contrato: puede ser 3, 5, 7 o 10 años, semejante a la vida útil de la instalación

La Compañía analiza para determinar que este contrato es un arrendamiento financiero, considerando los siguiente:

- el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento.
- el plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo subyacente incluso si la propiedad no se transfiere al final de la operación.
- en la fecha de inicio del acuerdo, el valor presente de los pagos por el arrendamiento es al menos equivalente en la práctica a la totalidad del valor razonable del activo subyacente objeto de la operación
- el activo subyacente es de una naturaleza tan especializada que solo el arrendatario puede usarlo sin realizarle modificaciones importantes.
- si el arrendatario puede cancelar el contrato de arrendamiento, y las pérdidas sufridas por el arrendador a causa de tal cancelación fueran asumidas por el arrendatario.

Como arrendatario

i. Activos por derechos de uso

De igual forma, al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento de conformidad con la NIIF 16.

La Compañía reconoce un activo por el derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento. El costo del activo por derecho de uso incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento, cualquier coste directo inicial, los pagos por arrendamientos realizados antes o en la fecha de inicio, así como cualquier coste de desmantelamiento con relación al activo. Posteriormente, el activo por derecho de uso se reconoce al coste menos la amortización acumulada y, en su caso, la provisión por deterioro asociada y se ajusta para reflejar cualquier evaluación posterior o modificación del arrendamiento.

(Continúa)

La Compañía aplica la exención para los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento inferior o igual a 12 meses) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la compañía reconoce los pagos del arrendamiento como un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa del marco temporal en el que se consumen los beneficios económicos del activo arrendado.

Los activos por derecho de uso se amortizan linealmente en el periodo más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el coste del activo por el derecho de uso refleja que la compañía espera ejercer una opción de compra, el activo relacionado con el derecho de uso se deprecia durante la vida útil del activo subyacente. La amortización comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

ii. Pasivos por arrendamiento

En la fecha de comienzo del arrendamiento, la Compañía reconoce pasivos por arrendamiento valuados al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento que se realizarán durante el periodo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos variables por arrendamiento que dependen de un índice o una tasa, y los importes que se espera pagar como garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si la Compañía tiene certeza razonable de que la ejercerá y los pagos de penalizaciones por rescisión del contrato de arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Para calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, la Compañía utiliza su tasa incremental de financiamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento, dado que la tasa de interés implícita en el arrendamiento no puede determinarse con facilidad. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses devengados y se reduce en proporción a los pagos por arrendamiento realizados. Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir cuando se presenta una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento (p. ej., cambios a pagos futuros que resulten de cambios en un índice o tasa utilizados para calcular dichos pagos), o una modificación a la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Los pasivos por arrendamiento de la Compañía se presentan por separado de los demás pasivos en el estado de situación financiera.

m) Activos intangibles

Los activos intangibles se integran principalmente por aplicaciones informáticas y se reconocen cuando éstos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene el control sobre dichos beneficios.

Los activos intangibles se clasifican como sigue:

i. De vida útil indefinida. - Estos activos intangibles no se amortizan y se sujetan a pruebas anuales de deterioro. Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Compañía no cuenta con activos intangibles de vida indefinida, a excepción del crédito mercantil.

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

ii. De vida útil definida. - Se reconocen a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas. Se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil, determinada con base en la expectativa de generación de beneficios económicos futuros, y están sujetos a pruebas de deterioro cuando se identifican indicios de deterioro.

Las vidas útiles estimadas de los activos intangibles con vida útil definida al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se resumen como sigue:

Aplicaciones informáticas	5 años
Otros	4 años

n) Crédito mercantil

El crédito mercantil representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables de la subsidiaria en la fecha de adquisición. El crédito mercantil relacionado con adquisiciones de subsidiarias se incluye en el rubro de "crédito mercantil" en el estado de situación financiera.

El crédito mercantil no se amortiza y se revisa anualmente para analizar las posibles pérdidas por deterioro en su valor, registrándose en el estado de situación financiera su costo, menos las pérdidas por deterioro acumuladas. Cualquier deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y no se reversa posteriormente.

ñ) Instrumentos financieros

i. Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros – incluyendo cuentas por cobrar y pagar – se reconocen inicialmente cuando estos activos se originan o se adquieren, o cuando estos pasivos se emiten o asumen, ambos contractualmente.

Los activos y los pasivos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar o por pagar sin un componente de financiamiento significativo) se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o cuando de forma subsecuente se midan a su costo amortizado o menos, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii. Clasificación y medición posterior

Activos financieros –

En el reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican como medidos a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en instrumentos de deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en resultados

(Continúa)

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Compañía cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados a la nueva categoría en el momento en que el cambio en el modelo de negocio ha ocurrido.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a su valor razonable con cambios a través de resultados:

— el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener la recuperación de los flujos de efectivo contractuales; y

— las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a valor razonable con cambios en resultados:

— el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y

— las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, como medido a valor razonable con cambios en resultados si, haciéndolo, elimina o reduce significativamente una incongruencia o asimetría de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Activos financieros: Evaluación del modelo de negocio –

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel del portafolio, ya que esto es lo que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

— las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;

(Continúa)

- cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa a la Administración de la Compañía;

- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.

- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y

- la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los activos por parte de la Compañía.

Activos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas –

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros al costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.

Pasivos financieros: Clasificación, medición posterior, ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

(Continúa)

iii. Baja en cuentas

Activos financieros

La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o en la cual la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos financieros.

La Compañía participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos financieros transferidos. En estos casos, los activos financieros transferidos no son dados de baja en cuentas.

Pasivos financieros

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Compañía también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las nuevas condiciones a valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluyendo los activos distintos de efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv. Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando la Compañía tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

o) Provisiones

Las provisiones se registran cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, para la que es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar dicha obligación y el importe de la obligación pueda estimarse con fiabilidad.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando un tipo de interés antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se descuenta, el aumento de la provisión debido al paso del tiempo se registra como un gasto financiero.

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

p) Beneficios a los empleados

La Compañía otorga los siguientes planes:

i) Planes de beneficios definidos

- Prima de antigüedad

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo en México, la prima de antigüedad es pagadera en caso de fallecimiento, invalidez, despido o separación voluntaria; es equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio, el salario no debe ser inferior al salario mínimo del área geográfica del trabajador y no mayor a 2 veces este salario. En caso de separación voluntaria el beneficio se paga cuando el trabajador ha cumplido 15 años de servicio.

- Cesantía

La Compañía otorga a sus empleados un beneficio al llegar a su edad obligatoria de retiro, dicho beneficio corresponde a tres meses del último salario más veinte días del mismo salario por cada año de servicio. Este beneficio es otorgado a los empleados sólo en la fecha de retiro.

Los beneficios al retiro por prima de antigüedad y cesantía son valuados anualmente con base en estudios actuariales realizados por expertos calificados independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado. El pasivo reconocido es el valor presente de la obligación a la fecha de reporte. Los planes de la Compañía no están fondeados, por lo que no cuenta con Activos del Plan ("AP"). La Compañía determina el gasto (ingreso) financiero neto del pasivo por beneficios definidos netos mediante la aplicación de la tasa de descuento utilizada para medir la obligación por beneficios definidos al inicio del período al pasivo por beneficios definidos netos. El valor presente de la obligación se determina utilizando tasas de descuento gubernamentales descontando los flujos de efectivo futuros estimados de conformidad con la NIC 19 "Beneficios a empleados", y con plazos de vencimiento similares a los de las correspondientes obligaciones.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al capital contable en otros resultados integrales en el periodo en que surgen.

ii) Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente hacerlo a cambio de esos beneficios. La Compañía reconoce esos beneficios en la primera de las siguientes fechas: a) cuando la Compañía ya no puede retirar la oferta de esos beneficios, o b) en el momento en que la Compañía reconoce los costos por una reestructuración que representen una provisión e involucre el pago de los beneficios por terminación. Los beneficios por terminación que no cumplen con este requisito se reconocen en el estado de resultados del periodo en que se incurren. En caso de que sea necesario el mutuo acuerdo, únicamente se registra la provisión en aquellas situaciones en que la Compañía ha decidido que dará su consentimiento a la baja de los empleados, una vez solicitada por ellos.

(Continúa)

iii) Beneficios a corto plazo

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.), se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal por ser de corto plazo. La Compañía reconoce un pasivo cuando se encuentra contractualmente obligada o cuando la práctica pasada ha creado una obligación.

q) Capital contable

Los movimientos en el capital social, la reserva legal y las utilidades acumuladas, se expresan a su costo histórico.

Para fines de la administración del capital de la Compañía, el capital incluye el capital emitido, acciones preferentes convertibles, prima en suscripción y cualquier otra reserva de capital atribuible a los accionistas de la entidad controladora. El objetivo principal de la administración del capital de la Compañía es maximizar el valor para los accionistas.

La Compañía administra su estructura de capital y hace ajustes para responder a cambios en las condiciones económicas y los requisitos de los convenios financieros. Para mantener o ajustar su estructura de capital, la Compañía podrá ajustar el pago de dividendos, llevar a cabo reembolsos de capital a los accionistas o emitir nuevas acciones. La Compañía monitorea su capital utilizando una relación deuda-capital, que es igual a la deuda neta de la Compañía dividida entre su capital total más su deuda neta.

Para poder lograr este objetivo general, las actividades de administración del capital de la Compañía, entre otros fines, buscan asegurar que la Compañía cumpla con los convenios financieros relacionados con sus préstamos y créditos sujetos al pago de intereses, que incluyen requisitos respecto de la estructura de capital de la Compañía. El incumplimiento con dichos convenios financieros le permitiría al banco exigir el pago inmediato de los préstamos y créditos.

r) Utilidad integral

La utilidad integral está representada por la utilidad neta del año, así como por Otros Resultados Integrales (ORI), tales como los efectos de los instrumentos financieros derivados contratados para cobertura de flujo de efectivo y las remediciones de obligaciones laborales, que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

s) Utilidad por acción

La utilidad por acción básica ordinaria y diluida es el resultado de dividir la utilidad neta del año de la participación controladora, entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 no hay efectos de dilución por instrumentos financieros potencialmente convertibles en acciones.

t) Normas emitidas aún no vigentes

Una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1o. de enero de 2023 y su aplicación anticipada está permitida. Sin embargo, la compañía no ha adoptado de manera anticipada las siguientes modificaciones a las normas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

(Continúa)

A. Clasificación de Pasivos como Circulantes o No Corrientes y No Corrientes con Convenios (Modificaciones a la NIC 1)

Las modificaciones, emitidas en 2020 y 2022, tienen como objetivo aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, y requieren nuevas revelaciones para pasivos no corrientes que están sujetos a cláusulas futuras. Las modificaciones se aplican a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.

Como se revela en la Nota 15, la Compañía tiene préstamos bancarios y certificados bursátiles que están sujetas a cláusulas específicas. Si bien ambos pasivos se clasifican como no corrientes al 31 de diciembre de 2023, un incumplimiento futuro de las obligaciones relacionadas podría requerir que la Compañía reembolse los pasivos antes de las fechas de vencimiento contractuales.

B. Acuerdos de financiamiento de proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y la NIIF 7)

Las modificaciones introducen nuevas revelaciones relacionadas con acuerdos de financiamiento de proveedores que ayudan a los usuarios de los estados financieros a evaluar los efectos de estos acuerdos sobre los pasivos y flujos de efectivo de una entidad y sobre la exposición de una entidad al riesgo de liquidez. Las modificaciones aplican para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. La Compañia está en el proceso de evaluar el impacto de las modificaciones, particularmente con respecto a la recopilación de información adicional necesaria para cumplir con los nuevos requisitos de divulgación.

4. Administración de riesgos

Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar su capital (el cual incluye capital contable, deuda, capital de trabajo y efectivo y equivalentes de efectivo) son mantener una estructura flexible de capital que reduzca el costo del capital a un nivel aceptable de riesgo, proteger la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, a la vez de que toma ventaja de las oportunidades estratégicas que permitan generar rendimientos a los accionistas.

La Compañía administra su estructura de capital y realiza ajustes a la misma cuando se presentan cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de los activos subyacentes, también revisa la razón de Deuda Neta entre Capital, aunque no se tiene una razón meta a cumplir.

Esta razón se calcula mediante la Deuda Neta dividida entre el total Capital Contable como se presenta en el estado consolidado de situación financiera. La Deuda Neta se calcula restando a la deuda total (incluyendo las porciones circulantes y no circulantes como se muestra en el estado consolidado de situación financiera) el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo.

(Continúa)

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la razón de deuda neta era como se muestra a continuación:

	2023	2022
Total deuda	**$ 12,105,689**	$ 11,940,808
Menos - Efectivo y equivalentes de efectivo	**(1,748,938)**	(966,693)
Total deuda neta	**$ 10,356,751**	$ 10,974,115
Total capital contable	**$ 7,324,338**	$ 7,363,548
Razón de deuda neta	**1.4140**	1.4903

La disminución en la razón de deuda neta entre el 31 de diciembre de 2023 y de 2022 resultó principalmente de la contratación y disposición de un contrato de cuenta corriente de deuda, como se detalla en la nota 15 para solventar la expansión de red de distribución y un decremento en el capital contable por la repartición de dividendos en 2023.

Factores de riesgos financieros

El tratamiento de riesgos por parte de la Compañía se sustenta en las Normas Generales de Riesgos y las Normas de Gestión y Asignación de Límites de Riesgo de Mercado de Naturgy Energy Group, S.A. Dichas normas aplican a todas las empresas de Naturgy Energy Group, S.A. y subsidiarias (Grupo Naturgy).

Conforme a dichas normas, la Compañía busca garantizar que los riesgos más relevantes sean correctamente identificados, evaluados y gestionados por las distintas áreas internas, con la finalidad de asegurar que el nivel de exposición al riesgo asumido por la Compañía, como entidad del Grupo Naturgy, en el desarrollo de sus negocios sea congruente con el perfil global de riesgo objetivo y con la consecución de sus objetivos anuales y estratégicos.

Los riesgos considerados para dichos efectos son los riesgos de mercado (riesgo de tasa de interés, riesgo de precios y riesgo de tipo de cambio) riesgo de liquidez y riesgo de crédito.

a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

La Compañía como comercializadora de gas natural, obtiene un margen de ganancia entre el precio de adquisición y de venta a sus clientes.

Precio del servicio de distribución: Esta actividad suministrada por un tercero se lleva a cabo al amparo de los permisos de distribución existentes, en los términos de las regulaciones vigentes, aplicando a los volúmenes de molécula consumos por los clientes las tarifas previamente aprobadas por el Regulador.

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

i) Riesgo de tasas de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos financieros que devengan una tasa de interés fijo, así como los flujos de efectivo de los activos y pasivos financieros referenciados a una tasa de interés variable, por lo que afectan tanto al capital como al resultado respectivamente.

El objetivo de la gestión del riesgo de tasa de interés es mantener un equilibrio entre la deuda variable y fija que permita reducir los costos de la deuda financiera dentro de los parámetros de riesgo establecidos.

Los términos y condiciones de las obligaciones de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, incluyendo las tasas de interés, vencimientos y tasas de interés efectivas, se encuentran detallados en la Nota 15.

Análisis de sensibilidad de la TIIE:

	TIIE 2023	+ 1%	- 1%				
		58,403	-58,403				
	CITIBANAMEX CS	**SCOTIABANK CS II**	**BBVA CCC I**	**BBVA CCC II**	**SCOTIABANK CS I**	**NM 2021-1**	
1	**1,000,000**	1,000,000	682,667	0	1,000,000	2,900,000	
2	**1,000,000**	1,000,000	682,667	0	1,000,000	2,900,000	
3	**0**	1,000,000	682,667	0	1,000,000	2,900,000	
4	**0**	1,000,000	682,667	0	1,000,000	2,900,000	
5	**0**	1,000,000	682,667	0	1,000,000	2,900,000	
6	**0**	1,000,000	838,667	0	1,000,000	2,900,000	
7	**0**	1,000,000	838,667	0	1,000,000	2,900,000	
8	**0**	1,000,000	838,667	0	1,000,000	2,900,000	
9	**0**	1,000,000	838,667	0	1,000,000	2,900,000	
10	**0**	1,000,000	838,667	0	1,000,000	2,900,000	
11	**0**	1,000,000	838,667	1,000,000	0	2,900,000	
12	**0**	1,000,000	838,667	1,000,000	0	2,900,000	
Promedio	**166,667**	1,000,000	773,667	166,667	833,333	2,900,000	**5,840,333**

	TIIE 2022	+ 1%	- 1%			
		56,568	-56,568			
	CITIBANAMEX CS	**SCOTIABANK CS I**	**SCOTIABANK CS II**	**NM 2021-1**	**BBVA CCC**	
1	1,000,000	1,000,000	0	2,900,000	0	
2	1,000,000	1,000,000	0	2,900,000	0	
3	1,000,000	1,000,000	0	2,900,000	0	
4	1,000,000	1,000,000	0	2,900,000	0	
5	1,000,000	1,000,000	1,000,000	2,900,000	0	
6	1,000,000	1,000,000	1,000,000	2,900,000	0	
7	1,000,000	1,000,000	1,000,000	2,900,000	0	
8	1,000,000	1,000,000	1,000,000	2,900,000	0	
9	1,000,000	1,000,000	1,000,000	2,900,000	0	
10	1,000,000	1,000,000	1,000,000	2,900,000	0	
11	1,000,000	1,000,000	1,000,000	2,900,000	398,514	
12	1,000,000	1,000,000	1,000,000	2,900,000	682,667	
Promedio	**1,000,000**	**1,000,000**	**666,667**	**2,900,000**	**90,098**	**5,656,765**

(Continúa)

Derivado de lo anterior, para la deuda a tasa variable un crecimiento hipotético +/-100 puntos base (1.00%) en la Tasa de Intereses Interbancaria de Equilibrio ("TIIE") a 28 días, manteniendo todos los demás factores de riesgo constantes, resultaría en un resultado favorable/desfavorable por concepto de interés en los ingresos y costos financieros al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 de $58,403 y $56,568, respectivamente.

ii) Riesgo de precios

Precio del gas natural (molécula). - La Compañía, en su línea de negocio como distribuidora, es esencialmente una prestadora de servicios, siendo su actividad básicamente el transporte de este insumo energético, no así la exploración de yacimientos y/o producción de gas, derivado de que estas actividades realizadas por otros proveedores de quienes adquiere el gas natural y transfiere en forma íntegra el precio del gas a los clientes consumidores finales. La Compañía como comercializadora de gas natural, obtiene un margen de ganancia entre el precio de adquisición y de venta a sus clientes.

Precio del servicio de distribución y cargo por servicio. - Estas actividades son llevadas a cabo al amparo de los permisos de distribución existentes, en los términos de las regulaciones vigentes, aplicando a los volúmenes de molécula consumidos por los clientes las tarifas previamente aprobadas por el Regulador.

iii) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el relacionado con el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe por variaciones en el tipo de cambio. La Compañía se encuentra expuesta a riesgos de tipo de cambio provenientes de su exposición neta de activos y pasivos en moneda extranjera. Las ganancias o pérdidas por tipo de cambio se registran cuando el peso se aprecia o deprecia contra el dólar americano y el Euro.

La Compañía considera que su exposición al riego de tipo de cambio no es significativa ya que sus operaciones principales son realizadas en pesos mexicanos, por lo que no cuenta con ninguna cobertura que cubra este riesgo.

En la tabla siguiente, se muestran los activos y pasivos monetarios en monedas extranjeras.

	Tipo de cambio Al 31 de diciembre de		**Saldos Al 31 de diciembre de**	
	2023	**2022**	**2023**	**2022**
Miles de dólares americanos	16.92	19.41		
Activos			USD $ 3,204	USD $ 2,851
Pasivos			(7,515)	(9,629)
Posición neta corta			USD ($ 4,311)	USD ($ 6,778)
Miles de euros	18.69	20.65		
Activos			€ 10	€ 92
Pasivos			€ (682)	€ (5,301)
Posición neta corta			€ (672)	€ (5,209)

(Continúa)

Al 24 de mayo de 2024, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el tipo de cambio era de $ 16.67 pesos por dólar americano y de $ 18.09 pesos por euro.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 la Compañía no tenía contratada cobertura alguna contra riesgos cambiarios ya que no cuenta con deudas significativas en moneda extranjera y la mayor parte de sus operaciones son realizadas en su moneda local o de registro.

Análisis de sensibilidad

Un fortalecimiento (debilitamiento) razonablemente posible en el USD y Euro contra todas las otras monedas al 31 de diciembre 2023 y 2022, afectará la medición de los instrumentos financieros denominados en moneda extranjera y afectando la posición neta corta, considerando una variación del peso mexicano de (+)(-) 10 % vs USD y Euro de (+)(-)7,294 y (+)(-)1,256 para 2023 y (+)(-) 13,156 y (+)(-) 10,757 durante 2022.. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las de tasa de interés se mantienen constantes e ignoran el impacto de las ventas y las compras previstas.

Efecto en miles de pesos	**2023**	**2022**
Fortalecimiento		
USD (movimiento del -10%)	$ 7,294	$ 13,159
Euro (movimiento del -10%)	$ 1,256	$ 10,758
Debilitamiento		
USD (movimiento del +10%)	$ (7,294)	$ (13,159)
Euro (movimiento del +10%)	$ (1,256)	$ (10,758)

b) Riesgo de liquidez

La Compañía mantiene políticas de liquidez que aseguran el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos, diversificando la cobertura de necesidades de financiación y los vencimientos de deuda. Una gestión prudente del riesgo de liquidez incorpora el mantenimiento de suficiente efectivo y activos realizables, y la disponibilidad de fondos adecuados para cubrir las obligaciones de crédito.

Al 31 de diciembre de 2023, los pasivos circulantes de la Compañía exceden a sus activos circulantes en $1,142,167, principalmente como resultado del incremento en los vencimientos de corto plazo de la Emisión de deuda NM 21 por 2,900,000 durante el mes de marzo 2024. Sin embargo, como parte de las políticas de liquidez y la adhesión al cumplimiento de compromisos que se mencionan anteriormente, la Administración considera las siguientes acciones:

- Al 31 de diciembre de 2023, las disponibilidades de liquidez eran de $5,943,578 considerando el efectivo por $782,245, líneas de crédito disponibles por $461,333; y la capacidad para emitir deuda adicional, bajo el programa de certificados bursátiles 2020 con carácter revolvente por un importe de $4,700,000.

(Continúa)

- Como se menciona en la nota 25, el 19 de marzo 2024, la Compañía contrató un crédito en cuenta corriente por $1,600,000 con BBVA (BBVA III), cuyas condiciones son plazo de 1 año

- Como se menciona en la nota 25, Con fecha 22 de marzo de 2024, la Compañía realizó la tercera emisión de certificados bursátiles bajo el amparo de su Programa inscrito en 2020, cuya clave de pizarra es NM 24 y monto de $3,500,000.

- La operación de la Compañía reportó flujos de efectivo de actividades de operación positivos por $5,050,350 durante 2023.

- Como parte del plan de distribución de dividendos para el año 2023, la Compañía acordó liquidar dividendos por 2,000,000 durante el mes de diciembre.

El detalle de los vencimientos de los pasivos financieros existentes al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, se muestra a continuación:

	Menos de 1 año	**De 1 a 2 años**	**De 2 a 5 años**	**Más de 5 años**	**Total**
Al 31 de diciembre de 2023					
Proveedores	$786,583	$ -	$ -	$ -	$786,583
Partes relacionadas	76,372	-	-	-	76,372
Pasivos por arrendamientos	25,325	85,543	52,056	29,076	192,000
Intereses por arrendamientos	14,582	16,685	7,223	5,597	44,087
Préstamos bancarios (1)	-	1,839,000	2,000,000	-	3,839,000
Intereses bancarios (1)	342,665	794,085	25,875	-	1,162,625
Certificados bursátiles (1)	2,900,000	2,800,000	-	2,400,000	8,100,000
Intereses de certificados (1)	777,912	805,595	394,080	640,380	2,617,967
Total	$4,923,439	$6,340,908	$2,479,234	$3,075,053	$16,818,634

	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Más de 5 años	Total
Al 31 de diciembre de 2022					
Proveedores	$1,414,861	$ -	$ -	$ -	$1,414,861
Partes relacionadas	149,090	-	-	-	149,090
Pasivos por arrendamientos	28,732	75,640	62,291	32,839	199,502
Intereses por arrendamientos	12,211	16,311	7,706	4,972	41,200
Préstamos bancarios (1)	2,000,000	-	1,682,667	-	3,682,667
Intereses bancarios (1)	323,248	192,183	119,366	-	634,797
Certificados bursátiles (1)	-	2,900,000	2,800,000	2,400,000	8,100,000
Intereses de certificados (1)	756,365	511,666	682,622	640,380	2,591,033
Total	$4,684,507	$3,695,800	$5,354,652	$3,078,191	$16,813,150

(Continúa)

(1) Los importes incluidos corresponden a los flujos de efectivo contractuales, que incluyen fundamentalmente el capital y los intereses a pagar a futuro hasta su vencimiento, sin descontar, por lo que difieren de los importes incluidos en los estados de situación financiera consolidados y en la Nota 15.

c) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio se deriva del efectivo y equivalentes de efectivo y los depósitos en bancos e instituciones financieras, así como del crédito otorgado a los clientes industriales y minoristas, incluyendo los saldos pendientes de cobrar.

Las operaciones normales de la Compañía la exponen a un incumplimiento potencial cuando sus clientes y contrapartes no puedan cumplir con sus compromisos financieros u otros compromisos. La Compañía mitiga este riesgo al entrar en transacciones con una diversa gama de contrapartes, además considera que no pudieran ser objeto de problemas financieros inesperados por parte de terceros que pudieran afectar sus operaciones.

La Compañía cuenta con políticas conservadoras para la administración de efectivo e inversiones temporales, lo cual permite minimizar el riesgo en este tipo de activos financieros, considerando además que solo se realizan operaciones con instituciones financieras que cuentan con altas calificaciones crediticias.

Para mitigar el riesgo de posiciones financieras, la colocación de los excedentes de tesorería se realiza en bancos e instituciones financieras de alta solvencia, cuyas calificaciones de riesgo sean como mínimo BBB+.

El riesgo de crédito derivado del incumplimiento de una contraparte está controlado a través de políticas que aseguran que las ventas de gas y servicios se efectúen a los clientes con un historial de pago adecuado, respecto a los cuales se establecen los correspondientes análisis de solvencia y con base en los cuales se asignan los correspondientes límites de crédito.

Dado que los clientes a quienes vende la Compañía no tienen una calificación de su calidad crediticia, la Administración se encarga de determinar el máximo riesgo crediticio para cada uno de ellos, tomando en consideración su posición financiera y las experiencias pasadas, entre otros factores. Los límites de crédito son establecidos de acuerdo a las políticas establecidas por la misma Administración, la cual cuenta con controles para asegurar su cumplimiento.

Los activos financieros deteriorados están desglosados en la Nota 7.

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes al efectivo por $1,748,938 y de $966,693 en 2023 y 2022 respectivamente. El efectivo y equivalente al efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras.

El deterioro del efectivo y equivalentes al efectivo ha sido medido sobre la base de la perdida crediticia esperada de 12 meses y refleja los vencimientos de corto plazo de exposiciones. La Compañía considera que su efectivo y equivalente al efectivo tienen un riesgo de crédito bajo con base en las calificaciones crediticias externas de las contrapartes.

(Continúa)

La Compañía usa un enfoque similar al usado para los instrumentos de deuda para la evaluación de la Pérdida Crediticia Esperada (PCE) para el efectivo y equivalentes al efectivo.

d) Riesgo regulatorio

El riesgo regulatorio se define como aquel o aquellos "cambios regulatorios derivados de la expedición o interpretación normativa que generen impactos positivos o negativos a la compañía.

Su importancia radica en que, al ser un factor dinámico que cambia de manera constante, puede generar impactos negativos o positivos en el funcionamiento habitual de los destinatarios de la regulación.

Con base en la Ley de Hidrocarburos la Compañía como permisionario de las actividades reguladas por la Secretaría de Energía o la Comisión Reguladora de Energía, cumple anual y quinquenalmente con:

I. Contar con el permiso vigente correspondiente; II. Cumplir los términos y condiciones establecidos en los permisos, así como abstenerse de ceder, traspasar, enajenar o gravar, total o parcialmente, los derechos u obligaciones derivados de los mismos en contravención de esta Ley; III. Entregar la cantidad y calidad de Hidrocarburos, Petrolíferos y Petroquímicos, conforme se establezca en las disposiciones aplicables; IV. Cumplir con la cantidad, medición y calidad conforme se establezca en las disposiciones jurídicas aplicables; V. Realizar sus actividades, con Hidrocarburos de procedencia lícita; VI. Prestar los servicios de forma eficiente, uniforme, homogénea, regular, segura y continua, así como cumplir los términos y condiciones contenidos en los permisos; VII. Contar con un servicio permanente de recepción y atención de quejas y reportes de emergencia; VIII. Obtener autorización de la Secretaría de Energía, o de la Comisión Reguladora de Energía, para modificar las condiciones técnicas y de prestación del servicio de los sistemas, ductos, instalaciones o equipos, según corresponda X. Dar aviso a la Secretaría de Energía, o a la Comisión Reguladora de Energía, según corresponda, de cualquier circunstancia que implique la modificación de los términos y condiciones en la prestación del servicio; X. Abstenerse de otorgar subsidios cruzados en la prestación de los servicios permisionados, así como de realizar prácticas indebidamente discriminatorias; XI. Respetar los precios o tarifas máximas que se establezcan.

5. Efectivo

El saldo de efectivo al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, se integra principalmente por fondos de efectivo y depósitos bancarios. La integración de dichos saldos se muestra en seguida:

	2023	2022
Efectivo en caja	$ 88	$ 100
Depósitos bancarios	1,748,850	966,593
Total	$ 1,748,938	$ 966,693

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Compañía no tenía efectivo restringidos.

6. Instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2023 no se tenían instrumentos financieros de nivel 1, 2 o 3 descritos en la nota 2c).

(Continúa)

No existieron transferencias entre los niveles 1 y 2 durante el ejercicio 2023 y 2022.

Nivel 1:
El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos está basado en precios de mercado cotizados a la fecha de cierre del estado de situación financiera. Un mercado es considerado activo si los precios de cotización están clara y regularmente disponibles a través de una bolsa de valores, comerciante, corredor, grupo de industria, servicios de fijación de precios, o agencia reguladora, y esos precios reflejan actual y regularmente las transacciones de mercado en condiciones de independencia. Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Compañía no cuenta con instrumentos financieros a valor razonable clasificados como Nivel 1.

Nivel 2:
El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo es determinado utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable en el mercado cuando está disponible y se basa lo menos posible en estimaciones específicas de la Compañía. Si todos los inputs significativos requeridos para medir a valor razonable un instrumento son observables, el instrumento se clasifica en el Nivel 2.

Nivel 3:
Si uno o más de los inputs significativos no se basan en información observable en el mercado, el instrumento se clasifica en el Nivel 3.

La Compañía generalmente utiliza, cuando estén disponibles, cotizaciones de precios de mercado para determinar el valor razonable y clasifica dichos datos como Nivel 1. Si no existen cotizaciones de mercado disponibles, el valor razonable se determina utilizando modelos de valuación estándar. Cuando sea aplicable, estos modelos proyectan flujos futuros de efectivo y descuenta los montos futuros a un dato observable a valor presente, incluyendo tasas de interés, tipos de cambio, volatilidades, etc. Las partidas que se valúan utilizando tales datos se clasifican de acuerdo con el nivel más bajo del dato que es significativo para la valuación. Por lo tanto, una partida puede clasificarse como Nivel 3 a pesar de que algunos de sus datos significativos sean observables.

a) Valor razonable de instrumentos financieros

El importe de efectivo, cuentas por cobrar, arrendamientos, partes relacionadas, proveedores, préstamos bancarios y certificados bursátiles por pagar circulantes se aproximan a su valor razonable debido a lo corto de su fecha de vencimiento. El valor neto en libros de estas cuentas representa el flujo esperado de efectivo.

El valor en libros y el valor razonable estimado del resto de los activos y pasivos financieros a costo amortizado se presentan a la hoja siguiente.

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	Nivel jerarquía valor razonable	Al 31 de diciembre de 2023		Al 31 de diciembre de 2022	
		Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros:					
Cuentas por cobrar no circulantes	2	$ 265,795	$ 265,795	$ 346,768	$ 346,768
Pasivos financieros:					
Préstamos bancarios	2	3,844,556	3,874,443	3,690,990	3,710,621
Certificados bursátiles	1	8,261,133	8,150,736	8,249,818	8,149,290

El valor razonable de las cuentas por cobrar no circulantes es similar al valor en libros, estos valores razonables caen dentro del Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. Para la valoración de los préstamos bancarios se descontaron los flujos de efectivo utilizando la TIIE de 28 días correspondiente a cada fecha, la tasa promedio utilizada es de 10.59% para 2023 y 8.91% para 2022; este cálculo de valor razonable cae dentro del Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. El valor razonable de los certificados bursátiles se obtuvo del proveedor de precios externo "Valmer", este valor razonable cae dentro del Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

7. Cuentas por cobrar, neto

Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2023	2022
Clientes:		
Domésticos[b]	$ 1,578,672	$ 1,794,822
Industriales[b]	1,662,145	2,056,922
Otros servicios	221,747	257,496
Total clientes	3,462,564	4,109,240
Estimación por pérdida crediticia esperada	(1,646,601)	(1,493,902)
Ingresos pendientes de distribución	(8)	(1,981)
Clientes, neto	1,815,955	2,613,357
Desbalance de gas	285,041	219,071
Deudores diversos	40,121	64,621
Total cuentas por cobrar	2,141,117	2,897,049
Menos: porción no circulante [a]	(265,795)	(346,768)
Total circulante	$ 1,875,322	$ 2,550,281

(Continúa)

(a) Estos saldos no circulantes corresponden a planes de pago con clientes por deudas vencidas y ventas de gasodomésticos.

(b) Incluye importes de las estimaciones por la venta de gas natural y servicios de distribución pendientes de facturar por $1,292,253 y $1,548,954, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Los movimientos de la estimación por pérdida crediticia esperada se analizan como sigue:

	2023	2022
Saldo al 1o. de enero	$ 1,493,902	$ 3,590,884
Incremento a la estimación de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	200,802	185,536
Disminuciones a la estimación para pérdidas crediticias	(48,103)	(2,282,518)
Saldo al 31 de diciembre	$ 1,646,601	$ 1,493,902

Al 31 de diciembre de 2023, la exposición máxima al riesgo crediticio es el valor en libros de cada tipo de cuenta por cobrar, se muestra en la siguiente tabla:

	Cartera	Pérdida esperada	%
No vencida	$ 1,292,253	$ (108,630)	8%
De 0 a 180 días	1,060,000	(329,831)	31%
De 180 a 360 días	368,582	(355,237)	96%
De más de 360 días	857,502	(852,902)	99%
Total	$ 3,578,337	$ (1,646,601)	

Al 31 de diciembre de 2022, la exposición máxima al riesgo crediticio es el valor en libros de cada tipo de cuenta por cobrar, se muestra en la siguiente tabla:

	Cartera	Pérdida esperada	%
No vencida	$ 2,363,442	$ (188,962)	8%
De 0 a 180 días	851,457	(201,521)	24%
De 180 a 360 días	346,979	(290,928)	84%
De más de 360 días	829,073	(812,491)	98%
Total	$ 4,390,951	$ (1,493,902)	

(Continúa)

8. Inversión en negocio conjunto

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la inversión en negocio conjunto (CH4 Energía, S.A. de C.V.) se integraba como sigue:

	2023	2022
Saldos al 1o. de enero	$ 68,451	$ 72,584
Movimientos:		
Pago de dividendos	(31,500)	(43,500)
Participación en los resultados del año	45,223	39,367
Saldos al 31 de diciembre	$ 82,174	$ 68,451

A continuación, se presenta el estado de situación financiera y estado de resultado integral condensado del negocio conjunto antes citado:

Estados de situación financiera condensado al 31 de diciembre de 2023 y de 2022:

	2023	2022
Activo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 278,580	$ 236,204
Otros activos circulantes	120,447	195,105
Activos no circulantes	761	516
Total activo	$ 399,788	$ 431,825
Pasivo y capital contable		
Proveedores y otras cuentas por pagar y gastos acumulados	$ 235,107	$ 294,759
Pasivo no circulante	334	165
Total pasivo	235,441	294,924
Capital contable	164,347	136,901
Total pasivo y capital contable	$ 399,788	$ 431,825

Estados de resultado integral condensado por los años que terminaron el 31 de diciembre 2023 y 2022:

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	2023	2022
Ingreso por suministro de gas	$ 1,036,572	$ 1,907,918
Costo y gastos de comercialización (sin incluir depreciación y amortización	(936,707)	(1,813,931)
Gastos de operación y otros (sin incluir depreciación y amortización)	(4,037)	(4,334)
Depreciación y amortización	(53)	(14)
Ingresos financieros	28,614	18,959
Ingresos (gastos) financieros	2,770	(4,164)
Impuestos a la utilidad	(36,713)	(25,700)
Utilidad integral del año	$ 90,446	$ 78,734
Participación en el negocio conjunto	50%	50%
Participación en negocio conjunto	45,223	39,367

La reconciliación de la información financiera condensada presentada con el correspondiente valor en libros se muestra a continuación:

	2023	2022
Saldos iniciales de activos netos al 1o. de enero	$ 136,902	$ 145,168
Reparto de dividendos	(63,000)	(87,000)
Utilidad neta del año	90,446	78,733
Saldos finales de activos netos	164,348	136,901
Participación en el negocio conjunto	50%	50%
Valor en libros	$ 82,174	$ 68,451

El negocio conjunto antes mencionados no cotiza, ni ha cotizado en algún mercado de valores, por lo que no existe un precio de mercado disponible para sus acciones. No existen obligaciones contingentes relacionadas con la inversión en el negocio conjunto.

El negocio conjunto tiene su domicilio en la ciudad de Toluca, Estado de México. En la Nota 24 se revela un compromiso de la Compañía en relación con su inversión en el negocio conjunto. La información financiera del negocio conjunto se prepara con cifras al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Al 31 de diciembre de 2023, la Administración de CH4 Energía, S. A. de C. V. realizó un análisis en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con base a la NIIF 1-adopcion por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Con el análisis realizado con base en la Información financiera de la entidad y conforme los lineamientos establecidos en la NIIF 1, se considera que las divergencias en la adopción de las NIIF de la información financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

1. Efectos de Inflación en la Información Financiera
2. Impuestos diferidos (consecuencia del punto anterior)

De acuerdo con el estudio realizado y los impactos determinados en dicho análisis, se consideró que los efectos no son relevantes para la valuación del negocio conjunto.

(Continúa)

9. Activos intangibles, neto

Los activos intangibles se integran como se muestra a continuación:

	2023	2022
Costo:		
Aplicaciones informáticas	$ 1,749,224	$ 1,621,322
Otros menores	1,094	1,094
	1,750,318	1,622,416
Amortización acumulada:		
Aplicaciones informáticas	(1,276,561)	(1,060,208)
Otros menores	(1,093)	(1,093)
	(1,277,654)	(1,061,301)
Total	$ 472,664	$ 561,115

Durante 2023 y de 2022 se tuvieron los siguientes movimientos en los activos intangibles y su amortización acumulada:

	Aplicaciones informáticas	Otros menores	Total
Saldo al 1o. de enero de 2022	$ 454,674	$ (14,962)	$ 439,712
Movimientos en 2022:			
Adiciones	298,470	-	298,470
Bajas	(810)	-	(810)
Amortización	(176,250)	(7)	(176,257)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	576,084	(14,969)	561,115
Movimientos en 2023:			
Adiciones	130,226	-	130,226
Amortización	(218,677)	-	(218,677)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	$ 487,633	$ (14,969)	$ 472,664

El gasto por amortización ha sido registrado en gastos de operación.

10. Crédito mercantil

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, el saldo del crédito mercantil corresponde al exceso del costo de las acciones sobre el valor en libros de Servicios de Energía de México, S.A. de C.V., empresa fusionada en MTG (una unidad generadora de efectivo), el cual durante 2023 y 2022 no se ha identificado indicios de deterioro.

Para el análisis de las pruebas de deterioro, el valor recuperable ha sido determinado con base en los cálculos de los valores en uso. Estos cálculos utilizan proyecciones de flujos de efectivo antes de impuestos basados en presupuestos financieros aprobados por la Administración cubriendo un período de 5 años.

(Continúa)

Los flujos de efectivo posteriores a ese periodo se llevan a perpetuidad utilizando las tasas de crecimiento estimadas indicadas a continuación, las cuales no exceden la tasa de crecimiento promedio a largo plazo para el negocio en el cual opera la Compañía.

Los supuestos claves utilizados en cálculo del valor en uso al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 son:

	2023	2022
Margen de operación estimado	35.92%	35.34%
Tasa de crecimiento	3.70%	5.20%
Tasa de descuento después de Impuestos	11.61%	10.73%

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

La determinación de los flujos de efectivo se basó en las proyecciones financieras aprobadas por la Administración para un periodo de 5 años y considerando un múltiplo de flujo operativo de salida y son dependientes de las tasas esperadas de crecimiento, las cuales se basan en desempeños históricos y la expectativa de crecimiento de la industria en la que la Compañía opera.

- La tasa de descuento se calculó con base en el promedio ponderado del capital (a valor de mercado) del costo de todas las fuentes de financiamiento que forman parte de la estructura de capital y reflejan los riesgos específicos relevantes de la Compañía.

- La tasa de crecimiento es la tasa promedio de crecimiento a lo largo del período de proyección. Se basa en desempeño pasado y expectativas de la Administración de la evolución del mercado.

El valor de recuperación que arrojan los cálculos de deterioro de la Compañía, preparados sobre las bases anteriores, exceden al valor en libros en un 161%.

La Administración de la Compañía ha concluido, mediante pruebas de sensibilidad, que un posible cambio en los supuestos claves utilizados no causaría que el valor en libros exceda materialmente a su valor de uso.

11. Líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, neto

Las líneas de gasoductos, inmuebles y equipos se integran como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	2023	2022
Costo		
Líneas de gasoductos	$ 25,606,693	$ 24,502,825
Edificios	410,019	397,118
Equipo de cómputo	278,718	273,415
Equipo de transporte	81,984	83,364
Muebles y enseres	97,773	98,857
Herramientas	473,078	775,341
	26,948,265	26,130,920
Depreciación acumulada		
Líneas de gasoductos	11,720,157	10,943,752
Edificios	214,692	199,942
Equipo de cómputo	270,099	266,984
Equipo de transporte	80,720	77,234
Muebles y enseres	72,954	69,043
Herramientas	290,878	347,980
	12,649,500	11,904,935
Subtotal	14,298,765	14,225,985
Pérdidas por deterioro	(4,292)	(4,292)
Materiales y refacciones	224,033	274,673
Terrenos	17,831	17,831
Líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, neto	$ 14,536,337	$ 14,514,197

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

Durante 2023 y 2022 se tuvieron los siguientes movimientos en las líneas de gasoductos, inmuebles y equipos y su depreciación acumulada:

	Líneas de gasoductos	Edificios	Equipo de cómputo	Equipo de transporte	Muebles y enseres	Maquinaria y Herramientas	Materiales y refacciones	Terrenos	Total
1o. de enero de 2022	$ 13,505,425	$ 187,576	$ 12,310	$ 13,594	$ 36,012	$ 525,499	$ 163,004	$ 17,831	$ 14,461,251
Movimientos en 2022:									
Adiciones	882,296	30,136	1,895	-	-		111,568	-	1,025,895
Traspasos	(703)	-	-	-	-	-	703	-	-
Bajas	(9,395)	(6,710)	-	(198)	(996)	(11,255)	(602)	-	(29,156)
Depreciación	(822,842)	(13,826)	(7,774)	(7,266)	(5,202)	(86,883)	-	-	(943,793)
31 de diciembre de 2022	13,554,781	197,176	6,431	6,130	29,814	427,361	274,673	17,831	14,514,197
Movimientos en 2023:									
Adiciones	1,163,267	12,901	5,303	167	-	21,097	16	-	1,202,751
Traspasos	10,064	-	-	-	-	-	(10,064)	-	-
Bajas	-	-	-	(114)	-	(199,755)	(40,592)	-	(240,461)
Depreciación	(845,868)	(14,750)	(3,115)	(4,919)	(4,995)	(66,503)	-	-	(940,150)
31 de diciembre de 2023	$ 13,882,244	$ 195,327	$ 8,619	$ 1,264	$ 24,819	$ 182,200	$ 224,033	$ 17,831	$ 14,536,337

Del gasto por depreciación, $940,150 y $943,793, han sido registrados en el costo de ventas y gastos de operación para 2023 y 2022, respectivamente.

(Continúa)

12. Activos en Arrendamientos (derechos de uso) y pasivos por arrendamientos

Como arrendatario

La Compañía renta principalmente inmuebles y equipo de transporte. A continuación, se presenta información sobre los arrendamientos en los que la Compañía es arrendataria y los movimientos durante el ejercicio de 2023 y 2022 han sido como sigue:

	Terrenos en arrendamiento	Construcciones en arrendamiento	Elementos de transporte en arrendamiento	Total
1o. de enero de 2022	$ 15,556	$ 132,088	$ 15,448	$ 163,092
Adiciones	1,121	24,708	13,443	39,272
Bajas	-	(10,134)	-	(10,134)
Depreciación	(1,617)	(29,324)	(5,717)	(36,658)
31 de diciembre de 2022	15,060	117,338	23,174	155,572
Adiciones	579	29,615	15,843	46,037
Bajas	-	-	-	-
Depreciación	(1,730)	(32,154)	(7,984)	(41,868)
31 de diciembre de 2023	$ 13,909	$ 114,799	$ 31,033	$ 159,741

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, los vencimientos del pasivo por arrendamiento se integra como sigue:

	2023	2022
Análisis de vencimiento		
Menores de un año	$ 25,325	$ 28,732
De uno a dos años	85,543	75,640
De dos a cinco años	81,132	95,130
Pasivos por arrendamientos incluidos en el estado de posición financiera	192,000	199,502
Corto plazo	20,820	28,732
Largo plazo	171,180	170,770

Los pasivos por arrendamientos provienen de contratos de arrendamientos de terrenos, oficinas, locales y equipos de transporte.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía reconoció los siguientes efectos en resultados:

	2023	2022
Reconocimiento del gasto por depreciación	$ 41,868	$ 36,658
Reconocimiento del gasto por interés	16,132	14,633
Gasto por arrendamientos (activos de bajo valor y corto plazo)	10,176	9,631
Gasto total	$ 68,176	$ 60,922

(Continúa)

Como arrendador

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía, presenta la inversión neta en arrendamiento que incluye cuentas por cobrar por concepto de arrendamiento financiero a corto plazo por $34,356 y $42,935, y a largo plazo por $19,131 y $97,128, respectivamente, generada por la operación de soluciones energéticas.

13. Otros activos

Los otros activos circulantes y no circulantes se integran como sigue:

	2023	2022
Circulantes:		
Primas de seguro	$ 51,184	$ 56,083
	$ 51,184	$ 56,083
No circulantes:		
Depósitos en garantía	$ 7,256	$ 6,563
Otros menores	1,088	7,951
Total otros activos no circulantes	$ 8,344	$ 14,514

14. Saldos y operaciones con partes relacionadas

a) Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, se muestran a continuación:

	2023	2022
Por cobrar:		
Afiliadas	$ 3,979	$ 17,686
Por pagar:		
Tenedora [1] [2]	$ -	$ -
Negocios conjuntos [4]	64,750	137,901
Afiliadas [3] [5] [6] [7]	11,622	11,189
	$ 76,372	$ 149,090

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, no hubo pérdidas por deterioro en las cuentas por cobrar con partes relacionadas.

b) Las principales operaciones celebradas con partes relacionadas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y de 2022, se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	2023	2022
Tenedora:		
Gastos por servicios corporativos (1 y 2)	$ (426)	$ -
Total	$ (426)	$ -
Afiliadas:		
Gastos por servicios corporativos (3)	$ (112,224)	$ (93,935)
Ingresos por venta de gas natural	4,559	-
Ingresos por servicios administrativos (8)	-	13,562
Intereses a cargo (5)	(861)	(541)
Gastos varios	4,808	4,263
Total	$ (103,718)	$ (76,651)
Negocios conjuntos:		
Compras de gas natural (4)	$ (794,357)	$ (1,419,076)
Dividendos recibidos	31,500	43,500
Ingresos por conexiones y cargos por servicio (6)	-	33,043
Intereses a cargo (7)	345	168
Total	$ (762,512)	$ (1,342,365)

(1) Consisten en la prestación de servicios especializados de dirección, administración, manejo, consultoría y asesoramiento por parte de Naturgy Energy Group, S.A.

(2) Comisión por la garantía otorgada como aval por parte de Naturgy Energy Group, S.A.

(3) Consisten en la prestación de servicios administrativos de Administración de Servicios ECAP, S.A. de C.V. ("ASECAP"), Sistemas de Administración y Servicios, S.A. de C.V. ("SAS"), Gas Natural SDG (sucursal), Naturgy Informática, S.A. de C.V., Naturgy Servicios Integrales y Gas Natural Fenosa Ingeniería México, S.A. de C.V. ("GNFIM").

(4) Compra de molécula de gas a CH4 Energía, S.A de C.V.

(5) Intereses a cargo derivados de préstamos en pesos con ASECAP a un año, los cuales devengan una tasa de interés equivalente a la tasa de fondeo de GNM a 28 días más 150 puntos base, pagaderos cada 90 días. Dichos préstamos se presentan en el estado consolidado de situación financiera en el rubro "Partes relacionadas" dentro del pasivo circulante.

(6) Ingreso por servicios de transporte de gas natural proporcionada a CH4 Energía, S.A de C.V.

(7) Intereses a cargo derivados de préstamos revolventes en pesos con CH4, a un año, los cuales devengan una tasa de interés TIIE más 2%, pagaderos mensualmente. Dichos préstamos se presentan en el estado consolidado de situación financiera en el rubro "Partes relacionadas" dentro del pasivo circulante.

(Continúa)

(8) Ingreso por prestación de servicios a Administración y Servicios ECAP S.A de C.V. y Unión Fenosa Operación Mexico, S.A de C.V

La compensación al personal clave que incluye a personal directivo clave que son relevantes de la Compañía, se muestra a continuación:

	2023	2022
Beneficios a empleados a corto plazo	$ 32,710	$ 33,259
Beneficios post-empleo	1,258	1,644
Total	$ 33,968	$ 34,903

La compensación al personal clave que incluye a personal gerencial clave o directivos relevantes de la entidad es mayormente pagada por compañías que no forman parte de este estado financiero consolidado.

15. Deuda financiera y líneas de crédito

Los valores en libros, términos y condiciones de la deuda al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, son los siguientes:

	2023	2022	Fecha de vencimiento	Tasa de interés Contractual
Préstamos bancarios:				
Crédito simple (I)	$ -	$ -	May/2022	8.25%
Crédito simple (II)	-	-	Jun/2022	TIIE 28d + 0.50%
Crédito simple (III)	1,000,000	1,000,000	Mar/2026	10.35%
Crédito simple (IV)	-	1,000,000	Nov/2023	TIIE 28d + 0.48%
Crédito simple (V)	1,000,000	1,000,000	May/2025	TIIE 28d + 0.60%
Crédito corriente (VI)	838,667	682,667	Oct/2025	TIIE 28d + 0.75%
Crédito corriente (IV)	1,000,000	-	Feb/2027	TIIE 28d + 0.89%
Total préstamos bancarios	$ 3,838,667	$ 3,682,667		
Más – Intereses por pagar	$ 10,643	$ 11,156		
Menos – Gastos por emisión de deuda*	(4,754)	(2,833)		
Préstamos bancarios, neto	$ 3,844,556	$ 3,690,990		
Certificados bursátiles:				
A tasa fija (VII)	1,300,000	1,300,000	Jul/2025	7.67%
A tasa fija (VIII)	1,500,000	1,500,000	Mar/2025	8.89%
A tasa fija (IX)	2,400,000	2,400,000	Mar/2031	8.21%
A tasa variable (IX)	2,900,000	2,900,000	Mar/2024	TIIE 28d + 0.49%
Total certificados bursátiles	8,100,000	8,100,000		
Más, intereses por pagar	171,716	167,062		
Menos, gastos por emisión de deuda*	(10,583)	(17,244)		
Certificados bursátiles, netos	$ 8,261,133	$ 8,249,818		
Total deuda, neta	$ 12,105,689	$ 11,940,808		
Total deuda circulante, neta	$ (3,081,482)	$ (2,178,219)		
Total deuda no circulante, neta	$ 9,024,207	$ 9,762,589		

(Continúa)

* Al 31 de diciembre de 2023, los gastos por emisión de deuda se integran de $14,460 a largo plazo y $877 a corto plazo, esta clasificación corresponde a la de la deuda correspondiente. Al 31 de diciembre de 2022, se integran de $17,244 a largo plazo y $2,833 a corto plazo.

(I) El 18 de mayo de 2017, la Compañía firmó un Contrato de Crédito simple con Sabcapital (Sabadell), por un monto de $1,000,000 con vigencia a mayo de 2022; y devenga interés a tasa fija del 8.25%. Con fecha 13 de julio 2017 se firmó convenio modificatorio acotando tasa tipo "swap" para el cálculo de los costos de pago anticipado parcial o total. Para la formalización de este crédito se pagaron gastos por $5,000, mismos que se amortizan conforme al plazo de la obligación (5 años), la amortización reconocida en los resultados al 31 de diciembre de 2022 ascendió a $460, este crédito se encuentra liquidado de acuerdo a sus términos contractuales al 31 de diciembre de 2022.

(II) El 27 de junio de 2019 la Compañía firmó un contrato de crédito simple con Banamex por $1,000,000 con vigencia a junio de 2022 y paga una tasa de TIIE más 0.50% puntos básicos es decir 11.21% al 31 de diciembre de 2022. Para la formalización de este crédito se pagaron gastos por $3,000, mismos que se amortizan conforme al plazo de la obligación (3 años). Este contrato ha sido sujeto de algunos convenios modificatorios, ver numeral III.

(III) La Emisora firmó un convenio modificatorio sobre el contrato de crédito simple con Citibanamex (Banamex CS) el 29 de octubre del 2021 del contrato realizado con fecha 27 de junio 2019 por $1,000,000, en el cual se establecieron nuevas condiciones en cuanto a los términos de tasa TIIE 28d más 0.45% y vencimiento al 23 de marzo de 2023. No se incurrió en costo de formalización para la contratación de este crédito simple. Durante marzo 2023 se refinanció el crédito con esta misma institución bancaria (segundo convenio modificatorio), cuyas condiciones son: formato crédito simple sin comisiones, plazo a 3 años y paga tasa fija del 10.35%.

(IV) La Emisora firmó un contrato de crédito simple con Scotiabank el 22 de octubre de 2021 por $1,000,000, cuyas condiciones son tasa TIIE 28d más 0.48% y vencimiento al 23 de noviembre de 2023. No se incurrió en costo de formalización para la contratación de este crédito simple al 31 de diciembre se liquidó. Para financiar el pago del crédito, la Compañía contrató un nuevo crédito en cuenta corriente con BBVA (BBVA II) por 1,000,000 cuyas condiciones son TIIE 28d más 0.89%, plazo de tres años y tres meses, una comisión por estructura de 0.30% sobre línea total contratada, y una comisión sobre saldos no dispuestos de 30.0% del margen aplicable (0.89%).

(V) Con el fin de refinanciar el crédito simple de Sabadell con fecha de vencimiento mayo 2022, la Emisora firmó un contrato de crédito simple con Scotiabank (Scotiabank CS II) el 20 de mayo 2022 por $1,000,000, cuyas condiciones son tasa TIIE 28d más 0.60% y vencimiento al 19 de mayo 2025. La contratación generó un costo de comisión de 15 pbs sobre el importe referido. La amortización reconocida en los resultados al 31 de diciembre de 2022 asciende a $1,500 cubriendo la totalidad de la comisión. Al 31 de diciembre de 2023 no hubo amortización.

(Continúa)

(VI) La Emisora firmó un contrato de crédito en cuenta corriente con BBVA (BBVA I) el 31 de octubre de 2022 por $1,000 millones, de los cuales al 31 de diciembre de 2023 se han dispuesto $838,667, cuyas condiciones son tasa TIIE 28d más 0.75% y con vencimiento a octubre de 2025. La contratación generó un costo de comisión por estructura de 24 pbs sobre el importe referido más 6 pbs por comisión de apertura sobre el mismo importe. La amortización reconocida en los resultados al 31 de diciembre de 2023 es por $999 mientras que para el 31 de diciembre de 2022 fue por $167.

(VII) En julio de 2015 se recibió de la CNBV la autorización de un programa para la emisión de certificados bursátiles hasta por $10,000,000; de los cuales, el 16 de julio de 2015 se realizó la emisión de los primeros $2,800,000. Una porción de dicha emisión ascendió a $1,300,000, misma que tiene una vigencia de 10 años (vence en julio de 2025), y devenga interés a tasa fija del 7.67% anual pagadero cada 182 días.

Para laobtención de estos recursos se tuvieron gastos de colocación por $17,983, los gastos antes citados se amortizan conforme al plazo de cada una de estas obligaciones (3 y 10 años), la amortización reconocida en los resultados al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 ascendió a $1,032 y $954, respectivamente.

(VIII) El 15 de marzo de 2018 (fecha de emisión) la Compañía emitió certificados bursátiles al amparo del programa inscrito en 2015 por un importe de $3,500,000, el cual se realizó en dos tramos quedando vigente un solo tramo a tasa fija con plazo de 7 años (vence en marzo de 2025) de $1,500,000. Los intereses ordinarios correspondientes a la tasa fija (8.89%) se liquidan al finalizar cada uno de los períodos de 180 días.

(IX) El 26 de marzo de 2021 la Emisora realizó una emisión de certificados bursátiles por $5,300 millones al amparo del Programa autorizado en diciembre 2020 hasta por $10,000 millones de pesos. Una porción de dicha emisión "NM 21" asciende en saldo neto a $2,900 millones, misma que tiene una vigencia de 3 años, y devenga interés a tasa variable de TIIE 28d más 0.49% anual pagaderos cada 28 días; la segunda porción "NM 21-2" tiene un saldo neto al presente trimestre del año de $2,400 millones con una vigencia de 8 y 10 años (50 y 50% de la porción), la cual devenga interés a tasa variable fija de 8.21%, pagaderos cada 182 días.

Para la obtención de estos recursos se tuvieron gastos de colocación por $20,000, los gastos antes citados se amortizan conforme al plazo de cada una de estas obligaciones (3 y 10 años), la amortización reconocida en los resultados al 31 de diciembre de 2023 es de $3,721 para NM 21 y $873 para NM 21-2, mientras que para el 31 de diciembre de 2022 es de $3,721 para NM 21 y $917 para NM 21-2.

(Continúa)

Durante 2023 y 2022, la Compañía incurrió en gastos adicionales relacionados con el mantenimiento de dichos certificados por $9,931 y $6,884, respectivamente, los cuales serán amortizados en un plazo de doce meses.

El 7 de octubre de 2022, la Compañía firmó a través de su subsidiaria Comercializadora Metrogas S.A. de C.V. un contrato de crédito en cuenta corriente ("Crédito Líquido" línea no comprometida) con BBVA por $300 millones, cuyas condiciones son tasa TIIE 28d más los puntos porcentuales que determine "El Sistema" (portal bancario) al momento de hacer la disposición y vencimiento a 1 año. No se incurrió en costo de formalización para la contratación de esta línea de crédito. Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, no existe disposición del crédito. Durante el mes de octubre de 2023, la Compañía firmó el primer acuerdo modificatorio al contrato, llevando la vigencia del mismo hasta el 6 de octubre 2026 y manteniendo el resto de sus términos sin cambio.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, los vencimientos anuales del principal de la deuda se muestran a continuación:

Año	2023	2022
2023	$ -	$ 2,000,000
2024	2,900,000	2,900,000
2025	4,638,667	4,482,667
2026	1,000,000	-
2027	1,000,000	-
2031	2,400,000	2,400,000
Total	$ 11,938,667	$ 11,782,667

A continuación, se presenta el análisis de la deuda neta, por tasa fija y variable, y su comparación con el efectivo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

	2023	2022
Efectivo	$ 1,748,938	$ 966,693
Deuda a tasa fija	(6,339,965)	(5,331,797)
Deuda a tasa variable	(5,765,724)	(6,609,012)
Deuda neta, incluyendo efectivo	$ (10,356,751)	$ (10,974,116)

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, los cambios por flujo de efectivo de financiamiento se muestran como sigue:

2023		Prestamos Bancarios	Certificados Bursátiles	Pasivo por Arrendamiento	Dividendos por pagar	Total
Saldo al 1 de enero	**$**	**3,690,990**	**8,249,818**	**199,502**	**-**	**12,140,310**
Cambios por flujos de efectivo de financiamiento:						
Dividendos pagados	$	-	-	-	(2,000,000)	(2,000,000)
Gastos de formalización de deuda		(8,539)	(6,579)	-	-	(15,118)
Obtención de deuda financiera		1,156,000	-	-	-	1,156,000
Pago de deuda financiera		(1,000,000)	-	-	-	(1,000,000)
Pago de pasivo por arrendamientos		-	-	(69,671)	-	(69,671)
Intereses pagados		(445,280)	(774,109)	-	-	(1,219,389)
Total de cambios por flujos de efectivo de financiamiento	$	(297,819)	(780,688)	(69,671)	(2,000,000)	(3,148,178)
Otros cambios relacionados con pasivos:						
Dividendos decretados	$	-	-	-	2,000,000	2,000,000
Arrendamientos nuevos		-	-	46,037	-	46,037
Bajas de arrendamientos		-	-	-	-	-
Gasto por intereses		438,513	785,617	16,132	-	1,240,262
Costo amortizado de préstamos		12,872	6,386	-	-	19,258
Total de otros cambios relacionados con pasivos	$	451,385	792,003	62,169	2,000,000	3,305,557
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**$**	**3,844,556**	**8,261,133**	**192,000**	**-**	**12,297,689**

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

2022		Prestamos Bancarios	Certificados Bursátiles	Pasivo por Arrenda miento	Dividendos por pagar	Total
Saldo al 1 de enero	**$**	**3,009,279**	**8,229,714**	**206,023**	**-**	**11,445,016**
Cambios por flujos de efectivo de financiamiento:						
Dividendos pagados	$	-	-	-	(4,000,000)	(4,000,000)
Gastos de formalización de deuda		(6,445)	(5,742)	-	-	(12,187)
Obtención de deuda financiera		1,682,667	-	-	-	1,682,667
Pago de deuda financiera		(1,000,000)	-	-	-	(1,000,000)
Pago de pasivo por arrendamientos		-	-	(50,292)	-	(50,292)
Intereses pagados		(270,518)	(665,103)	-	-	(935,621)
Total de cambios por flujos de efectivo de financiamiento	$	405,704	(670,845)	(50,292)	(4,000,000)	(4,315,433)
Otros cambios relacionados con pasivos:						
Dividendos decretados	$	-	-	-	4,000,000	4,000,000
Arrendamientos nuevos		-	-	39,272	-	39,272
Bajas de arrendamientos		-	-	(10,134)	-	(10,134)
Gasto por intereses		271,935	678,593	14,633	-	965,160
Costo amortizado de préstamos		4,072	12,356	-	-	16,429
Total de otros cambios relacionados con pasivos	$	276,007	690,949	43,771	4,000,000	5,010,727
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**$**	**3,690,990**	**8,249,818**	**199,502**	**-**	**12,140,310**

(Continúa)

Obligaciones de Hacer y de no hacer.

El contrato de crédito con Scotiabank (cuenta corriente y crédito simple) contemplan dentro de sus obligaciones de hacer, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, y de no hacer los siguientes asuntos relevantes:

No fusionarse, consolidarse, escindirse, liquidarse o disolverse (o permitir su disolución o liquidación) salvo por aquellas fusiones o escisiones que resulten de reorganizaciones corporativas que no constituyan un cambio de control de las empresas del grupo al que pertenece la Acreditada y el obligado solidario a la fecha de este contrato.

- Cambios de forma significativa en la naturaleza del negocio.
- Venta de activos fijos, salvo previa autorización por escrito del Banco.
- Salvo previa autorización por escrito del Banco, se obliga a no constituir o permitir la existencia de cualquier hipoteca, prenda o gravamen, sobre cualquiera de sus respectivos bienes vigentes o que se adquieran con posterioridad a la fecha del contrato.
- No declarar ni pagar dividendos mientras esté en incumplimiento.
- No asumir, directa o indirectamente, cualquier deuda, salvo que se encuentren en cumplimiento todas las obligaciones conforme al presente contrato.

Los certificados bursátiles contienen ciertas obligaciones de hacer, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, y ciertas obligaciones restrictivas, las cuales, entre otras cosas y a menos que lo autoricen los tenedores de los certificados bursátiles por escrito, limitan la capacidad de:

- Cambiar o modificar el giro principal del negocio o las actividades de la Compañía y el de sus subsidiarias.

- Incurrir o asumir cualquier deuda garantizada por un gravamen, incluyendo sus subsidiarias, excepto que: i) en forma simultánea a la creación de cualquier gravamen, el emisor (en este caso la Compañía) garantice en la misma forma sus obligaciones conforme a los certificados bursátiles, o ii) se preste cualquier otra garantía para las obligaciones asumidas por el emisor bajo los certificados bursátiles, tal y como pueda ser aprobado por los tenedores.

- En caso de que ocurra un cambio de control de la Compañía, la Compañía estará obligada a realizar una oferta pública de compra respecto de los Certificados Bursátiles, de conformidad con lo establecido en los Títulos de "NM 21" y "NM 21-2".

El contrato de crédito simple con Citibanamex contempla dentro de sus obligaciones de hacer, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, y de no hacer los siguientes asuntos relevantes:

- No fusionarse, consolidarse, escindirse, liquidarse o disolverse (o permitir su disolución o liquidación) salvo por aquellas que no impliquen un cambio de control y siempre que la persona que resulte de dicha fusión o escisión asuma los derechos y obligaciones de la Compañía.

(Continúa)

- Otorgar mejores condiciones. Si en cualquier momento, durante la vigencia del contrato, la acreditada otorgará a otros contratos de créditos mejores condiciones como obligaciones financieras, deberá hacerse una enmienda al contrato vigente para adoptar dichas mejoras.
- Cambios en la naturaleza del negocio.
- Venta de activos fijos, salvo previa autorización por escrito de Banamex.
- Salvo previa autorización por escrito del Banco, se obliga a no constituir o permitir la existencia de cualquier hipoteca, prenda o gravamen, salvo por los gravámenes permitidos.
- No declarar ni pagar dividendos mientras este en incumplimiento.
- No asumir deuda salvo que cumpla con todas las condiciones del contrato.

El contrato de crédito cuenta corriente con BBVA (BBVA I y II) contempla dentro de sus obligaciones de hacer, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, y de no hacer los siguientes asuntos relevantes:

- No fusionarse, consolidarse, escindirse, liquidarse o disolverse (o permitir su disolución o liquidación) salvo por aquellas que no impliquen un cambio de control y siempre que la persona que resulte de dicha fusión o escisión asuma los derechos y obligaciones de la Compañía.
- Otorgar mejores condiciones. Si en cualquier momento, durante la vigencia del contrato, la acreditada otorgará a otros contratos de créditos mejores condiciones como obligaciones financieras, deberá hacerse una enmienda al contrato vigente para adoptar dichas mejoras.
- Prelación. Asegurar todos los actos necesarios a efecto de asegurar que las obligaciones derivadas del presente contrato constituyan obligaciones directas y no subordinadas a otros contratos de crédito.
- Venta de activos fijos, salvo previa autorización por escrito de BBVA.
- Salvo previa autorización por escrito del Banco, se obliga a no constituir o permitir la existencia de cualquier hipoteca, prenda o gravamen, salvo por los gravámenes permitidos.
- No declarar ni pagar dividendos mientras este en incumplimiento.
- No asumir deuda salvo que cumpla con todas las condiciones del contrato.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, la Compañía cumplió satisfactoriamente con las obligaciones convenidas en los contratos de crédito y en el programa de certificados bursátiles.

16. Otras cuentas y gastos acumulados por pagar

A continuación, se presenta un análisis de las principales cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Gastos pendientes de pago	$ 183,021	$ 234,776
Fianzas	255,405	225,830
Impuestos retenidos	54,758	98,035
Impuesto al valor agregado	75,135	87,443
Otros impuestos	20,277	65,733
Participación de los trabajadores en las utilidades	36,216	37,347
Total	$ 624,812	$ 749,164

(Continúa)

17. Impuestos a la utilidad

a) De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta ("ISR") en vigor, durante 2023 y 2022 la Compañía y sus subsidiarias determinaron una utilidad fiscal individual sumada de $3,304,535 y $3,385,629, respectivamente. El resultado fiscal difiere del resultado contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como, de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

b) El gasto por impuestos a la utilidad se analiza cómo se muestra a continuación:

	2023	2022
Impuesto corriente	$ 981,276	$ 992,103
Impuesto diferido	77,848	301,560
Gasto neto por impuesto del año	$ 1,059,124	$ 1,293,663

La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR se muestra a continuación:

	2023	2022
Utilidad antes de impuesto por operaciones continuas	$ 3,045,498	$ 3,390,238
Tasa legal de ISR	30%	30%
ISR a la tasa legal	913,649	1,017,071
Efecto en ISR de:		
Gastos no deducibles	23,281	105,275
Efectos fiscales de inflación	137,910	120,515
Participación en los resultados de negocio conjunto	(15,716)	(11,810)
Crédito fiscal	-	62,612
ISR reconocido en los resultados	$ 1,059,124	$ 1,293,663
Tasa efectiva de ISR	35%	38%

c) El movimiento en los impuestos a la utilidad diferidos activo y pasivo durante el año, sin tomar en cuenta la compensación de los saldos bajo la misma jurisdicción fiscal, es como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

	Al 31 de diciembre de 2021	Efectos en resultados del año	Efectos en Utilidad integral	Al 31 de diciembre de 2022	Efectos en resultados del año	Efectos en Utilidad integral	Al 31 de diciembre de 2023
Activo por impuestos diferidos:							
Líneas de gasoductos, inmuebles y equipo, neto	$ 929,563	$ 335,460	$ -	$ 1,265,023	$ (64,959)	$ -	$ 1,200,064
Ingresos diferidos	52,404	(10,198)	-	42,206	(32,257)	-	9,949
Deterioro de cuentas por cobrar	1,077,265	(629,094)	-	448,171	45,809	-	493,980
Derecho de cobro financiados	129	(129)	-	-	-	-	-
Otros gastos acumulados por pagar	74,640	(18,161)	-	56,479	3,339	-	59,818
Obligaciones laborales	11,529	14,669	(2,096)	24,102	(460)	4,837	28,479
Otros	33,658	5,581	-	39,239	(32,521)	-	6,718
Total activo por impuestos diferidos	$ 2,179,188	$ (301,872)	$ (2,096)	$ 1,875,220	$ (81,049)	$ 4,837	$ 1,799,008
Pasivo por impuestos diferidos:							
Seguros pagados por anticipado	$ (7,549)	$ (13,334)	$ -	$ (20,883)	$ 3,201	$ -	$ (17,682)
Otros	(13,646)	13,646	-	-	-	-	-
Total pasivo por impuestos diferidos	(21,195)	312	-	(20,883)	3,201	-	(17,682)
Total activo, neto	$ 2,157,993	$ (301,560)	$ (2,096)	$ 1,854,337	$ (77,848)	$ 4,837	$ 1,781,326

18. Beneficios a los empleados

A continuación, se resume la información financiera relevante de los beneficios a los empleados:

	Al 31 de diciembre de 2023	2022
Obligaciones en el estado de situación financiera:		
Primas de antigüedad	$ 16,183	$ 11,273
Cesantía	84,439	49,835
Pasivo en el estado de situación financiera	$ 100,622	$ 61,108
Cargo en el estado de resultados por:		
Prima de antigüedad	$ (1,924)	$ (1,627)
Cesantía	(8,227)	(8,082)
	$ (10,151)	$ (9,709)
Remediciones reconocidas en otro resultado integral del período	$ 30,421	$ 13,183

(Continúa)

El total de gastos reconocidos en resultado integral consolidado por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y de 2022 fueron reconocidos como gastos de operación.

i. Prima de antigüedad

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo en México, la prima de antigüedad es pagadera en caso de fallecimiento, invalidez, despido o separación voluntaria; es equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio, el salario no debe ser inferior al salario mínimo del área geográfica del trabajador y no mayor a 2 veces este salario. En caso de separación voluntaria el beneficio se paga cuando el trabajador ha cumplido 15 años de servicio.

Los montos reconocidos en el estado de situación financiera se determinan como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2023	2022
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	$ 16,183	$ 11,273
Pasivo en el estado de situación financiera	$ 16,183	$ 11,273

El movimiento en la obligación de beneficios definidos por prima de antigüedad durante el año fue como sigue:

	2023	2022
Al 1o. de enero	$ 11,273	$ 10,544
Costo actual de servicios	816	811
Costo de interés, neto	1,108	816
Remediación de obligaciones laborales	4,044	(294)
Beneficios pagados	(1,058)	(604)
	$ 16,183	$ 11,273

Los montos reconocidos en el estado de situación financiera se determinan como sigue:

	2023	2022
Costo actual de servicio	$ (816)	$ (811)
Costo de interés, neto	(1,108)	(816)
Total incluido en costos de personal	$ (1,924)	$ (1,627)

ii. Cesantía

La Compañía otorga a sus empleados un beneficio al llegar a su edad obligatoria de retiro, dicho beneficio corresponde a tres meses del último salario más veinte días del mismo salario por cada año de servicio. Este beneficio es otorgado a los empleados sólo en la fecha de retiro.

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

El movimiento en la obligación de beneficios definidos durante el año es como sigue:

	2023	2022
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos	$ 84,439	$ 49,835
Pasivo en el estado de situación financiera	$ 84,439	$ 49,835

El movimiento en la obligación de beneficios definidos durante el año es como sigue:

	2023	2022
Al 1o. de enero	$ 49,835	$ 54,642
Costo actual de servicio	3,262	3,773
Costo de interés, neto	4,965	4,309
Remedición de obligaciones laborales	26,377	(12,889)
	$ 84,439	$ 49,835

Los montos reconocidos en el estado de resultados son los siguientes:

	2023	2022
Costo actual de servicio	$(3,262)	$(3,773)
Costo de interés, neto	(4,965)	(4,309)
Total incluido en costos de personal	$(8,227)	$(8,082)

Con relación a los planes de prima de antigüedad y cesantía, la Compañía está expuesta a diversos riesgos, los más significativos se detallan a continuación:

Cambios en la tasa de descuento. Un decremento en la tasa de descuento tendría como resultado un incremento en las obligaciones de los planes.

Riesgo de inflación. - Las obligaciones laborales están ligadas a la inflación, una mayor inflación resultaría en un incremento en las obligaciones de los planes.

Expectativa de vida. - La mayoría de las obligaciones de los planes resultarán en beneficios a ser recibidos por los miembros de los planes, por lo tanto, un incremento en la expectativa de vida resultará en un incremento de las obligaciones de los planes.

La Compañía no ha modificado los procesos y actividades realizadas con objeto de administrar los riesgos mencionados en relación con años anteriores.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 se muestran a la hoja siguiente.

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	2023	2022
Tasas reales aplicadas:		
De descuento	10.55%	10.25%
De incremento salarial	5.50%	5.50%
De inflación	4.0%	5.50%

La sensibilidad de los planes por beneficios a cambios en los supuestos principales al 31 de diciembre de 2023 es como sigue:

		Impacto porcentual en el plan	
	Cambio en el supuesto	Incremento en el supuesto	Disminución en el supuesto
Tasa de descuento	100 puntos base	11.66%	9.44%
Tasa de incremento salarial	100 puntos base	6.56%	4.45%
Tasa de inflación	100 puntos base	5.04%	2.96%

Los análisis de sensibilidad anteriores están basados en un cambio en un supuesto mientras todos los otros supuestos se mantienen constantes. En la práctica, es muy poco probable que esto ocurra, y puede haber cambios en otros supuestos correlacionados. Cuando se calcula la sensibilidad de los planes por beneficios de pensiones a supuestos actuariales principales el mismo método ha sido utilizado como si se tratara del cálculo de pasivo por planes de beneficios por pensiones registrado en el estado consolidado de situación financiera. Los métodos y tipo de supuestos usados en la preparación del análisis de sensibilidad no cambiaron con respecto al periodo anterior.

El vencimiento promedio de la obligación por beneficios definidos es de 11.7 años.

La Administración no espera realizar contribuciones a los planes de beneficios post-empleo para el año que concluirá el 31 de diciembre de 2023.

El análisis de los vencimientos esperados de la prima de antigüedad y cesantía al 31 de diciembre de 2023 es como sigue:

	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Más de 5 años	Total
Prima de antigüedad	3,256	6,286	6,641	16,183
Cesantía	13,494	22,717	48,228	84,439
Total	16,750	29,003	54,869	100,622

(Continúa)

19. Gastos por beneficios a los empleados

Los importes reconocidos en el estado de resultados fueron los siguientes:

	2023	2022
Gastos por sueldos y salarios	$ 261,188	$ 255,211
Gastos por beneficios a empleados (Nota 19)	10,151	9,709
Participación de los trabajadores en las utilidades	37,480	24,296
Impuestos y contribuciones sobre sueldos	72,645	78,024
	$ 381,464	$ 367,240

20. Capital contable

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, el capital social de la Compañía íntegramente suscrito y pagado estaba representado por 340,213,816 acciones comunes, nominativas, Serie "B" Clase "I" y "II", con un valor nominal de diez pesos cada una, como se muestran a continuación:

	Clase	Número de acciones	Importe
Porción:			
Mínima fija	"I"	32,000,000	$ 320,000
Variable ilimitada	"II"	308,213,816	3,082,138
Total de acciones/total capital social		**340,213,816**	**$ 3,402,138**

La utilidad por acción básica ordinaria es el resultado de dividir la utilidad neta del año de la participación controladora, entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 no hay efectos de dilución por instrumentos financieros potencialmente convertibles en acciones.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 1 de diciembre de 2023, se decretó un dividendo en efectivo por un importe de $2,000,000, que fue pagado el 14 de diciembre de 2023.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de diciembre de 2022, se decretó un dividendo en efectivo por un importe de $1,000,000, que fue pagado el 28 de diciembre de 2022.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2022, se decretó un dividendo en efectivo por un importe de $3,000,000, que fue pagado el 27 de junio de 2022.

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado. (Véase Nota 21).

La LISR (Ley del Impuesto Sobre la Renta) se establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas.

(Continúa)

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

Al 31 de diciembre de 2023, el valor fiscal combinado de la CUFIN y de la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) ascendían $7,876,052 y $13,678,623 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2022., el valor fiscal combinado de la CUFIN y de la CUCA ascendían a $8,546,788 y $12,123,935 respectivamente.

Otros resultados integrales (ORI)-

Los ORI incluyen:

	2023	2022
Remediciones de la obligación de beneficios al retiro	$ (30,421)	$ 13,183
Impuesto a la utilidad	4,837	(2,096)
Total	**$ (25,584)**	**$ 11,087**

21. Reservas

Reserva legal

De conformidad con la LGSM, la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social.

Después del movimiento anterior, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la reserva legal asciende a $680,428, cifra que ha alcanzado el monto requerido por la LGSM.

22. Costos y gastos en función de su naturaleza

En la tabla de la hoja siguiente se presenta un análisis de la naturaleza del costo de ventas y de los gastos de operación relevantes clasificados en el estado de resultados por función por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	2023		2022	
	Costos	Gastos de Operación	Costos	Gastos de Operación
Compras de gas	$ 6,828,437	-	$ 15,315,303	-
Costo servicio de distribución	321,751	-	433,760	-
Depreciación (Notas 11, 12)	982,018	-	980,451	-
Pérdidas en bajas de líneas de gasoductos, inmuebles y equipos	240,461	-	6,219	-
Mantenimiento	104,566	-	72,362	-
Servicios profesionales y administrativos	-	470,508	-	331,368
Gastos por sueldos y salarios (Nota 20)	-	261,188	-	255,211
Canon corporativo (*)	-	24,737	-	-
Honorarios profesionales	-	65,599	-	70,566
Energía y combustible	-	65,997	-	66,712
Otros gastos de personal	-	104,401	-	67,303
Arrendamientos	-	10,176	-	9,631
Impuestos y contribuciones sobre sueldos (Nota 20)	-	72,645	-	78,024
Gastos de publicidad	-	40,095	-	23,631
Amortización (Nota 11)	-	218,677	-	176,257
Gastos de informática	-	79,848	-	57,338
Seguros	-	76,224	-	44,006
Gastos de oficina, correo y mensajería	-	28,026	-	23,882
Gastos por beneficios a empleados (Nota 20)	-	10,151	-	9,709
Otros impuestos y derechos	-	10,346	-	10,737
Gastos de viaje	-	8,784	-	3,941
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota 20)	-	37,480	-	24,296
Otros menores	-	32,514	-	30,889
Total (Costo de ventas más Gastos de operación)	**$ 8,477,233**	**$ 1,617,396**	**$ 16,808,095**	**$ 1,283,501**

(*) Durante el ejercicio de 2022 se canceló la provisión de Canon corporativo, originando un beneficio en resultados.

23. Resultado financiero, neto

A continuación, se presenta un análisis de los (gastos) ingresos financieros devengados durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y de 2022:

	2023	2022
Ingresos financieros:		
Intereses devengados a favor	$ 284,881	$ 206,636
Ganancia por fluctuación cambiaria	27,377	46,751
Total de ingresos financieros	$ 312,258	$ 253,387
Costos financieros:		
Intereses devengados a cargo por financiamientos (Nota 15)	$ (1,243,388)	$ (950,528)
Intereses moratorios	(10,028)	(94,571)
Intereses devengados por arrendamiento	(16,132)	(14,633)
Intereses por licencias de software	(11,216)	(17,540)
Garantías por avales recibidos	(639)	(608)
Otros gastos financieros y comisiones	(6,306)	(12,987)
Total de costos financieros	**(1,287,709)**	**(1,090,867)**
Resultado financiero, neto	**$ (975,451)**	**$ (837,480)**

(Continúa)

24. Compromisos y contingencias

I. Compromisos

Compromisos con la CRE – Aplicables a NM y MTG

a) La Compañía debe cumplir con las disposiciones establecidas en la Ley de Hidrocarburos ("LH") el Reglamentos de la Ley de Hidrocarburos ("RLH") y el Reglamento de las actividades a que se refiere el Título Tercero de la Ley de Hidrocarburos ("RTTLH") y la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética ("LORCME"), así como Directivas y Disposiciones Administrativas de Carácter General, entre otros temas, sobre la determinación de precios y tarifas, contabilidad y catálogo de cuentas.

Corresponde a la CRE aplicar e interpretar las disposiciones de referencia.

Compromisos de transporte de gas por inversión de negocio conjunto y responsabilidad solidaria – Aplicable a MTG

b) El 27 de mayo de 2010 CH4 Energía, S. A. de C. V. ("CH4"), entidad en la que se tiene inversión de negocio conjunto, celebró un contrato a veinte años (el Contrato de Transporte) con Tejas Gas de Toluca, S. de R. L. de C. V. ("TGT"), mediante el cual ambas partes se comprometen a adquirir y prestar, respectivamente, el servicio de transporte de gas para una capacidad reservada inicialmente de 30 millones de pies cúbicos diarios (mpcd) para abastecer la zona de Toluca. la cual a través de un convenio modificatorio de fecha 10 de julio de 2023, las partes acordaron ajustar para quedar en un compromiso de 12.74 mpcd.

En caso de algún incumplimiento de las obligaciones derivadas del citado contrato por CH4, tanto por el principal como por sus accesorios, los principales accionistas, Mex Gas Internacional, S.L. ("MGI") y Naturgy México, S.A. de C.V. ("NM") asumen la responsabilidad solidaria de un 50%, respectivamente, sobre dichas obligaciones.

Arrendamientos – Aplicable a MTG

c) En marzo de 2023 MTG celebro otro contrato de arrendamiento de un edificio como sede de sus oficinas corporativas en la Ciudad de México en Marina Park, por una duración forzosa para el "ARRENDADOR" de 120 meses contando a partir del 15 de marzo de 2023 y finalizando el 14 de marzo de 2033. Para el "ARRENDATARIO" el contrato será forzoso solamente por los primeros 60 meses, de la vigencia señalada siendo los restantes 60 meses voluntarios para el "ARRENDATARIO", por lo que este podrá terminarlo en cualquier momento durante el periodo voluntario, sin responsabilidad alguna, previa notificación con 90 días naturales sin que se aplique ninguna penalización. La renta está fijada en pesos mexicanos y es sujeta a actualización anual cada marzo, que será equivalente a la inflación de México de los doce meses. La inflación se determinará utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

(Continúa)

Las rentas mínimas por pagar en años futuros se ajustan anualmente en el aniversario del contrato de acuerdo a la inflación del Consumer Price Index all Items de los Estados Unidos de América. Los montos son como sigue:

Año	Pesos
2023	46,523
2024	42,172
2025	40,749
2026	37,702
2027	74,107
Total	**$ 241,253**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, Los arrendamientos en resultados ascienden a $10,176 y $9,631, respectivamente.

Contratos de compra-venta de gas – Aplicable a NS

d) A partir del 1o. de julio de 2017, Naturgy Servicios, S.A. de C.V. (NS) concentra las compras de gas para todo el grupo en México. Desde esa fecha, NS se aprovisiona de gas natural, mediante un portafolio de proveedores de primer orden dentro de los mercados de México y Estados Unidos, lo cual permite garantizar el suministro y tener condiciones competitivas y de flexibilidad para atender la demanda en todos los puntos del país donde el Grupo Naturgy desarrolla sus actividades.

Dentro de esa cartera diversificada de proveedores, hoy en día NS no tiene exposición o dependencia significativa a algún proveedor que pudiera afectar el curso normal de las operaciones y esta situación se espera que se mantendrá en el futuro, los compromisos adquiridos en esos contratos están cubiertos con los volúmenes de venta de los distintos mercados a los cuales atiende NS.

Asimismo, NS tiene una reserva de capacidad de transporte en el Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural (SISTRANGAS) que es administrado por el Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS) en diversas rutas dentro del territorio mexicano; así como en el gasoducto de transporte privado Midstream de México S. de R.L. de C.V. ("Nueva Era" en Monterrey Nuevo León), que le permiten llegar a cada uno de los puntos de consumo asociados a los sistemas de distribución del Grupo, y clientes industriales. Esta reserva le permite garantizar, dar certidumbre y seguridad de suministro en todos los puntos finales de consumo.

Los contratos de gas natural anteriores terminan el 31 de diciembre de 2024, al igual que el de trasporte en SISTRANGAS y el de transporte privado con Nueva Era es un compromiso hasta el 30 de junio de 2034. A la fecha de estos estados financieros consolidados, NS ya se encuentra en proceso de renovación o negociación para la nueva temporada que iniciará para transporte el próximo 1o. de enero de 2025, y para aprovisionamiento de gas el 1° de enero de 2025, para lo cual no prevé cambios significativos.

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

II. Contingencias:

Demanda colectiva interpuesta por la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) en contra de las Sociedades MTG, NM y NS, derivada de supuestas afectaciones a una colectividad de consumidores - Aplicables a NM, NS Y MTG:

e) El 26 de septiembre de 2019, las Sociedades NM, NS y MTG, fueron notificadas de una demanda de acción colectiva interpuesta por PROFECO, a la que se han adherido 301 usuarios, dicha acción se basa principalmente en supuestas irregularidades en facturación derivadas de estimaciones de consumo, así como por el cobro de servicios de valor agregado supuestamente no contratados por los usuarios.

De las pretensiones reclamadas, resalta la realizada por PROFECO y que se refiere a la condena al pago de la cantidad de 553 millones de Euros a favor del total de los usuarios, es decir, de un universo de 1'771,585 usuarios del servicio de gas natural, a nivel nacional, entre otras prestaciones.

En el mes de junio del 2023, NATURGY Y PROFECO celebraron Convenio de Transacción Judicial para dar por terminado el juicio de Acción Colectiva.

Demanda de Ejecución "TGT" – Activo contingente - Aplicable a NM

a) Derivado del compromiso de transporte de gas que tiene CH4 (negocio conjunto) con Esentia Pipeline de Toluca, S. de R.L. de C.V. antes Tejas Gas de Toluca, S. de R.L. de C.V. (TGT), mencionado en la sección I a) de esta nota, CH4, promovió un juicio de amparo en contra de la tarifa que le autorizó de oficio la Comisión Reguladora de Energía. Dicho amparo le fue negado, por lo que promovió un recurso de revisión, mismo que con fecha 18 de marzo de 2019 se resolvió en definitiva negando el amparo y resolviendo en el mismo sentido que la primera instancia. La Compañía conforme a lo pactado en el Contrato de Transporte vigente (el Contrato), ha calculado y pagado la tarifa convencional, situación que no ha sido aceptada por TGT, por lo cual la Compañía inició el procedimiento de solución de controversias referido en el contrato, que contempla la designación de un tercero independiente, el cual resolvió que el cálculo y tarifa pagada por CH4 es correcto y apegado al Contrato.

No obstante, lo anterior, TGT solicitó en diversas ocasiones la ejecución de las Cartas de Crédito que garantiza las obligaciones del Contrato por el diferencial entre lo pagado por la Compañía y la facturación de TGT. Al no acatar TGT lo resuelto por el tercero, CH4 optó por interponer un procedimiento arbitral, mismo que fue resuelto el 22 de marzo del 2021, en el sentido de condenar a TGT a pagar a CH4 la cantidad de $10,057,123.20 USD por concepto de indemnización e intereses por incumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de Transporte de gas natural, así como los intereses moratorios.

Adicional a lo anterior, existen en curso procesos legales relacionados, debido a que TGT ha interpuesto recursos y amparos, así como CH4 ha ejercido su derecho ante las mismas instancias sobre el proceso de ejecución del laudo final. A la fecha de estos estados financieros, se está pendiente de la resolución del Tribunal Colegiado sobre el recurso de revisión presentado por las partes.

(Continúa)

Por lo tanto, en los Estados Financieros de CH4 no se ha reconocido ningún ingreso mientras no se tenga la resolución definitiva de la controversia.

Otras contingencias

a) La Compañías que conforman el grupo se encuentran involucradas a varios juicios y reclamaciones, derivado del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

b) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

c) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

La Administración de la Compañía considera que estos acontecimientos no implican cambios o ajustes a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y por los años terminados en esas fechas.

25. Eventos posteriores

El 19 de marzo 2024, la Compañía contrató un crédito en cuenta corriente por 1,600,000 con BBVA (BBVA III), cuyas condiciones son plazo de 1 año, comisión de apertura de 0.10%, tasa TIIE 28d más 0.85% y comisión por no disposición de 30% sobre margen aplicable. A la fecha no se tiene disposición del crédito.

Con fecha 22 de marzo de 2024, la Compañía realizó la tercera emisión de certificados bursátiles bajo el amparo de su Programa inscrito en 2020, cuya clave de pizarra es NM 24 y monto de 3,500,000 con tasa TIIE 28d más 0.49%.

C.P. José Luis Fernandez Fontana
Director Financiero

C.P.C. José Arturo Montañez Martinez
Contabilidad Societaria

Informe del Comisario 2024.

Asamblea General de Accionistas
Naturgy México, S.A. de C.V. y subsidiarias (NM)
Presente.

Felipe de Jesús Avendaño Soberanes, en mi carácter de Comisario de la sociedad (**NM**), y de conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, y en su Artículo 166, y de los estatutos de la sociedad, rindo a ustedes el informe respecto a la veracidad, suficiencia y razonabilidad, sobre la información financiera, sobre los estados financieros consolidados, que ha presentado el Consejo de Administración, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024.

Con base en nuestro análisis a los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Naturgy México, S. A. de C. V. y subsidiarias**, al 31 de diciembre de 2024.

He estado presente en las Asambleas de Accionistas o juntas de Consejo de Administración a las que he sido convocado y que se llevaron a cabo conforme a las disposiciones estatutarias. Por tal motivo rindo el informe sobre la información financiera elaborada por la administración, quienes son responsables de su preparación y presentación razonablemente los cuales fueron preparados de acuerdo al Art. 172, de la LGSM.

Asimismo, obtuve información adicional de la administración de la Compañía sobre aquellos asuntos que consideré necesario revisar en específico.

He llevado a cabo mi revisión, con base en la auditoria que realizo el despacho KPMG, firma de auditores independientes, mismos que emitieron sus estados financieros consolidados comparativos entre los ejercicios terminados 2024 y 2023, en la que plasman su opinión sobre los estados financieros, razonablemente en todos los aspectos.

En mi opinión, los criterios y políticas contables de la información seguidos por la Compañía y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior, por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de **Naturgy México, S.A. de C.V. y subsidiarias**, al 31 de diciembre de 2024, y su desempeño financiero por el año que terminó en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Con base en lo anterior se le solicita a la Asamblea, la autorización de la opinión e inserción en el acta de Asamblea.

Ciudad de México a 06 de mayo de 2025.

Felipe de Jesús Avendaño Soberanes
Comisario de la Sociedad
Naturgy México, S.A. de C.V. y Subsidiarias

Naturgy México, S. A. de C. V. y subsidiarias

(Subsidiaria de Naturgy Distribuidora Latinoamericana, S. A., empresa española)

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

KPMG

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
Manuel Ávila Camacho 176 P1,
Reforma Social, Miguel Hidalgo,
C.P. 11650, Ciudad de México.
Teléfono: +52 (55) 5246 8300
kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Naturgy México, S. A. de C. V.:

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Naturgy México, S. A. de C. V. y subsidiarias (el Grupo), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Naturgy México, S. A. de C. V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)

Ver notas 2b)-ii-iv), 3(d) y 7 a los estados financieros consolidados.	
La cuestión clave de auditoría	**De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría**
El Grupo realiza una estimación de ingresos por la venta de gas natural y servicio de distribución pendientes de facturar a sus clientes ("energía suministrada no facturada"), la cual corresponde al período comprendido entre la última lectura de los medidores y el cierre del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2024, el importe de la estimación de energía suministrada no facturada asciende aproximadamente a $1,398 millones de pesos. La determinación de la energía suministrada no facturada requiere la realización de estimaciones por parte de la Administración del Grupo con la aplicación de criterios, juicios e hipótesis en sus cálculos. El volumen de consumo se estima a partir de información tanto interna como externa y su comparación con las mediciones registradas en los sistemas de gestión comercial del Grupo. Los importes correspondientes a la estimación del ingreso se calculan multiplicando el volumen de consumo estimado no facturado por la tarifa aplicable a cada cliente. Por lo anterior, hemos considerado el reconocimiento de ingresos por la energía suministrada no facturada como una cuestión clave de nuestra auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría cuyo objetivo principal es que no existiera una incorrección material, incluyeron, entre otros, lo siguiente: ▪ Obtuvimos el entendimiento de ciertos controles relacionados con el proceso de ingresos y el propio cálculo relativo a la estimación de energía suministrada no facturada. ▪ Evaluamos la razonabilidad del modelo de cálculo utilizado, mediante la comparación de la estimación efectuada al cierre del ejercicio contra el importe real de la facturación correspondiente al período posterior a la fecha del estado de situación financiera. Considerando lo apropiado de los supuestos y juicios hechos para medir la energía suministrada no facturada. ▪ Evaluamos la integridad y exactitud de los importes de facturación reportados durante el período auditado y primeros meses del subsecuente. ▪ Adicionalmente evaluamos que las revelaciones en los estados financieros consolidados, relacionadas con la estimación de ingresos en referencia.

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

(Continúa)

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

(Continúa)

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal S. C.

C.P.C. Jesús Zúñiga Sánchez

Ciudad de México, a 5 de mayo de 2025.

NATURGY MÉXICO, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S. A., empresa española)

Estados de situación financiera consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	2024	2023
Activos		
Activo circulante:		
Efectivo (Nota 5)	$ 1,757,461	$ 1,748,938
Cuentas por cobrar, neto (Nota 7)	2,191,663	1,875,322
Partes relacionadas por cobrar (Nota 14)	4,198	3,979
Impuestos a la utilidad por recuperar	83,513	-
Inversión neta en arrendamiento (nota 12)	34,049	34,356
Otros activos circulantes (Nota 13)	56,728	51,184
Total activo circulante	4,127,612	3,713,779
Activo no circulante:		
Cuentas por cobrar no circulantes (Nota 7)	199,766	265,795
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 17)	1,566,305	1,781,326
Inversión en negocio conjunto (Nota 8)	80,334	82,174
Crédito mercantil (Nota 10)	479,758	479,758
Activos intangibles, neto (Nota 9)	335,456	472,664
Líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, neto (Nota 11)	14,686,996	14,536,337
Activos por derechos de uso, neto (Nota 12)	142,513	159,741
Inversión neta en arrendamiento (nota 12)	21,206	19,331
Otros activos no circulantes (Nota 13)	7,911	8,344
Total activo no circulante	17,520,245	17,805,470
Total activo	$ 21,647,857	$ 21,519,249
Pasivo y capital:		
Pasivo circulante:		
Proveedores	$ 1,184,930	$ 786,583
Partes relacionadas por pagar (Nota 14)	113,258	76,372
Impuestos a la utilidad por pagar	-	275,671
Préstamos bancarios, neto (Nota 15)	2,007,851	10,643
Certificados bursátiles, neto (Nota 15)	2,949,300	3,070,839
Pasivos por arrendamientos (Nota 12)	72,002	20,820
Ingresos diferidos por desplazamiento	-	33,162
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar (Nota 16)	686,517	624,812
Total pasivo circulante	7,013,858	4,898,902
Pasivo no circulante:		
Préstamos bancarios, neto (Nota 15)	1,237,673	3,833,913
Certificados bursátiles, neto (Nota 15)	5,883,706	5,190,294
Pasivos por arrendamientos (Nota 12)	123,673	171,180
Beneficios a los empleados (Nota 18)	125,248	100,622
Total pasivo no circulante	7,370,300	9,296,009
Total pasivo	14,384,158	14,194,911
Capital contable (Notas 20 y 21):		
Capital social	3,402,138	3,402,138
Reserva legal	680,428	680,428
Otros resultados integrales	(17,938)	(10,489)
Utilidades acumuladas	3,199,796	3,252,986
Participación controladora	7,264,424	7,325,063
Participación no controladora	(725)	(725)
Total capital contable	7,263,699	7,324,338
Total pasivo y capital contable	$ 21,647,857	$ 21,519,249

Compromisos y contingencias (Nota 24)
Eventos posteriores (Nota 25)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

C.P. José Luis Fernandez Fontana
Director Financiero

C.P.C. José Arturo Montañez Martinez
Contabilidad Societaria

NATURGY MÉXICO, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S. A., empresa española)

Estados de resultados integrales consolidados

Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	2024	2023
Ingresos con clientes por:		
Ventas de gas natural	$ 7,435,394	$ 7,653,146
Servicios de distribución	5,324,749	5,564,340
Servicios no regulados	1,013,936	1,053,671
Total ingresos	13,774,079	14,271,157
Costos por:		
Compras de gas natural	(6,625,109)	(6,828,437)
Servicios de distribución	(318,670)	(321,751)
Servicios de conexión y otros	(1,144,795)	(1,327,045)
Total costos (Nota 22)	(8,088,574)	(8,477,233)
Utilidad bruta	5,685,505	5,793,924
Gastos de operación (Nota 22)	(1,645,065)	(1,617,396)
Pérdida por deterioro de cartera comercial	(115,033)	(200,802)
Utilidad de operación	3,925,407	3,975,726
Ingresos financieros (Nota 23)	258,236	312,258
Costos financieros (Nota 23)	(1,311,935)	(1,287,709)
Utilidad antes de participación en inversiones	2,871,708	3,000,275
Participación en los resultados de negocios conjuntos (Nota 8)	38,160	45,223
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	2,909,868	3,045,498
Impuestos a la utilidad (Nota 17)	(963,058)	(1,059,124)
Utilidad neta consolidada del ejercicio	1,946,810	1,986,374
Otro resultado integral:		
Partidas que no serán reclasificadas a resultados:		
Remediciones de la obligación de beneficios al retiro, neto de impuestos (Nota 20)	(7,449)	(25,584)
	(7,449)	(25,584)
Utilidad integral consolidada del ejercicio	$ 1,939,361	$ 1,960,790
Utilidad neta consolidada del ejercicio atribuible a:		
Participación controladora	$ 1,946,810	$ 1,986,374
Utilidad por acción básica y diluida (pesos)	5.72	5.84
Promedio ponderado de acciones en circulación (miles) (Nota 20)	$ 340,214	$ 340,214

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

C.P. José Luis Fernandez Fontana
Director Financiero

C.P.C. José Arturo Montañez Martinez
Contabilidad Societaria

NATURGY MÉXICO, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S. A., empresa española)

Estados de cambios en el capital contable consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	Participación controladora						
	Capital social	Reserva legal	Otros resultados integrales	Utilidades acumuladas	Total participación controladora	Total participación no controladora	Total capital contable
Saldos al 1o. de enero de 2023	3,402,138	680,428	15,095	3,266,612	7,364,273	(725)	$ 7,363,548
Operaciones con accionistas:							
Dividendos pagados (Nota 20)	-	-	-	(2,000,000)	(2,000,000)	-	(2,000,000)
Utilidad neta consolidada del ejercicio	-	-	-	1,986,374	1,986,374	-	1,986,374
Otros resultados integrales, neto de impuestos	-	-	(25,584)	-	(25,584)	-	(25,584)
Utilidad integral consolidada del ejercicio	-	-	(25,584)	1,986,374	1,960,790	-	1,960,790
Saldos al 31 de diciembre de 2023	$ 3,402,138	$ 680,428	$ (10,489)	$ 3,252,986	$ 7,325,063	$ (725)	7,324,338
Operaciones con accionistas:							
Dividendos pagados (Nota 20)	-	-	-	(2,000,000)	(2,000,000)	-	(2,000,000)
Utilidad neta consolidada del ejercicio	-	-	-	1,946,810	1,946,810	-	1,946,810
Otros resultados integrales, neto de impuestos	-	-	(7,449)	-	(7,449)	-	(7,449)
Utilidad integral consolidada del ejercicio	-	-	(7,449)	1,946,810	1,939,361	-	1,939,361
Saldos al 31 de diciembre de 2024	$ 3,402,138	$ 680,428	$ (17,938)	$ 3,199,796	$ 7,264,424	$ (725)	$ 7,263,699

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

C.P. José Luis Fernandez Fontana
Director Financiero

C.P.C. José Arturo Montañez Martinez
Contabilidad Societaria

NATURGY MÉXICO, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S. A., empresa española)

Estados de flujos de efectivo consolidados

Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	2024	2023
Flujos de Efectivo procedentes de las actividades de operación		
Utilidad neta consolidada del ejercicio	$ 1,946,810	$ 1,986,374
Ajustes por:		
Impuestos del ejercicio	963,058	1,059,124
Depreciación y amortización	1,229,929	1,200,695
Participación en los resultados de inversiones en negocios conjuntos	(38,160)	(45,223)
Pérdidas en bajas de líneas de gasoductos, inmuebles y equipos	18,093	240,461
Costo neto del periodo por beneficios a empleados	16,050	10,151
Intereses devengados a favor (Nota 23)	(258,236)	(284,881)
Intereses devengados a cargo (Nota 23)	1,257,551	1,243,388
Intereses devengados por arrendamientos (Nota 23)	15,802	16,132
	3,204,087	3,439,847
Cambios en:		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar neto	(250,312)	755,932
Disminución (aumento) partes relacionadas por cobrar	(219)	13,707
(Aumento) disminución en otros activos e inversión neta en arrendamiento	(6,679)	98,496
(Disminución) aumento en proveedores	398,347	(628,278)
Beneficios a los empleados	(281)	(1,058)
(Disminución) aumento en partes relacionadas por pagar	36,886	(72,718)
(Disminución) en otras cuentas y gastos acumulados por pagar	28,543	(251,135)
Impuestos a la utilidad pagados	(1,105,813)	(412,355)
	(899,528)	(478,151)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	4,251,369	4,948,070
Actividades de inversión		
Adquisición de líneas de gasoducto, inmuebles y equipos	(1,103,526)	(1,202,751)
Aumento de activos intangibles	(112,505)	(130,226)
Dividendos cobrados	40,000	31,500
Intereses cobrados	258,236	283,830
Flujos netos aplicados en actividades de inversión	(917,795)	(1,017,647)
Actividades de financiamiento		
Obtención de deuda financiera, préstamos bancarios (Nota 15)	161,000	1,156,000
Pagos de deuda financiera, préstamos bancarios (Nota 15)	(760,000)	(1,000,000)
Obtención de deuda por certificados bursátiles (Nota 15)	3,500,000	-
Pagos de deuda por certificados bursátiles (Nota 15)	(2,900,000)	-
Intereses pagados (Nota 15)	(1,252,996)	(1,219,389)
Pagos de gastos de formalización de deuda	(32,714)	(15,118)
Pagos por pasivos por arrendamientos	(40,341)	(69,671)
Dividendos pagados (Nota 20)	(2,000,000)	(2,000,000)
Flujos netos aplicados en actividades de financiamiento	(3,325,051)	(3,148,178)
Aumento (disminución) neto(a) de efectivo	8,523	782,245
Efectivo al inicio del año	1,748,938	966,693
Efectivo al final del año	$ 1,757,461	$ 1,748,938

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

C.P. José Luis Fernandez Fontana
Director Financiero

C.P.C. José Arturo Montañez Martinez
Contabilidad Societaria

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

1. Actividad del Grupo y operaciones sobresalientes

a) Descripción de la actividad del Grupo

Naturgy México, S. A. DE C. V. (NM) y subsidiarias (en lo sucesivo "el Grupo"), tiene como actividad principal el servicio regulado de distribución y comercialización, así como la agregación de servicios para el suministro de gas natural para uso industrial, comercial, doméstico y vehicular, coberturas de gas a clientes industriales, así como la comercialización de servicios no regulados los cuales incluyen soluciones de eficiencia energética, movilidad sostenible y otros. Adicionalmente, mantiene inversiones en negocios conjuntos que adelante se describen. El Grupo tiene su domicilio social en Av. Marina Nacional No. 60 piso 6, colonia Tacuba, en la Ciudad de México, México.

El Grupo es subsidiaria directa de Naturgy Distribución Latinoamérica, S. A., quien a su vez es subsidiaria de Naturgy Energy Group, S.A. ("NEG"), la cual es la última controladora del grupo.

El Grupo a través de Naturgy Mexico, S.A, de C.V. y su subsidiaria Comercializadora Metrogas, S. A. de C. V., tienen permisos otorgados por *la Comisión Reguladora de Energía (organismo sustituido por la Comisión Nacional de Energía – Ver nota 25)* para la distribución de gas natural en las zonas geográficas de Monterrey, Saltillo, Toluca, Nuevo Laredo y en la región del Bajío, así como en zonas geográficas del Tabasco, Mérida y Campeche, y en 2021 se obtuvo el permiso en Ixtlahuaca de Rayón en la zona de Toluca, Edo de México.

La Grupo cuenta con permisos por 30 años para la distribución de gas natural en diversas zonas geográficas del país, los cuales están sujetos a su renovación por periodos 15 años adicionales cada uno; la Administración considera que el Regulador continuará renovando los permisos una vez que lleguen a su vencimiento, sin existir elementos que indiquen lo contrario.

El 20 de mayo de 2011 la Grupo realizó su primera emisión de Certificados Bursátiles a través de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV); por lo cual, a partir de esa fecha se encuentra sujeta a las regulaciones establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

b) Operaciones sobresalientes

Emisión de certificados bursátiles

Con fecha 22 de marzo de 2024, la Grupo realizó la tercera emisión de certificados bursátiles bajo el amparo de su Programa inscrito en 2020, cuya clave de pizarra es NM 24 y monto de 3,500,000 con tasa TIIE 28d más 0.49%.

Comportamiento del precio del gas natural

Durante el 2024 los precios en el año del gas natural oscilaron en un promedio de 2.04 USD/MBtu a lo largo del año, mientras que para 2023 fue de 2.44 USD MBtus. Derivado de lo anterior, los ingresos por el año terminado el 31 de diciembre 2024 fueron inferiores en 3.5% a los registrados en el mismo periodo del año anterior, principalmente por el decremento en el índice de precios del gas natural, el cuál es trasladado al precio de venta como "pass-through" como lo establece el criterio de la Comisión Reguladora de Energía. La variación en el índice obedeció principalmente a la baja de precio de referencia de E.E.U.U. En este mismo período, el costo de ventas presentó un decremento de 4.6% derivado del bajo precio del gas natural y por mayor demanda en los segmentos comercial e industrial. Los ingresos y costos directamente relacionados con el precio del gas constituyen un "pass-through" para el Grupo de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Comisión Nacional de Energía (CRE).

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

2. Autorización y bases de preparación

Autorización

La emisión de los estados financieros consolidados y las notas correspondientes fue autorizada por el Director Financiero, C.P. José Luis Fernandez Fontana el día 5 de mayo de 2025. Estos estados financieros consolidados deberán ser aprobados en fecha posterior por el Consejo de Administración, y la Asamblea de Accionistas. Estos órganos tienen la facultad de modificar los estados financieros consolidados. Los eventos subsecuentes fueron considerados hasta esta fecha.

Bases de preparación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de Naturgy México, S. A. de C. V. y subsidiarias, han sido preparados de conformidad con las Normas de contabilidad NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("NIIF"). Los estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico.

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estos estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF requiere que la Administración efectúe juicios, estimaciones y suposiciones sobre el futuro, incluidos los riesgos y oportunidades relacionados con el medio ambiente, que afectan la aplicación de políticas contables y los importes registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones relevantes son revisadas con regularidad. Los ajustes para las estimaciones contables son reconocidos de forma prospectiva.

i. Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe en las siguientes notas:

- Nota 3(l) – plazo del arrendamiento: si el Grupo está razonablemente seguro de que ejercerá opciones de extensión;
- Nota 2(f) - Asuntos relacionados con el clima: En la preparación de los estados financieros se ha considerado el impacto potencial de los asuntos relacionados con el clima, incluyendo las legislaciones ambientales y los compromisos realizados por el Grupo los cuales pueden afectar el valor de los activos y pasivos financieros. En muchos casos, los juicios aplicados se refieren al valor de recuperación de los activos y a la vida útil de los activos tangibles.
- Nota 3(ñ) – clasificación de activos financieros: análisis del modelo de negocios, ya sea que se obtengan únicamente capital e intereses o se reconozcan a valor razonable con cambios en resultados o en otros resultados integrales.

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

ii. Hipótesis clave e incertidumbres en las estimaciones

A continuación, se describen las hipótesis claves, así como otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, las cuales tienen un riesgo significativo de suponer ajustes materiales al valor en libros de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio. El Grupo basó sus hipótesis y estimaciones en los parámetros disponibles cuando se formularon los estados financieros consolidados.

Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden sufrir alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que escapan del control del Grupo. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

Además, las estimaciones normalmente requieren ajustes con base en circunstancias cambiantes y la recepción de información más reciente o exacta. En los párrafos siguientes, se describen las estimaciones y supuestos que conllevan un riesgo a causar ajustes a los valores en los estados financieros consolidados.

i) **Líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, neto**: La determinación de las vidas útiles de las líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, requiere de estimaciones respecto al nivel de utilización de los activos, así como a la evolución tecnológica esperada. Las hipótesis respecto al nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de futuros eventos son difíciles de prever. Ver nota 11.

ii) **El Grupo realiza pruebas anuales para determinar si el crédito mercantil ha sufrido algún deterioro:** El valor recuperable de las Unidades Generadoras de Efectivo ("UGE") ha sido determinado en base a su valor de uso. La determinación del valor de uso requiere el uso de estimaciones. Dichas estimaciones se basan en el desempeño histórico, expectativas de desarrollo del mercado, proyecciones de la industria y riesgos operativos del Grupo. Si los resultados reales futuros fueran inferiores a las estimaciones, un posible cargo por deterioro puede reconocerse en periodo futuros. ver nota 10.

iii) **Compromisos y contingencias:** El Grupo ejerce su juicio en la medición y reconocimiento de provisiones y las exposiciones a los pasivos contingentes relacionados con litigios pendientes u otras reclamaciones pendientes sujetas a negociación de liquidación, mediación, arbitraje o regulación del gobierno, así como otros pasivos contingentes. El Grupo aplica juicio para evaluar la probabilidad de que una reclamación pendiente sea efectiva, o resulte en el reconocimiento de un pasivo, y para cuantificar el posible rango de la liquidación. Ver nota 24.

iv) **Energía suministrada no facturada:** La determinación de la energía suministrada no facturada se reconoce con base en estimaciones que realiza la Administración del Grupo a través de la aplicación de criterios, juicios e hipótesis y cálculos específicos para su determinación. El volumen de consumo se estima a partir de información tanto interna como externa, como por ejemplo perfiles históricos de clientes ajustados estacionalmente, y su comparación con las mediciones registradas en los sistemas de gestión comercial del Grupo. Los importes correspondientes a la estimación del ingreso se calculan multiplicando el volumen de consumo estimado no facturado por la tarifa aplicable a cada cliente. Históricamente, no se han realizado ningún ajuste material correspondiente a los importes registrados como ingresos no facturados y no esperan tenerlos en el futuro.

(Continúa)

v) **Estimación para pérdidas crediticias esperadas de cuentas a cobrar comerciales y activos por contratos**: El Grupo utiliza una matriz de estimaciones para calcular las pérdidas crediticias esperadas para las cuentas por cobrar. Las estimaciones se basan en los días vencidos para diversas agrupaciones de segmentos de clientes que tienen patrones de pérdida similares (es decir, por región geografía, tipo y calificación del cliente). La matriz de estimaciones se basa inicialmente en las tasas de incumplimiento observadas históricamente para el Grupo. El Grupo revisará la matriz para ajustar la experiencia histórica de pérdidas de crédito con información prospectiva. La evaluación de la correlación entre las tasas históricas de incumplimiento observadas, las condiciones económicas previstas y las pérdidas crediticias esperadas son estimaciones significativas. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es sensible a los cambios en las circunstancias y en las condiciones económicas previstas. La experiencia histórica de pérdidas de crédito del Grupo y el pronóstico de las condiciones económicas también pueden no ser representativos del incumplimiento real del cliente en el futuro. La información sobre las pérdidas crediticias esperadas sobre las cuentas por cobrar comerciales del Grupo se explica en la Nota 7.

c) Cálculo del valor razonable

De conformidad con las NIIF, algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo eventualmente pueden requerir la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración, como sigue:

— Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

— Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios).

— Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

Durante 2024 y 2023, el Grupo no realizó transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable.

d) Moneda funcional y de informe

La moneda funcional del Grupo es el peso mexicano. Los estados financieros consolidados adjuntos han sido redondeados a miles, excepto donde se indica de otra manera, de conformidad con los principios de redondeo del negocio.

(Continúa)

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "$", se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares o "USD", se trata de dólares de los Estados Unidos de América, y cuando se hace referencia a Euros o "€", se trata de la moneda de curso legal en la Unión Europea.

e) Presentación de estados consolidados de utilidades integrales

El Grupo presenta sus costos y gastos en el estado de resultado integral consolidado de acuerdo a su función, la cual tiene como característica fundamental separar el costo de venta de los demás costos y gastos; en la Nota 22 se presenta un análisis de la naturaleza de los costos y gastos de operación relevantes clasificados en el estado de resultado integral por función por los ejercicios 2024 y 2023. Adicionalmente, para un mejor análisis de su situación financiera, el Grupo ha considerado necesario presentar el importe de la utilidad de operación por separado en el estado de resultado integral consolidado, debido a que dicha información es una práctica común de revelación del sector al que pertenece la entidad.

f) Cambios en las políticas contables materiales

Clasificación de pasivos como circulantes o no circulantes y pasivos no circulantes con condiciones pactadas

El Grupo ha adoptado la clasificación de pasivos como circulantes o no circulantes (Modificaciones a la NIC 1) y pasivos no circulantes con condiciones pactadas (Modificaciones a la NIC 1) a partir del 1 de enero de 2024. Las modificaciones se aplican retrospectivamente. Aclaran ciertos requisitos para determinar si los pasivos por préstamos deben clasificarse como circulantes o no circulantes y requieren nueva información a revelar para los pasivos por préstamos no circulantes sujetos a convenios dentro de los 12 meses posteriores al sobre el que se informa. Los pasivos del Grupo no se vieron afectados por las modificaciones.

3. Políticas contables materiales

El Grupo ha aplicado consistentemente las políticas contables que se detallan a continuación para todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados a las fechas y por los periodos indicados, excepto si se menciona lo contrario.

a) Bases de consolidación

i) Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales el Grupo tiene el control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho a rendimientos variables debido a su involucramiento en la entidad y tiene la facultad de afectar esos rendimientos a través de su control sobre la entidad. Las subsidiarias son consolidadas en su totalidad desde la fecha en que el control es transferido a el Grupo. Son desconsolidadas desde la fecha en que el control termina.

(Continúa)

En el proceso de consolidación, se eliminan las transacciones, los saldos y las ganancias no realizadas entre las sociedades del Grupo. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario, los importes reportados por las subsidiarias se ajustan para cumplir con las políticas contables del Grupo.

La participación de los accionistas minoritarios en el capital y en los resultados de las subsidiarias se presenta de forma separada en el rubro "participación no controladora" en el estado de situación financiera consolidado y en la "utilidad del ejercicio atribuible a la participación no controladora" y "utilidad integral atribuible a la participación no controladora" en el estado de resultado integral consolidado.

ii) Acuerdos conjuntos

Bajo la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos" las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican, ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. El Grupo ha evaluado la naturaleza de su acuerdo conjunto y ha determinado que se trata de un negocio conjunto. Los negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de participación.

Los acuerdos conjuntos son aquellos en los cuales existe un control conjunto debido a que las decisiones sobre actividades relevantes que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada requieren el consentimiento unánime de cada una de las partes que comparten el control. Cuando el Grupo tiene derechos sobre los activos netos del acuerdo conjunto, éste se clasifica como negocio conjunto.

Bajo el método de participación el interés en negocios conjuntos se reconoce inicialmente al costo y es ajustado posteriormente para reconocer la participación del Grupo en las pérdidas y ganancias posteriores a la adquisición, así como los movimientos en los otros resultados integrales. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de un negocio conjunto igual o exceden su participación en el negocio conjunto (el cual incluye cualquier participación a largo plazo que en sustancia forma parte de la inversión neta del Grupo en el negocio conjunto), del Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizados pagos en por cuenta del negocio conjunto.

La participación del Grupo en el resultado de negocios conjuntos se presenta por separado en el estado de resultados integrales.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre el Grupo y el negocio conjunto se eliminan en función de la participación que se tenga sobre ellas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan a menos que la transacción muestre evidencia que existe deterioro en el activo transferido. Las políticas contables del negocio conjunto se han cambiado cuando ha sido necesario para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por el Grupo.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, las Grupos subsidiarias e inversión en negocio conjunto del Grupo y sus actividades principales son las que se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	2024	2023
Subsidiarias:		
Comercializadora Metrogas, S. A. de C. V. ("MTG") (compra-venta y distribución de gas natural para uso industrial, comercial, doméstico y vehicular básicamente en la ciudad de México)	**99.99%**	99.99%
Naturgy Servicios, S. A. de C. V. ("NS") (compra y venta "comercialización" de gas natural principalmente a partes relacionadas y clientes industriales; así como a la comercialización de gasodomésticos y otros servicios no regulados)	**99.99%**	99.99%
Servicios de Energía ECAP, S. A. de C. V. ("ECAP") (prestación de servicios de operación y administrativos	**99.99%**	99.99%
Administración de Servicios de Energía de México, S. A. de C. V. ("ASEMSA") (prestación de servicios de operación y administrativos) Subsidiaria directa de MTG.	**99.99%**	99.99%
Negocio conjunto:		
CH4 Energía, S. A. de C. V. ("CH4"), es una coinversión con Mex Gas Internacional, S.L. (afiliada de Petróleos Mexicanos), cuya actividad principal es la compra-venta de gas natural y la comercialización de los servicios de transporte y distribución de gas natural	**50%**	50%

Todas las Grupos están localizadas en México.

b) Información por segmentos

Los reportes internos proporcionados al Director General y al Consejo de Administración, quienes son la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas, asignación de recursos y evaluación del rendimiento de la operación, son proporcionados con base en la operación del negocio en su conjunto y se analiza como un sólo segmento operativo. Todas las operaciones del Grupo se realizan en México.

No existe algún cliente externo cuyo saldo represente 10% o más de los ingresos.

c) Clasificación circulante - no circulante

El Grupo presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de circulantes y no circulantes. Un activo se clasifica como circulante cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en el ciclo normal de operaciones
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o

(Continúa)

- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del ejercicio sobre el que se informa

El resto de los activos se clasifican como no circulantes.

Un pasivo se clasifica como circulante cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de operaciones
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

El Grupo clasifica el resto de sus pasivos como no circulantes. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no circulantes.

d) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar; cuando estos pueden ser medidos de manera confiable; cuando es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro; y se cumplan los criterios específicos para cada tipo de actividad.

Los ingresos por venta de gas natural (molécula) son reconocidos en los resultados del ejercicio en el que éste es consumido por los clientes.

Los ingresos por servicios se registran cuando los mismos son efectivamente prestados, aplicando las distintas tarifas de distribución autorizadas por el Regulador a los consumos de gas de los períodos realizados por los clientes; estos ingresos se clasifican como sigue:

- Distribución con comercialización - El servicio de distribución que incluye la adquisición de gas por parte del distribuidor y su enajenación a usuarios finales y se reconoce cuando se entrega el gas natural (molécula).
- Distribución simple - Es la actividad de recibir, conducir y entregar gas por medio de ductos hasta los límites de las instalaciones de los usuarios finales y se reconocen cuando la conexión del servicio es conectada.
- Cargo por servicio - Es el cargo que podrá aplicarse para recuperar los costos relacionados con actividades inherentes a la prestación del servicio, pero que son independientes a la cantidad de gas conducida, tales como la lectura y el mantenimiento de medidores y otros. Dicho cargo es un monto fijo que se aplicará en cada periodo de facturación y se reconocen en dicho periodo.
- Los ingresos por conexión se registran hasta el momento en que la conexión del servicio es completada.
- Los otros servicios no regulados se reconocen en los resultados del periodo como servicios no regulados cuando estos han sido efectivamente prestados.

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

La siguiente tabla muestra información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir en contratos con clientes, incluyendo los términos significativos de pago y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos.

Tipo de producto/ servicio	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago	Política de reconocimiento de ingresos
Venta de Gas Natural	El cliente obtiene el control del gas natural ininterrumpidamente, entregado al límite de sus instalaciones, en la estación de regulación y medición (ERM). Existen ciclos definidos de lectura (leyendo diariamente) para distribuir la operación en campo para la totalidad de clientes. Dicha lectura puede acumular el consumo de forma mensual o bimestral. El plazo entre la toma de lectura y emisión de factura es aproximadamente de 10 días calendario. El plazo entre la emisión y vencimiento de dicha factura son 13 días calendario. Posterior a esa fecha el cliente es sujeto a corte.	Los ingresos relacionados con la venta del gas natural se reconocen desde el momento que se entregó al cliente al límite de sus instalaciones. Este ingreso se registra por la facturación emitida que corresponde a lecturas de instrumentos de medición realizadas y también se reconocen ingresos por la energía suministrada y no facturada. Ver nota 2 iv).
Servicio de distribución	Por la molécula que circula en los ductos de distribución, se reconoce el cargo de distribución. Dicho importe va asociado al mismo ciclo de lectura del servicio de Gas Natural. Para que la molécula sea administrada al cliente final, debe de conducirse por ductos privados los denominados de transporte, los ductos de alta presión que vienen desde el City Gate hasta las estaciones de regulación y medición ubicadas en los centros de población o para clientes industriales o comerciales. Y por ductos de media y baja presión con las que la red de Naturgy Mexico se conecta con los sistemas o instalaciones de sus clientes residenciales, comerciales o industriales.	Los ingresos relacionados con los servicios de comercialización, distribución y transporte se reconocen cuando se han obtiene la medición correspondiente y se factura la molécula. Adicionalmente se registra los ingresos de distribución asociados al volumen distribuido hacia el cliente desde el último día de lectura hasta el último de del mes, a través de una estimación de volumen distribuido, multiplicado por su precio unitario.
Servicios no regulados	Los servicios no regulados incluyen servicios de asistencia y mantenimiento, soluciones de eficiencia energética, movilidad sostenible, y otros productos o servicios. Todos estos servicios son facturados junto con el suministro de gas	Los ingresos por servicios no regulados se reconocen en los resultados del periodo, cuando estos han sido efectivamente prestados.

e) Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos y gastos financieros se integran por lo siguiente:

- Ingreso por interés
- Gasto por interés
- Otros Gastos Financieros
- Ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos y pasivos financieros

(Continúa)

El ingreso o gasto por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo. El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho del Grupo a recibir el pago.

La "tasa de interés efectiva" es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

— el importe en libros bruto de un activo financiero; o
— el costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

En la Nota 4 a) iii) se muestra la posición consolidada en monedas extranjeras al final de cada ejercicio y los tipos de cambio utilizados en la conversión de estos saldos.

f) Impuestos a la utilidad

El gasto devengado por impuestos a la utilidad incluye el gasto por el impuesto diferido y el causado, entendido éste como la cantidad a pagar (o recuperar) relativa al resultado fiscal del ejercicio.

Impuesto corriente

El impuesto corriente o causado del ejercicio se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona total o parcialmente con partidas reconocidas directamente como parte de otros resultados integrales o en el capital contable. En este caso, el impuesto se presenta en el mismo rubro que la partida con la que se relaciona.

El cargo por impuesto a la utilidad causado se calcula con base en las leyes fiscales aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera consolidado. El Grupo evalúa periódicamente los criterios aplicados en las declaraciones fiscales cuando existen aspectos en los cuales la ley aplicable está sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de los montos que se espera que sean pagados a las autoridades fiscales.

Cuando exista incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto sobre las ganancias, el Grupo evalúa si es probable que una autoridad tributaria acepte un tratamiento fiscal incierto, se refleje el efecto de la incertidumbre sobre la ganancia (pérdida) fiscal, las bases fiscales, las pérdidas o créditos fiscales no utilizados. El efecto de la incertidumbre se recoge utilizando el método que, en cada caso, mejor prefigure la resolución de la incertidumbre: el más probable o el valor esperado. Para cada caso, el Grupo evalúa si se debe considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado, o juntamente con otro o varios otros tratamientos fiscales inciertos, en función del planteamiento que mejor prefigure la resolución de la incertidumbre. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el Grupo no tiene posiciones fiscales inciertas.

(Continúa)

Impuesto diferido

El impuesto a la utilidad diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas o sustancialmente promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros consolidados. Los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil; tampoco se reconoce impuesto diferido si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción distinta a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni al fiscal.
El impuesto a la utilidad diferido activo se reconoce únicamente en la medida en que se considera probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar las diferencias temporales.

El impuesto por diferido pasivo que se origina de las diferencias temporales que surge de inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos es reconocido, excepto cuando el periodo de reversa de las diferencias temporales es controlado por el Grupo y es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Los impuestos diferidos que se muestran en estos estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 corresponden a la suma algebraica de los impuestos determinados por cada una de las entidades participantes en la consolidación financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal y cuando los impuestos son recaudados por la misma autoridad fiscal sobre la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales, siempre que exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

g) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de su operación. Los activos y pasivos financieros denominados en dicha moneda se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias que resultan por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un costo o ingreso financiero.

h) Presentación en los estados de flujo de efectivo

El Grupo ha optado por presentar los estados de flujo de efectivo bajo el método indirecto.

La política del Grupo es clasificar los pagos de dividendos como actividades de financiamiento y cobros en efectivo de intereses como actividades de inversión consistentes con la presentación de dichos intereses elegida por el Grupo.

i) Efectivo

El efectivo incluye saldos de caja, depósitos bancarios y otras inversiones a corto plazo revolvente, con un vencimiento original de no más de tres meses, con riesgos de cambios en el valor poco significativos.

(Continúa)

j) Líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, neto

Las líneas de gasoductos, inmuebles y equipos se reconocen a su costo histórico o valor razonable en caso de que se adquiera como parte de una combinación de negocios, menos depreciación. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los componentes

Los costos de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración del Grupo, aplicadas a los valores de las líneas de gasoductos, inmuebles y equipos. Los terrenos no son sujetos a depreciación.

Las vidas útiles promedio de las familias de activos depreciables al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se indican a continuación:

Líneas de gasoductos	30 años
Edificios	50 años
Equipo de cómputo	4 años
Equipo de transporte	6 años
Muebles y enseres	10 años
Herramientas	10 años

Las utilidades y pérdidas por la venta de activos, resultan de la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos.

Las refacciones o repuestos para ser utilizados a más de un año y atribuibles a una maquinaria en específico se clasifican como líneas de gasoductos, inmuebles y equipo.

Los valores residuales, las vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan, ajustándolos, en su caso, en la fecha del estado de situación financiera.

Cuando el valor recuperable es menor que el valor neto en libros del activo, se reconoce en resultados una pérdida por deterioro por la diferencia entre ambos. El valor recuperable se calcula como el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos para la venta y su valor en uso por el procedimiento del descuento de los flujos de efectivos futuros.

Con el propósito de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles mínimos en donde existan flujos de efectivo identificables independientes (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros de larga duración diferentes al crédito mercantil que sufran deterioro se revisan para una posible reserva del deterioro en cada fecha de reporte.

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

k Pagos anticipados

Los pagos anticipados representan aquellas erogaciones efectuadas por el Grupo en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Los pagos anticipados se registran a su costo y se presentan en el estado de situación financiera como activos circulantes o no circulantes, dependiendo del rubro de la partida de destino. Los pagos anticipados denominados en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio de la fecha de la transacción, sin modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias entre las monedas.

l) Arrendamientos

Como arrendador

El Grupo a través de su subsidiaria Naturgy Servicios, celebra contratos de Soluciones Energéticas cuyo objeto es el diseño, construcción y puesta en marcha de equipos e instalaciones dentro del inmueble del cliente, los cuales contribuyen al proceso productivo, de transformación y/o eficiencia que tiene como fin el propio cliente.

Para la realización del servicio, el Grupo se obliga a la instalación y puesta en marcha dentro de sus instalaciones los equipos requeridos por el cliente. El Grupo se obliga a la Gestión de servicios asociados al consumo del gas y al mantenimiento preventivo y correctivo de la instalación

El mantenimiento no cubierto por el Grupo es responsabilidad del cliente.

El cliente se obliga a su cargo sobre las gestiones relacionadas con la legalización de las instalaciones, salvo pacto en contrario.

El Grupo es el titular del punto de suministro CUPS en la comercializadora elegida por el Grupo durante la duración del contrato, con objeto de que pueda realizar el servicio energético, por lo que el cliente no puede cambiar de comercializadora.

Inicio del contrato con la puesta en marcha de la instalación por parte del Grupo. Si se retrasa por causas imputables al cliente, el Grupo podrá rescindir el contrato unilateralmente y pedir daños y perjuicios (costes de adquisición de la instalación, montaje y desmontaje, e indemnización del 1% de la cuota de equipos y de instalación equivalente de primer año.

Duración del contrato: puede ser 3, 5, 7 o 10 años, semejante a la vida útil de la instalación

El Grupo analiza para determinar que este contrato es un arrendamiento financiero, considerando los siguiente:

— el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento.

(Continúa)

- el plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo subyacente incluso si la propiedad no se transfiere al final de la operación.
- en la fecha de inicio del acuerdo, el valor presente de los pagos por el arrendamiento es al menos equivalente en la práctica a la totalidad del valor razonable del activo subyacente objeto de la operación
- el activo subyacente es de una naturaleza tan especializada que solo el arrendatario puede usarlo sin realizarle modificaciones importantes.
- si el arrendatario puede cancelar el contrato de arrendamiento, y las pérdidas sufridas por el arrendador a causa de tal cancelación fueran asumidas por el arrendatario.

Como arrendatario

i. Activos por derechos de uso

De igual forma, al inicio de un contrato, el Grupo evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento de conformidad con la NIIF 16.

El Grupo reconoce un activo por el derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento. El costo del activo por derecho de uso incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento, cualquier coste directo inicial, los pagos por arrendamientos realizados antes o en la fecha de inicio, así como cualquier coste de desmantelamiento con relación al activo. Posteriormente, el activo por derecho de uso se reconoce al coste menos la amortización acumulada y, en su caso, la provisión por deterioro asociada y se ajusta para reflejar cualquier evaluación posterior o modificación del arrendamiento.
El Grupo aplica la exención para los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento inferior o igual a 12 meses) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, el Grupo reconoce los pagos del arrendamiento como un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa del marco temporal en el que se consumen los beneficios económicos del activo arrendado.

Los activos por derecho de uso se amortizan linealmente en el periodo más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el coste del activo por el derecho de uso refleja que el Grupo espera ejercer una opción de compra, el activo relacionado con el derecho de uso se deprecia durante la vida útil del activo subyacente. La amortización comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

ii. Pasivos por arrendamiento

En la fecha de comienzo del arrendamiento, el Grupo reconoce pasivos por arrendamiento valuados al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento que se realizarán durante el periodo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos variables por arrendamiento que dependen de un índice o una tasa, y los importes que se espera pagar como garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo tiene certeza razonable de que la ejercerá y los pagos de penalizaciones por rescisión del contrato de arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el Grupo ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

(Continúa)

Para calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, el Grupo utiliza su tasa incremental de financiamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento, dado que la tasa de interés implícita en el arrendamiento no puede determinarse con facilidad. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses devengados y se reduce en proporción a los pagos por arrendamiento realizados. Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir cuando se presenta una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento (p. ej., cambios a pagos futuros que resulten de cambios en un índice o tasa utilizados para calcular dichos pagos), o una modificación a la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Los pasivos por arrendamiento del Grupo se presentan por separado de los demás pasivos en el estado de situación financiera.

m) Activos intangibles

Los activos intangibles se integran principalmente por aplicaciones informáticas y se reconocen cuando éstos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene el control sobre dichos beneficios.

Los activos intangibles se clasifican como sigue:

i. De vida útil indefinida. - Estos activos intangibles no se amortizan y se sujetan a pruebas anuales de deterioro. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el Grupo no cuenta con activos intangibles de vida indefinida, a excepción del crédito mercantil.
ii. De vida útil definida. - Se reconocen a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas. Se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil, determinada con base en la expectativa de generación de beneficios económicos futuros, y están sujetos a pruebas de deterioro cuando se identifican indicios de deterioro.

Las vidas útiles estimadas de los activos intangibles con vida útil definida al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se resumen como sigue:

Aplicaciones informáticas	4 años
Otros	3 años

n) Crédito mercantil

El crédito mercantil representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables de la subsidiaria en la fecha de adquisición. El crédito mercantil relacionado con adquisiciones de subsidiarias se incluye en el rubro de "crédito mercantil" en el estado de situación financiera.

El crédito mercantil no se amortiza y se revisa anualmente para analizar las posibles pérdidas por deterioro en su valor, registrándose en el estado de situación financiera su costo, menos las pérdidas por deterioro acumuladas. Cualquier deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y no se reversa posteriormente.

(Continúa)

ñ) Instrumentos financieros

i. Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros – incluyendo cuentas por cobrar y pagar – se reconocen inicialmente cuando estos activos se originan o se adquieren, o cuando estos pasivos se emiten o asumen, ambos contractualmente.

Los activos y los pasivos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar o por pagar sin un componente de financiamiento significativo) se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o cuando de forma subsecuente se midan a su costo amortizado o menos, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii. Clasificación y medición posterior

Activos financieros –

En el reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican como medidos a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en instrumentos de deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Grupo cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados a la nueva categoría en el momento en que el cambio en el modelo de negocio ha ocurrido.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a su valor razonable con cambios a través de resultados:

— el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener la recuperación de los flujos de efectivo contractuales; y

— las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a valor razonable con cambios en resultados:

— el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y

(Continúa)

— las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial, el Grupo puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, como medido a valor razonable con cambios en resultados si, haciéndolo, elimina o reduce significativamente una incongruencia o asimetría de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Activos financieros: Evaluación del modelo de negocio –

El Grupo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel del portafolio, ya que esto es lo que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

— las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;

— cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa a la Administración del Grupo;

— los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.

— cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y

— la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los activos por parte del Grupo.

(Continúa)

Activos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas –

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros al costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.

Pasivos financieros: Clasificación, medición posterior, ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

iii. Baja en cuentas

Activos financieros

El Grupo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o en la cual el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos financieros.

El Grupo participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos financieros transferidos. En estos casos, los activos financieros transferidos no son dados de baja en cuentas.

(Continúa)

Pasivos financieros

El Grupo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Grupo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las nuevas condiciones a valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluyendo los activos distintos de efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv. Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando el Grupo tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

o) Provisiones

Las provisiones se registran cuando el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, para la que es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar dicha obligación y el importe de la obligación pueda estimarse con fiabilidad.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando un tipo de interés antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se descuenta, el aumento de la provisión debido al paso del tiempo se registra como un gasto financiero.

p) Beneficios a los empleados

El Grupo otorga los siguientes planes:

i) Planes de beneficios definidos

- Prima de antigüedad

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo en México, la prima de antigüedad es pagadera en caso de fallecimiento, invalidez, despido o separación voluntaria; es equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio, el salario no debe ser inferior al salario mínimo del área geográfica del trabajador y no mayor a 2 veces este salario. En caso de separación voluntaria el beneficio se paga cuando el trabajador ha cumplido 15 años de servicio.

(Continúa)

- Cesantía

El Grupo otorga a sus empleados un beneficio al llegar a su edad obligatoria de retiro, dicho beneficio corresponde a tres meses del último salario más veinte días del mismo salario por cada año de servicio. Este beneficio es otorgado a los empleados sólo en la fecha de retiro.

Los beneficios al retiro por prima de antigüedad y cesantía son valuados anualmente con base en estudios actuariales realizados por expertos calificados independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado. El pasivo reconocido es el valor presente de la obligación a la fecha de reporte. Los planes del Grupo no están fondeados, por lo que no cuenta con Activos del Plan ("AP"). El Grupo determina el gasto (ingreso) financiero neto del pasivo por beneficios definidos netos mediante la aplicación de la tasa de descuento utilizada para medir la obligación por beneficios definidos al inicio del período al pasivo por beneficios definidos netos. El valor presente de la obligación se determina utilizando tasas de descuento gubernamentales descontando los flujos de efectivo futuros estimados de conformidad con la NIC 19 "Beneficios a empleados", y con plazos de vencimiento similares a los de las correspondientes obligaciones.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al capital contable en otros resultados integrales en el periodo en que surgen.

ii) Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente hacerlo a cambio de esos beneficios. El Grupo reconoce esos beneficios en la primera de las siguientes fechas: a) cuando el Grupo ya no puede retirar la oferta de esos beneficios, o b) en el momento en que el Grupo reconoce los costos por una reestructuración que representen una provisión e involucre el pago de los beneficios por terminación. Los beneficios por terminación que no cumplen con este requisito se reconocen en el estado de resultados del periodo en que se incurren. En caso de que sea necesario el mutuo acuerdo, únicamente se registra la provisión en aquellas situaciones en que el Grupo ha decidido que dará su consentimiento a la baja de los empleados, una vez solicitada por ellos.

iii) Beneficios a corto plazo

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.), se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal por ser de corto plazo. El Grupo reconoce un pasivo cuando se encuentra contractualmente obligada o cuando la práctica pasada ha creado una obligación.

iv) Participación de los trabajadores en las utilidades

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones y participación de los trabajadores en las utilidades cuando tiene una obligación legal o asumida de pagar estos beneficios y determina el importe a reconocer con base en la utilidad del año aplicando la tasa del 10% a la base gravable después de ciertos ajustes para PTU.

(Continúa)

q) Capital contable

Los movimientos en el capital social, la reserva legal y las utilidades acumuladas, se expresan a su costo histórico.

Para fines de la administración del capital del Grupo, el capital incluye el capital emitido, acciones preferentes convertibles, prima en suscripción y cualquier otra reserva de capital atribuible a los accionistas de la entidad controladora. El objetivo principal de la administración del capital del Grupo es maximizar el valor para los accionistas.

El Grupo administra su estructura de capital y hace ajustes para responder a cambios en las condiciones económicas y los requisitos de los convenios financieros. Para mantener o ajustar su estructura de capital, el Grupo podrá ajustar el pago de dividendos, llevar a cabo reembolsos de capital a los accionistas o emitir nuevas acciones. El Grupo monitorea su capital utilizando una relación deuda-capital, que es igual a la deuda neta del Grupo dividida entre su capital total más su deuda neta.

Para poder lograr este objetivo general, las actividades de administración del capital del Grupo, entre otros fines, buscan asegurar que el Grupo cumpla con los convenios financieros relacionados con sus préstamos y créditos sujetos al pago de intereses, que incluyen requisitos respecto de la estructura de capital del Grupo. El incumplimiento con dichos convenios financieros le permitiría al banco exigir el pago inmediato de los préstamos y créditos.

s) Utilidad integral

La utilidad integral está representada por la utilidad neta del año, así como por Otros Resultados Integrales (ORI), tales como los efectos de los instrumentos financieros derivados contratados para cobertura de flujo de efectivo y las remediciones de obligaciones laborales, que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

t) Utilidad por acción

La utilidad por acción básica ordinaria y diluida es el resultado de dividir la utilidad neta del año de la participación controladora, entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 no hay efectos de dilución por instrumentos financieros potencialmente convertibles en acciones.

u) Normas de contabilidad emitidas aún no vigentes

Una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales sobre los que se informa que comienzan después del 1o. de enero de 2024 y su aplicación anticipada está permitida. Sin embargo, las siguientes normas nuevas o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por el Grupo en la preparación de estos estados financieros consolidados.

(Continúa)

A. NIIF 18 Presentación y Revelación en los Estados Financieros

La NIIF 18 reemplazará a la Norma NIC 1 Presentación de Estados Financieros y se aplicará a los períodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1o. de enero de 2027. La nueva norma introduce los siguientes nuevos requisitos clave.

• Las entidades están obligadas a clasificar todos los ingresos y gastos en cinco categorías en el estado de pérdidas y ganancias, a saber, las categorías de operaciones, de inversión, de financiación, de operaciones discontinuadas y del impuesto sobre la renta. Las entidades también están obligadas a presentar un subtotal de resultado operacional recién definido. El beneficio neto de las entidades no cambiará.

• Las medidas de desempeño definidas por la gerencia (MPM, por sus siglas e inglés) se presentan en una sola nota en los estados financieros.

• Se proporciona una orientación mejorada sobre cómo agrupar información en los estados financieros.

Además, se requiere que todas las entidades utilicen el subtotal del resultado operacional como punto de partida para el estado de flujos de efectivo cuando presenten los flujos de efectivo de las actividades de operación bajo el método indirecto.

El Grupo aún se encuentra en el proceso de evaluar el impacto de la nueva norma, particularmente con respecto a la estructura del estado de pérdidas y ganancias del Grupo, el estado de flujos de efectivo y las revelaciones adicionales requeridas para las MPM. El Grupo también está evaluando el impacto en la forma en que se agrupa la información en los estados financieros, incluso para las partidas actualmente etiquetadas como "otros".

4. Administración de riesgos

Administración del riesgo de capital

Los objetivos del Grupo al administrar su capital (el cual incluye capital contable, deuda, capital de trabajo y efectivo y equivalentes de efectivo) son mantener una estructura flexible de capital que reduzca el costo del capital a un nivel aceptable de riesgo, proteger la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, a la vez de que toma ventaja de las oportunidades estratégicas que permitan generar rendimientos a los accionistas.

El Grupo administra su estructura de capital y realiza ajustes a la misma cuando se presentan cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de los activos subyacentes, también revisa la razón de Deuda Neta entre Capital, aunque no se tiene una razón meta a cumplir.

Esta razón se calcula mediante la Deuda Neta dividida entre el total Capital Contable como se presenta en el estado consolidado de situación financiera. La Deuda Neta se calcula restando a la deuda total (incluyendo las porciones circulantes y no circulantes como se muestra en el estado consolidado de situación financiera) el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo.

(Continúa)

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la razón de deuda neta era como se muestra a continuación:

	2024	2023
Total deuda	$ 12,098,463	$ 12,121,026
Menos - Efectivo	(1,757,461)	(1,748,938)
Total deuda neta	$ 10,341,002	$ 10,372,088
Total capital contable	$ 7,263,699	$ 7,324,338
Razón de deuda neta	1.4237	1.4161

La disminución en la razón de deuda neta entre el 31 de diciembre de 2024 y de 2023 resultó principalmente de la contratación y disposición de un contrato de cuenta corriente de deuda, como se detalla en la nota 15 para solventar la expansión de red de distribución y un decremento en el capital contable por la repartición de dividendos en 2024.

Factores de riesgos financieros

El tratamiento de riesgos por parte del Grupo se sustenta en las Normas Generales de Riesgos y las Normas de Gestión y Asignación de Límites de Riesgo de Mercado de Naturgy Energy Group, S.A. Dichas normas aplican a todas las empresas de Naturgy Energy Group, S.A. y subsidiarias (Grupo Naturgy).

Conforme a dichas normas, el Grupo busca garantizar que los riesgos más relevantes sean correctamente identificados, evaluados y gestionados por las distintas áreas internas, con la finalidad de asegurar que el nivel de exposición al riesgo asumido por el Grupo, como componente del Grupo Naturgy, en el desarrollo de sus negocios sea congruente con el perfil global de riesgo objetivo y con la consecución de sus objetivos anuales y estratégicos.

Los riesgos considerados para dichos efectos son los riesgos de mercado (riesgo de tasa de interés, riesgo de precios y riesgo de tipo de cambio) riesgo de liquidez y riesgo de crédito.

a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos del Grupo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El Grupo como comercializadora de gas natural, obtiene un margen de ganancia entre el precio de adquisición y de venta a sus clientes.

Precio del servicio de distribución: Esta actividad suministrada por un tercero se lleva a cabo al amparo de los permisos de distribución existentes, en los términos de las regulaciones vigentes, aplicando a los volúmenes de molécula consumos por los clientes las tarifas previamente aprobadas por el Regulador.

(Continúa)

i) Riesgo de tasas de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos financieros que devengan una tasa de interés fijo, así como los flujos de efectivo de los activos y pasivos financieros referenciados a una tasa de interés variable, por lo que afectan tanto al capital como al resultado respectivamente.

El objetivo de la gestión del riesgo de tasa de interés es mantener un equilibrio entre la deuda variable y fija que permita reducir los costos de la deuda financiera dentro de los parámetros de riesgo establecidos.

Los términos y condiciones de las obligaciones del Grupo al 31 de diciembre de 2024, incluyendo las tasas de interés, vencimientos y tasas de interés efectivas, se encuentran detallados en la Nota 15.

Análisis de sensibilidad de la TIIE

	TIIE 2024	+ 1%	- 1%			
		68,533	-68,533			
	CITIBANAME X CS	**SCOTIABANK CS II**	**BBVA CCC I**	**BBVA CCC II**	**NM 2024-1**	
1	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	-	
2	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	-	
3	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	3,500,000	
4	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	3,500,000	
5	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	3,500,000	
6	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	3,500,000	
7	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	3,500,000	
8	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	3,500,000	
9	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	3,500,000	
10	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	3,500,000	
11	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	3,500,000	
12	1,000,000	239,667	1,000,000	1,000,000	3,500,000	
Promedio	**1,000,000**	**936,638**	**1,000,000**	**1,000,000**	**2,916,667**	**6,853,305**

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	TIIE 2023	+ 1%	- 1%				
		58,403	-58,403				
	CITIBANAMEX CS	SCOTIABANK CS II	BBVA CCC I	BBVA CCC II	SCOTIABANK CS I	NM 2021-1	
1	1,000,000	1,000,000	682,667	-	1,000,000	2,900,000	
2	1,000,000	1,000,000	682,667	-	1,000,000	2,900,000	
3	-	1,000,000	682,667	-	1,000,000	2,900,000	
4	-	1,000,000	682,667	-	1,000,000	2,900,000	
5	-	1,000,000	682,667	-	1,000,000	2,900,000	
6	-	1,000,000	838,667	-	1,000,000	2,900,000	
7	-	1,000,000	838,667	-	1,000,000	2,900,000	
8	-	1,000,000	838,667	-	1,000,000	2,900,000	
9	-	1,000,000	838,667	-	1,000,000	2,900,000	
10	-	1,000,000	838,667	-	1,000,000	2,900,000	
11	-	1,000,000	838,667	1,000,000	-	2,900,000	
12	-	1,000,000	838,667	1,000,000	-	2,900,000	
Promedio	**166,667**	1,000,000	773,667	166,667	833,333	2,900,000	**5,840,334**

Derivado de lo anterior, para la deuda a tasa variable un crecimiento hipotético +/-100 puntos base (1.00%) en la Tasa de Intereses Interbancaria de Equilibrio ("TIIE") a 28 días, manteniendo todos los demás factores de riesgo constantes, resultaría en un resultado favorable/desfavorable por concepto de interés en los ingresos y costos financieros al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 de $69,167 y $58,403, respectivamente.

ii) Riesgo de precios

Precio del gas natural (molécula). – El Grupo, en su línea de negocio como distribuidora, es esencialmente una prestadora de servicios, siendo su actividad básicamente el transporte de este insumo energético, no así la exploración de yacimientos y/o producción de gas, derivado de que estas actividades realizadas por otros proveedores de quienes adquiere el gas natural y transfiere en forma íntegra el precio del gas a los clientes consumidores finales. El Grupo como comercializadora de gas natural, obtiene un margen de ganancia entre el precio de adquisición y de venta a sus clientes.

Precio del servicio de distribución y cargo por servicio. - Estas actividades son llevadas a cabo al amparo de los permisos de distribución existentes, en los términos de las regulaciones vigentes, aplicando a los volúmenes de molécula consumidos por los clientes las tarifas previamente aprobadas por el Regulador.

iii) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el relacionado con el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe por variaciones en el tipo de cambio. El Grupo se encuentra expuesta a riesgos de tipo de cambio provenientes de su exposición neta de activos y pasivos en moneda extranjera. Las ganancias o pérdidas por tipo de cambio se registran cuando el peso se aprecia o deprecia contra el dólar americano y el Euro.

El Grupo considera que su exposición al riego de tipo de cambio no es significativa ya que sus operaciones principales son realizadas en pesos mexicanos, por lo que no cuenta con ninguna cobertura que cubra este riesgo.

(Continúa)

En la tabla siguiente, se muestran los activos y pasivos monetarios en monedas extranjeras.

	Tipo de cambio Al 31 de diciembre de		Saldos Al 31 de diciembre de			
	2024	2023	2024		2023	
Miles de dólares americanos	20.27	16.92				
Activos			USD $	9,932	USD $	3,204
Pasivos				(9,082)		(7,515)
Posición neta corta			USD $	850	USD$	(4,311)
Miles de euros	21.12	18.69				
Activos			€	756	€	10
Pasivos			€	(1,330)	€	(682)
Posición neta corta			€	(574)	€	(672)

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el Grupo no tenía contratada cobertura alguna contra riesgos cambiarios ya que no cuenta con deudas significativas en moneda extranjera y la mayor parte de sus operaciones son realizadas en su moneda local o de registro.

Análisis de sensibilidad

Un fortalecimiento (debilitamiento) razonablemente posible en el USD y Euro contra todas las otras monedas al 31 de diciembre 2024 y 2023, afectará la medición de los instrumentos financieros denominados en moneda extranjera y afectando la posición neta corta, considerando una variación del peso mexicano de (+)(-) 10 % vs USD y Euro de (+)(-)1,723 y (+)(-)1,213 para 2024 y de (+)(-)7,294 y (+)(-)1,256 durante 2023. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las de tasa de interés se mantienen constantes e ignoran el impacto de las ventas y las compras previstas.

Efecto en miles de pesos	2024	2023
Fortalecimiento	$ 1,723	$ 7,294
USD (movimiento del -10%)		
Euro (movimiento del -10%)	$ 1,213	$ 1,256
Debilitamiento	$ (1,723)	$ (7,294)
USD (movimiento del +10%)		
Euro (movimiento del +10%)	$ (1,213)	$ (1,256)

b) Riesgo de liquidez

El Grupo mantiene políticas de liquidez que aseguran el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos, diversificando la cobertura de necesidades de financiación y los vencimientos de deuda. Una gestión prudente del riesgo de liquidez incorpora el mantenimiento de suficiente efectivo y activos realizables, y la disponibilidad de fondos adecuados para cubrir las obligaciones de crédito.

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

Al 31 de diciembre de 2024, los pasivos circulantes del Grupo exceden a sus activos circulantes en $2,845,102, principalmente como resultado del incremento en los vencimientos de corto plazo de la Emisión de deuda NM18 y NM15 por 1,500,000 y 1,300,000 durante el mes de marzo y julio 2025, respectivamente y 2 créditos Bancarios con SCOTIABANK CSII y BBVA I ambas por $1,000,000 en marzo y octubre 2025, respectivamente. Sin embargo, como parte de las políticas de liquidez y la adhesión al cumplimiento de compromisos que se mencionan anteriormente, la Administración considera las siguientes acciones:

- Al 31 de diciembre de 2024, las disponibilidades de liquidez eran de $4,117,794 considerando el efectivo por $1,757,461 y líneas de crédito disponibles por $2,360,333.

- Como se menciona en la nota 25, con fecha 30 de abril de 2025, el Grupo a través de NM, llevó a cabo la celebración de diversos contratos de financiamientos para extender fechas de vencimiento o tener disponibilidad adicional de nuevas líneas de crédito.

El detalle de los vencimientos de los pasivos financieros existentes al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, se muestra a continuación:

	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Más de 5 años	Total
Al 31 de diciembre de 2024					
Proveedores	$1,184,930	$ -	$ -	$ -	$ 1,184,930
Partes relacionadas	113,258	-	-	-	113,258
Pasivos por arrendamientos	72,002	65,708	24,359	33,606	195,675
Intereses por arrendamientos	13,239	12,961	5,597	4,724	36,521
Préstamos bancarios (1)	2,000,000	-	1,239,667	-	3,239,667
Intereses bancarios (1)	249,573	155,452	-	-	405,025
Certificados bursátiles (1)	2,800,000	-	3,500,000	2,400,000	8,700,000
Intereses de certificados (1)	85,322	244,743	319,847	202,614	852,526
Total	$6,518,324	$478,864	$5,089,470	$2,640,944	$14,727,602

	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Más de 5 años	Total
Al 31 de diciembre de 2023					
Proveedores	$ 786,583	$ -	$ -	$ -	$ 786,583
Partes relacionadas	76,372	-	-	-	76,372
Pasivos por arrendamientos	20,820	85,543	52,056	33,581	192,000
Intereses por arrendamientos	14,582	16,685	7,223	5,597	44,087
Préstamos bancarios (1)	-	1,838,667	2,000,000	-	3,838,667
Intereses bancarios (1)	342,665	794,085	25,875	-	1,162,625
Certificados bursátiles (1)	2,900,000	2,800,000	-	2,400,000	8,100,000
Intereses de certificados (1)	777,912	805,595	394,080	640,380	2,617,967
Total	$4,918,934	$6,340,575	$2,479,234	$3,079,558	$16,818,301

1) Los importes incluidos corresponden a los flujos de efectivo contractuales, que incluyen fundamentalmente el capital y los intereses a pagar a futuro hasta su vencimiento, sin descontar, por lo que difieren de los importes incluidos en los estados de situación financiera consolidados y en la Nota 15.

(Continúa)

C) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio se deriva del efectivo y equivalentes de efectivo y los depósitos en bancos e instituciones financieras, así como del crédito otorgado a los clientes industriales y minoristas, incluyendo los saldos pendientes de cobrar.

Las operaciones normales del Grupo la exponen a un incumplimiento potencial cuando sus clientes y contrapartes no puedan cumplir con sus compromisos financieros u otros compromisos. El Grupo mitiga este riesgo al entrar en transacciones con una diversa gama de contrapartes, además considera que no pudieran ser objeto de problemas financieros inesperados por parte de terceros que pudieran afectar sus operaciones.

El Grupo cuenta con políticas conservadoras para la administración de efectivo e inversiones temporales, lo cual permite minimizar el riesgo en este tipo de activos financieros, considerando además que solo se realizan operaciones con instituciones financieras que cuentan con altas calificaciones crediticias.

Para mitigar el riesgo de posiciones financieras, la colocación de los excedentes de tesorería se realiza en bancos e instituciones financieras de alta solvencia, cuyas calificaciones de riesgo sean como mínimo BBB+.

El riesgo de crédito derivado del incumplimiento de una contraparte está controlado a través de políticas que aseguran que las ventas de gas y servicios se efectúen a los clientes con un historial de pago adecuado, respecto a los cuales se establecen los correspondientes análisis de solvencia y con base en los cuales se asignan los correspondientes límites de crédito.

Dado que los clientes a quienes vende el Grupo no tienen una calificación de su calidad crediticia, la Administración se encarga de determinar el máximo riesgo crediticio para cada uno de ellos, tomando en consideración su posición financiera y las experiencias pasadas, entre otros factores. Los límites de crédito son establecidos de acuerdo a las políticas establecidas por la misma Administración, la cual cuenta con controles para asegurar su cumplimiento.

Los activos financieros deteriorados están desglosados en la Nota 7.

El Grupo mantenía efectivo por $1,757,461 y de $1,748,938 en 2024 y 2023 respectivamente. El efectivo es mantenidos con bancos e instituciones financieras.

El deterioro del efectivo ha sido medido sobre la base de la perdida crediticia esperada de 12 meses y refleja los vencimientos de corto plazo de exposiciones. El Grupo considera que su efectivo tiene un riesgo de crédito bajo con base en las calificaciones crediticias externas de las contrapartes.

El Grupo usa un enfoque similar al usado para los instrumentos de deuda para la evaluación de la Pérdida Crediticia Esperada (PCE) para el efectivo

d) Riesgo regulatorio

El riesgo regulatorio se define como aquel o aquellos cambios regulatorios derivados de la expedición o interpretación normativa que generen impactos positivos o negativos al Grupo.

(Continúa)

Su importancia radica en que, al ser un factor dinámico que cambia de manera constante, puede generar impactos negativos o positivos en el funcionamiento habitual de los destinatarios de la regulación.

5. Efectivo

El saldo de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, se integra principalmente por fondos de efectivo y depósitos bancarios. La integración de dichos saldos se muestra en seguida:

	2024	2023
Efectivo en caja	$ 88	$ 88
Depósitos bancarios	1,757,373	1,748,850
Total	$ 1,757,461	$ 1,748,938

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo no tenía efectivo restringido.

6. Instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2024 no se tenían instrumentos financieros medidos a valor razonable de nivel 1, 2 o 3 descritos en la nota 2c).

Valor razonable de instrumentos financieros

El importe de efectivo, cuentas por cobrar, arrendamientos, partes relacionadas, proveedores, préstamos bancarios y certificados bursátiles por pagar circulantes se aproximan a su valor razonable debido a lo corto de su fecha de vencimiento. El valor neto en libros de estas cuentas representa el flujo esperado de efectivo.

El valor en libros y el valor razonable estimado del resto de los activos y pasivos financieros a costo amortizado se presentan en la tabla siguiente:

		Al 31 de diciembre de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
	Nivel jerarquía valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros:					
Cuentas por cobrar no circulantes	2	$ 199,766	$ 177,792	$ 265,795	$ 265,795
Pasivos financieros:					
Préstamos bancarios	2	$ 3,245,524	$ 3,270,754	$ 3,844,556	$ 3,874,443
Certificados bursátiles	1	$ 8,833,006	$ 8,714,967	$ 8,261,133	$ 8,150,736

(Continúa)

El valor razonable de las cuentas por cobrar no circulantes es similar al valor en libros, estos valores razonables caen dentro del Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. Para la valoración de los préstamos bancarios se descontaron los flujos de efectivo utilizando la TIIE de 28 días correspondiente a cada fecha, la tasa promedio utilizada es de 11.10% para 2024 y 10.59% para 2023; este cálculo de valor razonable cae dentro del Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. El valor razonable de los certificados bursátiles se obtuvo del proveedor de precios externo "Valmer", este valor razonable cae dentro del Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

7. Cuentas por cobrar, neto

Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2024	2023
Clientes:		
Domésticos[b]	$ 1,921,386	$ 1,578,672
Industriales[b]	1,814,483	1,662,145
Otros servicios	261,776	221,747
Total clientes	3,997,645	3,462,564
Estimación por pérdida crediticia esperada	(1,789,065)	(1,646,601)
Ingresos pendientes de distribución	-	(8)
Clientes, neto	2,208,580	1,815,955
Desbalance de gas	157,059	285,041
Deudores diversos	25,790	40,121
Total cuentas por cobrar	2,391,429	2,141,117
Menos: porción no circulante [a]	(199,766)	(265,795)
Total circulante	$ 2,191,663	$ 1,875,322

[a] Estos saldos no circulantes corresponden a planes de pago con clientes por deudas vencidas y ventas de gasodomésticos.

[b] Incluye importes de las estimaciones por la venta de gas natural y servicios de distribución pendientes de facturar por $1,397,612 y $1,292,253, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Los clientes se clasifican en dos rubros como sigue:

- Industriales y Comerciales Grandes. Los clientes industriales son aquellos que consumen más de 10,000 Gcals o 11.64 GWh por año. Dichos clientes abarcan todos los sectores de la industria incluyendo el sector alimenticio, de bebidas y tabaco, el metalúrgico/siderúrgico, el químico, el farmacéutico, el plástico y de caucho y el automotriz. Los clientes comerciales grandes son aquellos que consumen más de 360 Gcals o 0.42 GWh por año e incluyen cadenas de tiendas de autoservicio, hospitales y clínicas y restaurantes. Estos clientes si requieren que el Emisor, además del servicio de transporte, adquiera el gas natural que les entrega. Dentro de los industriales el Grupo cuenta con clientes que únicamente requieren del servicio de transporte de gas natural (ATR – Distribución Simple). más no requieren que el Grupo adquiera el gas natural respectivo, ya que ellos mismos cuentan con acuerdos de compraventa con otro proveedor de gas natural.

(Continúa)

- Residenciales (Domésticos) y Comerciales Pequeños. Los clientes comerciales pequeños son aquellos que consumen menos de 360 Gcals o 0.42 GWh de gas natural por año e incluyen micro-empresas. Los clientes residenciales se categorizan de tal manera por el uso doméstico que dan al gas natural y no por un mínimo de consumo.

Los movimientos de la estimación por pérdida crediticia esperada se analizan como sigue:

	2024	2023
Saldo al 1o. de enero	$ 1,646,601	$ 1,493,902
Incremento a la estimación de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	115,033	200,802
Incremento del impuesto al valor agregado asociado a partidas incobrables	27,431	-
Castigos aplicados a la estimación para pérdidas crediticias	-	(48,103)
Saldo al 31 de diciembre	$ 1,789,065	$ 1,646,601

Al 31 de diciembre de 2024, la exposición máxima al riesgo crediticio es el valor en libros de cada tipo de cuenta por cobrar, se muestra en la siguiente tabla:

	Cartera	Pérdida esperada	%
No vencida	$ 2,119,374	$ (142,850)	7%
De 0 a 180 días	260,863	(112,969)	43%
De 180 a 360 días	486,057	(447,100)	92%
De más de 360 días	1,131,351	(1,086,146)	96%
Total	$ 3,997,645	$ (1,789,065)	

Al 31 de diciembre de 2023, la exposición máxima al riesgo crediticio es el valor en libros de cada tipo de cuenta por cobrar, se muestra en la siguiente tabla:

	Cartera	Pérdida esperada	%
No vencida	$ 1,176,480	$ (108,631)	9%
De 0 a 180 días	1,060,000	(329,831)	31%
De 180 a 360 días	368,582	(355,237)	96%
De más de 360 días	857,502	(852,902)	99%
Total	$ 3,462,564	$ (1,646,601)	

8. Inversión en negocio conjunto

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la inversión en negocio conjunto (CH4 Energía, S. A. DE C. V.) se integraba como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

	2024	2023
Saldos al 1o. de enero	$ 82,174	$ 68,451
Movimientos:		
Pago de dividendos	(40,000)	(31,500)
Participación en los resultados del año	38,160	45,223
Saldos al 31 de diciembre	$ 80,334	$ 82,174

A continuación, se presenta el estado de situación financiera y estado de resultado integral condensado del negocio conjunto antes citado:

Estados de situación financiera condensado al 31 de diciembre de 2024 y de 2023:

	2024	2023
Activo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 265,080	$ 278,580
Otros activos circulantes	140,917	120,447
Activos no circulantes	740	761
Total activo	$ 406,737	$ 399,788
Pasivo y capital contable		
Proveedores y otras cuentas por pagar y gastos acumulados	$ 245,615	$ 235,107
Pasivo no circulante	454	334
Total pasivo	246,069	235,441
Capital contable	160,668	164,347
Total pasivo y capital contable	$ 406,737	$ 399,788

Estados de resultado integral condensado por los años que terminaron el 31 de diciembre 2024 y 2023:

	2024	2023
Ingreso por suministro de gas	$ 964,238	$ 1,036,572
Costo y gastos de comercialización (sin incluir depreciación y amortización	(875,926)	(936,707)
Gastos de operación y otros (sin incluir depreciación y amortización)	(4,996)	(4,037)
Depreciación y amortización	(84)	(53)
Ingresos financieros	28,275	28,614
(Perdida) utilidad en cambios	(7,967)	2,770
Impuestos a la utilidad	(27,219)	(36,713)
Utilidad integral del año	$ 76,321	$ 90,446
Participación en el negocio conjunto	50%	50%
Participación en negocio conjunto	$ 38,161	$ 45,223

(Continúa)

La reconciliación de la información financiera condensada presentada con el correspondiente valor en libros se muestra a continuación:

	2024	2023
Saldos iniciales de activos netos al 1o. de enero	$ 164,348	$ 136,902
Reparto de dividendos	(80,000)	(63,000)
Utilidad neta del año	76,321	90,446
Saldos finales de activos netos	160,669	164,348
Participación en el negocio conjunto	50%	50%
Valor en libros	$ 80,334	$ 82,174

El negocio conjunto antes mencionados no cotiza, ni ha cotizado en algún mercado de valores, por lo que no existe un precio de mercado disponible para sus acciones. No existen obligaciones contingentes relacionadas con la inversión en el negocio conjunto.

El negocio conjunto tiene su domicilio en la ciudad de Toluca, Estado de México. En la Nota 24 se revela un compromiso del Grupo en relación con su inversión en el negocio conjunto. La información financiera del negocio conjunto se prepara con cifras al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Administración de CH4 Energía, S. A. de C. V. realizó un análisis en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con base a la NIIF 1-adopcion por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Con el análisis realizado con base en la Información financiera de la entidad y conforme los lineamientos establecidos en la NIIF 1, se considera que las divergencias en la adopción de las NIIF de la información financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

1. Efectos de Inflación en la Información Financiera
2. Impuestos diferidos (consecuencia del punto anterior)

De acuerdo con el estudio realizado y los impactos determinados en dicho análisis, se consideró que los efectos no son relevantes para la valuación del negocio conjunto.

9. Activos intangibles, neto

Los activos intangibles se integran como se muestra a continuación:

	2024	2023
Costo:		
Aplicaciones informáticas	$ 1,861,729	$ 1,749,224
Otros menores	1,094	1,094
	1,862,823	1,750,318
Amortización acumulada:		
Aplicaciones informáticas	(1,526,274)	(1,276,561)
Otros menores	(1,093)	(1,093)
	(1,527,367)	(1,277,654)
Total	$ 335,456	$ 472,664

(Continúa)

Durante 2024 y de 2023 se tuvieron los siguientes movimientos en los activos intangibles y su amortización acumulada:

	Aplicaciones informáticas	Otros menores	Total
Saldo al 1o. de enero de 2023	576,084	(14,969)	561,115
Movimientos en 2023:			
Adiciones	130,226	-	130,226
Bajas	-	-	-
Amortización	(218,677)	-	(218,677)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	487,633	(14,969)	472,664
Movimientos en 2024:			
Adiciones	112,505	-	112,505
Amortización	(249,713)	-	(249,713)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	$ 350,425	$ (14,969)	$ 335,456

El gasto por amortización ha sido registrado en gastos de operación.

10. Crédito mercantil

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el saldo del crédito mercantil corresponde al exceso del costo de las acciones sobre el valor en libros de Administración de Servicios de Energía de Mexico, S. A. DE C. V., empresa fusionada en Metrogas, el cual durante 2024 y 2023 no se ha identificado indicios de deterioro.

Para el análisis de las pruebas de deterioro, el valor recuperable ha sido determinado con base en los cálculos de los valores en uso. Estos cálculos utilizan proyecciones de flujos de efectivo antes de impuestos basados en presupuestos financieros aprobados por la Administración cubriendo un período de 5 años.

Los flujos de efectivo posteriores a ese periodo se llevan a perpetuidad utilizando las tasas de crecimiento estimadas indicadas a continuación, las cuales no exceden la tasa de crecimiento promedio a largo plazo para el negocio en el cual opera el Grupo.

Los supuestos claves utilizados en cálculo del valor en uso al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 son:

	2024	2023
Margen de operación estimado	41.58%	35.92%
Tasa de crecimiento	2.89%	3.70%
Tasa de descuento después de Impuestos	11.69%	11.61%

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

La determinación de los flujos de efectivo se basó en las proyecciones financieras aprobadas por la Administración para un periodo de 5 años y considerando un múltiplo de flujo operativo de salida y son dependientes de las tasas esperadas de crecimiento, las cuales se basan en desempeños históricos y la expectativa de crecimiento de la industria en la que el Grupo opera.

(Continúa)

- La tasa de descuento se calculó con base en el promedio ponderado del capital (a valor de mercado) del costo de todas las fuentes de financiamiento que forman parte de la estructura de capital y reflejan los riesgos específicos relevantes del Grupo.

- La tasa de crecimiento es la tasa promedio de crecimiento a lo largo del período de proyección. Se basa en desempeño pasado y expectativas de la Administración de la evolución del mercado.

El valor de recuperación que arrojan los cálculos de deterioro del Grupo, preparados sobre las bases anteriores, exceden al valor en libros en un 122%.

La Administración del Grupo ha concluido, mediante pruebas de sensibilidad, que un posible cambio en los supuestos claves utilizados no causaría que el valor en libros exceda materialmente a su valor de uso.

11. Líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, neto

Las líneas de gasoductos, inmuebles y equipos se integran como se muestra a continuación:

	2024	2023
Costo		
Líneas de gasoductos	$ 26,760,356	$ 25,606,693
Edificios	417,048	410,019
Equipo de cómputo	277,831	278,718
Equipo de transporte	83,049	81,984
Muebles y enseres	97,773	97,773
Herramientas	375,408	473,078
	28,011,465	26,948,265
Depreciación acumulada		
Líneas de gasoductos	12,552,270	11,720,157
Edificios	229,691	214,692
Equipo de cómputo	272,239	270,099
Equipo de transporte	81,802	80,720
Muebles y enseres	77,671	72,954
Herramientas	298,578	290,878
	13,512,251	12,649,500
Subtotal	14,499,214	14,298,765
Pérdidas por deterioro	(4,292)	(4,292)
Materiales y refacciones	174,243	224,033
Terrenos	17,831	17,831
Líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, neto	$ 14,686,996	$ 14,536,337

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

Durante 2024 y 2023 se tuvieron los siguientes movimientos en las líneas de gasoductos, inmuebles y equipos y su depreciación acumulada:

	Líneas de gasoductos	Edificios	Equipo de cómputo	Equipo de transporte	Muebles y enseres	Maquinaria y Herramientas	Materiales y refacciones	Terrenos	Total
1o. de enero de 2023	$ 13,639,781	$ 197,176	$ 6,431	$ 6,130	$ 29,814	$ 342,361	$ 274,673	$ 17,831	$ 14,514,197
Movimientos en 2023:									
Adiciones	1,163,267	12,901	5,303	167	-	21,097	16	-	1,202,751
Traspasos	10,064	-	-	-	-	-	(10,064)	-	-
Bajas	-	-	-	(114)	-	(199,755)	(40,592)	-	(240,461)
Depreciación	(845,868)	(14,750)	(3,115)	(4,919)	(4,995)	(66,503)	-	-	(940,150)
31 de diciembre de 2023	13,967,244	195,327	8,619	1,264	24,819	97,200	224,033	17,831	14,536,337
Movimientos en 2024:									
Adiciones	1,078,852	7,031	20	1,118	-	16,505	-	-	1,103,526
Traspasos	35,364	-	-	-	-	-	(35,364)	-	-
Bajas	-	-	-	-	-	(3,667)	(14,426)	-	(18,093)
Depreciación	(877,666)	(15,001)	(3,047)	(1,135)	(4,717)	(33,208)	-	-	(934,774)
31 de diciembre de 2024	$ 14,203,794	$ 187,357	$ 5,592	$ 1,247	$ 20,102	$ 76,830	$ 174,243	$ 17,831	$ 14,686,996

Del gasto por depreciación, $934,774 y $940,150, han sido registrados en el costo de ventas y gastos de operación para 2024 y 2023, respectivamente.

(Continúa)

12. Activos en Arrendamientos (derechos de uso) y pasivos por arrendamientos

Como arrendatario

El Grupo renta principalmente inmuebles y equipo de transporte. A continuación, se presenta información sobre los arrendamientos en los que el Grupo es arrendataria y los movimientos durante el ejercicio de 2024 y 2023 han sido como sigue:

	Terrenos en arrendamiento	Construcciones en arrendamiento	Elementos de transporte en arrendamiento	Total
1o. de enero de 2023	$ 15,060	$ 117,338	$ 23,174	$ 155,572
Adiciones	579	29,615	15,843	46,037
Bajas	-	-	-	-
Depreciación	(1,730)	(32,154)	(7,984)	(41,868)
31 de diciembre de 2023	13,909	114,799	31,033	159,741
Adiciones	1,305	16,558	10,351	28,214
Bajas	-	-	-	-
Depreciación	(1,843)	(33,411)	(10,188)	(45,442)
31 de diciembre de 2024	$ 13,371	$ 97,946	$ 31,196	$ 142,513

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, los vencimientos del pasivo por arrendamiento se integra como sigue:

	2024	2023
Análisis de vencimiento		
Menores de un año	$ 72,002	$ 20,820
De uno a dos años	42,056	85,543
De dos a cinco años	81,617	85,637
Pasivos por arrendamientos incluidos en el estado de posición financiera	195,675	192,000
Corto plazo	72,002	20,820
Largo plazo	$ 123,673	$ 171,180

Los pasivos por arrendamientos provienen de contratos de arrendamientos de terrenos, oficinas, locales y equipos de transporte.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo reconoció los siguientes efectos en resultados:

	2024	2023
Reconocimiento del gasto por depreciación	$ 45,442	$ 41,868
Reconocimiento del gasto por interés	15,802	16,132
Gasto por arrendamientos (activos de bajo valor y corto plazo)	12,081	10,176
Gasto total	$ 73,325	$ 68,176

(Continúa)

Como arrendador

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo, presenta la inversión neta en arrendamiento que incluye cuentas por cobrar por concepto de arrendamiento financiero a corto plazo por $34,049 y $34,356, y a largo plazo por $21,206 y $19,331, respectivamente, generada por la operación de soluciones energéticas.

13. Otros activos

Los otros activos circulantes y no circulantes se integran como sigue:

	2024	2023
Circulantes:		
Primas de seguro	$ 56,728	$ 51,184
Total otros activos circulantes	$ 56,728	$ 51,184
No circulantes:		
Depósitos en garantía	$ 6,842	$ 7,256
Otros menores	1,069	1,088
Total otros activos no circulantes	$ 7,911	$ 8,344

14. Saldos y operaciones con partes relacionadas

a) Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, se muestran a continuación:

	2024	2023
Por cobrar:		
Afiliadas [3]	$ 4,198	$ 3,979
Por pagar:		
Negocios conjuntos [4]	95,910	64,750
Afiliadas [1] [2] [5] [6]	17,348	11,622
	$ 113,258	$ 76,372

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, no hubo pérdidas por deterioro en las cuentas por cobrar con partes relacionadas.

b) Las operaciones celebradas con partes relacionadas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y de 2023, se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

	2024	2023
Tenedora:		
Gastos por servicios corporativos (1 y 2)	$ (5,441)	$ (426)
Total	$ (5,441)	$ (426)
Afiliadas:		
Gastos por servicios corporativos (3)	$ (104,878)	$ (112,224)
Ingresos por venta de gas natural	25,679	4,559
Gastos varios	3,571	4,808
Intereses a cargo (5)	-	(861)
Negocios conjuntos:		
Compras de gas natural (4)	$ (753,312)	$ (794,357)
Dividendos recibidos	40,000	31,500
Intereses a cargo (6)	-	345

(1) Consisten en la prestación de servicios especializados de dirección, administración, manejo, consultoría y asesoramiento por parte de Naturgy Energy Group, S. A.

(2) Comisión por la garantía otorgada como aval por parte de Naturgy Energy Group, S. A.

(3) Consisten en la prestación de servicios administrativos de Administración de Servicios ECAP, S. A. de C. V. ("ASECAP"), Sistemas de Administración y Servicios, S. A. de C. V. ("SAS"), Gas Natural SDG (sucursal), Naturgy Informática, S. A. de C. V., Naturgy Servicios Integrales y Gas Natural Fenosa Ingeniería México, S. A. de C. V. ("GNFIM").

(4) Compra de molécula de gas a CH4 Energía, S. A. de C. V.

(5) Intereses a cargo derivados de préstamos en pesos con ASECAP a un año, los cuales devengan una tasa de interés equivalente a la tasa de fondeo de GNM a 28 días más 150 puntos base, pagaderos cada 90 días. Dichos préstamos se presentan en el estado consolidado de situación financiera en el rubro "Partes relacionadas" dentro del pasivo circulante.

(6) Intereses a cargo derivados de préstamos revolventes en pesos con CH4, a un año, los cuales devengan una tasa de interés TIIE más 2%, pagaderos mensualmente. Dichos préstamos se presentan en el estado consolidado de situación financiera en el rubro "Partes relacionadas" dentro del pasivo circulante.

(Continúa)

La compensación al personal clave que incluye a personal directivo clave que son relevantes del Grupo, se muestra a continuación:

	2024	2023
Beneficios a empleados a corto plazo	$ 31,534	$ 32,710
Beneficios post-empleo	1,711	1,258
Total	$ 33,245	$ 33,968

La compensación al personal clave que incluye a personal gerencial clave o directivos relevantes de la entidad es mayormente pagada por Grupos que no forman parte de este estado financiero consolidado.

15. Préstamos bancarios y certificados bursátiles

Los valores en libros, términos y condiciones de la deuda al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, son los siguientes:

	2024	2023	Fecha de vencimiento	Tasa de interés Contractual
Préstamos bancarios:				
Crédito simple (I)	$ 1,000,000	$ 1,000,000	Mar/2026	10.35%
Crédito simple (II)	1,000,000	1,000,000	May/2025	TIIE 28d + 0.60%
Crédito corriente (III)	1,000,000	838,667	Oct/2025	TIIE 28d + 0.75%
Crédito corriente (IV)	239,667	1,000,000	Feb/2027	TIIE 28d + 0.89%
Total préstamos bancarios	$ 3,239,667	$ 3,838,667		
Más – Intereses por pagar	8,682	13,521		
Menos – Gastos por emisión de deuda*	(2,825)	(7,632)		
Préstamos bancarios, neto	$ 3,245,524	$ 3,844,556		
Certificados bursátiles:				
A tasa fija (V)	1,300,000	1,300,000	Jul/2025	7.67%
A tasa fija (VI)	1,500,000	1,500,000	Mar/2025	8.89%
A tasa fija (VII)	2,400,000	2,400,000	Mar/2031	8.21%
A tasa variable (VIII)	-	2,900,000	Mar/2024	TIIE 28d + 0.49%
A tasa variable (VII)	3,500,000	-	Mar/2027	TIIE 28d + 0.49%
Total certificados bursátiles	$ 8,700,000	$ 8,100,000		
Más, intereses por pagar	150,114	168,838		
Menos, gastos por emisión de deuda*	(17,108)	(7,705)		
Certificados bursátiles, netos	$ 8,833,006	$ 8,261,133		
Total deuda, neta	$ 12,078,530	$ 12,105,689		
Total deuda circulante, neta	$ (4,957,151)	$ (3,081,482)		
Total deuda no circulante, neta	$ 7,121,379	$ 9,024,207		

(Continúa)

* Al 31 de diciembre de 2024, los gastos por emisión de deuda se integran de $18,287 a largo plazo y $1,646 a corto plazo, esta clasificación corresponde a la de la deuda correspondiente. Al 31 de diciembre de 2023, se integran de $14,460 a largo plazo y $877 a corto plazo.

(I) El Grupo, a través de NM, firmó un convenio modificatorio sobre el contrato de crédito simple con Citibanamex (Banamex CS) el 29 de octubre del 2021 del contrato realizado con fecha 27 de junio 2019 por $1,000,000, en el cual se establecieron nuevas condiciones en cuanto a los términos de tasa TIIE 28d más 0.45% y vencimiento al 23 de marzo de 2023. No se incurrió en costo de formalización para la contratación de este crédito simple. Durante marzo 2023 se refinanció el crédito con esta misma institución bancaria (segundo convenio modificatorio), cuyas condiciones son: formato crédito simple sin comisiones, plazo a 3 años y paga tasa fija del 10.35%.

(II) Con el fin de refinanciar el crédito simple de Sabadell con fecha de vencimiento mayo 2022, el Grupo, a través de NM, firmó un contrato de crédito simple con Scotiabank (Scotiabank CS II) el 20 de mayo 2022 por $1,000,000, cuyas condiciones son tasa TIIE 28d más 0.60% y vencimiento al 19 de mayo 2025. La contratación generó un costo de comisión de 15 pbs sobre el importe referido.

(III) El Grupo, a través de NM, firmó un contrato de crédito en cuenta corriente con BBVA (BBVA I) el 31 de octubre de 2022 por $1,000 millones de los cuales se han dispuesto $682,000, cuyas condiciones son tasa TIIE 28d más 0.75% y con vencimiento a octubre de 2025. La contratación generó un costo de comisión por estructura de 24 pbs sobre el importe referido más 6 pbs por comisión de apertura sobre el mismo importe. La amortización reconocida en los resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de $1,002 y por $999, respectivamente.

(IV) El Grupo, a través de NM, firmó un contrato de crédito simple con Scotiabank el 22 de octubre de 2021 por $1,000,000, cuyas condiciones son tasa TIIE 28d más 0.48% y vencimiento al 23 de noviembre de 2023. No se incurrió en costo de formalización para la contratación de este crédito simple al 31 de diciembre de 2023 este crédito se liquidó. Para financiar el pago del crédito, el Grupo contrató un nuevo crédito en cuenta corriente con BBVA (BBVA II) por 1,000,000 cuyas condiciones son TIIE 28d más 0.89%, plazo de tres años y tres meses (vencimiento en febrero de 2027),, una comisión por estructura de 0.30% sobre línea total contratada, y una comisión sobre saldos no dispuestos de 30.0% del margen aplicable (0.89%).

(V) En julio de 2015, el Grupo, a través de NM, recibió de la CNBV la autorización de un programa para la emisión de certificados bursátiles hasta por $10,000,000; de los cuales, el 16 de julio de 2015 se realizó la emisión de los primeros $2,800,000. Una porción de dicha emisión ascendió a $1,300,000, misma que tiene una vigencia de 10 años (vence en julio de 2025), y devenga interés a tasa fija del 7.67% anual pagadero cada 182 días.

Para la obtención de estos recursos se tuvieron gastos de colocación por $17,983, los gastos antes citados se amortizan conforme al plazo de cada una de estas obligaciones (3 y 10 años), la amortización reconocida en los resultados al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 ascendió a $1,120 y $1,032, respectivamente.

(VI) El 15 de marzo de 2018 (fecha de emisión) el Grupo, a través de NM, emitió certificados bursátiles al amparo del programa inscrito en 2015 por un importe de $3,500,000, el cual se realizó en dos tramos quedando vigente un solo tramo a tasa fija con plazo de 7 años (vence en marzo de 2025) de $1,500,000. Los intereses ordinarios correspondientes a la tasa fija (8.89%) se liquidan al finalizar cada uno de los períodos de 180 días

(Continúa)

(VII) El 26 de marzo de 2021, el Grupo, a través de NM, realizó una emisión de certificados bursátiles por $5,300,000 al amparo del Programa autorizado en diciembre 2020 hasta por $10,000,000 de pesos. Una porción de dicha emisión "NM 21" asciende en saldo neto a $2,900,000, misma que tiene una vigencia de 3 años (vencimiento en marzo 2024), y devenga interés a tasa variable de TIIE 28d más 0.49% anual pagaderos cada 28 días; la segunda porción "NM 21-2" tiene un saldo neto al presente trimestre del año de $2,400,000 con una vigencia de 8 y 10 años (50 y 50% de la porción), la cual devenga interés a tasa variable fija de 8.21%, pagaderos cada 182 días. La primera porción "NM 21" fue pagada en marzo 2024, realizándose el mismo mes la tercera emisión de certificados bursátiles "NM 24" bajo el amparo de su Programa inscrito en 2020 por un monto de $3,500,000, con tasa TIIE 28d más 0.49%.

Para la obtención de estos recursos se tuvieron gastos de colocación por $20,000, los gastos antes citados se amortizan conforme al plazo de cada una de estas obligaciones (3 y 10 años), la amortización reconocida en los resultados al 31 de diciembre de 2024 es de $877 para NM 21 y $570 para NM 21-2, mientras que para el 31 de diciembre de 2023 es de $3,721 para NM 21 y $873 para NM 21-2.

Durante 2024 y 2023, el Grupo, a través de NM, incurrió en gastos adicionales relacionados con el mantenimiento de dichos certificados por $2,306 y $9,931, respectivamente, los cuales serán amortizados en un plazo de doce meses.

El 7 de octubre de 2022, el Grupo, a través de NM, firmó a través de su subsidiaria Comercializadora Metrogas, S. A. de C. V. un contrato de crédito en cuenta corriente ("Crédito Líquido" línea no comprometida) con BBVA por $300 millones, cuyas condiciones son tasa TIIE 28d más los puntos porcentuales que determine "El Sistema" (portal bancario) al momento de hacer la disposición y vencimiento a 1 año. No se incurrió en costo de formalización para la contratación de esta línea de crédito. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, no existe disposición del crédito. Durante el mes de octubre de 2023, el Grupo, a través de NM, firmó el primer acuerdo modificatorio al contrato, llevando la vigencia del mismo hasta el 6 de octubre 2026 y manteniendo el resto de sus términos sin cambio.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, los vencimientos anuales del principal de la deuda se muestran a continuación:

Año	2024	2023
2024	$ -	$ 2,900,000
2025	4,800,000	4,638,667
2026	1,000,000	1,000,000
2027	3,739,667	1,000,000
2031	2,400,000	2,400,000
Total	$ 11,939,667	$ 11,938,667

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

A continuación, se presenta el análisis de la deuda neta, por tasa fija y variable, y su comparación con el efectivo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

	2024	2023
Efectivo	$ 1,757,461	$ 1,748,938
Deuda a tasa fija	(6,346,669)	(6,339,965)
Deuda a tasa variable	(5,731,861)	(5,765,724)
Deuda neta, incluyendo efectivo	$ (10,321,069)	$ (10,356,751)

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, los cambios por flujo de efectivo de financiamiento se muestran como sigue:

2024	Prestamos Bancarios	Certificados Bursátiles	Pasivo por Arrendamiento	Dividendos por pagar	Total
Saldo al 1 de enero	**$ 3,844,556**	**$ 8,261,133**	**$ 192,000**	**$ -**	**$12,297,689**
Cambios por flujos de efectivo de financiamiento:					
Dividendos pagados	-	-	-	(2,000,000)	(2,000,000)
Gastos de formalización de deuda	(19,762)	(12,952)	-	-	(32,714)
Obtención de deuda financiera	161,000	3,500,000	-	-	3,661,000
Pago de deuda financiera	(760,000)	(2,900,000)	-	-	(3,660,000)
Pago de pasivo por arrendamientos	-	-	(40,341)	-	(40,341)
Intereses pagados	(429,207)	(823,789)	-	-	(1,252,996)
Total de cambios por flujos de efectivo de financiamiento	(1,047,969)	(236,741)	(40,341)	(2,000,000)	(3,325,051)
Otros cambios relacionados con pasivos:					
Dividendos decretados	-	-	-	2,000,000	2,000,000
Arrendamientos nuevos	-	-	28,214	-	28,214
Bajas de arrendamientos	-	-	-	-	-
Gasto por intereses	424,370	805,065	15,802	-	1,245,237
Costo amortizado de préstamos	24,567	3,549	-	-	28,116
Total de otros cambios relacionados con pasivos	448,937	808,614	44,016	2,000,000	3,301,567
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**$ 3,245,524**	**$ 8,833,006**	**$ 195,675**	**$ -**	**$12,274,205**

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

2023	Prestamos Bancarios	Certificados Bursátiles	Pasivo por Arrendamiento	Dividendos por pagar	Total
Saldo al 1 de enero	**$ 3,690,990**	**$ 8,249,818**	**$ 199,502**	**$ -**	**$12,140,310**
Cambios por flujos de efectivo de financiamiento:					
Dividendos pagados	-	-	-	(2,000,000)	(2,000,000)
Gastos de formalización de deuda	(8,539)	(6,579)	-	-	(15,118)
Obtención de deuda financiera	1,156,000	-	-	-	1,156,000
Pago de deuda financiera	(1,000,000)	-	-	-	(1,000,000)
Pago de pasivo por arrendamientos	-	-	(69,671)	-	(69,671)
Intereses pagados	(445,280)	(774,109)	-	-	(1,219,389)
Total de cambios por flujos de efectivo de financiamiento	(297,819)	(780,688)	(69,671)	(2,000,000)	(3,148,178)
Otros cambios relacionados con pasivos:					
Dividendos decretados	-	-	-	2,000,000	2,000,000
Arrendamientos nuevos	-	-	46,037	-	46,037
Bajas de arrendamientos	-	-	-	-	-
Gasto por intereses	438,513	785,617	16,132	-	1,240,262
Costo amortizado de préstamos	12,872	6,386	-	-	19,258
Total de otros cambios relacionados con pasivos	451,385	792,003	62,169	2,000,000	3,305,557
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**$ 3,844,556**	**$ 8,261,133**	**$ 192,000**	**$ -**	**$12,297,689**

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

Obligaciones de Hacer y de no hacer.

El contrato de crédito con Scotiabank (cuenta corriente y crédito simple) contemplan dentro de sus obligaciones de hacer, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, y de no hacer los siguientes asuntos relevantes:

- No fusionarse, consolidarse, escindirse, liquidarse o disolverse (o permitir su disolución o liquidación) salvo por aquellas fusiones o escisiones que resulten de reorganizaciones corporativas que no constituyan un cambio de control de las empresas del grupo al que pertenece la Acreditada y el obligado solidario a la fecha de este contrato. Cambios de forma significativa en la naturaleza del negocio.
- Venta de activos fijos, salvo previa autorización por escrito del Banco.
- Salvo previa autorización por escrito del Banco, se obliga a no constituir o permitir la existencia de cualquier hipoteca, prenda o gravamen, sobre cualquiera de sus respectivos bienes vigentes o que se adquieran con posterioridad a la fecha del contrato.
- No declarar ni pagar dividendos mientras esté en incumplimiento.
- No asumir, directa o indirectamente, cualquier deuda, salvo que se encuentren en cumplimiento todas las obligaciones conforme al presente contrato.

Los certificados bursátiles contienen ciertas obligaciones de hacer, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, y ciertas obligaciones restrictivas, las cuales, entre otras cosas y a menos que lo autoricen los tenedores de los certificados bursátiles por escrito, limitan la capacidad de:

- Cambiar o modificar el giro principal del negocio o las actividades del Grupo y el de sus subsidiarias.

- Incurrir o asumir cualquier deuda garantizada por un gravamen, incluyendo sus subsidiarias, excepto que: i) en forma simultánea a la creación de cualquier gravamen, el emisor (en este caso NM) garantice en la misma forma sus obligaciones conforme a los certificados bursátiles, o ii) se preste cualquier otra garantía para las obligaciones asumidas por el emisor bajo los certificados bursátiles, tal y como pueda ser aprobado por los tenedores.

- En caso de que ocurra un cambio de control de la Grupo, la Grupo estará obligada a realizar una oferta pública de compra respecto de los Certificados Bursátiles, de conformidad con lo establecido en los Títulos de "NM 21" y "NM 21-2".

El contrato de crédito simple con Citibanamex contempla dentro de sus obligaciones de hacer, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, y de no hacer los siguientes asuntos relevantes:

- No fusionarse, consolidarse, escindirse, liquidarse o disolverse (o permitir su disolución o liquidación) salvo por aquellas que no impliquen un cambio de control y siempre que la persona que resulte de dicha fusión o escisión asuma los derechos y obligaciones del Grupo.

- Otorgar mejores condiciones. Si en cualquier momento, durante la vigencia del contrato, la acreditada otorgará a otros contratos de créditos mejores condiciones como obligaciones financieras, deberá hacerse una enmienda al contrato vigente para adoptar dichas mejoras.

(Continúa)

- Cambios en la naturaleza del negocio.
- Venta de activos fijos, salvo previa autorización por escrito de Banamex.
- Salvo previa autorización por escrito del Banco, se obliga a no constituir o permitir la existencia de cualquier hipoteca, prenda o gravamen, salvo por los gravámenes permitidos.
- No declarar ni pagar dividendos mientras este en incumplimiento.
- No asumir deuda salvo que cumpla con todas las condiciones del contrato.

El contrato de crédito cuenta corriente con BBVA (BBVA I y II) contempla dentro de sus obligaciones de hacer, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, y de no hacer los siguientes asuntos relevantes:

- No fusionarse, consolidarse, escindirse, liquidarse o disolverse (o permitir su disolución o liquidación) salvo por aquellas que no impliquen un cambio de control y siempre que la persona que resulte de dicha fusión o escisión asuma los derechos y obligaciones del Grupo.
- Otorgar mejores condiciones. Si en cualquier momento, durante la vigencia del contrato, la acreditada otorgará a otros contratos de créditos mejores condiciones como obligaciones financieras, deberá hacerse una enmienda al contrato vigente para adoptar dichas mejoras.
- Prelación. Asegurar todos los actos necesarios a efecto de asegurar que las obligaciones derivadas del presente contrato constituyan obligaciones directas y no subordinadas a otros contratos de crédito.
- Venta de activos fijos, salvo previa autorización por escrito de BBVA.
- Salvo previa autorización por escrito del Banco, se obliga a no constituir o permitir la existencia de cualquier hipoteca, prenda o gravamen, salvo por los gravámenes permitidos.
- No declarar ni pagar dividendos mientras este en incumplimiento.
- No asumir deuda salvo que cumpla con todas las condiciones del contrato.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, el Grupo cumplió satisfactoriamente con las obligaciones convenidas en los contratos de crédito y en el programa de certificados bursátiles.

16. Otras cuentas y gastos acumulados por pagar

A continuación, se presenta un análisis de las principales cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Fianzas	$ 278,895	$ 255,405
Gastos pendientes de pago	234,402	183,021
Impuesto al valor agregado	98,801	75,135
Participación de los trabajadores en las utilidades	38,464	36,216
Otros impuestos	18,370	20,277
Impuestos retenidos	17,585	54,758
Total	$ 686,517	$ 624,812

(Continúa)

17. Impuestos a la utilidad

a) De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta ("ISR") en vigor, durante 2024 y 2023, las entidades que conforman el Grupo determinaron una utilidad fiscal individual sumada de $2,573,644 y $3,304,535,respectivamente. El resultado fiscal difiere del resultado contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como, de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

b) El gasto por impuestos a la utilidad se analiza cómo se muestra a continuación:

	2024	2023
Impuesto corriente	$ 746,629	$ 981,276
Impuesto diferido	216,429	77,848
Gasto neto por impuesto del año	$ 963,058	$ 1,059,124

La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR se muestra a continuación:

	2024	2023
Utilidad antes de impuesto por operaciones continuas	$ 2,909,868	$ 3,045,498
Tasa legal de ISR	30%	30%
ISR a la tasa legal	872,960	913,649
Efecto en ISR de:		
Gastos no deducibles	7,410	23,281
Efectos fiscales de inflación	94,136	137,910
Participación en los resultados de negocio conjunto	(11,448)	(15,716)
ISR reconocido en los resultados	$ 963,058	$ 1,059,124
Tasa efectiva de ISR	33%	35%

(Continúa)

c) El movimiento en los impuestos a la utilidad diferidos activo y pasivo durante el año, sin tomar en cuenta la compensación de los saldos bajo la misma jurisdicción fiscal, es como se muestra a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2022	Efectos en resultados del año	Efectos en Utilidad integral	Al 31 de diciembre de 2023	Efectos en resultados del año	Efectos en Utilidad Integral	Al 31 de diciembre de 2024
Activo por impuestos diferidos:							
Líneas de gasoductos, inmuebles y equipo, neto	$ 1,265,023	$ (64,959)	$ -	$ 1,200,064	$ (174,257)	$ -	$ 1,025,807
Ingresos diferidos	42,206	(32,257)	-	9,949	(9,949)	-	-
Deterioro de cuentas por cobrar	448,171	45,809	-	493,980	(34,510)	-	459,970
Otros gastos acumulados por pagar	56,479	3,339	-	59,818	(4,534)	-	55,284
Obligaciones laborales	24,102	(460)	4,837	28,479	7,688	1,408	37,575
Otros	39,239	(32,521)	-	6,718	522	-	7,240
Total activo por impuestos diferidos	$ 1,875,220	$ (81,049)	$ 4,837	$ 1,799,008	$ (215,040)	$ 1,408	$ 1,585,376
Pasivo por impuestos diferidos:							
Seguros pagados por anticipado	(20,883)	3,201	-	(17,682)	(1,389)	-	(19,071)
Total pasivo por impuestos diferidos	(20,883)	3,201	-	(17,682)	(1,389)	-	(19,071)
Total activo, neto	$ 1,854,337	$ (77,848)	$ 4,837	$ 1,781,326	$ (216,429)	$ 1,408	$ 1,566,305

18. Beneficios a los empleados

A continuación, se resume la información financiera relevante de los beneficios a los empleados:

	Al 31 de diciembre de 2024	2023
Obligaciones en el estado de situación financiera:		
Primas de antigüedad	$ 24,834	$ 16,183
Cesantía	100,414	84,439
Pasivo en el estado de situación financiera	$ 125,248	$ 100,622
Cargo en el estado de resultados por:		
Prima de antigüedad	$ (2,733)	$ (1,924)
Cesantía	(13,317)	(8,227)
	$ (16,050)	$ (10,151)
Remediciones reconocidas en otro resultado integral del período	$ 8,857	$ 30,421

El total de gastos reconocidos en resultado integral consolidado por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023 fueron reconocidos como gastos de operación.

(Continúa)

i. Prima de antigüedad

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo en México, la prima de antigüedad es pagadera en caso de fallecimiento, invalidez, despido o separación voluntaria; es equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio, el salario no debe ser inferior al salario mínimo del área geográfica del trabajador y no mayor a 2 veces este salario. En caso de separación voluntaria el beneficio se paga cuando el trabajador ha cumplido 15 años de servicio.

Los montos reconocidos en el estado de situación financiera se determinan como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2024	2023
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	$ 24,834	$ 16,183
Pasivo en el estado de situación financiera	$ 24,834	$ 16,183

El movimiento en la obligación de beneficios definidos por prima de antigüedad durante el año fue como sigue:

	2024	2023
Al 1o. de enero	$ 16,183	$ 11,273
Costo actual de servicios	1,105	816
Costo de interés, neto	1,628	1,108
Remediación de obligaciones laborales	6,199	4,044
Beneficios pagados	(281)	(1,058)
	$ 24,834	$ 16,183

Los montos reconocidos en el estado de situación financiera se determinan como sigue:

	2024	2023
Costo actual de servicio	$ (1,105)	$ (816)
Costo de interés, neto	(1,628)	(1,108)
Total incluido en costos de personal	$ (2,733)	$ (1,924)

ii. Cesantía

El Grupo otorga a sus empleados un beneficio al llegar a su edad obligatoria de retiro, dicho beneficio corresponde a tres meses del último salario más veinte días del mismo salario por cada año de servicio. Este beneficio es otorgado a los empleados sólo en la fecha de retiro.

El movimiento en la obligación de beneficios definidos durante el año es como sigue:

	2024	2023
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos	$ 100,414	$ 84,439
Pasivo en el estado de situación financiera	$ 100,414	$ 84,439

(Continúa)

El movimiento en la obligación de beneficios definidos durante el año es como sigue:

	2024	2023
Al 1o. de enero	$ 84,439	$ 49,835
Costo actual de servicio	4,631	3,262
Costo de interés, neto	8,686	4,965
Remedición de obligaciones laborales	2,658	26,377
	$ 100,414	$ 84,439

Los montos reconocidos en el estado de resultados son los siguientes:

	2024	2023
Costo actual de servicio	$ (4,631)	$ (3,262)
Costo de interés, neto	(8,686)	(4,965)
Total incluido en costos de personal	$ (13,317)	$ (8,227)

Con relación a los planes de prima de antigüedad y cesantía, el Grupo está expuesta a diversos riesgos, los más significativos se detallan a continuación:

Cambios en la tasa de descuento. Un decremento en la tasa de descuento tendría como resultado un incremento en las obligaciones de los planes.

Riesgo de inflación. - Las obligaciones laborales están ligadas a la inflación, una mayor inflación resultaría en un incremento en las obligaciones de los planes.

Expectativa de vida. - La mayoría de las obligaciones de los planes resultarán en beneficios a ser recibidos por los miembros de los planes, por lo tanto, un incremento en la expectativa de vida resultará en un incremento de las obligaciones de los planes.

El Grupo no ha modificado los procesos y actividades realizadas con objeto de administrar los riesgos mencionados en relación con años anteriores.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 se muestran a continuación:

	2024	2023
Tasas reales aplicadas:		
De descuento	10.55%	10.55%
De incremento salarial	5.50%	5.50%
De inflación	4.0%	4.0%

(Continúa)

La sensibilidad de los planes por beneficios a cambios en los supuestos principales al 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

		Impacto porcentual en el plan	
	Cambio en el supuesto	Incremento en el supuesto	Disminución en el supuesto
Tasa de descuento	100 puntos base	11.66%	9.44%
Tasa de incremento salarial	100 puntos base	6.56%	4.45%
Tasa de inflación	100 puntos base	5.04%	2.96%

Los análisis de sensibilidad anteriores están basados en un cambio en un supuesto mientras todos los otros supuestos se mantienen constantes. En la práctica, es muy poco probable que esto ocurra, y puede haber cambios en otros supuestos correlacionados. Cuando se calcula la sensibilidad de los planes por beneficios de pensiones a supuestos actuariales principales el mismo método ha sido utilizado como si se tratara del cálculo de pasivo por planes de beneficios por pensiones registrado en el estado consolidado de situación financiera. Los métodos y tipo de supuestos usados en la preparación del análisis de sensibilidad no cambiaron con respecto al periodo anterior.

El vencimiento promedio de la obligación por beneficios definidos es de 11.8 años.

La Administración no espera realizar contribuciones a los planes de beneficios post-empleo para el año que concluirá el 31 de diciembre de 2023.

El análisis de los vencimientos esperados de la prima de antigüedad y cesantía al 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Más de 5 años	Total
Prima de antigüedad	$ 3,773	$ 6,050	$ 15,011	$ 24,834
Cesantía	14,930	20,658	64,826	100,414
Total	$ 18,703	$ 26,708	$ 79,837	$ 125,248

19. Gastos por beneficios a los empleados

Los importes reconocidos en el estado de resultados fueron los siguientes:

	2024	2023
Gastos por sueldos y salarios	$ 302,862	$ 261,188
Gastos por beneficios a empleados (Nota 19)	16,050	10,151
Participación de los trabajadores en las utilidades	40,760	37,480
Impuestos y contribuciones sobre sueldos	60,156	72,645
	$ 419,828	$ 381,464

20. Capital contable

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el capital social dl Grupo íntegramente suscrito y pagado estaba representado por 340,213,816 acciones comunes, nominativas, Serie "B" Clase "I" y "II", con un valor nominal de diez pesos cada una, como se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	Clase	Número de acciones	Importe
Porción:			
Mínima fija	"I"	32,000,000	$ 320,000
Variable ilimitada	"II"	308,213,816	3,082,138
Total de acciones/total capital social		**340,213,816**	**$ 3,402,138**

La utilidad por acción básica ordinaria es el resultado de dividir la utilidad neta del año de la participación controladora, entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 no hay efectos de dilución por instrumentos financieros potencialmente convertibles en acciones.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de octubre de 2024, se decretó un dividendo en efectivo por un importe de $1,000,000, que fue pagado el 20 de noviembre de 2024.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de junio de 2024, se decretó un dividendo en efectivo por un importe de $1,000,000, que fue pagado el 25 de junio de 2024.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 1o. de diciembre de 2023, se decretó un dividendo en efectivo por un importe de $2,000,000, que fue pagado el 14 de diciembre de 2023.

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado. (Véase Nota 21).

La LISR (Ley del Impuesto Sobre la Renta) se establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). El impuesto causado será a cargo de las entidades del Grupo y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

Al 31 de diciembre de 2024, el valor fiscal combinado de la CUFIN y de la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) de las entidades que conforman el Grupo ascendían $7,674,408 y $14,255,838 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023., el valor fiscal combinado de la CUFIN y de la CUCA ascendían a $7,876,052 y $13,678,623 respectivamente.

(Continúa)

Otros resultados integrales (ORI)-

Los ORI incluyen:

	2024	2023
Remediciones de la obligación de beneficios al retiro	$ (8,857)	$ (30,421)
Impuesto a la utilidad	1,408	4,837
Total	**$ (7,449)**	**$ (25,584)**

21. Reservas

De conformidad con la LGSM, la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social.

Después del movimiento anterior, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la reserva legal asciende a $680,428, cifra que ha alcanzado el monto requerido por la LGSM.

22. Costos y gastos en función de su naturaleza

En la tabla a continuación se presenta un análisis de la naturaleza del costo de ventas y de los gastos de operación relevantes clasificados en el estado de resultados por función por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

	2024		2023	
	Costos	Gastos de Operación	Costos	Gastos de Operación
Compras de gas	$ 6,625,109	$ -	$ 6,828,437	$ -
Costo servicio de distribución	318,670	-	321,751	-
Depreciación (Notas 11, 12)	980,216	-	982,018	-
Pérdidas en bajas de líneas de gasoductos, inmuebles y equipos	18,093	-	240,461	-
Mantenimiento	146,486	-	104,566	-
Servicios profesionales y administrativos	-	446,825	-	470,508
Gastos por sueldos y salarios (Nota 20)	-	302,862	-	261,188
Amortización (Nota 11)	-	249,713	-	218,677
Canon corporativo	-	41,159	-	24,737
Honorarios profesionales	-	60,267	-	65,599
Energía y combustible	-	73,019	-	65,997
Otros gastos de personal	-	51,751	-	104,401
Arrendamientos	-	12,081	-	10,176
Impuestos y contribuciones sobre sueldos (Nota 20)	-	60,156	-	72,645
Gastos de publicidad	-	43,594	-	40,095
Gastos de informática	-	82,490	-	79,848
Seguros	-	73,498	-	76,224
Gastos de oficina, correo y mensajería	-	32,526	-	28,026
Gastos por beneficios a empleados (Nota 20)	-	16,050	-	10,151
Otros impuestos y derechos	-	12,435	-	10,346
Gastos de viaje	-	17,427	-	8,784
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota 20)	-	40,760	-	37,480
Otros menores	-	28,452	-	32,514
Total (Costo de ventas más Gastos de operación)	$ 8,088,574	$ 1,645,065	$ 8,477,233	$ 1,617,396

(Continúa)

23. Resultado financiero, neto

A continuación, se presenta un análisis de los (gastos) ingresos financieros devengados durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023:

	2024	2023
Ingresos financieros:		
Intereses devengados a favor	$ 258,236	$ 284,881
Ganancia por fluctuación cambiaria neta	-	27,377
Total de ingresos financieros	$ 258,236	$ 312,258
Costos financieros:		
Intereses devengados a cargo por financiamientos (Nota 15)	$ (1,257,551)	$ (1,243,388)
Perdida por fluctuación cambiaria neta	(20,293)	-
Intereses moratorios	-	(10,028)
Intereses devengados por arrendamiento	(15,802)	(16,132)
Intereses por licencias de software	(11,905)	(11,216)
Garantías por avales recibidos	(572)	(639)
Otros gastos financieros y comisiones	(5,812)	(6,306)
Total de costos financieros	**(1,311,935)**	**(1,287,709)**
Resultado financiero, neto	**$ (1,053,699)**	**$ (975,451)**

24. Compromisos y contingencias

I. Compromisos

Compromisos con la CNE – Aplicables a NM y MTG

a) Algunas entidades que conforman el Grupo deben cumplir con las disposiciones establecidas en la nueva Ley del Sector de Hidrocarburos ("LSH"), y las Disposiciones Administrativas de Carácter General y/o Reglamentos que deriven posteriormente de la nueva Ley en referencia a la determinación de Precios y tarifas, Contabilidad y catálogo de cuentas. Sin embargo, hasta no existir nuevas disposiciones seguirán vigentes las Directivas actuales (Directiva sobre la determinación de tarifas y el traslado de precios para las actividades reguladas en materia de gas natural DIR-GAS-001-2007 y La Directiva de contabilidad para las actividades reguladas en materia de gas natural DIR-GAS-002-1996).

   Corresponderá a la Comisión Nacional de Energía (CNE) aplicar e interpretar las disposiciones de referencia.

(Continúa)

Compromisos de transporte de gas por inversión de negocio conjunto y responsabilidad solidaria.

b) El 27 de mayo de 2010, CH4 Energía, S. A. de C. V. ("CH4"), entidad en la que se tiene inversión de negocio conjunto, celebró un contrato a veinte años (el Contrato de Transporte) con Tejas Gas de Toluca, S. de R. L. de C. V. ("TGT"), hoy Esentia Pipeline de Toluca, S. A. de C. V., mediante el cual ambas partes se comprometen a adquirir y prestar, respectivamente, el servicio de transporte de gas para una capacidad reservada inicialmente de 30 millones de pies cúbicos diarios (mpcd) para abastecer la zona de Toluca. a través de distintos convenios modificatorios para el cierre del 31 de diciembre de 2024 el compromiso de reserva de capacidad asciende a 10.08 mpcd.

En caso de algún incumplimiento de las obligaciones derivadas del citado contrato por CH4, tanto por el principal como por sus accesorios, los principales accionistas, Mex Gas Internacional, S.L. ("MGI") y Naturgy México, S. A. DE C. V. ("NM") asumen la responsabilidad solidaria de un 50%, respectivamente, sobre dichas obligaciones.

Arrendamientos – Aplicable a MTG

c) En marzo de 2023 MTG celebro otro contrato de arrendamiento de un edificio como sede de sus oficinas corporativas en la Ciudad de México en Marina Park, por una duración forzosa para el "ARRENDADOR" de 120 meses contando a partir del 15 de marzo de 2023 y finalizando el 14 de marzo de 2033. Para el "ARRENDATARIO" el contrato será forzoso solamente por los primeros 60 meses, de la vigencia señalada siendo los restantes 60 meses voluntarios para el "ARRENDATARIO", por lo que este podrá terminarlo en cualquier momento durante el periodo voluntario, sin responsabilidad alguna, previa notificación con 90 días naturales sin que se aplique ninguna penalización. La renta está fijada en pesos mexicanos y es sujeta a actualización anual cada marzo, que será equivalente a la inflación de México de los doce meses. La inflación se determinará utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Las rentas mínimas por pagar en años futuros se ajustan anualmente en el aniversario del contrato de acuerdo a la inflación del Consumer Price Index all Items de los Estados Unidos de América. Los montos son como sigue:

Año	Pesos
2025	$ 45,588
2026	44,022
2027	35,238
2028	33,928
2029	74,107
Total	**$ 232,883**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, Los arrendamientos en resultados ascienden a $12,081 y $10,176, respectivamente.

(Continúa)

Contratos de compra-venta de gas – Aplicable a NS

d) Naturgy Servicios, S. A. DE C. V. (NS) concentra compras de gas y trasporte para el negocio en México; y aprovisiona el gas natural a través, de un portafolio de proveedores reconocidos y de experiencia en los mercados de México y Estados Unidos, lo cual permite garantizar el suministro obteniendo condiciones competitivas y de flexibilidad para atender la demanda en todos los puntos del país donde desarrolla sus actividades.

Dentro de esa cartera diversificada de proveedores, NS no tiene exposición o dependencia significativa a algún proveedor que pudiera afectar el curso normal de las operaciones y esta situación se espera que se mantendrá en el futuro, los compromisos adquiridos en esos contratos están cubiertos con los volúmenes de venta de los distintos mercados a los cuales atiende NS.

NS para garantizar, dar certidumbre y seguridad de suministro, tiene contratada una reserva de capacidad de transporte en el Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural (SISTRANGAS) que es administrado por el Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS) en diversas rutas dentro del territorio mexicano; así como en el gasoducto de transporte privado Midstream de México S. de R.L. de C.V. ("Nueva Era") en Monterrey Nuevo León, que le permiten llegar a cada uno de los puntos de consumo en las zonas de distribución y clientes industriales.

Los contratos de gas natural anteriores terminan el 31 de diciembre de 2025, al igual que el de trasporte en SISTRANGAS; en el caso del contrato para Nueva Era vence el 30 de junio de 2034. A la fecha de estos estados financieros consolidados, NS ya se encuentra en análisis, renovación o negociación para la nueva temporada del año 2026, en la cual no se prevén cambios significativos.

II. Contingencias:

Demanda de Ejecución "TGT" – Activo contingente - Aplicable a NM

a) Derivado del compromiso de transporte de gas que tiene CH4 (negocio conjunto) con Esentia Pipeline de Toluca, S. de R.L. de C.V. (Esentia) antes Tejas Gas de Toluca, S. de R.L. de C.V. (TGT), mencionado en la sección I a) promovió un juicio de amparo en contra de la tarifa que le autorizó de oficio la Comisión Reguladora de Energía. Dicho amparo le fue negado, por lo que promovió un recurso de revisión, mismo que con fecha 18 de marzo de 2019 se resolvió en definitiva negando el amparo y resolviendo en el mismo sentido que la primera instancia. CH4 conforme al Contrato de Transporte vigente (el Contrato), calculó y pagó la tarifa convencional, situación que no fue aceptada por Esentia, por lo cual CH4 inició el procedimiento de solución de controversias referido en el contrato, que contempla la designación de un tercero independiente, el cual resolvió a favor de CH4.

No obstante, lo anterior, Esentia solicitó en diversas ocasiones la ejecución de las Cartas de Crédito que garantiza las obligaciones del Contrato. Al no acatar Esentia lo resuelto por el tercero, CH-4 optó por interponer un procedimiento arbitral, mismo que fue resuelto el 22 de marzo del 2021, en el sentido de condenar a TGT a pagar a CH-4 la cantidad de $10,057,123 USD por concepto de indemnización e intereses por incumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de Transporte de gas natural, así como los intereses moratorios.

(Continúa)

Adicional a lo anterior, existen en curso procesos legales relacionados, debido a que Esentia ha interpuesto recursos y amparos, así como CH4 ha ejercido su derecho ante las mismas instancias sobre el proceso de ejecución del laudo final. A la fecha de estos estados financieros, se está pendiente de la resolución del Tribunal Colegiado sobre el recurso de revisión presentado por las partes.

Por lo tanto, en los Estados Financieros de CH4 no se ha reconocido ningún ingreso mientras no se tenga la resolución definitiva de la controversia.

Otras contingencias

a) Las entidades que conforman el grupo se encuentran involucradas a varios juicios y reclamaciones, derivado del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

b) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

c) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

La Administración del Grupo considera que estos acontecimientos no implican cambios o ajustes a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y por los años terminados en esas fechas.

25. Eventos posteriores

Cambios regulatorios

El 31 de octubre de 2024 se publicó en Diario Oficial de la Federación ("DOF") el "Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas", reformando el párrafo quinto del artículo 25; los párrafos sexto y séptimo del artículo 27; y el párrafo cuarto del artículo 28. Dicha reforma, entre otras cosas, tuvo como objeto: regresar el carácter público a las Empresas del Estado en el sector energético, garantizar la seguridad y autosuficiencia energética del país, y hacer vinculante la planeación estratégica para impulsar la transición energética.

Asimismo, derivado del "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación orgánica", publicado en el DOF el 20 de diciembre de 2024, se extinguen 8 organismos autónomos, entre los cuales está la Comisión Reguladora de Energía.

(Continúa)

El 18 de marzo de 2025, se publicó la Ley de la Comisión Nacional de Energía, organismo que sustituye a la Comisión Reguladora de Energía y a la Comisión Nacional de Hidrocarburos, por lo que, a partir de esta reforma, corresponde a la CNE aplicar e interpretar las disposiciones de referencia, de igual manera fue publicada la Ley del Sector Hidrocarburos ("LSH") cuyo objeto es regular las actividades en materia de hidrocarburos entre otras no relativas a la materia.

A la fecha de la emisión aún se encuentra pendiente de ser emitidas las leyes reglamentarias, ya que en el artículo Octavo Transitorio de la LSH se señala que el titular del Poder Ejecutivo Federal deberá expedir el Reglamento de dicha ley dentro de los 180 días naturales siguientes al 19 de marzo, por lo que los reglamentos de la Ley de Hidrocarburos y demás disposiciones continuaran vigentes en lo que no se oponga a la LSH.

Operaciones de financiamiento

- Con fecha 30 de abril de 2025, el Grupo, a través de NM, firmó el primer convenio modificatorio del contrató de crédito en cuenta corriente por $1,000,000 con BBVA ("BBVA IV") (ver nota 15 (iii) antes BBVA I), cuyas condiciones contemplan extender la vigencia del crédito por dos años adicionales y ampliar el su vencimiento hasta el 31 de octubre de 2027.

- Con fecha 30 de abril de 2025, el Grupo, a través de NM, firmó un contrato de apertura de crédito simple con Banco Santander México, S. A. por $1,000,000, cuyas condiciones contemplan un plazo de 2 años con vencimiento el 30 de abril de 2027. A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el Grupo no ha realizado disposiciones de esta línea de crédito.

- Con fecha 30 de abril de 2025, el Grupo a través de NM, firmó un contrato de apertura de crédito simple con Bank of America por $1,000,000, cuyas condiciones contemplan un plazo de vencimiento de 3 años a partir de su disposición. A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el Grupo no ha realizado disposiciones de esta línea de crédito.

C.P. José Luis Fernandez Fontana
Director Financiero

C.P.C. José Arturo Montañez Martinez
Contabilidad Societaria

Anexo N Ter

Naturgy

Ciudad de México, a 07 de mayo 2025

Declaración de funcionarios sobre los estados financieros dictaminados de conformidad con el Artículo 32 de la Circular Única de Auditores Externos (CUAE) referente al ejercicio 2024, manifestamos lo siguiente:

I. Hemos revisado la información presentada en los Estados Financieros Básicos dictaminados a que hacen referencia las presentes disposiciones.

II. Los Estados Financieros Básicos dictaminados no contienen información sobre hechos falsos, así como que no han omitido algún hecho o evento relevante, que sea de su conocimiento, que pudiera resultar necesario para su correcta interpretación a la luz de las disposiciones bajo las cuales fueron preparados.

III. Los Estados Financieros Básicos dictaminados y la información adicional a estos, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Entidad o Emisora de que se trate.

IV. Se han establecido y mantenido controles internos, así como procedimientos relativos a la revelación de información financiera relevante.

V. Se han diseñado controles internos con el objetivo de asegurar que los aspectos importantes y la información relacionada con la Emisora, su controladora, subsidiarias, asociadas, y las entidades con las que realiza acuerdos con control conjunto o personas morales son del conocimiento de la administración.

VI. Hemos revelado al Despacho, a los Auditores Externos Independientes mediante comunicaciones oportunas, las deficiencias significativas detectadas en el diseño y operación del control interno que pudieran afectar de manera adversa, entre otras, a la función de registro, proceso y reporte de la información financiera.

VII. Hemos revelado al Despacho, a los Auditores Externos Independientes y, en su caso, al Comité de Auditoría, cualquier presunto fraude o irregularidad que sea de su conocimiento e involucre a la administración o a cualquier otro empleado que desempeñe un papel importante, relacionado con los controles internos.

Naturgy México, S.A. de C.V.

Alejandro Peón Peralta
Director General

José Luis Fernandez
Director de Finanzas

Juan Manuel Otoya Rojas
Director Jurídico

Marina Nacional # 60 Piso 6
Col. Tacuba, Alcaldía Miguel Hidalgo
CP. 11410, CDMX
www.naturgy.com.mx